HIENDELAENCINA YENDELAENCINA ALLENDE LA ENCINA LLENDE LA ENCINA LLUEN DE LA ENCINA LOIN DE LA ENCINA



En documentos y hemerotecas

José Luis Gismera Cortezón

A mis padres, Baltasar y Encarnación A mis abuelos Remigio, Fermín y Petronila Por enseñarme a amar a Hiendelaencina A Nicolás Martín por enseñarme a amar también la medicina rural

Nunca he sido coleccionista de nada, no soy capaz de mantener un mínimo orden en mis cosas para poder mantener una colección, a lo más que he llegado es a completar en mi infancia algún álbum de cromos. Sin embargo si soy un "guardador" de cosas - monedas, relojes, utensilios viejos,...- que acumulo en una u otra parte de mi casa en lugares que solo yo soy capaz de recordar, en ocasiones. Entre esos pequeños "tesoros" que entierro sin señalar en ningún mapa estaban unos papeles sobre Hiendelaencina que he ido amontonando, según llegaban a mis manos, en una de las estanterías de mi librería, entre los libros de lectura y los de medicina, entre los álbumes de fotos y las guías de usuario de algún cacharro electrónico de los que soy aficionado. En una de esas raras ocasiones que me surgen de colocar mis papeles, recientemente cogí la carpeta "Hiendelaencina" y me puse a releer lo que durante años había ido amontonando.

La lectura de esos papelotes me hizo retroceder a las épocas en que vivía a meses con mis abuelos, a las historias que a veces me contaban: que si el pueblo había tenido más habitantes que la capital de la provincia; que si la plata la descubrió un falsificador de monedas; que si no fuera al "Monteserín" de noche porque una vez unos lobos habían atacado y devorado a una niña; que si debajo de San Carlos había un mar; que Hiendelaencina fue una "ciudad sin ley"... Palabras de mis mayores que poco a poco había ido olvidando o aparcando con el tiempo. Si yo las olvido, si yo las aparco ¿alguien más sabrá de ellas? O se perderán para siempre.

Dispuesto a que aquellas cosas, que conocía de mi pueblo por mis mayores o porque alguna vez había leído en alguna parte y había guardado una copia, no se perdieran, me decidí a ordenarlas, a compartirlas con quienes quisieran echar un ojo a las mismas. Y así nació este aprendiz de libro.

Los nombres de Hiendelaencina. Origen del nombre actual.

El nombre con el que hoy conocemos la pequeña población de la Sierra de Guadalajara es de acuñación reciente, habiendo sufrido mutaciones importantes a lo largo de la historia, desde su primera documentación en 1269. Este nombre, Hiendelaencina, aparece por primera vez en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara en 1837, y es usado tan solo en otra ocasión más en dicha publicación provincial hasta pasado el descubrimiento de las minas de plata en 1844. Su escritura y pronunciación actual indicaría la composición del nombre en dos partes (verbo/sujeto) y nos invocaría un origen relacionado con algún árbol hendido. Ese significado ha sido, en ocasiones, el que se le ha querido dar y muy probablemente fuera el que entendieran quienes transcribieran el nombre de la aldea a los documentos oficiales desde mediados del siglo XIX, fechas en las que el lugar y desde, al menos, un siglo antes, era llamado "Yendelaencina".

Hiendelaencina trastoca el verdadero significado del nombre de la localidad, que viene reflejado desde sus primeras citas: un lugar puesto en relación con otro llamado "La Encina" o "Lenzina". Ese origen del nombre relacionado con su ubicación frente "a la encina", fue puesto de manifiesto por Juan Catalina García en sus estudios históricos de la provincia de Guadalajara.

Veamos la evolución del nombre a lo largo de los siglos y las deformaciones sufridas hasta llegar al actual.

SIGLO XIII

El primer nombre acreditado que nos encontramos de la aldea, que en un futuro se convertiría en Hiendelaencina, está recogido en un documento que data del veintiuno de octubre de 1269¹, y

constituye la dotación de un maestro de gramática de Atienza. Se cita al pueblo como "**LOINDEL ENCINA**", dentro de una relación de aldeas que constituían el Común de Villa y Tierra de Atienza, algunas de las cuales desaparecieron con el tiempo. La relación de pueblos, transcrita por Minguella en su *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos,* es copia de la que en su día D. Juan Catalina García publicó en su discurso de recepción en la Real Academia de la



Juan Catalina García López

Historia, documento que registró y copió en el archivo parroquial de la Trinidad de Atienza.

Este mismo autor, Juan Catalina García, cita: "En un documento en pergamino, del archivo municipal de Cogolludo, y que parece de finales del siglo XIII, documento en el que se anotan las prendas tomadas por los de Atienza

1.- MINGUELLA (1910) Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus obispos NUM. CCXXVIII .- AÑO 1269.- 21 DE OCTUBRE DOTACIÓN DE UN MAESTRO DE GRAMATICA EN ATIENZA

"Don Lope por la gracia de Dios Obispo de Sigüenza e todos los clerigos del arcipestrazgo de Atiença tan bien de la villa como de las aldeyas Salut y bendición. Por que muchos por pobreza non pueden studear ny aprender stablecido es en el derecho de la sancta iglesia que en los logares que lo podieren sofrir ayan maestro de gramatica que aya salario ques pueda mantener et los escolares que ayan carrera de doctrina et de sapiencia et por esto nos con algunos clerigos delos cabildos de la villa et de las aldeyas de atiença toviemos por bien et estableçiemos que oviese maestro en atiença de gramatica et que aya salario de la parte que lieve la iglesia de la terçia segund que lo ovieron los otros maestros en atiença en esta manera. Candesavamos ij mr, siete molinos ij mr. Condemios de suso j mr.. Condemios de yuso ij mr. Alvendiago ij mr. Ylches ij uxados ij mr. Sancta maria cinco mr. Tordellozo cinco mr. Famminosa Narros j mr. Cañamares j mr. Alpedroches j mr. Miedes ij mr. Rotertiello ij mr. Tor de Vicente ij mr. Bañuelos ij mr. Romaniellos ij mr. Casiellas iiij sueldos. Torremocha ij mr. Miduenna j mr. Olmediella medio mr. Barcones ij mr. ----- Madrigal ij mr. Tor de rey j mr. Despyna iiij sueldos. Cinco villas ij mr. Alcoleia j mr. Moregnos iiij sueldos. Paredes ij mr. Tor de rabano ij mr. Rienda de suso medio mr. Cercadiello ij mr. Cardennosa j mr. Rebollosa medio mr. Riofrío amas ij mr. San iust ij mr. Angon ij mr. Franquas j mr. Negredo ij mr. Navarredonda iiij sueldos. Cedneia de la tore ij mr. Cedneia de medio j mr. Cedneia de padrastro j mr. Xeruec j mr. Palmace j mr. Roderas iiij sueldos. Peniella ij mr. Melmillera ij mr. Sopeña medio mr. Medranda medio mr. Bragadera medio mr. Xadrac ij mr., Sant felices j mr. Carras cosa et condemios i mr. Castello medio mr. Val de la toba ij mr. Congostrina ij mr. Alcorlo medio mr. Zarzuela j mr.. Villares----- Bustares ij mr. Gascueña ij mr. Robledo ij mr. Castril pelayo medio mr. Loindel encina j mr. ---- penna rubia medio mr.---- Solaniellos iiij sueldos ---- valde sant garcia iiij sueldos----- Ivierna j mr. ---- Cogollos iiij sueldos fontanares ij mr. Yela ij mr. Almadrones ----- Algeziella j mr. Val de sant mr. Ij mr. Ledanca ij Utande ij mr. Gaianeios ij mr. La Casa j mr. Corduniella ij mr. Villa nueva iiij sueldos Latoviella medio mr. Valdiruega medio mr. Pumarcios j mr. Onde vos mandamos que cada uno de vos otros paquedes fasta ix dias vista la carta al dicho maestro estos dineros segund que de suso es dicho. En otra manera quales quier que los non pagasen nos los sorprenderemos de beneficio. Leyda la carta dadgela. Datum apud atenciam xij Kalendas novembris anno domini millesimo CCLXº. Nono Gomeçius garsie scriptis de mandato. F. xemeni."

a los de la tierra de Cogolludo por causas de pastos y leñas, son citados varios lugares de la comarca, y entre ellos "LENZINA", atribuyendo esta denominación a la actual localidad de Hiendelaencina. Sin querer discutir la autoridad que el autor nos merece, consideramos que es erróneo atribuir a la localidad el nombre de Lenzina que es, a nuestro entender, la referente geográfica que marca los diversos nombres del pueblo

SIGLO XIV

En la misma obra, en el tomo II, Minguella cita una estadística de todas las parroquias que componían la diócesis en el siglo XIV (1351) en la que se relaciona el lugar de "**LLUENDEL ENCINA**".

SIGLO XVI

En el censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla, resultante de los libros y registros que se custodiaban en el real archivo de Simancas, durante el reinado de Carlos I se citan las siguientes poblaciones dentro del sesmo del Bornoba: "Palmaces, La Bodera, Robledo, Gascueña, Bustares, Las Navas, El Ordial, Arroyo, La Nava, Simillas, Las Cabezadas, Lleruela, Casa de Santotís, Zarzuela, VILLARES LLENDE, EL ENCINA, Congostrina, El Corlo, Santo Andrés, La Toba, Membrillera, Carrascosa, Saelices, Castilblanco, Medianda, Pinilla y Torremocha"

En 1580, y dentro de las relaciones topográficas que mandó realizar el Rey Felipe II, es citado Hiendelaencina por los testigos mandados llamar para atestiguar sobre la Villa de Xadraque el 23 de diciembre

Estos testigos respondieron ante el comisario de su majestad, licenciado Francisco Villegas "... que de esta villa habrá cuarenta y cuatro lugares de su tierra Della, que se llaman Salaices, Carrascosa, Membrillera, Sant Andrés, Simillas, Robredarcas, La Nava, El Arroyo, Las Navas, El Ordial, Bustares, Gascueña, Villares, Zarzuela, **LLENDELENCINA**, Robrero, La Bodera, Palmaces, Torremocha, que están en dos sesmos que se llaman Vornova y Henares, por dos ríos que pasan por ellos caudales, por uno Vornova é por otro Henares, y en quanto al nombre del pueblo, se llama Xadraque, é se entiende que es nombre arábigo"

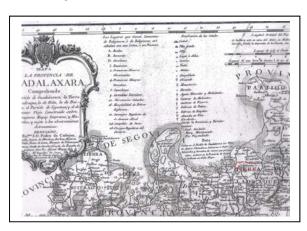
Poco tiempo después, el 3 de enero de 1581, comparecieron en Jadraque dos vecinos de Hiendelaencina, Juan Lucía y Andrés Cassillas, para responder al cuestionario. Y siguiendo la Real Instrucción de Felipe II respondieron a la primera de las preguntas: "Que desde que se acuerdan, y ellos son vecinos de dicho lugar, se ha llamado é nombra el lugar de **ALLENDE LA ENCINA**, y no saben que antes de ahora haya tenido otro nombre alguno, ni tampoco saben la causa o razón porque se llama é nombra asi"

Es con este mismo nombre de "ALLENDE LA ENCINA" con el que se refieren al lugar los vecinos de Alcorlo que acudieron a responder al cuestionario al mencionar los lugares más próximos al suyo.

SIGLO XVIII

Pasan de nuevo dos siglos hasta la realización del Catastro del Marqués de la Ensenada. El día dieciséis de agosto de mil setecientos cincuenta y dos, en el propio pueblo, realiza la encuesta para cumplimentar el mencionado catastro, D Francisco de Zaldívar y Orbe y ante él, los vecinos declararon: "Que esta población se llama YENDELENCINA y es aldea de la Villa de Jadraque y de la comprensión de la provincia de Guadalajara"

Como Yendelaencina aparece en Mapas del siglo XVIII y con ese mismo nombre es citada la localidad en los Boletines Oficiales de la Provincia de la primera mitad del siglo XIX



SIGLO XIX

Es a raíz del descubrimiento del filón de plata en 1844, cuando se cita el lugar con el definitivo nombre con el que hoy le conocemos, "HIENDELAENCINA", tanto en documentos oficiales como en algunas noticias a las que dio lugar el descubrimiento, si bien, en otros tantos documentos oficiales y de hemeroteca, así como en el Boletín Oficial de Minas también aparece por aquella época el nombre de "YENDELAENCINA".

Todas las acepciones que hemos reseñado, hasta llegar a la actual denominación de la localidad, hacen referencia a la ubicación del lugar en relación a un referente común "encina, la encina o lenzina", descartándose, por tanto, la teoría del rayo, el árbol hendido o presunciones similares.

LOIN Y LLUEN, son similares y vienen a significar lejos, aunque Lluen en catalán venga a significar "brillo", "luz", no parece ser éste el sentido con el que figura en los documentos mencionados, sino el de su significado en el castellano antiguo: lejos

LLENDE, que también viene relacionado, vendría a significar "linde", "límite" o "frontera" y es palabra todavía usada en Asturias con esos mismos significados.

ALLENDE, viene a definir una situación "más allá de", "al otro lado de".

YENDE sería una deformación fonética del allende, o, mas bien, del Llende con que se cita a nuestro pueblo tanto antes como después de la esporádica aparición de Allende en las Relaciones Topográficas. Mientras que HIENDE procedería de la deformación del anterior, tal vez por considerar algún escribano que la raíz del nombre estaba en una hendidura en lugar de entender el verdadero origen.

¿Y cuál es esa "encina" o "lencina" a la que parece referirse la denominación del pueblo a lo largo de los siglos? Bien pudiera ser ese paraje al que hace referencia Juan Catalina García entre los que fueron tomados por las gentes de Atienza a los de Cogolludo por causas de pastos y leñas. Parece poco racional deducir que si la localidad es en todos los documentos citada en referencia a "lencina" sea esta "lencina" la propia localidad, así que pasamos a deducir que el paraje estaría ubicado en otro punto geográfico situado, con mucha probabilidad, entre Cogolludo y Hiendelaencina.

Solo hay otro paraje en ese ámbito geográfico que haga referencia a las encinas o la encina, es el Barranco de Valdelaencina, que partiendo de las proximidades de Veguillas va a morir al río Bornova.

Sin embargo, si se considera lo expuesto por José A. Ranz, José R. López y M^a. Jesús Remartínez en su obra *Despoblados de la provincia de Guadalajara* (2009, 70): " *Oliver Asín relaciona*

Alcorlo con la forma hispanoárabe CORNUS, 'encina'; también para Bellosillo CORLO significa 'encina', dato apoyado en el Memorial, donde leemos: 'con dehesa poblada de robles' (en relación con Alcorlo) se localizan otros dos parajes que harían referencia a esa encina, o que incluso nos ubicarían la misma entre el río Bornova (el actual pantano) y Veguillas. Esos dos lugares son el Castillo del Corlo y Alcorlo. Del Castillo del Corlo, levantado sobre una mas antigua torre de vigilancia árabe perteneciente al sistema defensivo de la llamada 'marca media' que el Califato creó en esta zona, se comunica visualmente con el de Jadraque y la "Casilla de los Moros" de La Toba, apenas quedan restos, que difícilmente se distinguen de las rocas sobre las que asienta en el margen derecho del Bornova en el Congosto, aguas abajo de la presa de Alcorlo que recoge el nombre del pueblo al que inundó.

Bien se puede deducir que Hiendelaencina fue una aldea que recibió su nombre en relación con el paraje "lenzina" ubicado en los límites del Común de Villa y Tierra de Atienza con la Tierra de Cogolludo y donde estaría ubicado el Castillo del Corlo.





Castillo del Corlo desde la Presa de Alcorlo sobre el río Bornova

Hiendelaencina en los censos históricos

Relaciones topográficas de Felipe II

Comúnmente llamadas Relaciones Topográficas, las Relaciones ordenadas por Felipe II en 1575 y 1578 de los pueblos de Castilla la Nueva son, sin duda alguna, una de las más importantes fuentes para el estudio de esta época.

Consisten en cuestionarios que se envían a determinados pueblos y lugares de Castilla La Nueva, Albacete, Cáceres, etc., que componen un total de 713 descripciones de dichas ciudades y pueblos. La mayoría de ellos (más de 600) son de las 5 provincias que componían el reino de Castilla La Nueva.

En la Villa de Jadraque, el 23 de diciembre de 1580, se relacionan las aldeas que constituyen dicha tierra, por D Francisco Zamora, Alcalde de la misma de la siguiente forma:

"1. Este dicho dia, mes é año susodicho, cumpliendo la dicha instruccion, el dicho S.º Alcalde dixo: que en cuanto al primero Capítulo della juntamente con los Diputados que de esta Villa habrá cuarenta y cuatro lugares de su tierra della, que se llaman Salaices, Carrascosa, Membrillera, Sant Andres, Simillas, Robredarcas, la Nava, el Arroyo, Las



Navas, el Ordial, Bustares, Gascueña, Villares, Zarzuela, **Llendelencina** Robredo, La bodera, Palmaces, Torremocha, que están en dos sexmos que se llaman Vornova é Henares, por dos rios que pasan por ellos caudales, por el uno Vornoba, é por el otro Henares, y en quanto al nombre del Pueblo, se llama Xadraque, é se entiende ser nombre arabigo."

Con fecha 3 de enero de 1581, se desarrolló en Jadraque la encuesta para responder al cuestionario, al que respondieron Juan Lucía y Andrés Cassillas, vecinos que dijeron ser del lugar de Allende la Encina — Resulta curioso, al menos, que ninguno de los apellidos de los informantes se haya mantenido en la actualidad en Hiendelaencina. El apellido Lucía (al parecer de origen aragonés) aún lo podemos encontrar en Robledo de Corpes dentro de las proximidades de Hiendelaencina; no así Casillas del que no parece quedar recuerdo en la zona — Estos vecinos expusieron las siguientes respuestas al cuestionario planteado:

1. Primeramente se declare y diga el nombre del pueblo cuia relacion se hiciere, como se llama al presente y por que se llama asi, y si se ha llamado de otra manera antes de aora.

Al primer Capítulo dixeron: que desde que se acuerdan, y ellos son Vecinos de dicho lugar, se ha llamado é nombra el lugar de Allende la Encina, y no saben que antes de ahora haya tenido otro nombre alguno, ni tampoco saben la Causa ó razon porque se llama é nombra así

2. Las casas, y numero de vecinos que al presente en el dicho pueblo hubiere, y si ha tenido mas o menos antes de ahora, y la causa por que se haya disminuido o vaya en crecimiento

A los treinta y nueve dixeron: que en dicho lugar podrá haber veinte y tres Vecinos, poco más ó menos, y antes de ahora habia más vecindad, los cuales se han disminuido por enfermedades que les han venido

3. Si el dicho pueblo es antiguo o nuevo, y desde que tiempo aca esta fundado, y quien fue el fundador, y quando se gano de los Moros, o lo que dello se supiere.

Al segundo dixeron: que siempre desde que se acuerdan y tienen noticia del dicho lugar de Allende la Encina, ha sido y es tenido por lugar antiguo, é que no saben quién le fundó ni cuándo pudo ser ganado de los Moros

4. Si es ciudad o villa, desde que tiempo aca lo es, y si tiene voto en Cortes, o que ciudad o villa habla por el, y los lugares que ay en su jurisdicion, y si fuere aldea en que jurisdicion de ciudad o villa cae

Que dicho lugar es jurisdicion de esta Villa de Jadraque, la cual y á dicho lugar de Allende, siempre han estado y al presente están y son del YItmo. Sr. Marqués del Cenete, é Duque del Ynfantazgo.

A éste dixeron: que dicho lugar no tiene voto en Cortes e ques jurisdicion de la dicha Villa de Jadraque, á la cual acuden todas las veces que hay juntas de comunes y repartimientos y no há otra parte alguna.

Que dicho lugar siempre ha estado, está y cae en la Jurisdicion de la Villa de Jadraque, y no otra alguna

5. El Reyno en que comunmente se encuentra el dicho pueblo, como es decir si cae en el Reyno de Castilla, o de Leon, Galicia, Toledo, Granada, Murcia, Aragon, Valencia, Cataluña o Navarra, y en que provincia, o comarca dellos, como serian en tierra de Campos, Rioja, Alcarria, la Mancha y las demas.

Que dicho lugar de Allende la Encina siempre ha estado y está, é comunmente se cuenta estar incluso é metido en el Reino de Castilla, y no en otro

6. Y si es pueblo questa en frontera de algun Reyno estraño, que tan lejos esta de la raya, y si es entrada, o paso para el, o Puerto, o Aduana.

Que dicho lugar no está en frontera de ningun Reino estraño, ni tampoco es paso ni entrada para ningun puerto ni aduana donde se hayan de cobrar derechos algunos, é que podrá distar de la raya de Aragon como unas quince leguas, poco más ó menos.

7. El escudo de armas que el dicho pueblo tubiere, si tubiere algunas, y por que causa o razon las haya tomado, si algo dello supiere.

^{8.} El Señor y dueño del pueblo, si es del Rey o de algun señor particular, o de alguna de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcantara, o San Juan, o si es beheteria, y quando y como vino a ser de cuio fuere, si dello se tubiere noticia.

Que dicho lugar es jurisdicion de esta Villa de Jadraque, la cual y á dicho lugar de Allende, siempre han estado y al presente están y son del YItmo. Sr. Marqués del Cenete, é Duque del Ynfantazgo

9. La Chancilleria en cuio distrito cae el tal pueblo, y adonde van los pleitos en grado de apelacion, y las leguas que ay desde el dicho pueblo hasta donde reside la Chancilleria.

Que dicho lugar y esta Villa é su tierra, todas las veces que acaescen negocios, pleitos é causas ó no van para ante el Sr., acuden á la dicha Villa de Valladolid, é Real Chancilleria de ella, én grado de apelacion, por estar en su sitio é distrito é Comarca, desde la cual dicha Villa de Valladolid al referido lugar de Allende la Encina ponen é hay cerca de treinta leguas poco más ó menos.

10. La gobernacion, corregimiento, Alcaldia, merindad o adelantamiento en que esta el dicho pueblo, y si fuere aldea, quantas leguas ay hasta la ciudad, o villa de cuia jurisdicion fuere.

Que dicho lugar siempre ha caido y cae en la Jurisdicion de Jadraque, desde la cual á dicho pueblo hay tres leguas.

11. Y en el Arzobispado, o Obispado, o Abadia y Arciprestazgo, en que cae el dicho pueblo, cuia relacion se hiciere y las leguas que hay hasta el pueblo donde reside la catedral, y hasta la cabecera de partido.

A éste dixeron: que dicho lugar está é cae en el Obispado de Siguenza, desde la cual al dicho lugar ponen é hay cinco leguas comunes, é ques del Arciprestazgo de la Villa de Atienza, desde la cual al dicho lugar hay tres leguas comunes, poco más ó menos.

12. Y Si fuere de alguna de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcantara, o San Juan, se diga el priorato, y partida dellas en que cayere el dicho pueblo.

13. Asimismo, se diga el nombre del primer pueblo que hubiere, yendo del lugar cuia relacion se hiciere, hacia la parte por donde el sol sale al tiempo de la dicha relacion, y las leguas que hasta el hubiere, declarando si el dicho pueblo esta derechamente hacia donde el sol sale, o desviado algo al parecer, y a que mano, y si las leguas son ordinarias, grandes

o pequeñas, y por camino derecho o torcido, de manera que se arrodee alguna cosa.

A éste dixeron: que yendo desde la parte del dicho lugar acia do sale el Sol, hay un lugar y es el primero que llaman Congostrina, desde el cual al dicho lugar de Allende la Encina ponen una legua pequeña, poco más ó menos, é se va á el por camino derecho é poco torcido

14. Iten se diga el nombre del primero pueblo que hubiere, yendo desdel dicho pueblo hacia el Medio dia, y las leguas que hubiere, si son grandes, o pequeñas, y por camino derecho o torcido, y si el tal pueblo esta derecho al medio dia, o desviado, y a que parte.

A éste: que yendo desde dicho lugar á la parte del mediodia, ay un lugar y es el primero que se llama é nombra la Zarzuela desde la cual á dicho Allende la Encina ponen otra media legua chica, é se va á él por camino derecho é poco torcido

15. Y asimismo se diga el nombre del primer pueblo que hubiere caminando para la parte por donde el sol se pone al tiempo de la dicha relacion, y las leguas que hay hasta el, y si son grandes o pequeñas y por camino derecho o no y si esta derecho al poniente, o desviado a alguna parte, corno queda dicho en los capitulos antes deste.

A éste: que yendo desde el dicho lugar de Allende la Encina acia la parte del poniente, ay un lugar y es el primero que se nombra é llama Villares, desde el que al dicho Allende la Encina ponen é ay media legua, poco más ó menos, y se va á él por camino torcido ó poco derecho

16. Y otro tanto se dira del primer pueblo que hubiere a la parte del Norte, diciendo el nombre del, y las leguas que hay hasta el, y si son grandes o pequeñas y por camino derecho o torcido, y si el pueblo esta derecho al Norte o no, todo como queda dicho en los capitulos precedentes.

A éste dixeron: que yendo desde dicho lugar de Allende la Encina hacia la parte del Cierzo, hay un lugar y es el primero que llaman Gascueña, desde el cual al dicho lugar ponen una legua pequeña, poco más ó menos, y se va á él por camino derecho

17. La calidad de la tierra en que esta el dicho pueblo, se diga si es tierra caliente, o fria, sana o enferma, tierra llana, o serrania, rasa, o montuosa y aspera.

A éste: que la calidad de la tierra donde está fundado dicho pueblo de Allende la Encina, y está en tierra, es áspera é poco montuosa, y enferma más que sana

18. Si es tierra abundosa o falta de leña, y de donde se proveen, y si montuosa de que monte y arboledas, y que animales, cazas y salbaginas se crian y hallan en ella.

A éste: que este pueblo es algo falto de leña, y que se crian en él y su tierra algunas liebres é perdices, zorras, y no otra caza salvagina

19. Si estubiere en Serrania el pueblo, se diga como se llama las sierras en que esta, y las que estubieren cerca del, y quanto esta apartado de ellas y a que parte le caen, y de donde vienen corriendo las dichas sierras, y hacia donde se van alargando.

A éste: que á dos leguas del Rey de la Magestad ques á donde el dicho lugar de Allende la Encina está fundado, están las Sierras que llaman del alto Rey de la Magestad, y estas sierras caen á la parte del Cierzo yendo desde el dicho lugar á ellas.

20. Los nombres de los rios que pasaren por el dicho pueblo, o cerca del, y que tan lexos, y a que parte del pasan, y quan grandes y caudalosos son, y si tienen riberas de huertas y frutales, puentes y varcos notables, y algun pescado.

A este Capítulo dixeron: que á un cuarto de legua del dicho lugar hay é pasa un rio que llaman Vornova, y ques poco grande, ni caudaloso.

21. Si el pueblo es abundoso o falto de aguas, y las fuentes, y lagunas señaladas que en el dicho pueblo y sus terminos hubiere, y si no hay rios, ni fuentes, de donde beben, y a donde van a moler.

Que este lugar es algo falto de aguas

Que en dicho rio de Vornova, á un cuarto de legua, hay un molino ques de Juan Mangada, Vecino de Zarzuela, é á este mismo van á moler

22. Si el pueblo es de muchos o pocos pastos, y las dehesas señaladas que en los terminos del sobredicho pueblo hubiere, con los bosques, y cotos de caza, y pesca que asimismo hubiere, siendo notables para hacer mencion de ellos en la historia del dicho pueblo, por honra suia.

A éste: ques de pocos pastos, é tiene una Dehesa grande de poco provecho para todos los ganados mayores é menores.

23. Y si es tierra de labranza las cosas que en ella mas se cogen, y los ganados que se crian y si hay abundancia de sal para ellos y para otras cosas necesarias, o donde se proveen dellas y de las otras cosas que faltaren en el dicho pueblo.

A éste: que dicho lugar es tierra de poca labranza, é se crian en ella algunos ganados mayores é menores

A éste: que á quatro leguas de aquí, están las Salinas que llaman de la Olmeda y Aimon.

24. Si hay minas de oro, plata, yerro, cobre, plomo, azogue y otros metales y minerales de tinturas y colores, y canteras de jaspes, marmor y otras piedras estimadas.

25. Y si el pueblo fuere maritimo, que tan lexos o cerca esta la mar, la suerte de la costa que alcanza, si es costa braba o vaja, y los pescados que se pescan en ella.

26. Los puertos, vayas, y desembarcaderos que hubiere en la costa de la dicha tierra, con el ancho y largo dellos, entradas, y fondo, y seguridad que tiene, y la provision de agua y leña que alcanzan.

33. Las personas señaladas en letras, armas, y en otras cosas qua haya en el dicho pueblo, o que hayan nacido y salido del, con lo que se supiere de sus hechos y dichos señalados.

Que aquí son todos labradores, y no hay hidalgo alguno

Que en dicho lugar podrá haber veinte y tres Vecinos, poco más ó menos, y antes de ahora habia más vecindad, los cuales se han disminuido por enfermedades que les han venido.

34. Y si en los pueblos hubiere algunas casas, o solares de linages antiguos, hacerse ha memoria particular dellos en la dicha relacion.

35. Que modo de vivir y que grangerias tiene la gente de dicho pueblo, y las cosas que alli se hacen o labran mejor que en otras partes.

Que en este lugar son todos pobres, é que solamente viven de su poca labranza, é no tienen otros tratos ni oficios de que vivir.

36.Las Justicias ecclesiasticas, o seglares que hay en el dicho pueblo y quien las pone.

A éste: que el Concejo del dicho lugar en cada un año nombra dos Alcaldes é un Regidor, y es jurisdiccion de la dicha Villa de Jadraque.

37. Si tiene muchos o pocos terminos y algunos privilegios, o franquezas de que se pueda honrar por habersele concedido por algunos notables servicios.

A este Capítulo dixeron: que dicho lugar es de pocos términos, é que del suelo á la villa de Atienza en comunidad que es realengo

38. La Yglesia Catedral, o Colegial que hubiere en el dicho pueblo, y la vocacion della, y las Parroquias que hubiere con alguna breve relacion de las prevendas, calongias, y dignidades que en las Catedrales, o Colegiales hubiere.

A éste: que en dicho lugar hay una sola Yglesia, y su advocacion de Santa Cecilia

39. Y tambien si en las dichas Yglesias hubiere algunos enterramientos y capillas, o capellanias, tan principales que sea justo hacer memoria dellas, y de sus instituidores en la dicha relacion, con los Hospitales y obras pias que hay en el dicho pueblo, y los instituidores dellas.

40. Las reliquias notables que en las dichas Yglesias y pueblos hubiere, y las hermitas señaladas y devocionarios de su juridicion, y los milagros que en ellas se hubieren hecho.

A éste: que á dos leguas de este lugar hay en una Sierra alta, una hermita en la Casa del Santo Rey de la Magestad, en la cual hay milagros y de grandísima devocion

41. Las fiestas de guardar y dias de ayuno y de no comer carne que en el pueblo se guardaren, por voto particular, ademas de las de la Yglesia, y la causa y principio dellos.

A éste: que además de los dias que Nuestra Santa Madre la Yglesia manda guardar, tienen por voto é devocion de guardar los dias de Santa Cecilia é Señor Sant Sebastian, é Señora Santa Quiteria, por devocion do esto.

42.Los Monasterios de Frailes, y Monjas, y Beatas que hubiere en el pueblo y su tierra, con lo que se supiere de sus fundadores, y el numero de religiosos y otras cosas notables que tubieren.

43.Los sitios de los pueblos, y lugares despoblados que hubiere en la tierra, y el nombre que tubieran, y la causa por que se despoblaron, con los nombres de los terminos, territorios, heredamientos, y dehesas grandes y notables que haya en la comarca; porque comunmente suelen ser nombres de pueblos antiguos despoblados.

44.Y generalmente se digan todas las demas cosas notables, y dignas de saberse que fueren a proposito para la Historia y discrepcion de cada pueblo, aunque no vayan apuntadas en esta memoria.

45. Y hecha la relacion la firmaran de sus nombres las personas que se hubiesen hallado a hacerla, y sin dilacion la entregaran o embiaran, con esta instruccion, al Comisario que se la hubiere embiado, para que el la embia a Su Magestad, como queda dicho.

A este último dixeron: que no saben otra cosa de lo contenido en los dichos Capítulos que les fueron leidos, y no lo firman por no lo saber hacer

Catastro del Marqués de la Ensenada

Las **Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada** constituyen la más antigua y exhaustiva encuesta disponible sobre los pueblos de la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII. (2)

Entre 1750 y 1754 todas las poblaciones de "las Castillas" fueron sometidas a un interrogatorio constituido por 40 preguntas, y la copia que se guarda de Hiendelaencina dice así:

¶n el lugar de Yendelencina a diez y seis días del mes de agosto de mil setecientos cincuenta y dos el señor Dn. Francisco de Zaldíbar y Orbe, juez subdelegado por su Majestad, Dios guarde, para la averiguación de las haciendas, fincas y efectos que hay en el término y dezmería de este lugar y reducir a una su contribución. estando en la posada de su Merced y convocados en ella por medio de recado político el señor Dⁿ Diego Perucha, Cura teniente de este citado lugar y por citación ante díem los señores Andrés de Lamo Mayor y Andrés Martín, alcaldes pedáneos y Esteban del Olmo el menor regidor, Pedro Cortezón secretario de los



hechos del concejo Juan Palancares, Andrés Cuenca, Andrés Criado, Esteban del Olmo Mayor, Blas de Marcos y Lorenzo Bodega, vecinos de este lugar y expertos nombrados por parte de este concejo y así, juntos a todos, a excepción del expresado Señor Cura, les recibió juramento, y cada uno lo hizo por Dios Nuestro Señor y a una señal de cruz, prometieron decir verdad en lo que supieren y les fuere preguntado y siéndolo por el interrogatorio de esta Letra a cada una de sus preguntas respondieron como se sigue:

^{2 .-} www.pares.mcu.es/catastro/ (2014)

1. Cómo se llama la población

A la primera dijeron que esta población se llama Yendelencina y es aldea de la Villa de Jadraque y de la comprensión de la provincia de Guadalajara

2. Si es de realengo o de señorío, a quién pertenece, qué derechos percibe y cuánto produce.

A la segunda dijeron que es lugar de señorío y pertenece a la Excelentísima Señora Duquesa del Infantado que percibe los diezmos de alcabalas que producen por encabezamiento novecientos catorce reales de vellón y por administración quince reales que se consideran darán de si en cada un año por quinquenio. Las alcabalas de las ventas que hiciese el concejo y diezmos del carbón obtenidas en este término y censos que tomasen que no se incluyen en el expresado encabezamiento y la contaduría se utiliza por razón de años

3. Qué territorio ocupa el término, cuánto de levante a poniente y del norte al sur, y cuánto de circunferencia, por horas, y leguas, qué linderos o confrontaciones; y qué figura tiene, poniéndola al margen.



A la tercera dijeron que el territorio que ocupa el termino es quebrado y cogerá de levante a poniente media legua del norte al sur tres cuartos de legua y de circunferencia siete cuartos de legua que se necesitara para andarle alrededor dos horas, confronta a levante con el termino de Congostrina poniente el de Villares al sur el de el Alcorlo y norte el termino común a Villa y tierra de Jadraque y su figura es como parece al margen

4. Qué especies de tierra se hallan en el término; si de regadío y de secano, distinguiendo si son de

hortaliza, sembradura, viñas, pastos, bosques, matorrales, montes, y demás que pudiere haber, explicando si hay algunas que produzcan mas de una cosecha al año, las que fructificaren sola una y las que necesitan de un año de intermedio de descanso.

A la cuarta dijeron que en el termino no hay mas especie de tierra que esta de secano que produce a tercer año a excepción de algunos huertecillos que se siembran y producen berzas todos los años y unos arreñales que producen centeno también sin intermisión hay prados también de secano y de estos los de buena y mediana calidad producen dos frutos a el año, uno de Yerba de dalla y otro el Pasto de otoñadero y los de ínfima un fruto que lo es el pasto de todo el año, hay Robledales, fresnedales y olmedas que producen los Robledales

dos frutos bellota y corta las olmedas otros dos hoja y corta los fresnedales uno, que es la oxa y todas las demás tierras a excepción de los huertos y arreñales que producen una Cosecha al año fructifican con uno de intermedio hay una dehesa Poblada de Robles y fresnos propia de el concejo que llaman peña Cabreja y Ballejo de las dehesas y produce dos frutos hoja y Pasto que estos son privativos de el concejo desde primero de Marzo hasta San Martín y los consumen los Ganados de los Vecinos y el Resto de el año comunes a Villa y término de Jadraque como todos los de las heredades alzados frutos y demás del término a excepción de los de los prados que son privativos de los Dueños por todo el año hay tierras incultas por naturaleza y no matorrales bosques viñas ni mas de lo que la pregunta contiene

5. De cuántas calidades de tierra hay en cada una de las especies que hayan declarado, si de buena, mediana e inferior.

A la quinta dijeron que en las tierras que producen berzas y centeno todos los años en la de los robledales, fresnedales y olmedas e incultas por naturaleza hay de única calidad y en las que producen a tercer año y en los prados de buena, mediana e ínfima y en la dehesa de buena y mediana

6. Si hay alguno plantío de árboles en las tierras que han declarado, como frutales, moreras, olivos, higueras, almendros, parras, algarrobos, etc.

A la Sexta dijeron que los plantíos que hay en las tierras referidas únicamente son algunos robles fresnos y olmos

7. En cuáles de las tierras están plantados los árboles que declararen.

A la Séptima dijeron que los plantíos dichos se hallan en tierras y prados de todas tres calidades si bien que a ellos en su especie los contempla de única y los de la dehesa en tierra de buena y mediana de los que tanbien son ellos

8. En qué conformidad están hechos los plantíos, si extendidos en toda la tierra o a las márgenes, en una, dos, tres hileras, o en la forma que estuvieren

A la octava dijeron que todos los plantíos están hechos sin orden por toda la extensión de la tierra a excepción de alguna corta porción de olmos que se hallan a las márgenes a cordel

9. De qué medidas de tierra se usa en aquel pueblo: de cuántos pasos o varas castellanas en cuadro se compone, qué cantidad de cada

especie de granos de los que se cogen en el término se siembra en cada una.

A la nona dijeron que la medida de tierra que se usa en el pueblo y termino es de puño y consta de seiscientas varas castellanas en cuadro y el grano que se hecha en cada una cuando se siembra si es de buena calidad, una fanega de centeno otra de trigo y otra de cebada si de mediana calidad, diez celemines de centeno y si de ínfima ocho de trigo y cebada en estas dos respecto no sembrarse en ellas

10. Qué número de medidas de tierra habrá en el término, distinguiendo las de cada especie y calidad, por ejemplo, tantas fanegas, o del nombre, que tuviese la medida de tierra de sembradura de la mejor calidad, tantas de mediana bondad y tantas de inferior; y lo propio en las demás especies que hubieren declarado.

A la décima dijeron que el numero de fanegas y medidas de tierra que habrá en el término y dezmería serán como mil trescientas siete fanegas y dos celemines en esta forma: de huertos de única, que producen centeno sin intermisión dos fanegas y seis celemines de tierra de sembradura a tercer año de buena calidad, seis fanegas de mediana; (de mediana) doscientas y de ínfima otras doscientas de prados de buena calidad dos fanegas: de mediana seis y de ínfima diez y siete de dehesa de buena Calidad cien fanegas, y de mediana doscientas, de Robledales de única, ocho fanegas de fresnedales de única. Una fanega de olmedas de única cuatro fanegas y de inculta por naturaleza, también de única quinientas y sesenta que todas Juntas componen la Cantidad de las mil trescientas siete fanegas y dos celemines

11. Qué especies de frutos se cogen en el término

A la undécima dijeron que esta especie de frutos que se cogen en el termino son trigo centeno y cebada algunas berzas hoja de fresno y olmo heno o yerba de dalla y corta porción de bellota miel y cera

12. Qué cantidad de frutos de cada género, unos años con otros, produce, con una ordinaria cultura, una medida de tierra de cada especie y calidad de las que hubiere en el término, sin comprender el producto de los árboles que hubiese.

A la duodécima dijeron que el producto anual de cada fanega de tierra de cada especie (y cada fanega de tierra) digo y calidad un año con otro sin comprender el de los árboles que tuviese es el de la que se siembra de berzas todos los años y es de única, setenta y dos reales, el de la que produce centeno todos los años tanbien de única ocho fanegas de la de sembradura de tercer año la en que se siembra

de buena calidad ocho fanegas de centeno sembrada de trigo seis de cebada cuatro y media el de la de mediana calidad siete fanegas de centeno el de la de ínfima dos fanegas de centeno de trigo y cebada nada por no sembrarse en alguna de estas dos últimas: la fanega de prado de buena calidad produce anualmente veinte y dos haces de yerba y seis reales por razón de pasto de otoñadero, la de mediana diez y siete haces de yerba y cuatro reales por pasto de otoñadero y la de ínfima no se dalla y únicamente produce ocho reales por razón de pasto de todo el año, la dehesa si se arrendase darían por los pastos de toda ella y tiempo que hay desde primero de marzo hasta San Martín, que son privativos de el concejo y consume en ganado Boial de los vecinos ciento y cincuenta reales de que corresponde a cada fanega al respecto de seis calidades veinte y un maravedís a la de buena y quince a la de mediana, la fanega de tierra inculta por desidia o imposibilidad el mismo producto según su Calidad que el se labrase la fanega de inculta por naturaleza de única nada, Respecto ser comunes los pastos. A la fanega de hera no le contemplan renta alguna respecto no haberlas en este pueblo que estén destinadas a el beneficio de las mieses pues Cada uno las Recoge donde le parece en cualquier baldío variando cada año a su arbitrio y habiéndoles prevenido su merced hagan regulación sobre las tierras que se siembran de centeno un año y otra de trigo, dos de centeno y uno de cebada teniendo consideración a lo que por tres, cuatro o mas años, corresponde de fruto a cada fanega de sembradura de cualquiera de las Calidades que dejan declaradas sin correlación de años respondieron después de alguna conferencia que medio sobre ello les parecía ser mas conveniente se regulase por centeno que dejan declarado, produce cada una porque lo demás le parece confusión y uno alcanzan fijo Reglamento

13. Qué producto se regula darán por medida de tierra los árboles que hubiere, según la forma en que estuviese hecho el plantío, cada uno en su especie.

A la terdécima dijeron que la fanega de tierra plantada de fresnos sin orden que la ocupan trescientos de única Calidad produce treinta haces de hoja y nada por razón de corta. En atención a ser de mala especie y reservarlos para el producto de hoja la fanega de tierra plantada de Robles de única que la ocupan trescientos sin orden produce diez fanegas de bellota seis reales y medio por razón de corta y nada por razón de hoja respecto no acostumbrarse a coger la de esta especie. La fanega de tierra plantada de olmos de única Calidad que la ocupan trescientos cuarenta y ocho ya sean a cordel ya sin orden produce quince cargas de hoja que hacen cuarenta y cinco haces y diez reales por razón de corta todo anualmente, la

dehesa produce en cada un año cien haces de hoja, nada por razón de bellota ni corta respecto reservar los árboles para el abrigo de los ganados en las intemperies y ser de muy mala especie y distribuidos los treinta y cinco reales y diez maravedís valor de la hoja entre las trescientas fanegas al respecto de sus calidades corresponden seis maravedís a la de buena y tres, a la mediana

14. Qué valor tienen ordinariamente un año con otro los frutos que producen las tierras del término, cada calidad de ellos.

A la cuatordécima dijeron que el valor que ordinariamente tiene la fanega de trigo de este país un año con otro es once reales, la de centeno diez, la de cebada seis, la de bellota cuatro, el haz de heno u hoja de dalla siete cuartos y el haz de hoja, ya sea de fresno, ya de olmo, tres cuartos, veinte y cinco reales la arroba de cera y ocho la libra de cera

15. Qué derechos se hallan impuestos sobre las tierras del término, como diezmo, primicia, tercio-diezmo u otros; y a quien pertenecen.

A la quindécima dijeron que no tienen noticia que se halla cargado impuesto al que sobre las tierras del término y solo sí sobre sus frutos. El diezmo de diez y uno y las primicias que pertenecen, estas al señor cura de esta parroquia y aquellas, parte a la iglesia, parte a el Rey nuestro Señor por el derecho de tercias reales que percibe por vía de arrendamiento la Villa de Atienza a la Casa de el Ynfantado con el nombre tanbien de tercias reales y representación de su Majestad (Dios le Guarde) del a el Ylustrísimo Señor Obispo de Sigüenza, canónigo de su Catedral al Señor Cura de esta Parroquia y por lo que hace a los demás partícipes no saben quienes sean y se remiten a la certificación que diese el mayordomo pontifical que lo es D(o)n Juan Fernández Roquero vecino de la Villa de Atienza, a la fabrica de la Iglesia de este lugar pertenece y es privativo el diezmo de uno de las tierras que tiene propias en este término y de otra que posee en el y pago de el palomar Juan Gil vecino de este Lugar

16. A qué cantidad de frutos suelen montar los referidos derechos de cada especie o a que precio suelen arrendarse un año con otro.

A la décima sexta dijeron no pueden dar razón de la cantidad a que ascienden los expresados diezmos de cada especie en cada un año en este término y menos su distribución entre los Señores partícipes por lo que se remiten a la Certificación que llevan dicha anterior y solo se pueden decir que al diezmo privativo de las tierras propias de la Yglesia ascenderá en cada un año a tres fanegas y tres celemines de centeno y el de la tierra del referido Juan Gil, que percibe también la Yglesia a tres celemines de centeno y las primicias a

veinte fanegas de centeno y doce de trigo, todo por quinquenio, y de cebada nada respecto no llegar regularmente a premicias

17. Si hay algunas minas, salina, molinos harineros u de papel, batanes u otros artefactos en el término, distinguiendo de qué metales y de qué uso, explicando sus dueños y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año.

A la décima séptima dijeron que en el término únicamente hay un molino harinero que pertenece a Joseph Alcorlo, Miguel Alcorlo, Domingo Callexa y Maria Yllana, Vecinos de Alcorlo y Juan López Vecino de la Toba y esta sobre el Rio Bornoba, se compone de una piedra, muele todo el año y produce en arrendamiento veinte y cinco fanegas de centeno anualmente que las paga el expresado Juan López a quien se halla arrendado

18. Si hay algún esquilmo en el término, a quien pertenece, qué número de ganado viene al esquileo a él y que utilidad se regula da a su dueño cada año

A la décima octava dijeron no hay esquilmo alguno en el termino ni viene el ganado forastero a derribar la lana.

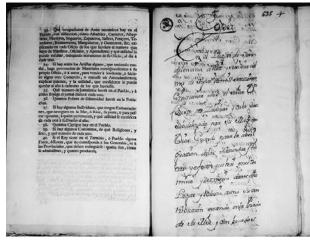
19. Si hay colmenas en el término, cuántas y a quien pertenecen.

A la décima nona dijeron que en el término hay cuarenta y una colmenas que pertenecen: ocho a Andres del Amo Mayor, 8 Andres Martín, cuatro a Blas Martín, dos a María Cortezón, dos Andrés Criado, una a Melchor Cuesta, tres a Juan Cortezón Alcorlo, una a Domingo Criado Mangada, una a Manuel de Esteban, cinco a Juan Palancares, tres a Juan Cortezón Esteban, dos a Francisco las Heras y una a Melchora Yllana, y se considera producirá cada una anualmente dos libras y media de miel, una onza de cera y por Razón de enjambre Real y medio, que unido con los tres Reales valor de la cera y miel (...)nen cuatro y medio

20. De qué especies de ganado hay en el pueblo y término, excluyendo las mulas de coche y caballos de regalo; y si algún vecino tiene cabaña o yeguada que pasta fuera del término, donde y de qué número de cabezas, explicando el nombre del dueño.

A la Vixesima dijeron que las especies de Ganados que hay en el Pueblo y termino son Bozal para la labor, asnal, Lanar, Cabrio y de cerda y no hay Vecino alguno que tenga Cabaña Yeguada ni otra especie de ganado fuera de el término, que cada oveja produce anualmente por Razón de Cordero siete reales y seis maravedís que le corresponden a cada uno de los cinco años en que se considera hace tres crías distribuidos los treinta y seis de su valor a Razón de Doce cada una, Real y medio por Razón de Libra y media de Lana y cuatro maravedís por razón de *serle nada* por razón de leche y queso

respecto no ordeñarse. Cada Carnero libra y media de lana que vale Real y medio y seis maravedís por Razón de serle cada borrego O borrega un real valor de una Libra de Lana y cuatro maravedís por Razón de choto siete reales y seis maravedís distribuidos los treinta y seis valor de tres Crías que se consideran en Cinco años a razón de Doce reales cada una. Un Real por Razón de queso y redeo por mitad. Veinte maravedís por Razón de piel que le corresponde a cada uno de los seis años que se considera vive. Cada macho dos Reales por Razón de piel distribuidos los seis de su total valor entre los tres años que se considera vive, medio Real por redes o birle = Cada Baca por Razón de Cría Cincuenta y dos Reales anualmente y dos reales por Razón de piel que corresponde a Cada uno de los diez años que le contemplan de vida de los veinte de su total valor. Cada buey tres reales por la misma razón de piel bajo la misma distribución de los treinta de su total valor. Cada cerda por Razón de Cría treinta reales anualmente y por la de peso a la matanza Veinte Reales en cada un año de los tres que se le contemplan de vida. Cada cerdo por la misma Razón de peso a la matanza cuarenta Reales en cada un año de los que vive y necesita por su venta O consumo. Las Jumentas no producen cosa alguna por cría, meced no permitirse corte(¿??) que no estén castrados



21. De qué número de vecinos se compone la población y cuántos en la casas de campo o alquerías.

A la Vixesima prima dijeron que este Lugar se compone de treinta y siete vezinos, nueve Viudas y cuatro menores y no hay casas de Campo ni alquerías en que se hallen mas vecinos pues aunque como

queda dicho hay un molino, el molinero es Vecino de La Toba

22. Cuántas casas habrá en el pueblo, qué número de inhabitables, cuántas arruinadas; y si es de señorío, explicar si tienen cada una alguna carga que pague al dueño por el establecimiento del suelo, y cuánto.

A la Vixesima Segunda dijeron que en el Pueblo hay treinta y ocho casas habitables, tres arruinadas, treinta pajares y veinte casillas de encerrar ganado que al Señor que lo es, la Casa de el Ynfantado como queda referido no se le paga cosa alguna por el establecimiento de el suelo

23. Qué propios tiene el común y a que asciende su producto al año, de que se deberá pedir justificación.

A la Vixesima tercia dijeron que los propios que tiene el común son la dehesa dicha arriba cuyos productos privativos, desde primero de Marzo hasta San Martín si se arrendasen darían por ellos Ciento y cincuenta Reales según queda dicho. Una fragua que se halla arruinada y por tal no produce cosa alguna Un prado en el pago de la hija blanca que si se arrendase darían por su yerba y pastos Veinte reales. Un corral en esta Población que sirve para encerrar el ganado que se halla haciendo daño y vale en renta dos reales que unidas todas estas partidas con sesenta reales Vellón producto de la sisa de hazunbre de Vino por arroba de las que se venden en la taberna que se aplican a propios importan doscientos y treinta y dos reales Vellón

24. Si el común disfruta algún arbitrio, sisa u otra cosa, de que se deberá pedir la concesión, quedándose con copia que acompañe estas diligencias; qué cantidad produce cada uno al año, a que fin se concedió, sobre qué especies para conocer si es temporal o perpetuo y si su producto cubre o excede de su aplicación.

A la Vixesima cuarta dijeron que únicamente disfruta el común la sisa de azumbre por arroba del Vino que queda dicho y se considera producirá anualmente sesenta reales Vellón y por lo respectivo a su concesión y fin de no pueden dar razón ni tienen mas noticia de la costumbre y memorias de haberlos hecho así siempre en este pueblo

25. Que gastos debe satisfacer el común, como salario de Justicia y regidores, fiestas de Corpus u otras; empedrado, fuentes, sirvientes, etc., de que se deberá pedir individual razón.

A la Vixesima quinta dijeron que el común satisface en Cada un año tres reales al señor Cura por la fiesta de San Roque y un cuarterón de cera a la iglesia, otros tres y cuarterón de cera en la misma conformidad por la de San Antonio Abad y por la de Santa Quiteria otra tanta cantidad y Cinco reales y medio a el Señor Cura y media libra de cera a la iglesia por un oficio á las animas

26. Que cargos de Justicia tiene el común, como censos, que responda u otros, su importe, por qué motivo y a quien, de que se deberá pedir puntual noticia.

A la Vixesima Sexta dijeron que el común no tiene Cargo de Justicia alguno

27. Si está cargado de servicio ordinario y extraordinario u otros, de que igualmente se debe pedir individual razón.

A la Vixesima séptima dijeron que el común no está agrabado con la contribución de Servicio ordinario ni extraordinario porque este se reparte entre sus Vecinos á proporción de sus haciendas y se pagan por el a Su Majestad Ciento Veinte y ocho reales y doce maravedís por millones cuatrocientos y un reales y quince maravedis por Cientos y Setecientos Veinte y cuatro reales y Veinte y cuatro maravedís y por martiniezga siete reales y Veinte y seis maravedís todo anualmente y con la misma distribución entre los Vecinos que el servicio y por Alcabalas y serbizuelo lo que queda referido a favor de la Casa del Ynfantado a la segunda pregunta de este interrogatorio

28. Si hay algún empleo, alcabala u otras rentas enajenadas, a quién, si fue por servicio pecuniario u otro motivo, de cuánto fue y lo que produce cada uno al año, de que se deberán pedir los títulos y quedarse con copia.

A la Vigésima octava dijeron que en este pueblo se hallan enaxenados de la corona Real el señorío Jurisdicción y vasallaje mero mixto imperio de el derecho de Alcabalas tercias Reales mitad de penas de Cámara mostrencos y el que dicen Sequizuelo todo a favor de la Casa de el Ynfantado Que sus Respectivos productos quedan declarados a la segunda pregunta de este interrogatorio y por lo que hace al motivo de su enaxenazion le ignoran y se Remiten a los títulos que presentase la expresada Casa y no tienen noticia de Otro empleo ni Renta enajenada en este Lugar

29. Cuántas tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, puentes, barcas sobre ríos, mercados, ferias, etc. hay en la población

A la Vixesima nona dijeron que en el Pueblo únicamente hay una taberna que siempre anda por adra entre los vecinos que tienen la penalidad de traer dos arrobas de vino cada uno y producen anualmente sesenta reales Vellón que es la Cantidad a que se considera ascenderá en Cada un año el total de la Sisa de azumbre por arroba llamada azumbre de Rey y se aplica a propios y no hay carnecerías tienda mesón no mas de lo que la pregunta contiene

30. Si hay hospitales, de qué calidad, qué renta tienen y de qué se mantienen.

A la trigésima dijeron no hay de lo que la pregunta contiene

31. Si hay algún cambista, mercader de por mayor o quien beneficie su caudal por mano de corredor u otra persona, con lucro e interés; y qué utilidad se considera el puede resultar a cada uno al año.

A la trigésima prima dijeron no les conprehende respecto no haber en el pueblo de lo que en ella se expresa

32. Si en el pueblo hay algún tendero de paños, ropas de oro, plata y seda, lienzos, especería u otras mercadurías, médicos, cirujanos, boticarios, escribanos, arrieros, etc. y qué ganancia se regula puede tener cada uno al año.

A la trigésima secunda dijeron que en el Pueblo hay un Sacristán que lo es Pedro Cortezón a quien pagan los Vecinos diez y siete fanegas de centeno en cada un año y se le consideran Cincuenta y cuatro reales Vellón anualmente de emolumentos y pie de altar están también el mismo Sacristán fiel de fechos pero no se Utiliza cosa alguna por esta Razón respecto estar Obligado a servirlo bajo el Salario de Sacristán: no hay Medico Cirujano ni boticario tabernero ni tendero y aunque hay un molinero que lo es Juan López tiene su vecindad en La Toba y les parece que deducidas las Veinte y cinco fanegas de centeno que paga de renta todos los años le dejara de Utilidad en cada uno sesenta fanegas de centeno

33. Qué ocupaciones de artes mecánicos hay en el pueblo, con distinción, como albañiles, canteros, albéitares, herreros, sogueros, zapateros, sastres, pelaires, tejedores, sombrereros, manguiteros y guanteros, etc.; explicando en cada oficio de los que hubiere, el número que haya de maestros oficiales y aprendices, y qué utilidad le puede resultar, trabajando meramente de su oficio, al día cada uno.

A la trejesima (tercia) dijeron no hay Herrero Albañil ni cosa alguna de lo que la pregunta contiene

34. Si hay entre los artistas alguno, que teniendo caudal, haga prevención de materiales correspondientes a su propio oficio o a otros, para vender a los demás, o hiciere algún otro comercio, o entrase en arrendamientos; explicar quienes, y la utilidad que consideren le puede quedar al año a cada uno de los que hubiese.

A la trejesima quarta dijeron no les conprehende por no haber en el Pueblo de lo que la pregunta contiene

35. Qué número de jornaleros habrá en el pueblo y a cómo se paga el jornal diario a cada uno.

A la trejesima quinta dijeron que en el Pueblo hai treinta y cinco labradores a quienes consideran Ciento y ochenta dias de trabajo al año y dos rreales y quartillo en cada Vn dia por el mayor Cuidado y Veneficio de su hazienda hai tres hijos de Labradores Mayores de Diez y ocho años que trabajan en la labor y se les contenpla Ciento y ochenta Dias de trabajo en cada Vn año y Real y medio de Jornal por dia no hai Criados de labor mayores de diez y ocho años hai Vn

pastor de Ganado lanar que lo es Andres de Marcos hijo de Blas de Marcos y se le consideran tres quartillos de Jornal en cada Vno de los tres: treszientos sesenta y cinco dias de que se conpone el año hai Vn Pastor de Ganado Cabrio a quien contemplan medio rreal de Jornal tanbien sin intermisión y no hai Pastor de Ganado Bacuno por cuio motibo anda por adra esta Carga entre los Vezinos ni mas de lo que la pregunta contiene;

36. Cuantos pobres de solemnidad habrá en la población.

A la trigesima sexta dijeron no ay Pobre alguno de solemnidad en este Pueblo

37. Si hay algunos individuos que tengan embarcaciones, que naveguen en la mar o ríos, su porta, o para pescar; cuántas, a quien pertenecen y que utilidad se considera da cada una a su dueño al año.

A la trigesima septima Dijeron no hay cosa alguna en el Pueblo ni termino de los que espresa la pregunta

38. Cuántos clérigos hay en el pueblo.

A la trijesima octaba dijeron que en el Pueblo no hai Clerigo ni eclesiastico alguno pues el señor Cura tiene su residencia en Zarzuela de donde tanbien es Parroco y el señor theniente la tiene en Villares

39. Si hay algunos conventos, de qué religiones y sexo, y qué número de cada uno.

A la trijesima nona dijeron que en el Pueblo y termino no hai Monasterio ni conbento ni Casa alguna que espresa la pregunta

40. Si el rey tiene en el término o pueblo alguna finca o renta, que no corresponda a las generales ni a las provinciales, que deben extinguirse; cuáles son, cómo se administran y cuánto producen.

A la quadrajesima Dijeron que Unicamente perteneze a Su Majestad (Dios le guarde) y ay en el Pueblo de quanto espresa la pregunta dos nobenas partes de Diezmo que ygnoran q(uan)to produzcan a la Real hazienda por hallarse arrendadas de la Villa de Atienza (por hallarse arrendadas de la Villa de Atienza) (repetido) que no sauen quanto pagan y solo si les pareze perzibira esta anualmente por esta razón ocho fanegas Vn zelemin y Vn quartillo de trigo diez y siete fanegas siete zelemines y Vn quartillo de Zenteno onze zelemines y tres quartillos de Zebada y resp(on)den Que es lo Vnico que saben y pueden dezir y la Verdad Vajo del Juramento que lleban fecho en que se afirmaron y Ratificaron haviendoles leydo esta su declarazion y dijeron ser de hedad d(ic)hos señores Alcaldes Andres del Amo Mayor de quarenta y seis años Andres Martin de quarenta y siete Esteba de el Olmo menor rejidor de quarenta Pedro Cortezon de

treinta y tres. Juan Palancares de quarenta y siete Andres Cuenca de quarenta y nuebe, Andres Criado de treinta y nuebe Esteban de el Olmo mayor de Cinquenta y ocho Lorenzo Bodega cinquenta y quatro y Blas de Marcos de la de Cinquenta y ocho cada Vno respectibe poco mas o menos y lo firmaron los que supieron Junto con su m(e)r(ce)d y por el que dijo no saber Vn testigo a su Ruego de que doy fe.

Fausto de Zaldibar y Orbe = testigo = por el Señor Alcalde Andres del Amo Mayor = Fran(cis)co las Heras = por mi y a Ruego de los que no saben firmar respecto de no hauer otro que sepa en el Pueblo = Pedro Cortezon Andres, Criado; = Ante mi = Benito Martinez =

Es copia de su original q(u)e queda en esta Cont(adiri)a pr(incip)al de la unica Contribuz(io)n de esta Ciu(da)d de Guad(alaxar)a y Su Prov(inci)a la q(u)e se Compone de Veinte y Seis fojas Vtiles prim(er)a y Vltima Rubricada de el s(eño)r Intendente g(ene)ral de ella. En Lugar de Sellado. Guadalax(ar)a y Agosto primero de mill Setecientos Cinq(en)ta y tres.

D(o)n Juan Diaz del Real Pedro (...) de Hitta y Guzman.

Diccionario Geográfico Estadístico Sebastián Miñano (1826)

HIENDELAENCINA; L. S. de España, provincia y partido de Guadalajara, tierra de Jadraque, obispado de Sigüenza. A. P. 68 vecinos, 305 habitantes, 1 parroquia. Dista 7 leguas de la capital. Contribución 1,126 reales 5 maravedíes 3

Poca era la importancia del lugar en aquella época y poco, en consecuencia, el espacio dedicado por Sebastián Miñano a la localidad.

Contrastan estos datos de 1826, con los aparecidos 16 años más tarde, aproximadamente, en el Diccionario

DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR,

POR

EL DOCTOR DON SEBASTIAN DE MIÑANO, Individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad de Geografia de París.

> Inter erimine ingreti amini, et ho lizerim; quad netarem ejus (terre ques olimes) ignoramus. Pics., bib. 6.

TOMO III.



CON REAL PERMISO

MADRID: Imprinta de Pierart-Peratta, placuela del cordon, n. 1, 4826.

Geográfico Estadístico Histórico de Pascual Madoz, en el que se reduce a poco menos de la mitad el número de vecinos y de habitantes, pasando en tan corto espacio de tiempo de 305 almas a tan solo 133 y de 68 a 36 los vecinos. Los datos aportados por Madoz son muy similares a los publicados en el boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara en su número del 16 de marzo de 1842: 40 vecinos y 137 almas

Es probable que la epidemia de cólera que se extendió por España entre los años 1833 y 1834 afectara a Hiendelaencina, dado que su incidencia fue mayor en el centro peninsular, y con ella se afectara de forma notable la población de la época

^{3 .-} MIÑANO Y BEDOYA, SEBASTIÁN. 1826-1828. Diccionario geográfico-Estadístico de España y Portugal. Madrid. Imprenta de Pierart-Peralta, Tomo IV. Pag. 455

"Diccionario" Madoz



HIENDELAENCINA: Lugar con ayuntamiento en la provincia de Guadalajara (9 leguas), partido judicial de Atienza (2), audiencia territorial de Madrid (19). c. g. de Castilla la nueva, diócesis de Sigüenza (6) SIT. En terreno áspero, SU CLIMA es frío. v las enfermedades mas comunes las agudas; tiene 38 casas. la del ayuntamiento. de instrucción escuela primaria. \boldsymbol{y} iglesia parroquial servida por un cura y 1 sacristán; confina el Término con los de El Ordial. Rebollosa Jadraque, Congostrina y Zarzuela; dentro de él hay

varios manantiales, de los que se forma un arroyo que va a desaguar al Henares por el término de Castilblanco; el terreno es quebrado con diferentes cerros, en los cuales hay minas de diferentes metales, que se están beneficiendo; entre ellas unas de plata, denominadas santa Cecilia, propias de una sociedad del mismo nombre; las llamadas la Suerte y la Fortuna, pertenecientes a D, Antonio Orfila, y otras muchas de varios particulares y sociedades. CAMINOS: los que dirigen a los pueblos limítrofes. CORREO: se recibe y despacha en la estafeta de Jadraque. PROD.: cereales y legumbres; se cría ganado lanar y las caballerías necesarias para la agricultura. IND.: la agrícola y la que proporciona el laboreo de minas. COMERCIO: exportación de algún ganado y lana, e importación de artículos de consumo que faltan. POBL.: 38 vecinos, 133 almas. CAP PROD.: 648,750 reales. IMP.: 51,900. CONTR. 3,870 reales

Aunque nadie pone en duda el valor del "Diccionario Madoz" como fuente de documentación histórica de la población española a mediados del siglo XIX, en el caso de Hiendelaencina son varios los

datos erróneos que reseña ya que ni en Hiendelaencina nace ningún arroyo que vaya a desaguar al Henares por Castilblanco, lugar por el que desagua al Henares el río Cañamares, ni el término de Hiendelaencina está confinado por los mencionados por Madoz.

Aunque la publicación del diccionario fue culminada en 1850, el número de vecinos y habitantes, que cita para nuestro pueblo, es, probablemente, anterior a esa fecha y, seguramente antes del descubrimiento del filón de plata en 1844, si bien hace mención a la existencia de las minas. Así también parece entenderlo el Instituto Nacional de Estadística al ubicar las cifras aportadas por Madoz en el año 1842.

Es a partir de 1857 cuando se establece un censo "oficial", constando en el Instituto Nacional de Estadística la siguiente variación del censo de población en Hiendelaencina:

Censo de Hiendelaencina			
Año	Poblacion de hecho	Población de derecho	Hogares
1826		305	68
1842		133	38
1857	4068		998
1860	3198		483
1877	1843	1828	458
1897	953	956	232
1900	1551	1525	373
1910	1717	1788	422
1920	708	802	197
1930	603	680	155
1940	439	489	111
1950	480	531	143
1960	343	343	97
1970	240	245	79
1981	195	215	72
1991	155	159	63
2001		103	51
2010		150	

Hiendelaencina y los 10.000 habitantes

eguimos a Hiendelaencina a través de una tierra en que predomina el matorral de estepa. Llegados al pueblo, hacemos un alto junto al Bar Elías, en la plaza Mayor. Da el sol en el establecimiento y hay dentro un inesperado calor, al cual debían

acodados

sestear mesa. elviejo ya. -¿Viene minas?

dueño y un cliente

usted por lo de las

ver qué se sabe de

-Vengo ellas, si van a trabajar o no; y vengo también a ver el pueblo.

HOSPEDAJE

Con visible decepción, afirmados acaso en repetidos augurios de que no hay nada que hacer, dice el viejo:

-De las minas, nada; y del pueblo, ahí lo tiene usted, muerto.

Pedimos un café, y mientras el dueño se dispone a prepararlo, añade:

-Yo trabajé en las minas, y cuando cerraron en 1914, entré en la Constructora Naval, en Bilbao. Ahora estoy jubilado. Por toda España encontrará usted gente de Hiendelaencina, de cuando nos dispersamos al cerrar. ¿Es usted español?

-Sí, señor

-Pues de toda España venían obreros a Hiendelaencina. En sus buenos tiempos, era la población más grande de la provincia, más que la capital, que no valía nada. Ahora somos doscientos habitantes mal contados.

-¿Quiere usted un café?

-Gracias, ya lo tomé. Aquí había teatros y docenas de tabernas. Y venían bailarinas de lo mejor. Y de mujeres de la vida, no digamos; de toda España venían, y hasta de Francia y Portugal. Salía un obrero del pozo con treinta o cuarenta reales y era el amo del mundo. Después por unas cosas o por otras, casi siempre por cuestión de mujeres o de juego, había discusiones, voces, peleas y hasta tiros y muertes. Esto era California, ni más ni menos. Claro que a los treinta y cinco años los mineros estaban gastados, inservibles, del mal ese de las minas.

"GRACIA Y DESGRACIAS DE CASTILLA LA VIEJA"

Ramón Carnicer

Esplugas de Llobregat. Plaza & Janés (1978). Pág37-38

La transmisión oral, legado de nuestros mayores, ha hablado siempre de que Hiendelaencina llegó a alcanzar más de 10.000 habitantes y que superó en población a la capital de la provincia, Guadalajara.

El estudio de los datos estadísticos, de estos censos "oficiales" citados, ha llevado a varios autores a la conclusión de que Hiendelaencina jamás alcanzó los 10.000 habitantes en que nuestros

mayores cifraban la cantidad de almas que llegaron a poblaron la aldea actual.

Así Abelardo Gismera ⁽⁴⁾ en "Hiendelaencina y sus minas de plata" dice: "Aunque contemos las personas que de un modo u otro tenían relación con el distrito, bien comercial, bien de otra índole, parece exagerada la cifra (de 10.000 habitantes). El urbanismo del pueblo no lo haría posible."

Más explícito es aún José Salvador en <u>www.Hiendelaencina.org</u> (agosto 2011) : "Es una pregunta recurrente de todos los visitantes de las minas de Hiendelaencina: ¿este pueblo llegó a tener 9.000 ó 10.000 habitantes?

No. Rotundamente, no."

Sin embargo, y en mi opinión, Hiendelaencina bien pudo llegar a los 10.000 habitantes que la transmisión oral nos ha hecho llegar. Primero porque los datos estudiados por ambos autores no excluyen ésta posibilidad aunque en las fechas en que se hicieron los censos estudiados no se llegara a la mítica cifra. Segundo porque, la cifra de 4.048 habitantes, que se cita como máxima, data de 1857, trece años después de la explosión demográfica que tuvo lugar en Hiendelaencina tras el descubrimiento de la mina Santa Cecilia y tras las terribles epidemias de cólera (1855) y de tifus (1856/1857). Sólo la primera de estas epidemias, la de cólera de 1855, se cobró, en el mes de octubre (datos que constan en el Boletín Oficial de la Provincia de octubre y noviembre de 1855), la cifra de 85 fallecimientos, con 226 afectados. La cifra de fallecidos por cólera es relativamente baja para la efectación que hubo en España en general y en la provincia de Guadalajara en particular. Ello es debido a la llegada tardía de la epidemia y su corta duración en el pueblo de la sierra. Naturalmente una cifra como la señalada no justifica una diferencia poblacional como la que existe entre la tradición oral, los diez mil habitantes, y el censo oficial de 1857, cuatro mil cincuenta, pero si deja en evidencia la aseveración de que fueron esos cuatromil cincuenta habitantes la cifra máxima de almas que poblaron Hiendelaencina.

La afluencia de personas al distrito minero de Hiendelaencina hubo de ser máxima con la publicidad, surgida del descubrimiento de Santa Cecilia, de una riqueza inmensa y de fácil explotación. En este

- 38 -

^{4 .-} GISMERA ANGONA, ABELARDO. *Hiendelaencina y sus minas de plata*. Guadalajara 2008. Editorial aache. Pág. 39

sentido es lógico deducir tal circunstancia si observamos el elevadísimo número de minas denunciadas en el primer año, tras el descubrimiento del filón en el *Canto Blanco* (solo de junio a noviembre se denunciaron más de 250 minas en el término de Hiendelaencina o sus municipios limítrofes) (Ver ANEXO I): Esta opinión parece compartirse también por Julia Bruna en su memoria de licenciatura ⁽⁵⁾ "El cambio demográfico y social en Hiendelaencina"

Eugenio Maffei, ingeniero de minas, en 1879, afirmaba igualmente que, si bien el censo de 1857 cifraba en 4000 personas los habitantes de Hiendelaencina, su población habría sido mayor en épocas anteriores, citando como años de mayor población los años 1854 y 1855 ("Lecciones de legislación de minas y de economía industrial con aplicación a la minería", explicadas en la Escuela de Minas de Madrid y publicadas en "Economía Minera 1878, pag 68")

Además, el Nomenclátor descriptivo, geográfico y estadístico del Obispado de Sigüenza⁽⁶⁾ y todos los pueblos del mismo de 1886 situa la población de Hiendelaencina en 9.000 habitantes, considerando que fue excepcionalmente alto entre 1849 y 1860, aunque como ya sabemos, no llegó a esa cifra desde 1957 al menos.

El Nomenclátor descriptivo, Geográfico y Estadístico del Obispado de Sigüenza y todos los pueblos del mismo (1886)

En éste documento de finales del siglo XIX, en el que se describen las localidades que componían el Obispado de Sigüenza, y en relación con Hiendelaencina, el autor, un sacerdote anónimo, dice lo siguiente:

- 39 -

^{5.-} BRUNA ILLANA, JULIA. Del mundo agrario al mundo industrial. El cambio demográfico y social en Hiendelaencina (Guadalajara), Siglos XVIII-XX. Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia. Marzo 1986 Pags. 68 y siguientes

^{6.-} NOMENCLATOR DEL OBISPADO DE SIGÜENZA. Nomenclator descriptivo, geográfico y estadístico de todos los pueblos del mismo. Por un sacerdote de la diócesis. Zaragoza. Tip. De Mariano Salas, impresor del EMMO. Sr. Cardenal. 1886. Pag. 78

Este pueblo ha llamado y sigue llamando por todas partes la atención por sus minas de plata, fuera de las cuales, nada tiene de particular. Está situado en terreno áspero, disfrutando clima sano pero frío; tiene una Iglesia parroquial de primer ascenso, con consagración episcopal, y celebra un mercado semanal, que se efectúa los Domingos, con incalculable perjuicio moral de los pueblos circunvecinos. Dista de Guadalajara, su provincia, once leguas: dos de Atiénza su partido judicial; seis de Sigüenza; su nueva audiencia de inscripción, y veintiuna de Madrid, su Capitanía general, y audiencia antigua. Dentro del término, hay varios manantiales de los que se forma un arroyo, que desagua en el Henares, por el término de Castilblanco. Su fiesta principal es el día de Santa Cecilia, y sus minas principales, eran de San Luis, La Suerte, La Fortuna, Santa Cecilia y otras varias de diferentes sociedades y particulares. cuyo mineral se fundía en una fábrica inglesa, que hay en el vecino pueblo de Prádena. El término, produce exclusivamente granos y legumbres. Hiendelaencina, es cabeza de su arciprestazgo y centro de Conferencias, a donde concurren los párrocos Robledo, Zarzuela y Gascueña.

Los datos pedidos en Julio de este año, he aquí como los remite su virtuoso actual ecónomo: «Hiendelaencina, pueblo de 60 vecinos hasta el año de 1844, tomó desde, esta época, gran incremento por haber sido descubiertas sus minas, especialmente desde el 1849 al 1860. Durante estos once años, en que las minas citaban en su apogeo, el número de sus habitantes se calculaba en nueve mil, habiendo disminuido gradualmente hasta el punto de contar hoy en día 1240 almas solamente. Confina el término, con el de Gascueña, por el N.; NE. con el de Robledo; por el E. con el de Palmaces; SE. con el de Congostrina; S. con el de Alcorlo; SO. con el de Zarzuela; y por el O. con el de Villares de Jadraque. En la actualidad, del gran movimiento minero, que antes tuvo no quedan más minas en explotación, que las que pertenecen a una sociedad francesa, y las de San Martín y San Carlos, cuyos dueños son españoles; ésta última, ofrece pocas esperanzas para el porvenir, por haber sido ya explotada. En San Martín, están fijas las miradas de este distrito, y si se llegase a encontrar el filón, perdido en la mina Vascongada, a cuyo objeto tienden todos sus trabajos, prometerían nuevo incremento. Respecto a las de la sociedad francesa, que son las que más vida tienen hoy se creé que tomarán mucho impulso, si las nuevas máquinas de aire comprimido que están montando, dan buen resultado como fuerzas motrices. En una palabra, hoy el movimiento minero en Hiendelaencina, es bastante pobre, teniendo fundadas esperanzas de adquirir en lo sucesivo nueva vida; pues a pesar de lo mucho que se ha explotado la minería, falta aun mucho más que explotar en el distrito

La Iglesia parroquial, bajo el título de Santa Cecilia, es de una sola nave ancha y dilatada, con crucero; fue construida a expensas de los fieles en 1850 y 1851 habiendo costado nueve mil duros su construcción. En 22 de Noviembre de dicho 1851, fue consagrada por el Ilmo. Señor D. Joaquin Fernández Cortina, Obispo de Sigüenza; sus altares laterales, que son cuatro, nada tienen digno de mención; el Mayor, fue trasladado desde un convento de Ayllón, siendo de notar en él, su orden raro, y la multitud de molduras que contiene. En las paredes del Templo y sacristía, penden algunos cuadros de algún valor y mérito artístico. De alhajas y ornamentos sagrados, está casi desprovista; hay también casa rectoral, que por cierto es bastante mala, con relación a las que hay en el pueblo.»

No es éste Nomenclátor el único documento que hace referencia a una población muy por encima de la citada en el censo del 1857 que se da por máxima para la localidad. La "Guía Arqueológica y de Turismo de la provincia de Guadalajara" (7), de 1927, también cifra el número de habitantes que llegó a tener Hiendelaencina en 9.000 almas. Igualmente, Juan Catalina, en sus "Aumentos" a las Relaciones Topográficas, dice sobre Hiendelaencina: "lo que fue un pueblillo miserable, cuyos tejados eran de pizarra en la mitad del siglo XIX, como lo eran al escribirse la relación del XVI, se convirtió en pocos años en un lugar muy populoso de nueve mil habitantes, para cuyo sustento afluía casi toda la producción de la provincia...". La Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos, Vol. III, escrita en 1913 por Toribio Minguella y Arnedo cifra en 9000 las almas que recogía el pueblo de Hiendelaencina en la época de esplendor minero. Demasiadas referencias a una población cercana a la decena de miles de habitantes, para ser desdeñada como producto de la fabulación o imaginación lugareña.

La incógnita de si alcanzó los nueve o diez mil habitantes se mantiene por la falta de datos "oficiales" desde la publicación del diccionario de Madoz hasta el primer censo oficial en 1857, pero la ausencia de esos datos no justifica su negación. Nos encontramos en la hemeroteca con aseveraciones que sí dan crédito al establecimiento de una población superior a los 10.000 habitantes en el pueblo. Así, la Revista Semanal de Agricultura de 25 de julio de 1852, dice en su página 56, haciéndose eco de lo publicado por el

periódico "La voz del Católico" de Madrid unas fechas antes, el 2 de junio, pagina 70:



"En los años siguientes prosiguió la construcción y el aumento de población, tanto, que hoy cuenta con once mil y mas personas, edificios notables, calles regulares, casas de tres pisos, plaza, iglesia nueva, paradores, campos-santos, tahonas, boticas, billares, bodegones, tiendas de toda clase, roperías, talleres, obradores y cuanto pueda apetecer una capital de provincia de segundo orden..."

- 41 -

^{7 .-} GARCÍA SAINZ DE BARANDA, JULIAN. CORDAVIAS, LUIS. Guía arqueológica y de turismo de la provincia de Guadalajara. Guadalajara 1929. Taller tipográfico de la casa de la Misericordia. Pág. 70

Hay, además, otros datos que, de forma indirecta, desdicen que la máxima población alcanzada por Hiendelaencina sea la consignada en el censo de 1857. El Clamor Público, en su edición del 22 de septiembre de 1850 cita la ocupación, solo en este pueblo, de 2.800 a 3.000 hombres en la minas. Según ésta publicación, otros 400 hombres estaban ocupados en la construcción de la fábrica de beneficio de mineral "La Oportuna". Así solo con esas dos ocupaciones ya tendríamos una cifra de 3.400 trabajadores. Pero además, y en el mismo artículo, se comenta que se estaban construyendo en aquella fecha doce casas en la plaza, terminando de colocarse los arcos en la iglesia nueva, reformando el parador y construyendo otro nuevo en el camino de Hiendelaencina a Alcorlo (El Parador de Justo, probablemente). Con todo ello, nos encontraríamos con un número de personas, superior a las 4.000, empleadas como mano de obra directa, a las que se sumarían agricultores, ganaderos, accionistas, dedicadas a los servicios... y sus respectivas familias. Fácilmente deducible que se podía llegar a la cifra, dada por fantasiosa sin estos de las 10.000 almas que todos hemos oído de nuestros mayores, poblaron nuestro pueblo a mediados del siglo XIX.

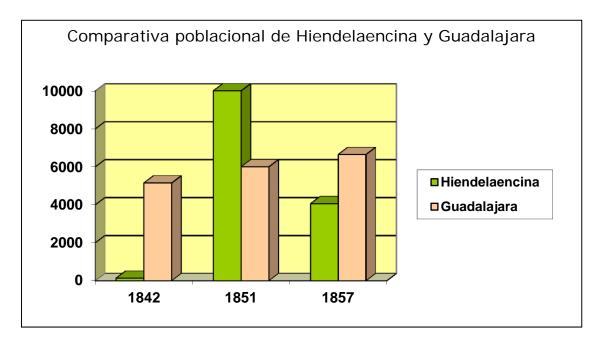
Apunta también Abelardo Gismera en su libro *Hiendelaencina y sus minas de plata* (Pág. 39), la poca posibilidad que el urbanismo del pueblo daba a una población tan amplia, y ello sería un razonamiento lógico en una forma de vida actual y con la distribución personas/viviendas de nuestra cultura y situación moderna. No era así en los principios de la minería en Hiendelaencina. La ocupación masiva de viviendas era una constante, el hacinamiento era una realidad que se exponía en los periódicos de la época en la siguiente forma (El Observador. Ed. de 24 de mayo de 1850, pág. 2): "GUADALAJARA 20 de mayo. El 12



regresó nuestro gobernador de la visita que ha hecho á varios pueblos de la provincia y á las obras de la carretera de Soria, Estas continúan con tal actividad, que ya no dudamos que para diciembre del presente año quedarán concluidas las ocho leguas que hay desde aqui á Jadraque.

Parece que el gobernador ha acordado durante su visita la construcción de un puente sobre el Bornoba, en término de Zarzuela de Jadraque, varias reparaciones en los caminos, una fuente en Humanes y otra en Hiendelaencina, con lavadero y abrevadero" (¿La fuente de la Perla?)." Esta obra es de mucha importancia, y su costo no bajará de diez mil duros, pues se trata de la conducción de cincuenta reales de agua desde, bastante distancia. La decidida cooperación de algunos sujetos interesados en la realización de este pensamiento facilitará la ejecución de esta obra, que reclaman con urgencia las necesidades de un pueblo cuyo vecindario se ha aumentado estraordinariamente en pocos años y que crecerá de dia en dia por el desarrollo que va tomando la industria minera.

Algunos particulares han comprado terrenos para hacer casas con objelo de alquilarlas, pues **en alguna de las que hoy existen viven hasta 50 personas**. Se está levantando una iglesia espaciosa, sólida y de buen gusto; y ya se ha concluido un cuartel muy cómodo y capaz para la guardia civil." Si la ocupación por vivienda era tal como la que describe el periódico, no sería el urbanismo de la localidad obstáculo para alcanzar cifras poblacionales que, de otra forma, parecerían exageradas.



Es muy posible, teniendo toda esta información de la época a la vista, y la transmisión oral que los "mineros" han ido trasmitiendo de generación en generación, que Hiendelaencina llegara a alcanzar una población cercana o superior a los diez mil habitantes y que superara, aunque de forma efimera, en población a la capital de la provincia, que por aquellas fechas contaba con 5.147 habitantes en

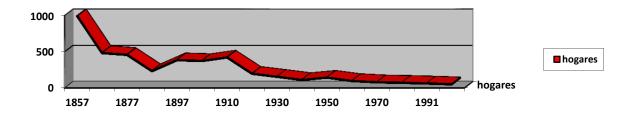
1842 y 6.650 en 1857, sin que existan datos demográficos que indiquen otra tendencia, en la ciudad, que la de un crecimiento progresivo, con los descensos puntuales de las epidemis de cólera y tifus que asolaron España en el siglo XIX.

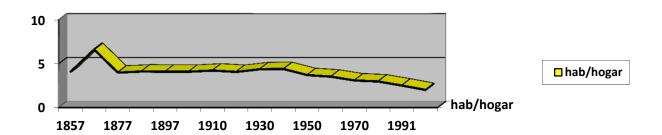
La evolución de la población desde 1857

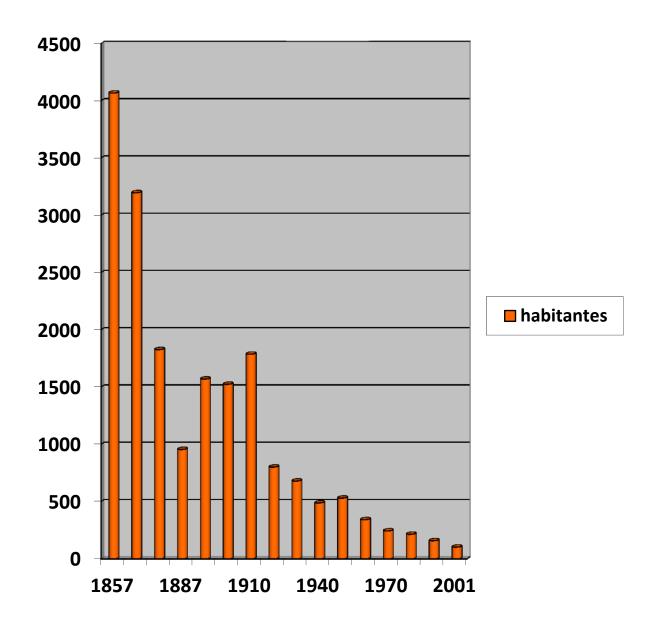
Desde la elaboración del primer censo oficial, la población de Hiendelaencina ha ido decreciendo progesivamente, con pequeños repuntes, coincidentes con el incremento de la producción de plata en sus minas. Así, aquella pequeña aldea de 1844 pasó a ciudad populosa en 10 años y en siglo y medio volvió a su inicial estado de pequeño pueblo de la sierra norte de Guadalajara.

En 1857 contaba, como ya se dijo, con 4068 habitantes, perdiendo mil en los tres años posteriores, llegando a menos del millar en 1887, crece de nuevo con el florecimiento de sus minas, manteniéndose en el millar y medio de habitantes hasta 1914, fecha a partir de la cual cae lenta y progesivamente hasta contar, hoy en día con, poco más o menos, un centenar de almas en sus casas.

De igual modo que la población, decae el número de hogares habitados y el número de personas por hogar, que pasa de 6,62 personas por hogar en 1860 a 2,02 a principios del siglo XXI.







En paralelo a los números de la población, se ha movido el volumen de servicios presentes en la localidad, así en 1852 contaba con "iglesia nueva, paradores, campos-santos, tahonas, boticas, billares, bodegones, tiendas de toda clase, roperías, talleres, obradores y cuanto pueda apetecer una capital de provincia de segundo orden."

En 1907 contaba conlas siguientes personas por servicio: maestros, 2; médicos, 2; Farmacéutico, 2; párroco y sacerdote; un fiscal; Guardia Civil; carpinterías, 9: capataces de minas, 2; un veterinario; un cacharrero; carpinteros, 9; cartero; comercios, 8; estanco; fonda;

herreros, 9; un hojalatero; mecánicos, 2; posadas, 2; sastres, 2; 11 tabernas, cuatro zapateros,... Estos servicios, reducidos en su cuantía aún seguían atendidos en 1935 (ver anexo II).

A mediados del siglo XX, aún se mantenían en Hiendelaencina servicios, hoy ya desaparecidos, tales como: estafeta de correos, estanco, mercería, ferretería, establecimientos de comestibles, guardia civil, veterinario titular, fábrica de gaseosas, carnicería y mercado los jueves, matadero municipal, zapaterías, carpinterías, barbería-peluquería, molinos harineros... Apenas 50 años más tarde apenas quedan servicios en Hiendelaencina, contando con Centro Médico, Farmacia y varios establecimientos de hostelería que sobreviven fundamentalmente por el turismo de verano y fines de semana.

El descubrimiento de la plata

La leyenda del descubrimiento (1878)

Desde el descubrimiento de la Mina Santa Cecilia por parte de Pedro Esteban Górriz hasta hoy, la transmisión oral de una serie de cuestiones choca, casi de forma frontal, con la documentación escrita que de ese mismo hecho podemos encontrar: los eruditos, los estudiosos, quienes han querido profundizar en la historia social, industrial o demográfica de Hiendelaencina, han antepuesto como cierta la versión escrita a la trasmitida de forma oral. Pero ¿Cuál es la razón para darle más valor a esa versión escrita que a la que ha pasado de padres a hijos? ¿Por qué hemos de aceptar como más riguroso lo que diga alguien foráneo, a lo que me dijeron nuestros padres o abuelos y que a su vez oyeron de sus padres y abuelos, por mucho que haya sido publicado? Y si hay dos versiones escritas ¿a cual doy fe?

No seré yo quien ponga en entredicho a nadie y mucho menos a mis padres, abuelos, bisabuelos y demás ascendientes, por ello diré aquí lo que me contaron y después plasmaré la versión "oficial". También relataré versiones contradictorias, ambas escritas, demostrando con ello que lo escrito no siempre es cierto y que, por tanto, tenemos todo el derecho a creer lo que mas nos convenza.

El descubrimiento de la mina Santa Cecilia, por parte de D. Pedro Esteban Górriz, viene cargado de interrogantes que hicieron crecer y echar raíces entre los pobladores de Hiendelaencina una preciosa historia sobre el platero Fortuni y su altruista confidencia al navarro Górriz.

La historia, contada por Francisco de Bartolomé en la Ilustración Española y Americana, y desmentida en el mismo medio por familiares de D. Pedro, es, cuando se habla del descubrimiento, sistemáticamente desdeñada y tratada de fantasiosa. ¿Por qué?: no ya tanto por el desmentido de los familiares, sino porque Bibiano Contreras en su obra "El país de la plata" (8) trata de desmontarla con fechas y datos que, parece, imposibilitan la coincidencia del platero Fortuni y Esteban Górriz en cárcel alguna. Sin embargo cuando

^{8.-} BIBIANO CONTRERAS. "El país de la plata". GUADALAJARA. Establecimiento tipográfico "LA REGIÓN". 1905. Págs. 12 y siguientes

Bibiano Contreras menciona las fechas de reclusión del descubridor de Santa Cecilia, "olvida" que antes de su encarcelación siendo agrimensor y trabajando en la zona de Hiendelaencina, ya había sido encarcelado en otra ocasión unos años antes ¿por qué ese olvido? Lo cierto y verdad es que el platero italiano existió y residió en Pálmaces, y fue detenido y encarcelado por falsificar monedas. Igualmente sabemos que estuvo en prisión en Valladolid, como también lo estuvo Pedro Esteban Górriz.

No es menos cierto que Górriz no sabía muy bien dónde encontrar la plata ya que sus prospecciones las inició en la Jerguilla y fueron dos lugareños — Tripancha y Perucha — quienes le indicaron el camino del Canto Blanco. Si tanto sabía D. Pedro de minerales y tanto conocía el terreno y tan seguro estaba de encontrar plata debido a esos conocimientos ¿por qué no se dirigió en primer lugar y directamente donde se encontraba el mineral? ¿Por qué tuvieron que dirigirle unos ignorantes aldeanos de Hiendelaencina?

Si nada tiene que ver con el descubrimiento de la mina Santa Cecilia con la cárcel y los presidios ¿por qué uno de los primeros socios de Pedro Esteban Górriz era un funcionario en el presidio de Valladolid y al que apenas conocía? ¿Qué favores le debía?

"El descubrimiento de las minas de plata según Francisco de Bartolomé" ⁽⁹⁾

Nadie ignora que los grandes acontecimientos que causado han una verdadera revolución. en elorden científico como en el orden material, han debido el origen de su descubrimiento hechos casuales, que el hombre pensador ha



desarrollado después, dando por resultado el asombro y la admiración de la humanidad.

- 50 -

^{9.-} FRANCISCO DE BARTOLOMÉ. "La Ilustración Española y Americana". 30 de Noviembre de 1878. Pag. 319

La celebridad que las minas de Hiendelaencina han conseguido en todo el mundo, por las masas enormes de plata con que aquellas han contribuido a aumentar la riqueza pública, extrayéndolas de uno de los territorios menos fértiles y más miserables de España, nos ha sugerido la idea de dar a conocer a nuestros lectores la historia, ciertamente novelesca, de este riquísimo hallazgo, origen de fortunas ni siquiera soñadas, y origen también de ruinas hijas de ambiciones desmedidas.

Perdida en la oscuridad de los remotos siglos, ignoradas de la codicia fenicia, de la romana, de la goda, de la árabe y de la española, era necesario que aquel terreno que tal masa de riqueza encerraba le pisaran cientos de generaciones ignorantes, y que la Providencia, de una manera desconocida, permitiese que un hecho criminal, cometido por un hombre, revelara el gran tesoro que guardaba aquel mísero país, quedando de este modo acreditado el antiguo refrán que dice: No hay mal que por bien no venga

A diez leguas al Norte de Guadalajara, en el partido de Atienza, donde hoy se halla establecida una población moderna, aunque en visible decadencia, y donde desde antes de llegar a ella, se ven desde lejos las espirales que produce el humo del carbón de piedra, alimento de las máquinas de vapor que en distintos puntos funcionan, existía hace unos cuarenta años una miserable aldea, formada de unas treinta casas cubiertas de pizarras, que, más bien que casas, parecían raquíticas barracas, donde confundidos vivían los dueños y los animales.

La miseria parecía que había elegido aquel punto para su morada, y no tenía nada de particular, porque la miseria muchas veces es inseparable del que disfruta las riquezas, y siempre está en guardia de su custodia.

Cubiertos sus habitantes de toscos y remendados vestidos de sayal, sin más alimento que pan de centeno y la grasa de las reses que algunas veces mataban, desconocían toda comodidad, y más parecía aquel pueblo una colonia de mendigos refugiados en barrancos, que un pueblo organizado. Y, sin embargo, sus ganados, dentro de los rediles, descansaban sobre masas de plata, tan manifiesta, que no había más trabajo que bajarse y cogerla.

Por los años 1836 al 1837 frecuentaba aquellos pueblos inmediatos un italiano llamado Fortuni, cuyo apellido enorgullece hoy, por distintos conceptos, al pueblo español.

Fortuni debía haber tenido una instrucción superior a la que necesita un hojalatero, con cuyo oficio se proporcionaba la subsistencia, como muchos de su país, andando de un pueblo en otro, y entre los habitantes gozaba de mucha simpatía.

Un día llegó a Hiendelaencina, y hablando como amigo al Alcalde, le preguntó:

- -¿Cuándo va V. a ir a pagar la contribución, señor Alcalde?
- -Probablemente mañana, le contestó
- -De manera que ya tendrá V. Reunido el dinero.

El Alcalde se sorprendió un poco; pero conociendo Fortuni el efecto que su pregunta había causado en él, continuó:

- -No se sorprenda V.; se reduce sólo mi pregunta a pedirle un favor.
- -Lo haré, si puedo, con mucho gusto.
- -Es muy sencillo, mejor dicho, insignificante; que me cambie V. estos veinte duros en plata menuda
- -Yo creí que era otra cosa, contestó el Alcalde, y abriendo una vieja arca de pino, sacó una bolsa de piel de gato; contó cien pesetas y se las dio a Fortuni quien puso en manos del Alcalde los veinte duros
- -Supongo que serán buenos, dijo mirándolos uno por uno el Alcalde, porque yo no los conozco.
- -De mejor ley no han venido de Méjico; respondo de ellos.
- -Allá lo veremos, porque el Tesorero de Guadalajara es tan minucioso, que no hay moneda que no sobe y huela, y haga todo género de pruebas con ella.
- -Nada, nada; en su vida ha cogido él con su mano moneda de esta plata

Y decía verdad

Y Fortuni enlazó la suya con la mano callosa del Alcalde, y dándole las gracias se despidió de él.

Apenas se hubo separado un poco, se dirigió a su mujer el Alcalde, y la dijo:

-Este Fortuni va a hacer una fortuna, María; debe de vender mucho; hace cuatro días, también sé que en Congostrina cambió otros veinte duros; era una alhaja para yerno; todo el mundo le quiere y nadie puede decir nada de él; ¡quiera Dios que no salgamos con algún misterio inculto!

Eran los duros que Fortuni dio al Alcalde de aquellos que, teniendo su nacimiento en Méjico, todas las naciones querían prohijarlos, y de los que el que hoy obtiene uno solo, le conserva como una reliquia, y como muestra viva de la riqueza de nuestra moneda antigua.

Al día siguiente el Alcalde se presentó en la Tesorería de Guadalajara a hacer su pago.

- -Ya está aquí Hiendelaencina, dijo el Tesorero; regularmente traerá V como siempre su dinero en cuartos y ochavos.
- -Por esta vez se equivoca V., pues no traigo más que plata, y mejor no la coge V. en la mano.

- -Hombre, hombre, me alegro mucho; y la verdad estos duros parecen recién salidos del troquel, y me choca mucho, porque ninguno de esa clase y del año que son se conservan en estado tan brillante.
- -De manera, Sr. Tesorero, dijo el Alcalde, que si son viejos le parecen malos, y si son nuevos le parecen malos; otra vez voy a traerlos verdaderamente malos a ver si le parecen buenos.
- -Nada, nada, Cajero, vea V. estos duros a ver que le parecen.

Cogió el Cajero los duros, los probó al agua fuerte y dijo:

- ¡Magníficos!
- -Sin embargo, dijo el Tesorero, este brillo me choca: ¡si parece que acaban de salir del sello!
- -De modo, señor Tesorero, dijo el Alcalde, que no tienen otro defecto para V. que están muy limpios; pues entonces, yo que traigo mi camisa muy sucia, debo ser menos sospechoso que V., que tiene muy limpia la suya.
- El tesorero se mordió los labios, y cogiendo los veinte duros, fue a dar parte al Intendente
- -¿Qué tiene de particular, dijo esta autoridad, que estén nuevos? Los habrán tenido guardados; no obstante, para que V. se tranquilice, que llamen a un platero
- Efectivamente, puestos en manos del artífice, éste declaró que eran de mayor peso, y de mejor ley que los legítimos, pero que no eran de cuño Real, sino vaciados con mucha inteligencia.
- Entonces el Tesorero con una autoridad conquistada, y satisfecho de si mismo dirigiéndose al Intendente, le dijo:
- -¿Está V. satisfecho? No era una aprensión pueril mía; no se por qué, me infundieron sospecha estas monedas.
- -¿Quién las ha traído? Preguntó el Intendente:
- -El Alcalde de Hiendelaencina
- -Que venga.

Un momento después, el Alcalde estaba en su presencia.

- El Alcalde, temblando, refirió al Intendente todo lo que había pasado con Fortuni.
- -Bien, dijo el Intendente: ese italiano es un monedero falso, y algo más, pues la plata no se la regalarán. Usted, dirigiéndose al Alcalde, queda detenido a mi disposición, y el escribano de Rentas, con cuatro carabineros, que salga inmediatamente a apoderarse de Fortuna

Efectivamente, un momento después el Alcalde era conducido, murmurando entre dientes:

-¿No decía yo que había misterio inculto?

Lo que menos podía figurarse el italiano Fortuni cuando vio llegar a Hiendelaencina el escribano con los carabineros, era que fuesen a buscarle; así que, apenas entre la gente que le rodeaba preguntó aquel funcionario quien era Fortuna, contestó él mismo:

- -Yo
- -Dése V. preso, en nombre del Rey
- -Es que soy extranjero, observó Fortuni.
- -No importa: vamos a su casa

Y examinada minuciosamente por los carabineros, le fueron hallados los crisoles de fundir, y otros útiles, que ponían de manifiesto su delito de monedero falso.

Instruidas las primeras diligencias, el escribano entregó al reo al corregidor de Sigüenza.

Sabido es cómo castigaba nuestra antigua legislación esta clase de delitos.

Fortuni no podía negar haber entregado al Alcalde los veinte duros, ni tampoco que le hubieran hallado los útiles de fabricar moneda; y por lo tanto, convicto y confeso, fue sentenciado a doce años de presidio, al canal de Castilla.

Mas lo que no pudieron hacerle confesar jamás fue de dónde adquiría la plata, y eso le hacía más sospechoso.

Hay que admirar mucho el carácter de este hombre que consentía la miseria, la infamia, y acaso perder la vida, cuando con pronunciar una sola palabra pudiera haber sido un hombre opulento, recompensado e indultado de su delito, y sin embargo, consintió lo primero, antes que revelar el secreto, y sin que entrasen en sus miras planes ambiciosos como ya veremos.

Poco después de estos sucesos apareció en Guadalajara un licenciado del ejército, lleno de familia y de necesidades, a quien las autoridades socorrieron confiriéndole comisiones de apremio.

Gobernaba aquella provincia a la sazón el insigne literato D. Patricio de la Escosura, y habiendo averiguado que el licenciado del ejército había faltado a su deber en una comisión que le confió para un pueblo del partido de Sigüenza, le entregó a la autoridad judicial de dicho punto.

Afortunadamente el juez encontró méritos para, después de algún tiempo, sentenciarle a cuatro años de presidio al canal de Castilla; y decimos afortunadamente, porque este suceso le proporcionó llagar a poseer una gran fortuna y alcanzar mucha celebridad.

Recordando el alcalde de la cárcel de Sigüenza que Fortuni se hallaba en el mismo presidio, dio al nuevo presidiario, cuando partió a su destino miserable, una carta para aquel. Fortuni recibió a su recomendado, dentro de la tristísimo suerte que le oprimía, como a un hermano; y al considerarle más desgraciado que él, rodeado de su esposa e hijos, que le seguían, compartía con ellos su alimento diariamente, y buscaba entre sus demás compañeros un poco de pan para aquellos pobres niños. Fortuni era un carácter y un hombre de corazón de oro.

Cierto día, tanto se entristeció al ver casi desnudos a los hijos de su amigo, que dirigiéndose a él de una manera que revelaba lo que su corazón padecía en tales momentos y los sentimientos que le animaban, le dijo:

-Te juro, amigo mío, que he de hacer la suerte de esas pobres criaturas, a quienes has de ver paseando en coche y sobrándoles las riquezas

Su amigo le estrechó la mano con la mayor efusión; y llenos de lágrimas los ojos, le contestó:

-Querido Fortuni, el cielo te premie tus buenos deseos, porque deseos y nada más pueden tener las personas que sufren una existencia tan desgraciada como la nuestra, en la que no cabe la más pequeña ilusión.

-Te lo he jurado, amigo mío, y lo que este italiano jura una vez sabe cumplirlo siempre. Cuenta con que, cualquiera que sea mi porvenir, me comprometo desde hoy a hacer tu felicidad y la de tus hijos.

-Gracias, amigo mío, el cielo vea coronados tus buenos deseos, que yo admiro, como admiro también la bondad que encierra tu corazón

A Fortuni, que había llevado su suerte con la mayor resignación, le empezó a ser insoportable desde aquel momento: se dirigió en súplica al Gobierno repetidas veces, sin que pudiera conseguirlo, pidiendo la conmutación del resto de su condena en extrañamiento del Reino; y por último se dirigió al Embajador de su país para que se interesara por él y lo consiguiera, y aquel celoso representante lo tomó con tal interés, que por fin logró alcanzarlo.

Fortuni, tuvo, al recibir la noticia, un día de inmensa alegría Llegado el en que tenía que partir, llamó a su amigo aparte, y abrazado a él lleno de lágrimas sus ojos, le dijo:

-Mi querido amigo Górriz (este era el apellido de su amigo): voy a marchar a mi patria; el cielo ha escuchado mis ardientes súplicas; no nos volveremos a ver jamás; tengo que pagarte una deuda, y voy a cumplirla. Soy poseedor de una inmensa fortuna, que con una sola palabra que yo hubiera pronunciado me hubiera proporcionado, sin disputa, una posición envidiable, evitando que yo hubiera venido a disfrutar de tanta miseria como se sufre en este lugar de la desgracia. He querido renunciar a tanta dicha, y veo

que no parece sino que la Providencia lo tenía así dispuesto. Pues bien, cúmplase su voluntad. Te prometí hacer la felicidad tuya y la de tus hijos, y escucha: Cuando haya terminado tu prisión, te diriges al miserable pueblo de Hiendelaencina, preguntas por el Canto Blanco, donde las mujeres suelen subirse a montar a la salida del pueblo, y por donde quiera que mires, a derecha o a izquierda, toda la superficie de aquel pedregoso terreno, es una masa de mineral argentífero a flor de tierra, capaz de enriquecer una nación entera. Yo renuncio a su posesión y te la cedo; se prudente, y sólo te ruego que conserves el resto de tu vida un recuerdo a mi generosa amistad. Adiós, Górriz.

Y volviéndose a confundir en un estrecho abrazo, aquel hombre generoso se separó de su amigo, sin que se haya vuelto a poder averiguar su paradero.

Pocos ejemplares podrán contarse en el mundo que ofrezcan una abnegación tan desinteresada como la de Fortuni.

Algún tiempo después, ocurriendo los acontecimientos políticos de 1843, D. Patricio de la Escosura fue nombrado Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y Górriz, recordándole su desgracia, le suplicó que intercediese a su favor para el indulto, No fueron desoídos sus ruegos, y a poco tiempo Górriz recobró la libertad por la influencia de aquel inteligente funcionario.

Libre ya se dirigió inmediatamente a Hiendelaencina, se informó del punto que le había revelado su generoso amigo, y los habitantes le indicaron con la mayor indiferencia. Recogió varias piedras de las que esparcidas se veían por aquel sitio, y lleno de las mayores esperanzas, se dirigió a Guadalajara.

Allí se vio con varias personas, invitándolas a que formaran una Sociedad para explotar una mina, pero todos le escucharon con la risa del desdén y de la indiferencia.

Aburrido Górriz, sin recursos de ningún género, regresó de nuevo a Hiendelaencina, cuyos habitantes se burlaron de él, sin proporcionarle auxilio de ningún género.

Entonces se dirigió al pequeño pueblo de Pálmaces, vio al cura y al sacristán y les participó su proyecto y éstos, llevados del interés que les ofrecía, convinieron en tomar parte con él, a cuyo efecto, y para empezar los trabajos, enajenaron algunos efectos, y ocupando a unos cuantos hombres en arrancar piedra por algunos días, al cabo desistieron, porque apurados sus escasos recursos, sólo se vieron dueños de unos cuantos carros de piedra, que desconocían lo que era ni lo que valía, y lo abandonaron. ¡Y sin embargo, aquellas piedras representaban una fortuna inmensa, por ser cuatro quintas partes plata! Tal era la condición del mineral, cuyo filón se presentaba en la superficie misma de la tierra.

En tales condiciones Górriz vuelve a Guadalajara, insta de nuevo a las mismas personas, y obtiene idénticos resultados.

Pide luego que le escuche D. Antonio Orfila, administrador del Sr. Duque del Infantado, y despreciando su proposición, le despide.

No parecía sino un nuevo Colón. Aquél de reino en reino ofreciendo un nuevo mundo, era tenido por loco; Górriz convidando con una colosal fortuna, era también menospreciado.

Pero sin desmayar por eso, acometió una y otra vez con sus ofertas al Sr. Orfila.

Cansado ya éste de las instancias, y más que por interés material, porque le dejase de una vez en paz, al presentársele de nuevo un día, le dijo:

-Górriz, tráigame V. unos cuantos cantos de los mejores, entre los que V. tanto ensalza, y yo veré lo que hago de ellos; y en tanto, déjeme V. en paz, se lo suplico y alargando la mano le dio cuarenta reales.

Inmediatamente se fue a su casa, y escogiendo media docena de ejemplares del mineral de los que mejores le parecieron se los llevó a Orfila.

Todo el mundo sabe que un hermano de éste, químico de la más alta fama, se hallaba en París desempeñando el cargo de primer médico de Cámara del Rey Luis Felipe I.

Colocado en un cajón, mandó Orfila a París los ejemplares de mineral que Górriz le proporcionara, a fin de que su hermano procediese a un ensayo, que aquel practicó al momento, y a los pocos días, D. Antonio Orfila recibía una carta de su hermano, en que le decía:

"Si ciertamente los minerales que me has mandado proceden de terreno que puedes adquirir, debes de considerarte como uno de los hombres más ricos del mundo. He hecho el ensayo de ellos, y los rendimientos argentíferos que dan exceden al mineral mejor de las minas de San Luis del Potosí de América."

Sorprendido se quedó Orfila al leer el informe de su hermano; pero guardó una prudente reserva.

Al presentarse un día Gorriz a Orfila, le dijo:

-Mi hermano no contesta; pero si V. quiere acompañarme, nos iremos a Hiendelaencina, y formalizaremos legalmente nuestro derecho al terreno.

Hecho esto regresaron a Guadalajara, y también arreglaron los trámites que la ley disponía, y otorgaron escritura declarando los derechos de propiedad mutua.

Pocos días después Orfila y Górriz caminaban juntos a Hiendelaencina; el primero, henchido su corazón de gozo, el segundo, solo de esperanzas.

Tan pronto como llegaron, Orfila requirió al Alcalde para que le pusiera en posesión del terreno.

Previsor, como buen mallorquín, no se limitó a indicar el terreno donde procedía el mineral; abarcó con su vista la dirección que podía llevar el filón, por opuestos lados, y designó tres pertenencias con los nombres de Santa Cecilia, La Suerte y La Fortuna, que todas han inundado el mundo de plata.

Terminado el acto, Orfila mandó improvisar un almuerzo, y levantándose a brindar, dirigiéndose a Górriz, le dijo:

-Déme V. esa mano, Sr. D. Pedro, cuéntese V. un hombre millonario: ¡me ha regalado V. una inmensa fortuna!

Entonces D. Pedro Esteban Górriz, profundamente conmovido, se levantó y pronunció el siguiente brindis:

-Señores: brindo por el alma más generosa, por el amigo más leal, por el hombre más honrado que he conocido, por el hombre que en medio de la desgracia juró hacer mi felicidad y la de mis hijos, y lo cumplió, revelándome este secreto y renunciando a disfrutar de sus beneficios, alejándose a su país y sin que haya tenido el gusto de volver a saber de su paradero. Brindo por el incomparable Fortuni, el antiguo hojalatero que frecuentaba este pueblo, y a quien España debe el descubrimiento de tantas riquezas.

Al oír el Alcalde el nombre de Fortuni, volvió a murmurar:

-Bien decía yo que había algún misterio inculto en aquella cabeza. Bien podía habérmelo dicho a mí, en pago del susto que me hizo llevar en Guadalajara.

Las acciones de estas minas, a los pocos días se cotizaban a 14.000 duros.

El antiguo cumplido de ejército, el comisionado de apremio, el penado del presidio de Valladolid, penetraba en Guadalajara en soberbio carruaje, tirado por arrogantes caballos alemanes, haciendo devorar en silencio la envidia que causaba a los incrédulos amigos, que tantos desdenes y desprecios les debía.

Este suceso despertó un entusiasmo febril por las minas, causando una verdadera revolución bursátil.

Hiendelaencina, aquella aldea compuesta de pobres barracas, fue trasformada en una población moderna; su recinto fue visitado por los hombres más importantes, y su nombre resonó por toda Europa.

Poco tardaron los familiares de D. Pedro en remitir a la propia *Ilustración Española y Americana* un rotundo desmentido sobre lo publicado en esta revista el 30 de noviembre de 1878 y que se ha reproducido íntegramente en las páginas precedentes. Así, el 15 de diciembre del mismo año, la revista publicaba el siguiente escrito remitido por el hijo y el yerno de D. Pedro E. Górriz:

En LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA correspondiente al día 30 de Noviembre último, en la página 319, se halla inserto un

artículo con el título "Descubrimiento de las minas de Hiendelaencina", artículo que firma un D. Francisco de Bartolomé, quien, al referir los antecedentes de D. Pedro Esteban de Gorriz (único y verdadero descubridor de aquellas minas), comete inexactitudes tan graves, y tales reticencias, que pudieran interpretarse de un modo desfavorable a tan honradísima persona por los que no la hayan conocido. Con este motivo, y tanto para la honrada memoria del Sr. Gorriz quede en el lugar que le corresponde,



como para dejar la verdad en su lugar, nosotros, sus hijos, legítimo el uno y político el otro, con el derecho doble que nos da esta cualidad y el esclarecimiento de la verdad desconocida, vamos a permitirnos aclarar los hechos, ya que la muerte, desgraciadamente, privó al interesado de poder contestar por si mismo a quien no respeta, por lo visto, ni aún lo más respetable: las cenizas de un hombre de bien.

La Leyenda del señor Bartolomé pinta a Gorriz como un licenciado del ejército, lleno de familia y de necesidades, a quien las autoridades de Guadalajara socorrieron confiándole comisiones de apremio, y esto no es exacto. Don Pedro Esteban Gorriz no pertenecía al ejército, y menos – por muy honroso que ello sea – en la clase de soldado, por lo cual, mal podía figurar como tal licenciado. Era hijo de D. Lucas, quien en la guerra de la Independencia, mandaba el tercer batallón Voluntarios de Mina, y halló gloriosa muerte en la acción del Carrascal, mandada por él, contra los franceses, en febrero de 1811; era asimismo sobrino de D. José, coronel, que fue quien sustituyó a aquél en el mando del batallón, y que, fusilado en la ciudadela de Pamplona en Octubre de 1814, alcanzó el envidiado título de Primer mártir de la Libertad, y un acuerdo de las Cortes de 1821 mandando en su nombre se inscribiera con letras de oro en su salón de sesiones.

Don Pedro Esteban de Gorriz recibió su educación en el colegio de los Escolapios de Sos, y muy joven todavía, estuvo agregado, en honor de su apellido, al Estado Mayor del general Mina, en Cataluña y Navarra, pero sin otra categoría militar que la justa consideración de oficial que gozaba. Concluida la guerra y habiendo emigrado a Inglaterra aquel ilustre caudillo, Gorriz se ocupó, algunas veces, como persona de su confianza, en llevar y traer correspondencia entre Mina y sus correligionarios los liberales de Navarra, hasta que, hecho preso en una de las puertas de Pamplona, fue encerrado en su ciudadela y conducido después a Sevilla y Cádiz, como conspirador contra el Gobierno absoluto. A la sazón tenía diecisiete años, y ya había cumplido veintiuno cuando obtuvo su libertad en el último punto, del que volvió a Sevilla para casarse Y entre esa capital, Madrid y Talavera pasó ejerciendo las industrias de fabricación de perfumería, tinte y estampado, hasta 1839, habiendo obtenido el título de agrimensor, marchó a Guadalajara. En los montes de esa provincia se hallaba en operaciones propias de su profesión, cuando se le presentó un emigrado político, pidiéndole amparo para librarse de las persecuciones que sufría, y se lo facilitó con mucho gusto, logrando el fugitivo ponerse a salvo, pero a costa de la libertad del Sr. Górriz, a quien, por esta protección dispensada a un emigrado, alcanzaron todas las persecuciones de aquellas autoridades, hasta el punto de someterle a los tribunales, sufrir el embargo de todo su mobiliario, y una condena de cuatro años, sirviendo de escribiente durante su permanencia en Rioseco, hasta que fue indultado. Consignaremos aquí que esta segunda condena y prisión del Sr. Gorriz fue también por causa política, y no por delito común, como parece atribuirle el Sr. Bartolomé, debiendo también hacer constar que cuando aquél fue a su triste destino, dejó en Sigüenza a su mujer e hijos, por cuya razón es imposible que los viera en el presidio el ideal y fantástico Fortuni.

Aficionado Gorriz desde niño al estudio de la mineralogía, y de carácter emprendedor, tuvo mil veces ocasión de investigar aquellos terrenos, fijándose, entre otros, en los de Hiendelaencina, a cuyo punto se dirigió al volver de Rioseco, dando principio a los trabajos de exploración; pero como todo se lo habían embargado, y vivía únicamente del producto de los bordados de su buena esposa, concluyó pronto con sus propios recursos, y tuvo que buscar ajenos auxilios, siendo cierto que sufrió los desdenes y la indiferencia de los más. Es cierto también que se dirigió al Cura y sacristán que el

articulista cita, y más tarde al señor Orfila, pero no lo es que éste adquiriese ni denunciase las minas. El Sr. Górriz fue quien hizo los registros de Santa Cecilia, Suerte y Fortuna, y el único que tomó posesión de ellas. Esto es público y notorio: tan notorio, como que se colocó entonces, y no sabemos si existirá hoy, una columna de piedra, con una inscripción que decía: "Santa Cecilia, Suerte y Fortuna, descubiertas por D. Pedro Esteban de Górriz, en 14 de junio de 1844".

Lo que Gorriz debió a Orfila fueron los recursos de que carecía, y que éste facilitó para los primeros trabajos, por lo que, con razón, le **regaló** Gorriz un buen número de acciones, que después, al precio a que se vendían, constituyeron una inmersa fortuna.

Con lo dicho basta para probar que el Sr. de Bartolomé, por querer, sin duda, hacer interesante un relato con las galas de la poesía y la novela, ha desnaturalizado la verdad de un acontecimiento sencillo y natural; pues, como se ha visto, ni Gorriz era licenciado del ejército, ni tuvo necesidad de ser socorrido con comisiones de apremio, ni, por consiguiente, pudo faltar a su deber en ellas, y menos presentarse sus hijos casi desnudos en un presidio que jamás pisaron. Es pues, **pura invención y fábula pura** todo lo que relata el novelesco articulista hablando de las circunstancias en que descubrió Gorriz el rico filón, que si dio una inmensa fortuna, ésta sirvió solo para labrar el bienestar de **muchos**, que luego le han pagado con marcadas ingratitudes.

PEDRO DE GORRIZ

CLAUDIO ARVIN(10)

No cabe ninguna duda de que la historia que relata Francisco de Bartolomé es un relato novelado y romántico, pero no nacido de su imaginación literaria, sino trasladando, con toda la retórica que se observa, lo que se comentaba por las gentes de Hiendelaencina y sus alrededores: la confidencia del platero al Sr. Górriz.

Si el relato de Francisco de Bartolomé está trufado de metáforas y situaciones novelescas, la rectificación dada por hijo y yerno de

^{10 *}Aunque en la Ilustración hispano americana el nombre aparece así "Claudio Arvin", el apellido probablemente fuera Arvizu. Claudio Arvizu y Garisoain, estaba casado con la hija de D. Pedro Esteban Górriz, Dña María Luisa de Górriz Moreda, cuyo hijo, D. Javier Arvizu y Górriz llegó a la alcaldía de Pamplona en, al menos, dos ocasiones

Pedro Esteban Górriz lo está de inexactitudes o falsedades, intencionadas o no, que lo hacen igual de creíble que el relato novelado al que quieren rectificar. Suponiendo una ofensa, para su padre y suegro, el artículo del Sr. De Bartolomé, y queriendo "limpiar el honor" del pariente fallecido exageran de tal forma la figura del descubridor de Santa Cecilia que ponen en duda lo que en su rectificación manifiestan.

Bibiano Contreras, hijo de uno de los primeros socios de Esteban Gorriz, en su libro "El país de la Plata", describe, con bastantes detalles, algunas de las andanzas de un platero, llamado Fortunato, en la Zona de Hiendelaencina y trata de demostrar con fechas concretas que Fortunato no pudo coincidir con Górriz en la cárcel. El tal Fortunado, vivió en Pálmaces con una criada llamada Marta Cortezón, aunque pasaba largas temporadas fuera de esta localidad y fue condenado a prisión por falsificar monedas de plata.

El triángulo Gorriz-Prisión-Fortuni (o Fortunato), existió y el propio Bibiano Contreras, que intenta deshacer esa relación, finalmente acaba por decir que ambos — Fortuni y Górriz — purgaron sus condenas en el presidio de Valladolid. No llegaron a coincidir, al parecer, pero sí tuvieron en esa prisión un nexo común: Pedro Cabrerizo que era empleado del presidio de esa ciudad y conoció a ambos. Muy estrecha debió ser la relación entre Górriz y Contreras para que este segundo, al que no conocía el primero hasta su ingreso en el presidio de Valladolid, formara parte de los socios iniciales de Santa Cecilia.

Según Bibiano Contreras, Górriz conocía la existencia del filón antes de ingresar en prisión e hizo participe al carcelero de su "fortuna" a cambio de que este solicitara y lograra "por medios legales" su libertad. Si la leyenda del platero, tiene algo de realidad. ¿No podría ser al contrario? Que fuera Pedro Cabrerizo quien conociera la existencia del filón a través de Fortunato y trasmitiera a Górriz el "secreto" al obtener éste la libertad y residir próximo a Hiendelaencina y conocer personas del entorno. Incuestionable es que Pedro Cabrerizo tenía una profunda fe en el éxito de la aventura argentífera en Hiendelaencina, ya que renunció a su puesto de funcionario en la prisión y dedicó sus pocos ahorros y los escasos bienes que poseía en Soria a la explotación de Santa Cecilia

Lo cierto es que Cabrerizo no quería hablar de la minería y así lo expresa Bibiano Conteras en su obra antes referida (pág. 34): "Este señor tan caballero como honrado, hubiera podido

facilitar muchos y muy preciosos datos que avalorasen estos apuntes; pero de tal modo se excusaba de hablar de este asunto, por los muchos disgustos y contrariedades que tuvo que sufrir con las acciones de la Santa Cecilia, que no era posible arrancar una palabra cuando la conversación giraba sobre cuestiones relacionadas con la minería". Por tanto su testimonio se lo llevó con él a la tumba el primero de enero de 1876.

Los firmantes de la rectificación, Pedro Górriz y Claudio Arvizu, en su afán de desmontar la leyenda falsean la realidad de forma tan burda que hacen poco creíble lo que relatan. Dicen los cuñados que las condenas sufridas por D. Pedro E. Górriz fueron ambas por "motivos políticos". No es dudable en la primera ocasión, pero cuando fue condenado en Sigüenza el año 1840, lo fue por la denuncia de cometer exacciones ilegales en su función de agrimensor. Delito que nada tiene que ver con ideario político o ayudas a perseguidos por la justicia.

Cuando fue detenido en esta segunda ocasión, en octubre de 1840, apenas llevaba en la provincia de Guadalajara 9 meses. Mucha debía ser su perspicacia para darse cuenta en tan poco tiempo de la gran fortuna que albergaban los crestones de plata de Hiendelaencina. Y difícilmente creíble la frase de los cuñados: Aficionado Gorriz desde niño al estudio de la mineralogía, y de carácter emprendedor, tuvo mil veces ocasión de investigar aquellos terrenos, fijándose, entre otros, en los de *Hiendelaencina*. Máxime si tenemos en cuenta que en aquellos nueve meses Górriz había recorrido infinidad de pueblos (Trijueque, Irueste, Romanones, Hueva, Renera, Pálmaces, Angón, Robledo, Aldeanueva, Congostrina, Alcuneza, Alboreca, Horna, Mojares, Cubillas, Santiuste, Imón, Torre de Valdealmendras, Pozancos... y naturalmente Hiendelaencina por donde consta pasó el 29 de septiembre de 1840, donde su brevísima estancia fue tal que incluso acudió invitado el mismo día a un almuerzo en Robledo) poco podía detenerse en cada uno de ellos y el paso por las proximidades del Canto Blanco y su pericia en ver las riquezas que allí se escondían se limita a un instante mas que breve. Por otra parte la citada "afición a la mineralogía, desde niño" nada hay que nos indique la certeza de dicha afirmación. Hasta su conversión en agrimensor las tareas del señor Górriz habían estado relacionadas con el ejército, la política, los tintes y los esmaltes. ¿Cuándo y dónde demostró esa supuesta afición? Puestos a elegir, parece mas lógico pensar que Fortunato supiera más de plata que Górriz.

Los "vigilantes" del honor de Górriz afirman en su escrito que si bien es cierto que éste se dirigió pidiendo auxilio a Orfila, "*no lo es que éste adquiriese ni denunciase las minas*" y que fue D. Pedro quien hizo el registro de Santa Cecilia, Suerte y Fortuna, tomando posesión de las mismas. Estas afirmaciones rotundas de los familiares de D. Pedro no pueden ser más falsas, ya que Antonio Orfila registró las minas *Suerte y Fortuna*, el 29 de junio de 1844, según aparece en el Boletín Oficial de Minas de aquellas fechas. El registro de la mina *Suerte* está también documentado en el libro de Bibiano Contreras, en el apéndice 2.

¿Qué decir de la inscripción que los parientes de Górriz afirman que se hallaba en una columna de piedra? La columna existe, pero la inscripción no concuerda con la citada por los firmantes de la rectificación sino que en ella tan solo se hace mención de la mina Santa Cecilia, por ser ésta la única que, en realidad registró Pedro Esteban Górriz el 14 de junio de 1844. Registrando, a su nombre, con posterioridad, el 22 de septiembre del mismo año, otra mina con el nombre de "La Virgen romana" y el 28 de octubre de 1844 una mina más, ésta de plomo y situada en Palancares, bajo el nombre de "La También en 1844 y el mismo día de octubre, sorprendente". Francisco Cabrerizo y c (es posible que con Górriz) se registró la mina de plomo, situada en Villares: llamada *La Juana*. Fracasos mineros, que se unen a los muchos que tuvo en su tierra natal, Navarra, y Guipúzcoa a partir de 1850, que dejan en entredicho los "amplios conocimientos mineros" de Pedro E. Górriz.

La leyenda del platero Fortuni se ha intentado desdeñar igualmente afirmando que éste no poseería los medios precisos para extraer la plata de la piedra en la que se hallare. Tampoco es ésta una razón de peso ya que era fácil obtenerla por medios tan simples como una vela⁽¹¹⁾. "No es extraño que varios aficionados hayan extraido de ellos considerable cantidad de plata, aún cuando hayan hecho sus ensayos en un horno cualquiera, y hasta sin fundente de ninguna clase: la plata córnea se funde a la llama de una vela, y puede descomponerse fácilmente a favor de una sustancia metálica"

No es la leyenda del platero Fortuni la única en relación con el descubrimiento de las minas de plata de Hiendelaencina. Así otra tradición habla de que el afloramiento argentífero fue puesto al

¹¹ JOSÉ RUIZ LEÓN "Sobre las minas de plata de Hiendelaencina", 1845. Museo Mexicano, Tomo 1º pag. 144

descubierto en el Canto Blanco por los frailes que, en Semana Santa, iban a Predicar al pueblo, y que montaban sus mulas subiéndose a la piedra hasta desgastarla y sacar a la luz la plata que contenía12. MANUEL PÉREZ VILLAMIL, en un "Relato a la excursión de la Sierra del Alto Rey", habla de la siguiente manera de esos frailes:



Es tradición Hiendelaencina, y creo que de otros pueblos mineros, que allá en los antiguos tiempos, cuando aun eran conocidos los ricos filones plata que SU terreno encierra. fué un fraile á

predicar una Semana Santa, y como quiera que el fraile era hombre sabio y entendido en minerales, después de observar las piedras del campo, dijo á los pastores que por él conducían sus ganados: «Vosotros apedreáis las ovejas con plata.».

Una frase similar, es atribuida a Pedro. E. Górriz en su primera visita a Hiendelaencina, tras la salida del presidio de Valladolid, acompañado del funcionario de prisiones, y socio de Górriz en su empresa minera, Cabrerizo. Górriz reprendió fuertemente a un cabrero, porque éste castigaba a las cabras de su rebaño, tirándoles piedras, explicando así el motivo de su enfado a Cabrerizo "¡Pero es que lo hacía con el mineral de plata que podía verse esparcido por el camino...!". Bibiano Contreras, atribuye la frase a Cabrerizo

Igual que el relato de la Ilustración Católica, Bibiano Contreras en sus apuntes sobre el descubrimiento de la Mina Santa Cecilia hace mención de la profecía de los frailes : "La tradición refiere también, que sobre el antiguo crestón de barita que descubría la pizarra gneísica y al cual se denominaba el Canto Blanco, subían para montar en sus cabalgaduras los frailes que iban á predicar á Hiendelaencina durante la Semana Santa y que alguno de ellos profetizó la riqueza que se encerraba en el Canto Blanco."

^{12 .-} MANUEL PÉREZ VILLAMIL "Relato a la excursión de la Sierra del Alto Rey" La Ilustración Católica de 25 de octubre de 1885, pág. 352

Es curioso, sin embargo, el distito enfoque que se da en una y otra publicación a la posibilidad del conocimiento, por parte de los frailes de la riqueza oculta del Canto Blanco (TablaI)

Tampoco faltan quienes aseguran que la plata de Hiendelaencina ya era extraida por los romanos, sin embargo, ningún vestigio queda que apoye esa opinión, contrariamente a lo que ocurre con las minas de oro de La Nava en las que sí se encontraron tales vestigios romanos.

Hoy día, los más, dan crédito a las palabras de Bibiano Contreras sobre el descubrimiento de la mina Santa Cecilia, a pesar de las muchas contradicciones que su libro "El país de la Plata" contine.

BIBIANO CONTRERAS

DIFICILMENTE PUEDE DARSE CRÉDITO Á ESTA AFIRMACIÓN, PORQUE SI LOS FRAILES IBAN Á HIENDELAENCINA, PARECE LO AJUSTADO Á LAS COSTUMBRES DEL PAÍS, QUE EL AYUNTAMIENTO SALIESE Á DESPEDIRLOS HASTA LA ERMITA, QUE DISTA UNOS CINCUENTA METROS, Y NO HASTA EL CANTO BLANCO, QUE SE HALLA Á MAYOR DISTANCIA. EN CUANTO Á LA PROFECÍA MONÁSTICA HAY QUE RECORDAR QUE LOS FRAILES DE AQUELLA ÉPOCA NO ESTABAN AL CORRIENTE DE LA QUÍMICA Y MUCHO MENOS DE LA GEOLOGÍA.

MANUEL PÉREZ VILLAMIL

«SI EN LOS ANTIGUOS TIEMPOS, PARECE DECIR LA TRADICIÓN, NO SE EXPLOTARON ESTOS MANANTIALES DE PLATA, NO FUÉ PORQUE LA IGNORANCIA NOS LOS OCULTASE, QUE BASTANTE SABIOS ERAN LOS FRAILES QUE ENTONCES VIVÍAN, PARA CONOCER LOS SECRETOS DE LA NATURALEZA; FUÉ PORQUE DEVORADORA DE LAS RIQUEZAS NO NOS ESTIMULABA Á LOS DUROS TRABAJOS DE HORADAR LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA, Y PORQUE SATISFECHOS CON LA DULCE PAZ DE NUESTRA POBREZA, NO ASPIRÁBAMOS Á LAS **INQUIETUDES** CRUELES DE PROSPERIDAD ENGAÑOSA»

Tabla I

En lo referente al descubrimiento dice B. Contreras en su libro lo siguiente: "El descubrimiento del filón de Santa Cecilia se debió, tal vez, á la casualidad, que puso á D. Pedro Esteban Górriz en el secreto, pues ni él ni nadie podia preveer que en un filón superficial de estéril barita, pudiera encerrarse tanta riqueza, cuando en el manchón citado hay otros muchos de la misma ganga que han continuado tan estérites en su profundidad como en la superficie".

Deja "a la casualidad" un hecho que pocas líneas después da como lógica consecuencia de los grandes conocimientos mineros de

Górriz. De igual modo que, en líneas anteriores, justificaba la imposibilidad de la "confidencia" del platero por la previsión de la riqueza que en el párrafo anterior considera imprevista: "Aun en el supuesto de que Fortunato sacase la plata de los cantos rodados del crestón citado, es inconcebible que tuviese la abnegación y el colosal desprendimiento de regalar á Górriz una riqueza tan inmensa como suponen los millones de onzas de plata que se extrajeron de aquellas minas, ni que dejase de valerse de ese hallazgo para atenuar su causa, denunciándolo á las autoridades á cambio de alguna clemencia".

Personajes en la historia de Hiendelaencina



Pedro Esteban Górriz Artázcoz

Nacido Subiza en (Navarra) el septiembre de 1804, hijo de Lucas Górriz (13) y de Josefa Artázcoz, padre su comandante en las tropas del General Mina. mandando el batallón "Voluntarios de Mina" y falleciendo en 1811 al ser derribado de su caballo tras batalla (acción Carrascal) contra el ejército francés. Quedó Pedro a

cargo de su tío José (14), que también sucedió a su padre en el mando de las tropas de Mina y que fuera fusilado "de espaldas", tras ser

13 GÓRRIZ, Lucas

(Subiza, 1783? - Campanas, 7.2.1811). Guerrillero de la Independencia. Formó con su hermano José una partida que pronto se unió a la de Espoz y Mina*. Este le confió el mando del Tercer Batallón, con el que se apostó junto a la venta de Campanas para sorprender un convoy francés en febrero de 1811. Resuelta la acción, "quiso por sí mismo descubrir la carretera de Pamplona, por ver si venía alguna otra columna en refuerzo del enemigo; con este objeto dio una carrera a su caballo, que, desbocado en su marcha, cayó en tierra, y el desgraciado jinete recibió en este lance una contusión mortal", según cuenta Andrés Martín*. Espoz y Mina fantasea en sus Memorias; las fuentes francesas dicen que Górriz consiguió dispersar a la escolta del convoy, pero hubo de soltar su presa al responder los gendarmes y húsares galos. El Historial del Tercer Regimiento da la versión de que murió "tirado y reventado por su fogoso caballo". Más explícita es la "Gaceta de la Regencia" (nº 41, 23.3.1811): "cayó y quedó reventado, echando sangre por boca y oídos, con muchas heridas en la cabeza y sin poder hablar sino muy pocas palabras". Su cadáver recibió tierra en Subiza, en "la sepultura propia de la casa llamada de Ulzurrun" el 16 de febrero, según la partida parroquial de defunción. Espoz y Mina le llamó "intrépito comandante y el más valiente soldado

14 GÓRRIZ, José

(Subiza, 1775? - Pamplona, 1814). Guerrillero de la Independencia. Se sumó con su hermano Lucas Górriz* a las tropas de Espoz y Mina, que le escogió para depositario. Górriz era labrador y, según Espoz y Mina, "tampoco sabía leer sino el catecismo de Ripalda que los enseñaban en la escuela; nada de papel manuscrito", y aprendió a garrapatear su firma durante la contienda. Muerto Lucas, le sucedió en el mando del Tercer Batallón y, durante la convalecencia de Espoz y Mina, estuvo al frente de todas las fuerzas. Ascendió a segundo jefe tras el combate de Gastiáin y Galbarra contra el barón de Arquiem

capturado por el ejército absolutista en 1814 en la ciudadela de Pamplona. Concediéndole las cortes, a título póstumo en 1821 el título de *Primer mártir de la Libertad*.

Pedro Esteban Górriz recibió su educación en el colegio que los Padres Escolapios tenían en Sos del Rey Católico (Zaragoza), y muy joven todavía, estuvo agregado —en honor a su apellido- al Estado Mayor del General Mina en Cataluña y Navarra. Concluida la guerra, y tras haber emigrado Mina a Inglaterra, Pedro Esteban Górriz se ocupó en numerosas ocasiones, como persona de su confianza que era, en llevar y traer correspondencia entre Mina y sus correligionarios los liberales de Navarra, hasta que hecho preso en una de las puertas de Pamplona, fue encerrado en la Ciudadela pamplonesa y trasladado después a Sevilla y a Cádiz, acusado de conspirador contra el gobierno absoluto. Tenía Pedro Esteban diecisiete años en el momento de su detención, y había ya cumplido veintiuno cuando obtuvo la libertad en Cádiz.

Tras su salida de presidio casó con María Moreda en 1926, sin patrimonio alguno, y, se dedicó a la profesión de perfumista, según Bibiano Conteras realizó diversos trabajos en Talavera de la Reina, Sevilla y Madrid.

El 17 de noviembre de 1837, la Reina le concedió el uso del uniforme de la Milicia Nacional con el distintivo y carácter del ejército a fin de que se le guardasen las preeminencias y honores correspondientes a su cargo.

Conocemos su profesión de perfumista por un edicto publicado en el *Diario de Madrid* de 20 de julio de 1838 ⁽¹⁵⁾. Podemos sospechar por el mismo edicto, así como por lo dicho en el libro de B. Contreras, que no mantenía un domicilio fijo habitual.

^{(9.6.1812).} En 1814 derrotó a los franceses en Azcárate y les persiguió hasta San Juan de Pie del Puerto. En septiembre de ese mismo año fue fusilado, de espaldas, en Pamplona, donde se sumó a la sublevación de Espoz y Mina a la vuelta de Fernando VII. Sus funerales, el 19 de octubre en Subiza, se dijeron "con asistencia de diez sacerdotes", según la partida parroquial de defunción, que no hace referencia alguna a las circunstancias de la muerte.

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. D. Miguel María Durán, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada, juez de primera instancia de ésta corte, refrendada del escribano de S. M. del número del crimen D. Alejo López, se cita a D. Pedro Esteban Górriz, perfumista, para que comparezca en la audiencia de S. S., que la tiene piso bajo de la territorial donde fue repeso de corte, frente de la fuente de Santa Cruz, todos los días de nueve a una de su tarde, para enterarle de un asunto que le interesa, bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar

Refrenda la nota oficial mencionada la profesión de perfumista de P. Esteban Górriz, profesión que, en su contestación al artículo de F. Bartolomé en *La Ilustración Española y Americana*, amplían su hijo y su yerno con las de tinte y estampado.

En 1839 según hijo y yerno, el 1 de enero de 1840 según Bibiano Conteras, adquirió Górriz título de agrimensor y se desplazó a la provincia de Guadalajara, estableciendo su residencia en la ciudad de Sigüenza. Hecho éste que cambiaria a la larga de forma radical su vida... y la de Hiendelaencina.

Desplazado Górriz a la provincia de Guadalajara, desarrolló su labor de agrimensor en los pueblos cercanos a Sigüenza, llegando a Robledo, Congostrina, Bustares y Aldeanueva (pueblos cercanos a Hiendelaencina) en el verano de 1840. Desarrolló su labor en Hiendelaencina el 29 de septiembre de 1840, donde fue asistido en sus labores por el alcalde de la aldea (Pedro del Olmo), labor que terminó en breve ya que ese mismo día fue invitado a un almuerzo en casa del señor cura de Robledo.

Pedro Esteban G. fue denunciado ante el fiscal, probablemente por alguno de los Ayuntamientos del partido de Sigüenza, por exacciones ilegales realizadas durante alguna de las visitas. Por éste motivo fue preso el 14 de octubre de 1840, conducido a la cárcel de Guadalajara y posteriormente a Sigüenza, siendo finalmente condenado a cuatro años de destierro en el presidio de Valladolid el 5 de septiembre de 1842. Allí conocería a Pedro Cabrerizo, empleado del presidio, con el que establecería una amistosa relación y que sería, a la postre, uno de los socios de Górriz en Santa Cecilia.

Consta en agosto/septiembre de 1843 como adquiriente, en la desamortización, de dos partes del monasterio cisterciense de La Oliva (16) (Navarra), lo que viene a significar que su patrimonio, por esas fechas, ya no era tan escaso como veinte años antes, cuando casó, ni era Górriz tan pobre como nos lo describen en algunas biografías, ya que ese año aún permanecía en presidio y no sería compatible la adquisición de esos bienes con los escasos recursos que obtuviera su esposa como bordadora. Algunos le consideran como "típico agiotista de la España isabelina" (17). Atribuyéndole un

- 71 -

¹⁶ MUTILOA POZA J. M.: *La desamortización eclesiástica en Navarra*, S.A. EUNSA. Edicines Univesidad de Navarra. Pamplona 1972. Págs 443-446

¹⁷ GRUPO DE INVESTIGACIÓN HISTORIA DE (GIHS) : Deuda pública, minería y otras inversiones desafortunadas de un emprendedor vallisoletano: Mariano Salcedo (1840-55), Servicio de publicaciones de la Universidad d Valladolid. Pag. 177-196

importante patrimonio rústico y urbano comprado en la desamortización.

En 1844, con motivo de los primeros trabajos en la mina Santa Cecilia se traslada Górriz con toda su familia a Hiendelaencina. tomando habitación en casa del vecino Braulio Barrio, y con la asignación por su trabajo de siete reales diarios. Poco tiempo debió mantener su residencia en el pueblo, ya que en agosto de 1845 nos lo encontramos registrando minas en Navarra: La Bella en Oñasca y La Unión en Borda de Usunuca. El día 19 de enero de 1846 nació en Pamplona su hijo Pedro (18), habiendo establecido ya allí la familia su domicilio. Ese mismo año, aparece como director de la sociedad minera "Españoles sobre todo", presidida por el Duque de Riansares, y en calidad de tal toma posesión de dos minas en Lesaca (Navarra), donde tenía, en el mismo término y otros limítrofes, varias minas denunciadas (19). En diciembre de ese año establece una fábrica de beneficio en Vera, donde poseía varias minas, proyecto que fracasa, a pesar de lo cual continúa con un nuevo proyecto de beneficio de mineral en Oronoz (Baztan), a cinco leguas de la anterior localidad (20).

Perdido el rango de oficial del ejército, por alguna de las muchas causas políticas en la que se vio envuelto en su vida, junto con otros 165 jefes y oficiales en su misma situación, remite una carta a la Reina para que les sea reconocido nuevamente sus empleos perdidos, pretensión a la que accedió la Reina, devolviendo a Górriz su empleo de oficial del ejército en una acto solemne al que fueron convocados al efecto todos los firmantes en el cuartel de Guardias de Corps en Madrid, el 14 de noviembre de 1849⁽²¹⁾.

En el amillaramiento de 1849/50, Górriz ocupaba el décimo puesto entre los mayores contribuyentes por comercial e industrial.

¹⁸ PEDRO GÓRRIZ MOREDA Pamplona (19/1/1846) Madrid (17/12/1887) Vivió a caballo entre Madrid y Pamplona, coincidiendo en Madrid, al alojarse en la Fonda Justo de la calle Nueva, con Pío Baroja que vivía con sus padres en la misma calle. Baroja le cita en su obra "Memorias. Desde la última vuelta del camino", mencionando a sus hijas como la Nini y la Chachón (Isolina y Encarnación, en realidad). A estas nietas del descubridor de las minas de Hiendelaencina no parece que les fuera bien tras la muerte de su padre ya que las palabras de Pío Baroja acerca de ellas no pueden ser mas demoledoras: "Estas chicas, por lo que me dijeron después, vivieron en Madrid en la miseria más absoluta. Es el final lógico de los hombres que se sienten cigarra y, no contentos con eso, creen que deben tener hijos)

¹⁹ LA POSDATA 27 de febrero de 1846 "Periódico Político y Literario" núm. 1248, Pág. 2

²⁰ EL ESPAÑOL 11 de mayo de 1847. Número 883. Página 1

²¹ EL CLAMOR PÚBLICO Periódico del Partido Liberal. 25 de noviembre de 1849. Núm. 1645, Pág. 3

Continuó P. Esteban Górriz con sus aventuras mineras en su tierra natal, así en 1851, se le cita como fundador de la sociedad denominada "La Pamplonesa", encargada de explotar dos minas en Luzarreta (Valle de Arce) (22). En ese año figuraba en las escrituras como "Caballero Comendador de la Orden de Isabel la Católica" y con residencia en Madrid.

Durante los años 50 proliferaron las acciones mineras de Górriz en el Valle de Baztán y Cinco Villas (Navarra), y Guipúzcoa, así como en Asturias

A mediados de la década de los 60 dada la baja rentabilidad de las minas, Górriz resolvió abandonarlas

Pero el caudal obtenido de Santa Cecilia, no lo dedicaría en exclusiva a la minería, sino que multiplicó sus negocios en Navarra diversificando sus inversiones. Así abrió una tienda en Pamplona, en la calle Estafeta, y adquirió varios locales, entre ellos un edificio en el número 21 de dicha calle, esquina a la calle Chapitela y un solar contiguo al mismo en el que en la actualidad se levanta el Hotel La Perla de Pamplona.

En 1865 nuestro personaje enviudó valorándose su fortuna en tres millones de reales de vellón. Reunía un patrimonio rústico y urbano adquirido en la desamortización, mantenía un taller de pizarra y alabastro vinculado a sus negocios inmobiliarios; y explotaba un molino harinero en Pamplona.

El primero de octubre de 1865 funda el periódico liberal "El Progresista Navarro", del que era además director. Probablemente fue el primer diario pamplonés que se publicaba todos los días excepto los lunes, teniendo instaladas redacción y administración en la calle Valencia 30. Tuvo corta vida el mencionado diario y tras una agria polémica con el entonces Obispo de la diócesis de Pamplona D. Pedro Cirilo Uriz y Labairu⁽²³⁾, desapareció en los primeros meses de 1866.

En el acta de nacimiento de uno de sus nietos en 1866, consta Don Pedro como "Marqués de Hiendelaencina" ⁽²⁴⁾.

²² REVISTA SEMANAL DE AGRICULTURA tomo II (1851) pág. 13-14

²³ LA ESPERANZA 3 y 9 de enero de 1866, números 6520 pág. 2 y 6525 pág. 2

²⁴ JULIO ALTADILL, SEMBLANZA DE D. MANUEL ARVIZU GÓRRIZ: "El acta de nacimiento demuestra que fueron sus padres D. Claudio de Arvizu y Garisoain y D.ª Luisa de Górriz y Moreda, hijos a su vez de

Fue varias veces concejal del Ayuntamiento de Pamplona y falleció en esa ciudad el 10 de Septiembre de 1870.

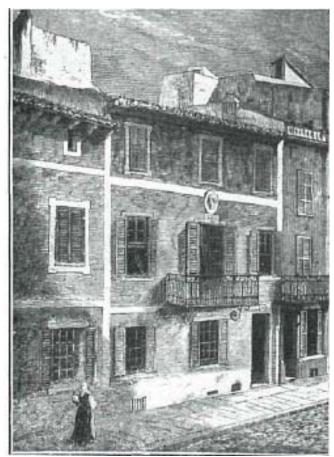
A pesar de la gran fortuna amasada desde el descubrimiento de la mina Santa Cecilia a través de la documentación conservada en el Archivo Municipal de Pamplona se tiene constancia de que en 1886 su panteón estaba en muy mal estado de conservación, tal y como quedó reflejado en una de las actas municipales del mes de octubre de ese año.

D. Javier María de Arvizu y Echeverría, Síndico de las Cortes de Navarra, Alcalde que había sido de Pamplona; y de D. Pedro Esteban de Górriz y Artazcoz, Marqués de Hiendelaencina."

Antonio Orfila Rotger

Personaje clave en el desarrollo de las minas de Hiendelaencina, es muy posible que sin su presencia en el proyecto de Santa Cecilia, tanto éste, como el devenir posterior del distrito minero, hubiera pasado con más pena que gloria y el nombre de Hiendelaencina no hubiera logrado el puesto en la historia de la minería que después ocupó.

Suele figurar en los escritos sobre las minas de plata como mallorquín, cuando en realidad no es tal. Antonio Orfila Rotger isla la nació en Menorca, en la localidad de Mahón en 1796, hijo de D. Antonio Orfila Villalonga (patrón de la marina mercante, armador y comerciante) y Dña. Susana Rotger Serra, que dieron a sus hijos (25) una esmerada educación, no exenta de exigencias (26), dándoles maestros en el conocimiento de clásicos, lenguas vivas y muertas, matemáticas historia natural. Entre dichos maestros, destacan



Casa natal de Orfila en Mahón (1931)

D. Carlos Cook, y muy particularmente, en la náutica, D. Pedro Rodríguez, uno de los hombres más notables en aquella época de esa carrera.

Mientras su hermano Mateo pasó a estudiar medicina en la Universidad de Valencia y luego en Barcelona, donde fue pensionado

²⁵.- Antonio Orfila es hermano de un famoso y acreditado médico y químico del siglo XIX, catedrático en la Universidad de París y toxicólogo de reconocido prestigio: Mateo Buenaventura Orfila Rotger, cuya iconografía es confundida en varios estudios recientes con la imagen de Antonio

^{26.-} Según Mateo, su padre "disciplinaba con un látigo de nervio de buey"

por la junta de comercio para pasar a París a estudiar química, Antonio eligió rumbo diferente y comenzó nuevos estudios de náutica para llegar a ser un entendido comerciante, profesión a la que él era inclinado y a la que sus padres le habían destinado. A su hermano Mateo, la guerra de la independencia le dejó sin pensión, así que, para asegurarse el porvenir económico, tuvo que entrar en los Laboratorios Vauquelin y dar clases de Química, Botánica, Anatomía y Medicina legal. Frecuentemente se unen las historias de ambos hermanos y ello probablemente sea la causa de que en alguna biografía de Antonio se ilustre su imagen con la de su hermano⁽²⁷⁾.

Suficientemente instruido, partió Antonio, el año 1813 de su país para Malta donde entró como empleado en una casa de comercio que tenía en la isla el Bajá de Egipto y que regentaba a su



Mateo Orfila, imagen confundida frecuentemente con la de su hermano Antonio

nombre su agente Ismail Gibraltar. Ambos, Orfila e Ismail, viajaron a Egipto en 1815 para rendir cuentas al bajá. Allí estableció amistad con el anticuario Sr. Drobetti (28), cónsul francés, con el que realizó excursiones por varias zonas de Egipto, llegando hasta las segundas cataratas del Nilo.

Orfila, a través del mencionado Drobetti, establece una relación de amistad con el virrey Mehemet Alí, y su hijo Ibrahim Bajá.

Destinado Ibrahim Gibraltar a Livorno, para establecer allí una casa de comercio, recibió la orden

²⁷.- No conocemos iconografía de Antonio Orfila, ni aún en el Ayuntamiento de Guadalajara, donde guardan una galería de retratos de sus alcaldes, existe el de Orfila. Es muy posible que su evidente defecto (estrabismo convergente) pudiera ser causa de burla y fuera reacio al retrato

²⁸.- Bernardino Drovetti originario de Piamonte se unió al ejército francés en la campaña de Italia bajo las órdenes del mariscal Murat. Nombrado cónsul, convirtió el consulado en un museo arqueológico con las piezas que iba obteniendo y que finalmente trajo a Europa y vendió al gobierno francés. Consiguió que Mehemet Alí vendiera la estela Conocida como el "decreto de canopus" al rey Carlos X de Francia

expresa de conservar como auxiliar a Orfila y dejarle, además a cargo total del establecimiento en sus ausencias. Cargo total que acabó ocupando desde 1816 a 1819, al ser destinado Ismail a Suecia para establecer relaciones comerciales entre ese país y Egipto.

Por orden del Bajá la casa de Livorno fue liquidada en 1820 regresando Orfila a Mahón en 1821 y estableciéndose en Madrid en 1822, año en que realizó una contrata con el Gobireno para la construcción de dos corbetas de guerra en el puerto de Pasajes. Operación que no pudo llevarse a cabo por la invasión francesa de 1823.

Separado de la política permaneció en las Vascongadas hasta 1829. Ese año, el marqués de Casa-Riera contrató con el gobierno el servicio del resguardo marítimo y confió a Orfila el planteamiento y la dirección del negocio, razón por la cual se desplazó a Bayona (Francia) para la construcción de los buques necesarios, habilitándolos en Pasajes y completando las tripulaciones en La Coruña. Se trasladó de nuevo a Madrid hasta la finalización de la contrata y liquidación de cuentas en 1836.

Cayó enfermo Orfila y dejó los negocios hasta 1839 en que pasó a Guadalajara como administrador de rentas del Duque del Infantado.

Ese mismo año salió primer diputado suplente por las Islas baleares y en las siguientes, de 1840, fue electo diputado por la misma circunscripción. Al disolverse las cortes por el pronunciamiento de 1840 se retiró de nuevo a la ciudad de Guadalajara, hasta el nuevo pronunciamiento de 1843, adhiriéndose a éste fue nombrado miembro de la Junta Provisional de Gobierno.

El 31 de marzo de 1844 tomó posesión del cargo de Alcalde de la ciudad de Guadalajara como alcalde constitucional salido de las primeras elecciones de Ayuntamiento que se celebraron. S.M. le premió a finales de ese año con los honores de intendente de provincia y la cruz de comendador de la Orden de Isabel la Católica. Continuó en la alcaldía de Guadalajara hasta el 13 de agosto de 1845.

Siendo alcalde de Guadalajara, Górriz solicita su participación en la explotación de las, hasta entonces inexistentes, minas de plata de Hiendelaencina. No parecía muy proclive a entrar en el negocio y la insistencia de Pedro Górriz hubo de ser grande, hasta que mandó Orfila a su hermano Mateo unas muestras de material extraídas del

Canto Blanco, muestras que examinadas decantaron a Antono Orfila a participar en un negocio que él ya conocía como seguro.



Siempre relacionado con el mundo de cultura la V conocimiento, Antonio Orfila trató y conoció, en su etapa italiana, personajes de su época como **Vicenzo** Monti. poeta que representa el neoclasicismo italiano: Vicenzo Brunacci. profesor de Física en la

Universidad de Pisa, de Ciencia Náutica en la escuela marina de Liorna y de Matemáticas de Pavía; **Giovanni Rosini**, profesor de retórica en Pisa; **Fernando Pachiani**, químico de la misma universidad. Su regreso a España no supuso terminar con su

relación con el mundo científico y cultural, recibiendo muestras de cariño como las manifestadas por **Joaquin Gaztambide** que le dedico su zarzuela "El Juramento", o por **José Zorrilla** que en 1843 le dedicó su pieza teatral "El molino de Guadalajara".



Puede que tanta relación con el mundo de la política, la ciencia y la cultura de Antonio Orfila explique en parte la rápida expansión dentro y fuera de España del conocimiento de la mina Santa Cecilia,



Fuente de Orfila en la actualidad

y el interés que en muchos especuladores suscitó el distrito de Hiendelaencina.

Establecida la primera sociedad minera Santa Cecilia, y con otras dos posesiones a su nombre: La Suerte y La Fortuna, Antonio Orfila trasladó su domicilio a Hiendelaencina y a él se deben algunas de las obras significativas del

actual pueblo: La fábrica de beneficio La Oportuna (hoy molino de Villares), así como el puente de la carretera a Villares que hay en ella; la "casa de los siete balcones", que fue su residencia y que es la situada en la esquina de la plaza Mayor con el Barrio Cisneros ("Esquina de los Pillos") y la fuente de Orfila ("Fuente de la Zorra"), en el valle del arroyo Diógenes entre San Martín y el Regachón.

Elegido varias veces diputado por Baleares en los siguientes años, formó parte del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, estableciendo su domicilio en Madrid en 1858, en la calle Isabel la Católica núm 12.

Antonio Orfila fallece en Madrid el 29 de junio de 1864, a las 4 de la tarde de una apoplejía.

Los cinco socios restantes de Santa Cecilia

Actores secundarios en el descubrimiento del filón rico, amigos de Pedro Esteban Górriz, y probablemente traicionados por éste al registrar las minas "Fortuna" y "Suerte", iniciaron con Gorriz y Orfila la aventura de Santa Cecilia las siguientes personas:

Francisco Salván Ignacio Conteras Galo Vallejo Eugenio Pardo y Adán Francisco Cabrerizo

Apenas se cuenta con más datos de ellos que los que relata Bibiano Contreras en su obra ya citada "El País de la plata".

Francisco Salvan, Murciano, fue promovido a oficial segundo de la contaduría de rentas de Sigüenza, cargo que ocupaba interinamente, el 25 de septiembre de 1842, por resolución del Regente del Reino. Resolución dictada, junto con otras muchas de ese carácter, al amparo de un reconocimiento debido a cuestiones políticas.

Conoció a Górriz antes de su prisión en Valladolid, y al parecer establecieron una profunda relación, bien pudiera ser que ésta fuera debida a las tendencias políticas de ambos, ya que las meras relaciones profesionales, como insinúa B. Contreras, difícilmente hubieran llevado a la relación humana que del libro "El país de la plata" parece deducirse que existió entre ambos, hasta el punto de convertirse Salván en el protector de la familia de Pedro E. Górriz durante su presidio en Valladolid.

Galo Vallejo, natural de Ledanca (Guadalajara), conoció a Górriz en sus actividades de agrimensor cuando desarrolló la misma en Angón, Congostrina y Pálmaces en 1840. Era, por entonces, Galo Vallejo el párroco de Pálmaces y Górriz le comisionó para que le pagasen algunos trabajos que le debía el Ayuntamiento de esa localidad.

Tras el descubrimiento de la mina Santa Cecilia traslado su domicilio como presbítero a Jadraque, donde falleció. Mantuvo

relación con la minería en varias demarcaciones de Pálmaces de Jadraque.

Eugenio Pardo y Adán, natural de Bujarrabal (Guadalajara) sacó mediante oposición la plaza de Contador de la catedral de Sigüenza, habiendo antes ejercido de sacristán en otros pueblos: Bujarrabal y Las Inviernas. Al parecer también socorrió a la familia de Górriz durante su destierro. Bien dotado para el cálculo mental según B. Contreras (29) quizás fuera razón para que se le nombrara primer Presidente de la Junta de Intervención de la sociedad Santa Cecilia.

No debió alcanzar gran fortuna con su participación en la mina Santa Cecilia, dado que, hasta su muerte en 1860 mantuvo el cargo de habilitado pagador de los participes eclesiásticos del arciprestazgo de Sigüenza. No obstante si parece que le permitió una vida holgada dado el volumen de participación en donaciones que de él constan entre los años 1850 y 1859. (En 1855 donó 25.000 reales a la organización *"LA TUTELAR"*, cantidad importante pero insignificante en relación con los 250.000 que donó D. Antonio Orfila) (30)

Francisco Cabrerizo, natural de Rivilla (Soria), empleado en el presidio de Valladolid es allí donde conoció a Górriz y donde, según Bibiano Contreras, había conocido previamente a Fortuni, el platero-hojalatero detenido por falsificación de monedas de plata y al que la leyenda otorga la confidencia del lugar de donde sacaba esa plata: Hiendelaencina.

Con la liberación de Górriz del presidio de Valladolid, presentó su renuncia al puesto de trabajo y se encaminó a Hiendelaencina. A él le atribuye Contreras la reprensión a un pastor de cabras por apedrear a estas con piedras de plata.

Falleció el primero de enero de 1876 en Hiendelaencina

Ignacio Contreras, natural de Torremocha del Campo (Guadalajara), era hijo de Francisco Antonio Contreras quien, como hicieran padre y tío de Górriz, luchó contra las tropas francesas en la Guerra de la Independencia. Si los últimos lo hicieron bajo las

^{29.-} "No hacía mas que pasar la vista por los guarismos y escribía la suma sin detenerse ni equivocarse", EL PAIS DE LA PLATA, Pág. 33

^{30.-} Boletin Oficial de la provincia de Guadalajara núm 53 de 2 de mayo de 1855

ordenes del General Mina, el padre de Ignacio lo hizo a las órdenes de Juan Martín *"El Empecinado"*, quien le llegó a nombrar oficial de sus tropas. El 19 de junio de 1810, le encargó llevar unas órdenes desde Sigüenza a Cifuentes para proveerse de municiones que escaseaban. Contreras fue delatado por traidores y preso por las tropas francesas entre Mandayona y Mirabueno, a fin de evitar que las órdenes escritas que llevaba de *El Empecinado* cayeran en manos enemigas tomó la determinación de comérselas mientras huía en un descuido de sus vigilantes. Fue herido en la huida y vuelto a ser preso, acabó fusilado en los Altos de Mirabueno el 2 de diciembre de 1810. Ignacio contaba entonces con 10 años.

Las Cortes de Cádiz, en agradecimiento de la heroica acción de Francisco A. Contreras señalaron para su viuda una pensión, lo que unido a una posición holgada previa del padre, permitió a Ignacio Conteras una educación suficiente y obtener el título de fundidor de letras.

Se alistó al ejército voluntariamente el 10 de noviembre de 1835, mediante acogimiento a un Real Decreto de octubre del mismo año. Nuevamente vemos las inquietudes políticas en otro de los socios de Górriz en su empresa de la mina Santa Cecilia.

Según su hijo Bibiano, desempeñaba en Torremocha los cargos de sacristán y fiel de fechos y poseía el título de profesor de instrucción primaria. Conoció también a Górriz antes de su destierro y junto con Salván formaron un grupo que, al parecer, tuvo cierta inquietud en buscar minas por los pueblos cercanos a Torremocha de Jadraque, sin ningún éxito. Juntos (Górriz, Salván y Contreras) vivieron algún festejo popular invitados por el último de ellos.

Muchas necesidades pasó en las primeras épocas del desarrollo de la mina Santa Cecilia, lo que le obligó a vender parte de sus acciones. Lamentaba después que la necesidad de la venta de las dos séptimas partes de sus acciones "le hubiera desgraciado el negocio de las minas".

Trasladó su domicilio a Madrid, a la calle Ciudad Rodrigo núm. 8, a mediados de los 50 del siglo XIX, donde ejercía de encargado de arriendo de fincas, lo que da a entender que el negocio de la mina no fue tan fructífero para él como lo fue para Orfila o Górriz.

Puede que la misma suerte/infortunio acompañara al resto de estos cinco socios ya que así lo deja entrever Bibiano Contreras en su "El País de la plata"

Bibiano Contreras, hijo de Ignacio Contreras fue médico de Hiendelaencina y Jadraque, donde creó un museo con piezas de minería de Hiendelaencina. Es el autor del liblo "El país de la plata"





Eduardo Contreras, hijo del anterior, periodista y responsable de la publicación del libro escrito por su padre

Eugene Bontoux

Paul Eugène Bontoux, Ingeniero de caminos francés, nació en Embrun (31), en 1820, y falleció en Cannes en 1904. Fundó en 1878 la banca católica "L´Union Générale" en Francia como institución que hiciera un frente financiero a la banca judía de la época. La Unión General suspendió pagos en 1882, dejando en la ruina a gran cantidad de familias francesas y su director. Encarcelado Bontoux y negándosele la libertad bajo fianza en



febrero de ese año, comenzó el juicio contra él en París el 5 diciembre y fue condenado a cinco años de cárcel. El Tribunal de Casación al que recurrió la sentencia confirmó la misma el 24 de junio de 1883. Y finalmente, el 20 de diciembre de 1883, la Corte de Apelación de París condenó a Eugène Bontoux a 5 años de cárcel. Mientras recurría la sentencia huyó a España, probablemente bajo el falso nombre de Octavie Pierat y se instaló en Hiendelaencina, adquiriendo una serie de minas, por aquel entonces improductivas, por lo que las obtuvo a un precio bajísimo, entre las que se encontraba la mina Santa Catalina. Corría el año de 1883 cuando fundó el grupo "Nueva Santa Cecilia" con la citada mina de Santa Catalina, Valenciana primera y segunda, Verdad, Perla, Suerte, Fortuna y Santa Cecilia.

La llegada a Hiendelaencina de Bontoux, no fue fruto de la casualidad o la improvisación ya que, al parecer y mientras estaba el ingeniero en su cima económica, la industria minera de Hiendelaencina, languideciente, le pidió auxilio aportándole unas muestras de mineral. La petición de tal auxilio se le atribuye al ingeniero español Bautista Muñoz y fue desoída por el entonces pudiente financiero francés.

Bontoux, siempre mantuvo que la ruina de la Unión General fue el producto de una conspiración de la familia Rothschild y los poderes contrarios a la Iglesia Católica, que el defendía y apoyaba. Defendido por unos y vilipendiado por otros quiso dar su versión en el libro "L´Union Générale", escrito mientras permanecía exiliado en Hiendelaencina. Así presentaba su obra:

^{31.-} Según la Enciclopedia Laroux su ciudad natal fue Gap, distante unos pocos kilómetros de Embrún

«Es a vosotros, accionistas y accredores de la Union General, es a vosotros, victimas a titulos diversos de la caida de esta Sociedad, a quienes dirijo este libro. Lo he escrito para vosotros.

Seis años han pasado. A nivel personal, en mi primeros días. Sin embargo, entre los recuerdos que, durante un largo exilio, no han cesado, un solo instante de ocupar mi pensamiento, prevalece uno que, cada día, desangra en mi corazón una llaga siempre igual de dolorosa: es el recuerdo de todos los infortunios que están en el origen de la destrucción de mi obra.

A estos infortunios inmediatos, rindo cuentas de mis actos. A aquellos que han sufrido y que sufren todavía, tengo que mostrar si la confianza que me habían demostrado era legítima.

Su causa es la mía. No les está prohibido en absoluto pensar en el porvenir; yo, cumplo con un deber evocando para ellos las enseñanzas del pasado.

Hiendelaencina (España), diciembre 1887.»⁽³²⁾

Aunque no desaprovechó su estancia en España exclusivamente en los trabajos de la minería, ciertamente desalentadores los primeros años, ya que además de su dedicación a la explotación de las minas tuvo tiempo para realizar estudios ferroviarios, entre otros el de la vía Guadix-Almería. Tampoco estos trabajos le reportaron pingües beneficios puesto que se encontraba a punto de quedarse sin fortuna cuando le sonrió la suerte en 1889 al descubrir de nuevo el filón rico en profundidad del que aprovechó cerca de dos millones de pesetas por año.

A través de su apoderado en las minas de Hiendelaencina, Sr. Castellote, solicito permisos para aprovechar la fuerza hidráulica en la industria minera de Santa Catalina e instaló una fábrica de beneficio anexa a la propia mina, dejando en ella el mineral rico y trasportando a la fábrica "La Constante" el mineral más pobre en plata. Concedido el permiso instaló, en 1885, una turbina en el río Bornova.

-

^{32 .-} EUGENE BONTOUX L'Union Générale: Sa Vie, sa mort, son progamme. 1988. Nouvellelibrairie parisienne. PARIS. Reedición Bibliobazaar 2008

El 29 de septiembre de 1889, cerca de los 500 metros de profundidad, y a punto de desistir de la empresa, en un pocillo de la mina Catalina llamado "San Miguel", descrubrió una explendida mineralización que le proporconó más de 20 millones de pesetas en siete años

Cuando creyó explotado suficientemente el filón de Hiendelaencina, Bontoux, volvió a sus negocios ferroviarios en Europa (Serbia, Austria, Polonia, Bohemia...) y a su eterno sueño de construir un ferrocarril con línea directa desde París a Constantinopla.

A Bontoux, le acompañó hasta su muerte en Cannes (33) la polémica de la bancarrota de la *Unión General*, que llevó a la ruina a un gran número de inversores y que fue motivo e inspiraciónes de autores como Zola, que narran esta ruina en una de sus novelas ("*L'Argent*") y pintores como Serrano Bosio que dejan en uno de sus cuadros la imagen de los damnificados por la estafa del ingeniero. Del mismo modo Bontoux no dejó de proclamar su inocencia, culpando de su ruina y de la de tantos y tantos inversores, a una conspiración "anticatólica", en una teoría no desdeñada desde esos círculos religiosos.

Así terminaba su libro E. Bontoux en Hiendelaencina el año 1887:

« Pero, tras cinco largos años de exilio y de soledad, en un pueblo perdido de las montañas de Castilla, me pregunto si no me he vuelto demasiado ignorante sobre las cosas actuales de mi pais para poder hablar de ello. No

osbtante, un pensamiento me atormenta, y no puedo huir de él. Es el pensamiento, que el porvenir de Francia, sea cual sea su gobierno, depende de las energias morales y materiales de aquellos de sus hijos que no separan de las tradiciones y creencias cristianas la causa del progreso y de las conquistas del trabajo. »

- 87 -

^{33.-} EL HERALDO DE MADRID,(21/11/1902) núm 4887. Pág. 3 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (21/11/1902), núm 16359. Pág. 3: La viuda de Gustave Humbert presenta una demanda contra La Libre Parole, periódico de París, por la publicación de una carta en la que Bontoux realiza diversas acusaciones contra el ex Ministro de Gracia y Justicia



Retrato de una victima de la Unión General (Bossio 1882)

Vicente Jaúregui Ibave

Nacido en Ibarra (Álava) en 1819, emigró junto con dos de sus hermanos —Alejandro y Martín — a Hiendelaencina en busca de trabajo, dado que la afición al juego del padre había arruinado a la familia en su Álava natal.

Antonio Castejón ⁽³⁴⁾, menciona la llegada de Jaúregui a la provicia de Guadalajara para trabajar en la construcción de un ferrocarril, por lo que su destino inicial en el centro peninsular no podía ser Hiendelaencina aunque sí fuera donde finalmente se instaló y residió hasta su fallecimiento el 25 de noviembre de 1870.

En 1855, con la desamortización de Madoz, consta como vecino y Teniente de Alcalde de Hiendelaencina, y su actividad era la de propietario de una tienda de chocolates. Una de sus muchas actividades, la de comerciante.

Comerciante y dueño de bares apostó tambien por la industria minera y registró con sus hermanos la mina La Renunciada (anteriormente San Juan Facundo) en 1860 (35), la cual debió proporcionarle algunos beneficios, fundamentalmente por el aprovechamiento del material extraido de la mina en su propia fábrica de amalgamación, El Patio de Jaúregui. Industria inicialmente fundada por D. Juan Manuel Irigoyen en 1855 pero que pasó a manos de Jaúregui a la muerte del fundador con el que ya se encontraba asociado.

Compró en 1861 las tierras y escombreras de la mina *Fortuna* que fue aprovechando en su fábrica ⁽³⁶⁾, posteriormente y tras la disolución de la Sociedad Santa Cecilia adquirió las minas *Santa Cecilia* y *La Suerte* junto con sus edificios, maquinaria y escombrera. Según Conterras escribía en 1885 ".. desde esa época vienen él y su viuda rebuscando y concentrando los rellenos y escombreras con bastante utilidad, si bien en la presente fecha parece que estas operaciones tocan a su término" ⁽³⁷⁾.

^{34.-} http://www.euskalnet.net/laviana/gen bascas/jauregi.htm

^{35.-} JOSÉ MANUEL SANCHÍS "Dos tumbas para la historia" Revista HASTIAL 2011. Páginas 207-221

^{36.-} ABELARDO GISMERA "Hiendelaencina y sus minas de plata" Página 355

^{37.-} BIBIANO CONTRERAS El Pais de la Plata. Página 50

La fábrica de amalgamación "El Patio de Jaúregui" estaba situada al Norte de la población, y pudiera estar ubicada en los terrenos que se denominaban "El Corralón", entre la espalda de las casas de la calle de la Perla y las eras de arriba.

Según Abelardo Gismera, Jaúregui también pudo hacerse con la fábrica de Roldán, situada en el paraje denominado "El tejar" y cuya chimenea aún hoy en día sigue en pie a la izquierda de la carretera que une Hiendelaencina con Atienza.



Fábrica de Roldán, desde San Carlos

Vicente Jaúregui Fallece el 25 de noviembre de 1870 en Hiendelaencina y sus restos reposan en el cementerio de la

localidad en una sepultura, que parece, pero no es, un nicho, situada justo a la entrada al Camposanto, junto a un ciprés a la izquierda de

la puerta, desgraciadamente casi siempre con escombros o material de obra sobre su lápida formada por una enorme laja de gneis de la localidad.

Sus bienes pasaron a su viuda, careciendo de descendencia. Reclamados por sus sobrinos Timoteo, José y Vicente Jaúregui Echevarría y José María Madina Jaúregui, fueron tasados en 1915 en 51.827 pesetas con 75 céntimos ⁽³⁸⁾.



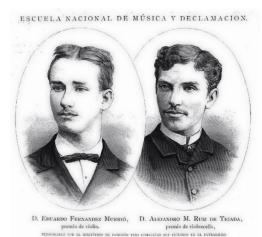
Tumba de Vicénte Jaúregui

^{38.-} Diario Oficial de Avisos de Madrid 2 de julio de 1915

Alejandro Ruiz de Tejada

La población de Hiendelaencina ha sido parca en dar a las artes hijos de su tierra, tan solo en la música y a finales del siglo XIX y primeros del XX encontramos a este personaje con cierto renombre en su género: Alejandro Ruiz de Tejada, un Pau Casals de la sierra de Guadalajara.

Virtuoso del violoncelo, Alejandro Ruiz nació en Hiendelaencina en 1864, comenzando sus estudios de solfeo en mayo de 1876, matriculándose en septiembre de ese mismo año en la Escuela Nacional de Música y Declamación en primero de violoncelo y tercero de solfeo obteniendo diversos premios tanto en una como en



otra asignatura desde junio del año siguiente (39). Acabó los ocho cursos de la asignatura instrumental en seis años y obtuvo pensión del Ministerio de Fomento como violoncelista, para estudios completar sus en extranjero. Todo ello mientras compatibilizaba estudios sus musicales con la enseñanza secundaria en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid.

Entró en el Conservatorio de París el mismo año en que aquí terminó sus estudios; y en el primer concurso en que se presentó optando a premio, fue honrado con el primero, por encima del resto de los concursantes (catorce) (40)

Siguió igualmente estudios en Lieja y en Viena, y actuó en Alemania, Austria e Inglaterra al lado de los grandes maestros de la época, siendo reconocido en España tras su regreso con la Cruz de Isabel La Católica. (41)

Son frecuentes las menciones a sus exitosos conciertos en la prensa de la última década del



^{39.-} LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA 30/9/1883 Páginas 3 y 16

^{40.-} LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA 15/3/87 Página 16

^{41.-} TOMÁS GISMERA VELASCO "Biografías de gentes de Guadalajara" - Blog

siglo XIX ⁽⁴²⁾, llegando los elogios al máximo tras un concierto en la ciudad de Granada: "Precedido de justa fama había llegado su nombre hasta nosotros, pero las realidades superaron a todas las esperanzas cuando tuvimos el gusto de escucharle... Alguna vez, muy pocas, habíamos oído el violoncello bien tocado, mejor nunca." ⁽⁴³⁾

Desarrollando gran parte de su actividad en la ciudad de Granada,



D. EMILIO MORENO ROSALES.
D. ANTONIO FERNÁNDEZ BORDAS. D. ALEJANDRO RUIZ DE TEJADA.

allí casó con Dña. Ma. Ana de Toledo y F. Prada y tuvo 4 hijos: Carlos, Miguel, Fernando y María.

Fuera porque la música no diera medios suficientes mantener tan amplia familia o por las razones que fueran, Ingresó en el Ministerio Hacienda abandonando sus actividades como concertista a principios del siglo manteniendo esporádicamente alguna actividad musical actos benéficos u homenajes como el ofrecido póstumamente a su hijo en 1919, o el homenaje a Polonia ofrecido en el círculo

de Bellas Artes en 1926.

Desarrolló diversos altos cargos en el Ministerios de Hacienda en Granada, Segovia y en la Casa de la Moneda hasta ingresar en el Tribunal Económico de Hacienda, puesto del que pasó a Magistrado del Tribunal Supremo en mayo de 1931 (44).

Jubilado en marzo de 1934, falleció y fue enterrado en Madrid en 1940.

^{42.-} EL LIBERAL La Época, La Iberia, La Unión Católica varios números de 1887 a 1897

^{43.-} Boletín del Centro Artístico de Granada. 1/11/1887, n.º 27, página 7

^{44.-} LA VOZ 5-5-1931 Pág. 8

Los primeros « colonos »

La comparación de Hiendelaencina con « La California española » lleva a pensar en una caravana de indigentes y necesitados acercándose a Hiendelaencina en busca de la riqueza soñada y fácil, una legión de aspirantes a la fortuna argentífera peleando por el trozo de tierra que le dé lo que la vida le había negado. Colonos en busca de una solución económica pronta. Nada más lejos del « fenómeno » Hiendelaencina. Pocos son los desarrapados o pobres en busca de fortuna entre los primeros registradores de minas en el denominado « distrito de Hiendelaencina ».

Tras la primera mina registrada por Pedro Esteban Górriz, y aún antes del registro de las minas Suerte y Fortuna por parte de Antonio Orfila, se registraron las minas San Antonio de Padua y San José por parte de D. José Maria Moreno de Toro y D. Ildefonso José respectivamente. Ambos residían próximos Hiendelaencina, en Sigüenza y Cendejas de la Torre, y su dedicación era el comercio en el primero de ellos y la Iglesia en el segundo. Tal vez, por su residencia y dedicación, fueran personas que en su momento dijeran no a la febril ilusión de P. Esteban Gorriz y a las que este hubiera pedido auxilio antes de encontrar a Orfila. O tal vez no fueran requeridas por Górriz para auxiliarle, pero, sin duda, conocían su proyecto y la certeza que tenía el navarro de encontrar riqueza en el suelo de Hiendelaencina. No queriendo quedarse sin la fortuna que prometía el suelo de Hiendelaencina según el navarro, no dejaron pasar la oportunidad de probar la suerte que tan próxima tenían a sus lugares de residencia, y registraron propiedades aún antes de que el verdadero conocedor de la riqueza de los filones de Hiendelaencina (D. Antonio Orfila) registrara sus propiedades sobre el filón rico a finales de julio de 1844. Sea como fuere, ambos se alejan del prototipo de los muchísimos registradores de minas que llenaron con sus « posesiones » el término de Hiendelaencina en apenas un año desde el registro de Santa Cecilia, casi todos ellos provenientes de la política, militares de alta graduación o personajes de la alta sociedad civil española de la época

Veamos quienes fueros estos registradores, su dedicación profesional y el número de demarcaciones registradas en los 12 meses que siguen al descubrimiento de Santa Cecilia :

REGISTRADOR	Profesión/ Dedicación	Nº de registros
Agustín Cándido Morato	Abogado Teniente alcalde de Madrid	4
Alberto José Olcina	Vocal supernumerario del consejo de la provincia de Barcelona	5
Andrés Merino Torija	Médico, también dedicado a la homeopatía como Joaquin Hysern	3
Antonio Aguilar	Diputado para el congreso por Valladolid	2
Antonio Aldayturriaga	Militar	2
Antonio Orfila	Administrador del Duque del Infantado	3
Baltasar Carrillo Manrique	Miembro de la tropa de « El Empecinado ». Vecino de Atienza Diputado por Guadalajara (1813) Procurador por Guadalajara (1837)	7
Benito Vicens	Diputado por Tarragona	13
Bernardino de Faura	Auditor de Guerra	3
Bernardo Arbizu	Diputado por Pamplona Intendente del Ejército Alto funcionario carlista	3
Casimiro García	Apellido demasiado frecuente para determinar su actividad, encontramos varios Casimiro García que podrían ser (presbítero, Voluntario de la milicia, actor,)	5
Casimiro Parra	Médico y cirujano militar	14
Cayetano Mor. del Toro	Directos de Instituto de segunda enseñanza	3
Cayo Rubio	Jefe de cazadores del ejército	3
Celestino Alonso	Tenedor de Gran Libro de la Dirección General de Deuda del Estado	3
Diego Argumosa	Catedrático de medicina de la Facultad de Madrid.	4

	También homeópata	
Eugenio Pascual Hidalgo	Oficial de la Dirección General	
	de contabilidad en Hacienda	6
Eugenio Redonet	Capitán del Ejército	2
Eustaquio Encabo	Promotor fiscal de Atienza Diputado provincial	3
Eusebio Gómez Güemez	Teniente Coronel	4
Felipe Eguileor	Administrador de loterías Mantenía diversos negocios con J. Hysern	9
Felipe Mondéjar	Oficial aux. Del Tribunal Mayor de Cuentas	2
Félix Vejarano (Conde de Nava de Tajo)	Oficial de la contaduría de la secretaría de estado y despacho de Hacienda Fiscal del T.S. de Hacienda	4
Francisco de Iñigo	Militar de Infantería Amigo de Benito Vicens	7
Francisco de los Ríos	Oficial de escribanía de cámara de cruzada Teniente del regimiento del Príncipe	3
Francisco Gálvez	Inspector de Admón. Civil Diputado a Cortes	8
Francisco Huertas	Administrador del Real Patrimonio de la Florida, el Casino y de la Casa de Campo	16
Francisco Palacios	Diputado General por Guipúzcoa	4
Gregorio Ucelay	Escribano habilitado de cámara Comandante de la Milicia Nacional	3
Guillermo Rodríguez	Médico. Socio de la Sociedad de Medicina General de Socorros Mutuos en Oyarzun	6
Ildefonso José Garcés	Oficial del ejército	8
Joaquín Camarmas	Miembro destacado del Partido Moderado	2
Joaquín Cifuentes	Medico. Socio de la Sociedad	3

⁴⁵.- Especulador llegó a solicitar, en su día, permiso para la realización de un canal en el Tajo, navegable, desde la provincia de Guadalajara hasta Aranjuez

de Medicina General de	
	3
	4.0
<u>-</u>	16
-	
	_
	4
,	
Ü	9
	9
_	_
~	4
	2
	~
	_
	2
•	
_	
	3
_	
	3
1	
	4
Militar condecorado	13
	4
Sacerdote	4
	11
Madrid	_
	3
_	-
Comisario de Guerra y de	
	Socorros Mutuos en Madrid Inversor en Ferrocarriles y sociedad asfáltica fomentadora Médico Médico personal de la Reina Considerado padre de la homeopatía en España Abogado de los Reales Consejos 2º Comandante de Guadalajara Alto cargo del Ministerio de la Guerra Hombre de negocios con despacho de carruajes, almacén de harina y otros Curata de La Toba Comerciante en Sigüenza Concejal en Madrid Revisor de la oficina matritense de jurisprudencia y legislación Escribiente de la secretaría del Consejo Real de las Órdenes Interventor especial de minas en Guadalajara Capitán del ejército Negocio de Galeras Negocio de Galeras Militar condecorado Ingeniero de minas Sacerdote Doctor en Farmacia Catedrático de química en

-

⁴⁶.- Registró las propiedades con **Salvador Morales**, Oficial del Ejército

	Artillería	
Julián López Salcedo	Propietario de minas en Sierra Almagrera	6
Lázaro Gimeno	Sacerdote del convento de Cogolludo	3
Lorenzo Llamas	Comerciante Miembro de la Milicia Urbana	14
Mamerto Sáez	Boticario Tesorero de la Sociedad Médica General de Socorros Mutuos	8
Manuel Benito Vivanco	Vocal de la Real Junta de Comercio Consejero del Banco Español de S. Fernando, red de San Luis	3
Manuel ceferino Viejo	Vocal de la Real junta de Comercio	4
Manuel Morato	Oficial Mayor Secretario honorario de S.M.	10
Manuel Viviente	Primer ayudante de subinspección de la Milicia Nacional de Guadalajara	10
Mariano Menéndez Valdés	Secretario de rentas de intendencia	9
Mateo Villar	Empresario de carruajes	3
Miguel Vizcaino	Alcalde de barrio	2
Narciso Cuadrado	Director de minas en Linares	4
Nicasio Morales	Administrador de rentas y de derechos de puertas del Ministerio de la Gobernación	3
Nicolás Mellado Panigo	Directivo de la Sociedad Minera « La península minera »	16
Pedro Estrada Sanz	Prestamista	9
Ramón Revenga	Militar (milicia urbana)	11
Roque de Blois	Gobernador militar interino de Tarragona Coronel del ejército	3
Santiago López Montenegro	Procurador de los supremos tribunales de las cortes	4

^{47.-} No confundir con el político asturiano

Veinte y siete, de los sesenta y ocho registradores reseñados, están relacionados con la política; diez y seis con altos mandos del ejército y otros diez relacionados con la medicina o profesiones afines (boticarios, químicos...). Casi un 65% de los registradores, de los que conocemos sus ocupaciones previas, tenían un « status » privilegiado en esas fechas. No parece que pueda compararse este fenómeno con ninguna « California », ni buscadores de minas de ninguna otra época o lugar. Fue, sin duda, un fenómeno especulativo de fortunas, mas o menos establecidas, ansiosas de incrementarse de forma rápida y fácil. Esa fue la suerte y a su vez la desgracia del distrito minero. La suerte del desarrollo poblacional e industrial de una zona hasta entonces semidesértica y la desgracia que supuso ese desarrollo desorganizado y carente de cualquier estudio prospección o lógica, lo que terminaría en el descrédito de la riqueza de la zona y su primer y prematuro eclipse. Muchos de estos registradores y sociedades creadas al olor de la plata encontrada en



Canto Blanco solo pretendían lucrarse con la cotización de sus acciones y acometían sus trabajos sin el capital, inteligencia, acierto ni administración correcta (48).

Joaquín Hysern Molleras es quizás el personaje más destacado de la época entre todos los registradores de minas del distrito. Nacido en Bañolas, Gerona, el 4 de mayo de 1804 e hijo de un modesto médico rural, estudió Medicina en la Universidad de Barcelona donde se graduó de doctor; en 1828 opositó a una plaza de catedrático del Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Ciudad Condal, sin lograrla, al año siguiente consigue un puesto de ayudante de profesor en el Hospital de la Santa Cruz. En

1830 se traslada a Madrid y obtiene, por oposición, la cátedra de Fisiología del Real Colegio de Cirugía. En 1839 marcha a Francia y reside en París por espacio de tres años en los que estudia la homeopatía y desde entonces se dedica de lleno a su práctica,

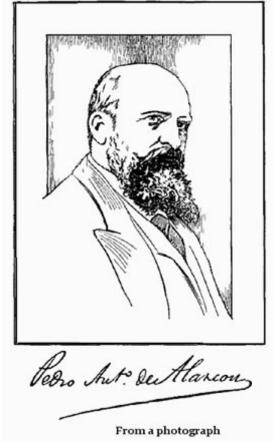
^{48.-} Revista Minera 1894 Tomo XLV

regresa a Madrid en 1841 y funda un Instituto Homeopático que le da gran notoriedad y que le lleva a una disputa constante con sus compañeros, especialmente con los Drs. Argumosa y Méndez Álvaro, así el resto de su vida es una continua lucha y discusión por un lado y reconocimiento por otro. Falleció en Madrid el 14 de marzo de 1883.

Su actividad no se redujo a la medicina, donde llegó a ser médico personal de la reina, sino que también aportó ideas en la fotografía (daguerrotipo) y participó en multitud de empresas mineras y de ferrocarril. Su actividad en las minas de Hiendelaencina está constatada en diversas sociedades hasta la decandencia de la primera época floreciente de la minería en este pueblo. En 1877 continuaba su experiencia minera en Hiendelaencina en varias minas, entre otras *La Vascongada* (demasía) y en la sociedad minera *San Carlos*.

Viajeros ilustres

Varios son los viajeros que han mencionado su paso por las minas de Hiendelaencina en sus libros o artículos, la mayoría se limita a citar el pueblo en unas breves lineas. Así, **Pedro Antonio de Alarcón**, pasó por Hiendelaencina el 20 de junio de 1858, y desde allí escribió un artículo ⁽⁴⁹⁾ para la publicación « El Museo Universal », refiriendose en el mismo a las minas con las siguientes palabras:



« ... me encuentro en la pintoresca Alcarria. a cuvas pedir abejas he venido hospitalidad en medio de sus rocas y romerales, después de pasado un haber día Torrelaguna entre la cuna del Cardenal Cisneros y el sepulcro de Juan de Mena, una tarde en el Pontón de la Oliva, viendo en su origen el canal de Isabel II, o la presa del Lozoyahumilde río que va a meterse cortesano, por lo cual le compadezco- y una noche en las entrañas de la tierra... permitidme la exageración...,-en el fondo de una mina trescientas varas, desde cuya profundidad respetable mirado a la humanidad y al

siglo desde abajo a arriba, como desde la torre de la Catedral de Toledo tuve el honor de mirarles desde arriba a abajo » En éste artículo, escrito en Hiendelaencina, relata el autor un viaje a Toledo para la inauguración del ferrocarril.

Más tarde, en 1883, en su libro « Viajes por España » se refiere de forma aún mas escueta a su paso por Hiendelaencina : « ... Viajé a caballo a todo lo largo del canal de Isabel II, hasta el pontón de la Oliva, donde conocí al Lozoya en su primitivo estado.- Vuelta a

⁴⁹ EL MUSEO UNIVERSAL núm. 42, pág. 94

Madrid, pasando por Hiendelaencina, donde bajé a un pozo de no se cuantos cientos de varas... ».

Ilustre viajero P. Antonio de Alarcón, es parco en la descripción de las minas, menos conocido, pero mucho más detallista en su descripción fué el artículo de **Manuel Asenjo** en la revista "La Ilustración artística" en 1908 (50), fundamentalmente por las fotografías que acompañan a su artículo y que reflejan con claridad parte de los trabajos de la mina Santa Teresa.

Inicia su artículo reflejando el anonimato y escaso interés de la población previo al descubrimiento de las minas y como llegó a interesarse por las mismas a través del libro de Bibiano Contreras — hasta el punto de titular su artículo con el mismo nombre que el libro del médico- y de su amistad con el ingeniero D. Rafael Bautista

« No hemos de profundizar en la Historia; no buscaremos en la tradición ni en la leyenda el nombre de Hiendelaencina, porque seria trabajo poco menos que infructuoso. Existia ya en el siglo XIII como una miserable aldea apenas conocida, sin industria, casi sin aglicultura, sin vida propia, y así ha llegado hasta la primera mitad del siglo XIX, para despertar brillante y esplendorosa con todo el vigor y apogeo de la primavera de la vida en 1844

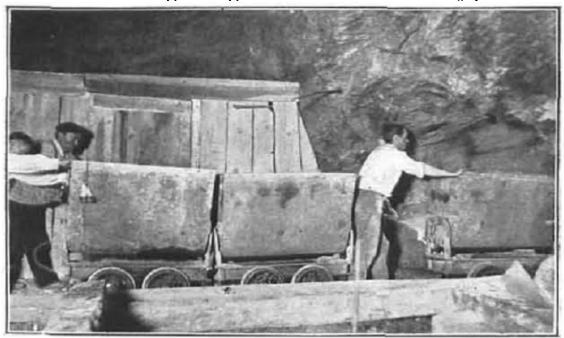


Central eléctrica de las minas

⁵⁰ Manuel Asenjo, "La Ilustración Artística", núm. 1395, págs. 630-631: "EL PAÍS DE LA PLATA"

... Como dato curioso diremos que la sociedad primera se formó con siete individuos y cien acciones de 5.000 pesetas cada una, obteniendo como ganancias en los cinco primeros años la bonita suma de once millones de reales con una explotación verdaderamente primitiva.

Conocía las minas de Hiendelaenencina sólo por referencias de mi excelente amigo el ingeniero D. Rafael Bautista y por el libro



Acarreo del mineral en una mina de 500 metros

que lleva por título el que encabeza estas líneas, original de D. Bibiano Contreras, publicado por su hijo el notable escritor D. Eduardo, y sus noticias habian cautivado mi emoción extraordinariamente, haciéndome caer en vehemente deseo de visitarlas. »

Agradeciendo la hospitalidad del ingeniero D. Joaquín Menéndez Ormaza, director de *La Plata*, y del que fuera su cicerone en la visita a la mina, el subdirector D. J. Bautista Targheta, comienza explicando que antes de introducirse en el ascensor que les descendería los primeros metros, se vistieron todos *« con el típico e indispensable traje de mineros »*.

Trasmite la emoción de su descenso al interior de la explotación, y su miedo durante el trayecto de bajada. Dejando entrever su asombro y su sorpresa ante lo que sus ojos contemplaban y su mente temía, llegando a causarle sobresaltos incluso la figura y las voces de los mineros con los que se cruzaba en

los pisos por los que descendía el ascensor: « Es un momento un tanto espeluznante este primero, haciéndose cargo de que una caida desde aquellas alturas equivale a trocarse en la mas desmenuzada papilla, y que la mas ligera imprudencia puede costarle a uno la friolera de dejarse la cabeza en cualquiera de los tramos. Pero por lo mismo es tentador.



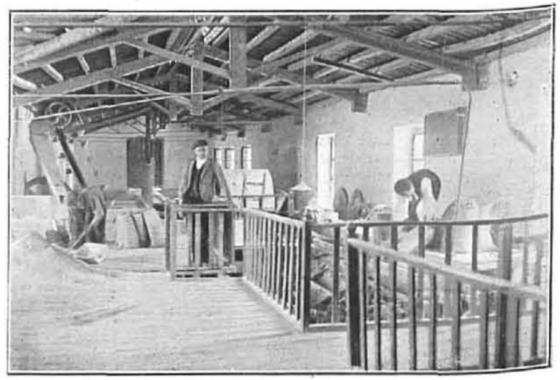


Taller de monda del mineral

desde luego bajamos los 250 metros, dejando a nuestro paso ocho pisos de 30 metros, en cada uno de los cuales nos saludaba candil en mano un vigilante, que mas parecía en las sombras figura y voz de ultratumba que semejante nuestro. »

Podemos llegar a hacernos una idea de la grandiosidad de la explotación de Santa Teresa al definirnos el autor su tránsito del primer al segundo ascensor durante el cual « recorrimos vistosas naves y calles pintorescas, vimos las primeras faenas, consistentes en transportar las vagonetas que salen cargadas del segundo ascensor hasta el primero », Segundo ascensor que tomará el viajero para descender hasta el piso catorce de la mina calculando que tal descenso le había llevado a una profundidad de unos 500 metros.

Llamó la antención del autor, el calor y la necesidad de los mineros de aligerar la ropa con la que trabajaban, lo que relata en las siguientes líneas, explicando que tal calor era debido a la falta de ventilación a tan grande profundidad, lo que no ocurría en los primeros doscientos cincuenta metros, vien ventilados por los pozos de aireació: «... aquí se deja sentir el calor más que regularmente, y de ahí la necesidad de que los obreros tengan que trabajar en traje de Adán. Allí es donde se a precia la lucha por la existencia; allí donde e ntre chorros de sudor y estampidos de dinamita se arranca



Trituración del mineral " preparación para el lavado

a los filones su tesoro ».

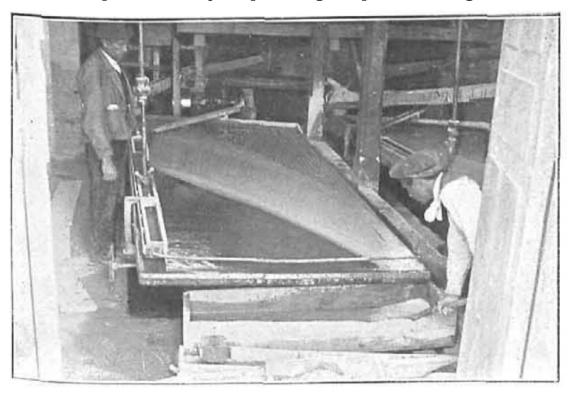
La magnitud de la explotación minera de la Sociedad La Plata hacen que la visita se dilate en el tiempo durante varias horas que resume en cuatro líneas para respirar aliviado cuando tras la larga permanencia en el interior de la tierra pone fin a su visita a la explotación minera para pasar a recorrer las instalaciones exteriores « Recorrimos todas las latbores, saboreando sus encantos, y volvimos a ascender después de varias horas de viaje subterráneo, siempre por mi parte asombrado de tanta belleza y del esfuerzo que representan aquellas calas incomparables.

Salimos a la superficie; entonces respiramos fuerte He aquí el fin de la conquista. ¡La vida, la luz! ».

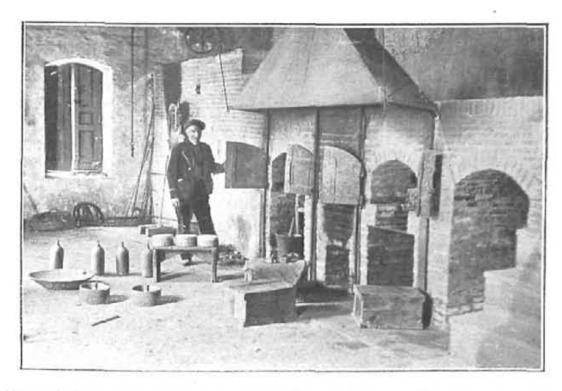
Describe el proceso de extracción de la plata en la fábrica de aprovechamiento instalada en los exteriores de la Mina Santa Teresa desde la salida del material del pozo « las vagonetas llenas de mineral, son conducidas a mano al vertedero donde se hace la primera clasificación por tamaños y el primer apartado del material estéril, que desde luego pasa a la escombrera. Todo el mineral que eligen aquellos obreros puede asegurarse que contiene plata pero como una gran parte de los gruesos terrones aporta generalmente una pequeña cantidad de metal rico, de aqui la necesidad de proceder a una nueva operación que se llama monda, la cual consiste en desmenuzar a martillo aquellas grandes masas para eliminarles la parte no aprovechable ».

Tras esa primera selección y triturado del material mediante el empleo de martillos, el producto « pasa a las cribas de mano para la extracción de las grancillas; estas cribas están sobre el agua y en ellas sufre el mineral una especie de cernido muy cuidado, quedando al final de la operación en el fondo la parte más pesada, que es la plata ».

El autor no describe a las personas que trabajan en estas actividades de exterior, pero lo que la pluma oculta, se manifiesta en las fotografías que ilustran el artículo y en ellas podemos ver varios muchachos menores — al menos, tres - en el taller de monda, lo mismo que podemos observar mujeres en la central eléctrica de la « casa de máquinas de abajo » que recoge su primera fotografía.



Relata e ilustra como es tratado el material mas fino, que escapa de la criba para seleccionar de el la plata casi exenta de impurezas « las arenas y el mineral pulverizado se escapan de la criba, pasando al fondo de unas tinas, de donde es recogido para pasarlo al taller de separación mecánica de los finos, en cuya ingeniosa mesa, inventada precisamente por el actual director de la mina, sufre un nuevo lavado producido por una continua trepidación y caída de agua, que a su paso por la mesa arrastra los minerales completamente clasificados por su peso, y por tanto la plata ya casi limpia de las demás impurezas ». Material que una vez sometido a este segundo lavado ya está preparado para su tratamiento en la fábrica de beneficio y que es lo último que relata nuestro viajero de su paso por Hiendelaencina. La primera



Hornos de destilación y fundición. Delante del horno se ven los panes de plata y sus moldes

operación que describe es el paso de la plata de sulfuro a cloruro en los hornos de calcinación, donde «unos obreros provistos de unos largos rastrillos dentados, con los que remueven lel polvo para que reciba por igual la cloruración hasta conseguir por una regulada temperatura que la plata en estado de sulfuro se transforme en cloruro».

Describe como pasa nuevamente el mineral por otros procesos: toneles de amalgamación, filtrado y fundido para acabar haciendo una relación de las otras minas en funcionamiento en la época en las

que visita Hiendelaencina — Santa Cecilia, San Carlos, Vascongada, Regeneradora, Tres Amigos, Malanoche, Fuerza y Cubana -.

A finales de la década de los setenta del siglo pasado, Ramón Carnicer realizó un viaje por tierras de Guadalajara que relató en su libro « Gracia y desgracias de Castila La Vieja »51 y del que ya mencionábamos algunos párrafos en el capítulo dedicado a la población de Hiendelaencina. La conversación que trascribíamos en aquel capítulo, terminaba con las explicaciones sobre el cierre de las minas por parte del interlocutor del autor de la siguiente manera: «Los dueños, que eran ingleses y franceses, se fueron a sus paises cuando la guerra del catorce. Todavía tienen casas aquí los hijos, o los nietos. Pasó el tiempo, acabó la guerra, y aquellos señores no volvían; hasta que salieron a la venta las pertenencias y las compraron unos millonarios españoles que lo tienen todo empantanado: el conde de Gamazo, el duque del Infantado, el marqués de Urquijo,... Después de la guerra nuestra, de 1948 a 1950, se volvió a trabajar en la San Ignacio y en la Teresa. Pero cerraron otra vez. Y sanseacabó. Y aquí estamos a la espera, porque plata, lo que se dice plata, hay más aquí que en el Potosí. ¡Eso se lo digo yo a usted, que he picado lo mío en esos pozos » -. Vieja esperanza de Hiendelaencina, cantinela inútil de glosar la plata que aún queda en el subsuelo, que ningún inversor acaba de creer lo suficiente para reestablecer la producción. Pasa el caminante después de la charla con el viejo minero en el Bar de Elías a describir las plazas Mayor y de El Rastro tal y como se veían en aquellos años junto con una levísima referencia al campanario de la iglesia, a la que tacha de « extraño edificio ». Aún se conservaban entonces en los soportales de la plaza de El Rastro los ganchos para colgar las canales « armazones de hierro con infinitos ganchos ».

También a mediados de la década de los setenta del siglo XX, **Andrés Pérez Arribas** (52), paseó por Hiendelaencina y nos la describe en su libro « *Viaje por la serranía de Guadalajara* ». Siendo, como era el autor, párroco de Jadraque, no utilizó vehículo para su desplazamiento hasta Las Minas, sino que andando subío por la cuenca del Henares y Cañamares a Pálmces, en cuyo pantano *« lo primero que hice fue*



⁵¹ RAMÓN CARNICER. *Gracias y desgracias de Castilla La Vieja*. 4ª ed. ESPLUGAS DE LLOBREGAT. Editorial Plaza y Janés. 1976. Págs. 37-38

⁵² Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara), 1921 - Guadalajara, 2006. Sacerdote, arqueólogo, historiador. Autor de numerosos estudios, la mayoría publicados en forma de libros, sobre pueblos de la provincia de Guadalajara

darme un baño, que agradecí más que el comer », desde donde siguiendo el arroyo de Los Gavilanes se salió del valle para mejor orientarse hacia su destino marcado: Hiendelaencina. Ya en el pueblo mantuvo una charla con Santos Alonso, al que define como último minero y que dice le confirmó su creencia de que la plata no estaba agotada en el distrito « ¡No lo iban a agotar todo cuando las explotaron! ». Era sábado y el caminante, sacerdote como ya dijimos tenía la intención de celebrar misa el domingo en Robledo de Corpes. Poco permaneció en el pueblo cuyos « tejados de teja normal contrastaban con el gris de la pizarra haciendolos mas vivos. El pueblo en su aspecto externo tiene aún aires de su pasada grandeza ». El viajero tenía deseos de llegar a su destino en Robledo y se los comunicó al entonces párroco de Hiendelaencina, D. Bienvenido, quien se ofreció para trasladarle en coche a la vecina localidad. En la espera aprovechó para « dar una vuelta por la mina Santa teresa, de 550 metro de profundidad; Santa Catalina, de 850 metros, y por el horno o crisol llamado La Constante. Allí se purificaba la plata. Pasé junto a las oficinas, las casas de ingenieros, comedores y el hospital. ». Relata tras el paseo que al llegar al pueblo tocaban a misa, o que aprovechó para entrara rezar y poco le costó contar los feligreses que acudieron ese día a la ceremonia « Acudieron tres mujeres y una muchacha ».

Terminada la misa, ambos sacerdotes salieron en el 600 de D. Bienvenido camino de Robledo de Corpes, momento en el que el viajero aprovechó para preguntar al párroco de Hiendelaencina sobre los pormenores de la Pasión Viviente, que por aquellas fechas llevaba apenas 4 ó 5 años poniéndose en escena. Intrigado por saber «¿Cómo te las arreglas para hacer todo con tan poca gente? ». Sorprendido quedó el viajero de lo que ha sido capaz de hacer el pueblo de Hiendelaencina con su Pasión Viviente, nada de extrañar hay en esa sorpresa, es la misma que expresan y sienten cuantos acuden a Hiendelaencina el Viernes Santo al mediodía.

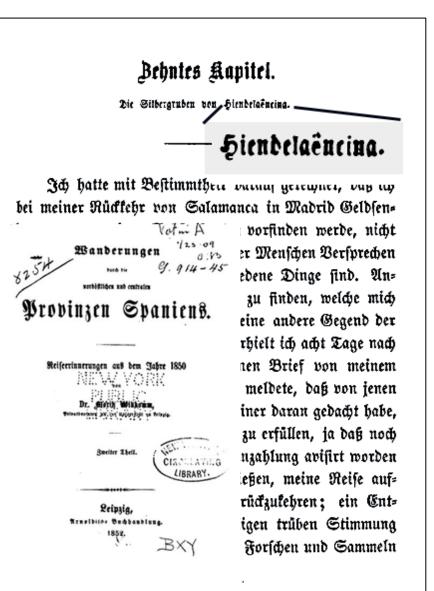
Pero no solo viajeros españoles trasladaron a sus libros la descripción de su paso por Hiendelaencina. Igual que la fama de sus minas se trasladó por los medios financieros, económicos y mineros del mundo, también levantó la pasión de quienes gustaban de viajar para reflejar en sus escritos lo que en sus andanzas se habían encontrado. De entre esos viajeros tres recogen jesús y Ángel Villar Garrido en su libro « *Viajeros por la historia. Extranjeros en Castilla La Mancha — Guadalajara* » : H. M. Willkomm, V. I. Nemiróvich-Dánchenko y G. Bernad. El primero de ellos, austríaco, visito el pueblo en su primera época de esplendor ; el segundo, ruso,

en su primera decadencia y el tercero, francés, al inicio de la segunda época esplendorosa. Todos ellos en el siglo XIX

Heinrich Moritz Willkomm, importante botánico austríaco del siglo XIX, había nacido en Herv1ngsdorf en 1821, desplazándose a los 20 años a Leipzig para estudiar medicina y ciencias naturales, uniéndose entusiásticamente al movimiento liberal que pretendía la unidad de los pueblos germánicos, ideas perseguidas por las autoridades de los pequeños estados, que las consideraban sibversivas. Por este motivo se vió obligado a emigrar, parece ser que a India, estableciéndose en España en 1846 con el fin de estudiar su flora, realizando un segundo viaje a España con el mismo fin en 1850. Es en éste segundo viaje y ya a punto de concluirlo cuando H. M. Willkomm decide visitar las minas de

Hiendelaencin a, y con esa idea fija, realizó un viaje con exclusiva intención de conocer el pueblo, visita que relata en un capítulo de libro su « Wanderunge durch die nordöstlichen und centralen Provinzen Spaniens », publicado en Leipzig en 1852.

Tras
contratar un
arriero en
Guadalajara,
inicia el viajero
camino en
caballería



hacia Hiendelaencina, desde la capital, haciéndo la primera noche en Yunquera de Henares. Relata con cierto detalle las poblaciones de Humanes y Cogolludo, deteniendose de froma especial en la descripción del paisaje. El viajero, en esa segunda jornada, pasa por los pueblos citados, dirigiéndose desde el segundo hasta San Andrés y pasando por el Congosto sigue el Bornova por Alcorlo a Congostrina, del que resalta sus « rojos tejados » y donde menciona que « cerca del pueblo hacía poco se había encontrado una rica mena de plata ». Por fin llega al Alto Llano « alcanzamos por fin a las tres, la parte más alta de la meseta, a 4000 pies de altura sobre el mar, que sin nada de vegetación , está cubierta de grande bloques de gneis, con rocas y arenas. Aquí, en la pendiente orientada al suroeste de esta cumbre, está situado el pueblo de Hiendelaencina ».

Se para en su relato de lo que ve y vive Willkomm en su viaje, para rememorar la pobre existencia del pueblo antes de 1844 y la vida miserable que sus moradores llevaban « Sus habitantes tuvieron que subsistir míseramente quemando carbón, picando piedra, elaborando trabajos de esparto y cosas similares: Vivían en míseras chozas... » y relatar el descubrimiento y desarrollo de las primeras labores mineras, advirtiendo de la afortunada presencia de Orfila en el proyecto, al que califica de « inteligente, instruido y acaudalado » y responsabilizándole de ponerse, « a cargo de la administración de la mina y de poner la misma bajo dirección de eficientes ingenieros de minas que tenían una formación científica ». Ningunea el eminente biólogo al resto de los socios de la Santa Cecilia, silenciando, incluso, hasta el nombre de Górriz. Un exceso, sin duda, pero que plasma a su modo la realidad de que fue la providencial presencia de Orfila la que dio lugar al avance y desarrollo de la industria minera de Hiendelaencina.

Refiere el cambio surgido en la aldea, desde el inicio de la explotación de la plata, mencionando como muchos accionistas, incluido el propio Orfila trasladan su domicilio a la localidad y señala el lugar donde se desarrolló el nuevo pueblo « En las calles del pueblo original apenas se podía andar de la cantidad de procesiones de animales de carga y de gente que iba y venía; en la parte de arriba del mismo, en el norte, se trabaja en la construcción de una iglesia que iba a llenar la parte aún vacía de una gran plaza regular. Enfrente de ésta se levanta una enorme posada, donde con mucho esfuerzo pude encontrar alojamiento; otra parte de la plaza está decorada con la espléndida casa de Orfila, que con sus alargadas hileras de ventanas y sus persianas verdes, parece un palacio al lado de las minúsculas chozas de gneis ».

Pasa el viajero esa tarde con un « ingeniero de minas sajón » que hubiera conocido con anterioridad en Madrid, y en su compañía bajan a conocer la fábrica, en construcción, La Oportuna y el canal « de 2000 varas atravesando el gneis dinamitado »que abastecería a la planta. Llama la atención de Willkomm el paraje donde se ubica la fábrica y como éste aparece bruscamente, de tal forma que « uno no percibe hasta que no llega a sus límites, donde una grieta atraviesa la meseta de gneis »- ¿A quien, que conozca la zona, no le ha llamado la atención la brusca aparición del molino de Villares, el Bornova y el puente sobre éste, tras tomar la última curva de la carretera antes de cruzar el río?-. Conoce al que será director de la fábrica, Sr. Ortigosa, mejicano que había estudiado en Freiberg. Algo presagia Willkomm de los métodos a emplear en La Oportuna, que le hacen dudar de su rentabilidad futura, empleando el método inventado por Augustin de Mannsfeldischen, y de su capacidad para competir con la ya establecida y boyante *Constante* « dirigida por dos ingleses ».



Regresan ya de noche a Hiendelaencina « con maravillosa luz de luna », donde el viajero cena en casa de Ortigosa, desde donde, tras cenar, dirigen a casa del subdirector de Santa Cecilia, La Suerte y La Fortuna Don Antonio Lorenzo de Madariaga, en quien reconoce Willkomm al ingeniero con quien visitó las minas de Almadén en Junto a una chimenea, 1845. tomando un té, pasan ingeniero y botánico una hora de animada refrescando conversación y antiguos recuerdos. Tras charla amistosa, se dirigen a la

casa de Don Antonio Orfila, donde, según relata Willkomm, todas las noches tiene lugar una entretenida tertulia. Allí se encuentran con más empleados de la mina, pero llamó especialmente la atención de Willkom la presencia de « la mujer de Orfila, una culta parisina, y una joven dama de Madrid, hermana de un ingeniero de minas español ». Nada se nos dice de lo que versara la tertulia, pero el viajero quedó impresionado de la personalidad de Orfila, en quien dice ver -además de un hombre mayor que su mujer, la parisina- una persona muy inteligente. Al menorquín considera Willkomm el alma

de todo el negocio, afirmando sin su espíritu especulativo, y su administración inteligente y prudente, las minas nunca habrían llegado a ser lo que eran y fueron, a pesar de la enorme riqueza que contenían. Aribuye a Orfila la ganancia de medio millón de reales en los cuatro años de vida de las minas. Finalizó la tertulia pasada la media noche y el viajero apreció al dirigirse a su aposento que la noche era hermosa pero con un aire tan frío como el hielo, características de las noches de otoño/invierno de Hiendelaencina, que el viajero pudo apreciar (probablemente por la intensidad), en el corto trayecto que va de « la esquina de los pillos » al bar Elías donde se hospedaba en la pensión.

A la mañana siguiente, y en compañía del ingeniero Madariaga, visita las minas de Orfila, todas ellas construidas en « la primera galería descubierta » y formando entre las tres con sus edificios un simpático y pequeño poblado al norte del pueblo, en una hondonada. Relaciona la columna conmemorativa descubrimiento de Górriz el 2 de junio del 1844 intercomunicación existente entre las tres minas. Comienza su visita por Santa Cecilia, la de mayor profundidad, y en la que, por aquellas fechas -1850- se trabajaba en la 5^a planta, encontránsose la 4^a a 140 varas de profundidad. «La veta asentada en el gneis, se extiende de Oeste-Sur-Oeste a Este-Norte-Este, y está insertada casi en vertical, y en el centro posee un espesor de treinta pulgadas ». Nos describe como las galerías de las minas son taladradas en la roca de forma mayoritaria, siendo pocas veces necesaria su construcción y como, dada la escasez de agua en el entorno el funcionamiento de la noria se hace mediante el tiro con caballerías. Según el relato de H. M. Willkomm, entre las tres minas principales, contaban con más de setecientos mineros.

Cuenta el viajero que por la tarde, a caballo y solo, visitó *La Constante*, distante media legua de la nueva planta siderúrgica (*La Oporuna*), quedando nuevamente impresionado por el paraje «situada en uno de los lugares más románticos del valle del Bornova». Recomendado por Madariaga, se presenta al sobrino del director de aquel «pequeño y bonito pueblecito », Mr. William Rea, quien le sirvió de cicerone en su visita a la planta de amalgamación "tal vez, la más grande de Europa" en la que dice se cuentan 24 toneles de amalgamación 16 de los cuales se mueven con una rueda colosal de un tamaño de 42 pies ingleses de diámetro y 8 lo hacen mediante una máquina de vapor, produciento en total el equivalente a un valor de 700 piastras. La plata era vendida en su integridad a la

Casa de la Moneda Real y esa misma tarde salían de la fábrica un cargamento de 1.500 libras con "una fuerte escolta militar".

Ya de noche regresa de nuevo al pueblo, manteniendo su relación con la burguesía del lugar "me quedé unas horas con Ortigosa y Madariaga", y a la mañana siguiente, aún sin amanecer, salío el biólogo austríaco de vuelta a Guadalajara en un "fatigoso viaje de doce horas".



Tras Willkomm y en la época final del primer decaimiento de las minas, aparece por Hiendelaencina el Vasilii ruso **Ivanovich** Nemirovich-Danchenko. nacido en Tiflis el día de Nochebuena de 1844, según otros autores su nacimiento tuvo lugar en Moscú el 11 de diciembre de 1858 y muerto en la misma ciudad de su nacimiento en 1943, el 15 de abril. Además de numerosas novelas, relatos y poemas de tema español, escribió dos voluminosos volúmenes sobre

sus cinco viajes a España (1884, 1886, 1893,1896 y 1901), fue en el primero de ellos cuando visitó la provincia de Guadalajara de la que dice no tener tesoro mayor que el que se esconde en el subsuelo de sus tierras, recomendando a sus lectores visitar Hiendelaencina, donde "las minas eran tan ricas que, que los habitantes de los alrededores, imaginándose que les bastaba sólo con cavar la tierra de sus parcelas para hacerse inmediatamente millonarios, levantaron, desfiguraron y destrozaron cientos de leguas de tierras fértiles". Parece un poco exagerada la descripción del ruso ya que como sabemos por los documentos previos al descubrimiento de las minas, la existencia de tierras fértiles en Hiendelaencina no era una de sus características. Pero ahí queda plasmada en sus escritos la fama que el distrito arrastró desde su inicio.

Ya en la segunda época de florecimiento de las minas, un poco conocido autor y exiliado francés en España-**Guillaume Bernard**-visitó Hiendelaencina el año 1889/1890 y publicó, en Lille, en 1894, un libro titulado "Quatre ans en exil. A travers l'Espagne". En él menciona la presencia de Bontoux en Hiendelaencina y su persistencia para dar con el filón rico que tanta fortuna le proporcionó. Defiende la inocencia del banquero exiliado de forma vehemente "el señor Bontoux, director de la Unión General, expulsado de Francia por los judíos, quienes se habían cargado ignominiosamente su obra,..."

Relata que descenció a los 300 metros recorriendo "caminos subterráneos penosamente excavados en la roca" y acaba sus líneas dedicadas a Hiendelaencina, con los elogios a Bontoux que le sirvieran de introducción.

Fiestas, Ferias y Tradiciones

Ninguna referencia nos ha sido trasladada de las tradiciones y fiestas populares de Hiendelaencina en las épocas anteriores al descubrimiento de las minas, y de las que existiera, sólo ha perdurado hasta nuestros días la de la devoción a la patrona Santa Cecilia. De ella tenemos conocimiento de su existencia, al menos, desde el siglo XVI, ya que en las Relaciones Topográficas de Felipe II, a la cuestión relacionada con las fiestas de guardar responden los encuestados: "Que además de los dias que Nuestra Santa Madre la Yglesia manda guardar, tienen por voto é devocion de guardar los dias de **Santa Cecilia** é Señor Sant Sebastian, é Señora Santa Quiteria.". Cuando Pedro Esteban Górriz descubrió el filón de plata en 1844, permanecía Santa Cecilia como patrona del lugar, motivo por el que bautizó su mina con el nombre de la santa.

Santa Cecilia: La celebración de la fiesta de la patrona se mantiene hoy día aunque, dada la escasa población del pueblo, los pocos actos festivos a que da lugar se desarrollan en el fin de semana más próximo al 22 de noviembre. Pero no han sido pocos los avatares que ha sufrido la celebración desde finales del siglo XIX.

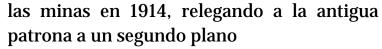
Tras el redescubrimiento del filón rico el día de San Miguel en el contrapozo del nombre del santo en la mina Santa Catalina en 1889 y el consiguiente resurgir de la localidad, aunque menor que el consecuente de la apertura de las primeras minas, se levantaron voces y propuestas para la modificación de la patrona del lugar sustituyéndola por el nuevo santo benefactor, San Miguel. Voces que tuvieron su contrapunto en quienes mantenían la idea de continuar con la tradición de Santa Cecilia, quienes defendieron su postura incluso con coplas satíricas a los modernos vientos:



"Santa Cecilia Bendita
Patrona de los Mineros
Que te han quitado la fiesta
Entre cuatro chapuceros"

Coplas que cincuenta años más tarde se repetirían cuando la celebración de la fiesta a la patrona se trasladó de su día de noviembre al 22 de agosto (otra rendición a la modernidad impuesta por la emigración de los años 50/60 del siglo XX).

La beligerante posición de los "tradicionalistas" evitó la desaparición de Santa Cecilia como patrona del lugar, pero el tesón de los "modernistas" impuso el patronazgo de San Miguel como copatrono del pueblo y durante años compartieron patronazgo, y espacio en el retablo del altar mayor de la iglesia, como podemos ver en la fotografía de Camarillo hecha al mismo antes de su destrucción en la guerra del 36 (53), y que en el actual también permanece en la misma ubicación. Las fiestas en honor de San Miguel se celebraron varios años en la segunda década de pasado siglo, hasta el "cierre" de



La prensa de principios de siglo XX nos relata el desarrollo de las actividades festivas: cucañas, carreras de sacos, toros, bailes, fuegos de artificio y cinematógrafo. Nada que no fuera lo habitual de cualquier localidad mediana en fiestas, ninguna tradición propia o diferente.

La fiesta se dividía clásicamente en tres partes: la tarde de vísperas, el día de la fiesta y el "día de los casados", siendo el eje fundamental de los dos días festivos "completos" los festejos taurinos. Algunas figuras de la tauromaquia, como "Bomba"54 o "Machaquito" pasaron por la plaza de Hiendelaencina antes de alcanzar la fama. No faltó la desgracia en los festejos y el 29 de septiembre de 1911, el modesto novillero Antonio Tacero "Tacerito" fue corneado de gravedad en Hiendelaencina, si bien pudo salvar la vida.

Si en algún momento de la vida de un pueblo se manifiesta su estado de ánimo de forma clara es en los días de fiesta. Así, cuando languidece la industria minera en Hiendelaencina, los periódicos de

^{53.-} Foto de Camarillo, tomada de la página de Internet de CEFIHGU

http://www.cefihgu.es/buscar/?termino=hiendelaencina&taxonomia=foto

^{54.-} EL PAIS -periódico republicano- núm 9.207de 14 de septiembre de 1912 pág. 2

la época relatan la celebración de San Miguel de 1914 – probablemente el último en que se celebró – de la siguiente forma: "Improvisadamente y con general indiferencia, se organizaron las fiestas de san Miguel, que se concretaron a dos corridas de novillos, las cuales resultaron desastrosas, tanto por las malas condiciones del ganado como por la desgraciada faena del novillero "Antoñete" (55).



Cartel del último festejo taurino en las fiestas de Hiendelaencina



A mediados del siglo, nuevamente la fiesta en honor de la patrona fue retirada de sus fechas y pasó a celebrarse el 22 de agosto. Como a principios de siglo, este cambio también generó críticas de parte de los vecinos, que hubieron de conformarse con mantener el 22 de noviembre los actos religiosos y la procesión en honor de su patrona.

San Roque: Su celebración era conocida en el pueblo en el siglo XVIII y a respuesta al cuestionario del Marqués de la Ensenada, los vecinos contestan: "A la Vixesima quinta dijeron que el común satisface en Cada un año tres reales al señor Cura por la fiesta de **San Roque** y un cuarterón de cera a la iglesia, otros tres y cuarterón de cera en la misma conformidad por la de San Antonio Abad y por la de Santa Quiteria otra tanta cantidad y Cinco reales y medio a el Señor Cura y media libra de cera a la iglesia por un oficio á las animas".

Hasta el último cuarto del siglo XX aún era costumbre en el pueblo la "luminaria de San Roque". Por la tarde del 16 de agosto se recogía leña y jaras para preparar la pira en la plaza mayor, junto a la fuente e igualmente se recogían los "trastos viejos" de los que quisieran desprenderse los vecinos y fueran combustibles, los cuales se sumarían a la leña y las jaras recogidas. Al poco de anocher se prendía la luminaria, los mozos, saltaban atravesando sus llamas, los más valientes por el centro, empapándose previamente los cabellos en el pilón de la fuente, para que no fueran pasto de las llamas. Al final de la hoguera, sobre las ascuas era frecuente preparar un chocolate para repartir entre todos los presentes.

En la década de los 70 del mil novecientos, la emigración ha dejado a Hiendelaencina casi sin juventud. La escasa que permanece en la localidad, así como la que pasa sus vacaciones de verano en el pueblo, con la mejora de las comunicaciones y la popularización del automóvil como medio de trasporte, comienza a peregrinar las tardes y noches del verano a las poblaciones más cercanas "en fiestas". Una de ellas, Bustares, celebra tradicionalmente su patrón el día de San Roque.

Sin jóvenes ni personas de edad madura residentes, y ausentes los veraneantes de la localidad, la luminaria de San Roque se apagó para siempre, incluso de la memoria. Ya ningún labrador tendrá miedo

que una chispa escape hasta las eras, todavía en plena labor, y prenda en las cimas y parvas —temor que año tras año me repetía mi abuela al llegar el 16 de agosto.

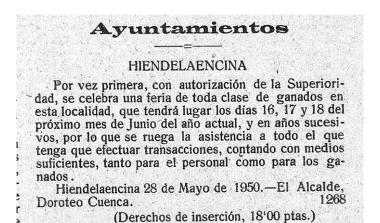
Santa Quiteria (22 de mayo): La devoción a esta santa viene reflejada ya desde el siglo XVI, en las relaciones topográficas de Felipe II y se mantiene en el XVII como manifiestas los encuestados en el Diccionario geográfico del Marqués de la Ensenada. Sin embargo nada se sabe de ella desde el descubrimiento de las minas a nuestros días.

Parece evidente que la historia viene a demostrarnos que Hiendelaencina es más amiga de lo populoso que de lo tradicional.

La Feria de Ganado: Tenemos conocimiento del desarrollo de feria de ganado en Hiendelaencina desde, al menos 1861. En Junio de aquel año, el Ayuntamiento constitucional de Hiendelaencina hacía constar la autorización para la celebración de dos ferias anuales que se celebraban los días 22, 23 y 24 de mayo la primera y la segunda los días 16, 17, 18 y 19 de septiembre. En el anuncio de estas ferias, hecho público por D. Cosme Horna, Teniente de alcalde y Presidente interino del Ayuntamiento, se expone que "Podrán presentarse toda clase de ganado y efectos de agricultura y comercio. Habrá en ellas abundantísimas aguas proporcionadas por Ayuntamiento, casas de comercio al por mayor y menor, y con buen surtido de carnes y demás productos de consumo, con la doble circunstancia de hallarse establecidos en la misma población acreditados facultativos de medicina, cirugía, veterinaria y farmacia" Continua la autoridad alabando las condiciones de comodidad en las que se va a encontrar tanto los feriantes como los ganados, glosando la hospitalidad de los habitantes de Hiendelaencina y por si ello no fuera suficiente para atraer a los feriantes, anunciando la gratuidad de los sitios de la feria (56).

El Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara del 3 de junio de 1950 publicaba el siguiente anuncio:

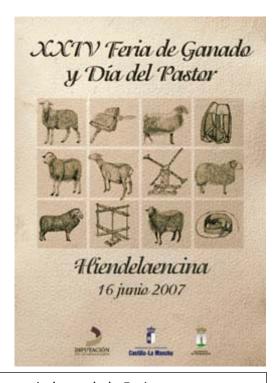
⁵⁶ Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 70 de 12 de junio de 1861 pág, 4



Es el reinicio de una feria de ganado que conseguiría gran fama en años sucesivos y que llevaría ganaderos, tratantes y autoridades durante tres días de junio a Hiendelaencina para exponer, vender o comprar. Tras unos años de gloria la feria decayó, en consonancia con el resto del pueblo, reapareciendo en 1984 como concurso de ganado y bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara, con premios para los expositores de ganado cuyas cabezas resultaran vencedoras del concurso, de 25, 15 y 10.000 pesetas.

En la actualidad se celebra la Feria el sábado de junio más próximo al día 16, en ella se expone ganado ovino ojalado y cabra serrana, y se homenajea al pastor. Es más un acto testimonial de recuerdo hacia la feria que una feria como tal.





Ayer y hoy de los carteles anunciadores de la Feria

El pueblo se hizo Pasión Pasión que se hizo gente Gente que se hizo palabra Palabra que se hizo viviente

Viviente que se hizo luz Luz que se hizo noche Noche que se hizo camino Camino que se hizo lamento Lamento que se hizo suspiro

Suspiro que se hizo viento Viento que se hizo beso Beso que se hizo sueño Sueño que se hizo rezo

Rezo que se hizo silencio Silencio que se hizo eco Eco que se hizo verso Verso que se hizo palabra Palabra que se hizo deseo

Deseos y sentimientos Sentimientos de un pueblo

> Pasión Viviente Pedro Vacas 2002

La Pasión Viviente: Sin duda la tradición que mayor prestigio adquirido, la Pasión Viviente Hiendelaencina se representa mediodía del Viernes Santo. Nació en 1972, no es en definitiva una "larga tradición" e incluso en puridad no alcance la catalogación de "tradición", lo que no ha sido impedimento para que haya sido declarada de interés tanto turístico. provincial como regional, y haya arraigado en el corazón de los hiendelaencineros como tradición y orgullo. Su creación no pretendía alcanzar la resonancia que ha logrado, y no estuvo exenta de críticas, quizás por romper con la y recogimiento melancolía imponía la Semana Santa en España en aquellos años. Aún la emigración no había asolado por completo la infancia juventud en Hiendelaencina existía y denominado "plantel agrario" donde varios jóvenes recibían enseñanzas del entonces maestro de la localidad Abelardo Gismera. Éste, junto con el animado párroco de la localidad, D. Bienvenido Larriba, estimularon a los escasos jóvenes que quedaban como vecinos de la localidad a representar una Pasión Viviente, en sustitución de los viejos tradicionales "oficios" del Viernes Santo. La plantilla de "actores" sería completada con otros jóvenes, hijos

de quienes emigraron de la localidad desde el cierre de las minas, y que, en su mayoría estudiantes, pasaban sus vacaciones en la tierra de sus mayores.

Quienes vivieron, desde dentro o como expectadores, esas primeras representaciones difícilmente dejarán de asombrarse hoy al ver la magnitud que ha alcanzado aquello que en su día se inició como una expresión diferente, pero sencilla, de rememorar, desde el punto de vista cristiano, la Pasión y muerte de Cristo que anualmente se conmemora con la primera luna llena de la primavera.

Con tanta ilusión como falta de medios, se confeccionaron trajes de hebreos, de romanos, de apóstoles, de Cristo, de mujeres piadosas y Virgen. Se fabricaron tres cruces y se estudiaron unos diálogos, elaborados por el párroco, basados en los Evangelios, pero empleando el modo de expresión más popular y cercano, sencillos, como todo lo que rodeaba la representación a realizar.

Toda la acción se desarrollaba en la plaza mayor, desde la esquina con la calle Santa Cecilia hasta la esquina de la calle Jardín, donde tenía lugar la crucifixión. No se salía de la plaza, no existía música, ni efectos ambientales. El único efecto consistía en impregnar de "mercromina" los látigos de los romanos para que marcaran el cuerpo del Cristo en la flagelación. En esa primera representación no había entrada triunfal, no había última cena, no había negación de Pedro, tampoco se escenificaba el descenso de la cruz, no había saeta,... pasos que a lo largo de los 40 años de representación se han ido incluyendo, algunos, por la espontaneidad con que los intérpretes desarrollan sus papeles. Así la naturalidad de José Aljarilla, extremeño de origen, un buen año le llevó a sentir la necesidad de cantar una saeta al paso de la Pasión y así lo hizo. Sobrecogió en gran manera el hecho a quienes vivían desde dentro y desde fuera la representación y algo tan ajeno a la tierra castellana como es la saeta quedó en la tradición de la Pasión.

El primer gran cambio de la escenificación de la pasión se dio en los primeros años, extendiendo su escenario más allá de la plaza, trasladando a la calle jardín las caídas y el encuentro con las mujeres y la madre hasta llegar al calvario ubicado en las eras de arriba, donde permanece en la actualidad. Posteriormente y ante la

afluencia de personas que querían ver la Pasión Viviente se hizo imposible escenificar ningún paso en el trayecto por la calle jardín, si estos habían de ser visto por la multitud de visitantes, y se trasladaron todos los pasos, excepto la crucifixión, al recinto de la plaza mayor.

Del elenco de los primeros años, y su pequeño número de componentes, sirva como testigo las fotos que acompañan estas líneas. Muchos de aquellos pioneros de la representación mantienen su participación tras 40 años.

La Pasión se ha convertido en un referente de cualquier programa de actividades de Semana Santa, tanto a nivel provincial como de la región de Castilla La Mancha.

Pedro Vacas ha dedicado un libro de poemas, con múltiple iconografía, a la Pasión Viviente de Hiendelaencina, prologado por el mayor impulsor de este acto, D. Bienvenido Larriba.

Pero la Pasión Viviente no nació huérfana sino que vino de la mano de otra representación de otro "auto de fe", que incluso obtuvo mayor seguimiento y reconocimiento inicial: un Belén Viviente que



durante fue varios años sistemáticamente premiado provincialmente, Belén que como casi toda la vida del pueblo, se desarrolló en un principio en la Plaza Mayor, y cuya ubicación final fue en la denominada "Peña de Visera", peñasco situado a la salida del pueblo, en el izquierdo de la margen

carretera a Guadalajara, y que en los años sesenta y setenta del siglo pasado contaba con una gran vida y actividad social, siendo centro de reuniones de muchos jóvenes.



Primera representación de la Pasión: La flagelación



Primera representación de la Pasión: Las mujeres piadosas Ocho mujeres acompañaban al Cristo en esa primera representación de 1972



Primera representaciónde la Pasión: San Juan y una muestra de la asistencia, que desde la desaparecida cruz de los caídos podía ver casi todos los pasos de la Pasión



Primera representación de la Pasión: En la cruz Joaquín Latova – primer Cristo-. Agarrada al madero, Concepción Gismera - Primera Virgen-. Cristo habla a su madre desde la la Cruz. En los balcones...espectadores



Primera representación: Primer elenco

Instantanea realizada tras la primera representación, en la que faltan los crucificados y un romano. Podemos observar que el elenco era sensiblemente inferior al de hoy en día



De izquierda a derecha

Margarita Latova José Luis Gismera Concepción Gismera José Luis Latova Ascensión Cristóbal Paloma Ramoino Baltasar Gismera Milagros Cuenca María Carmen Cuenca Concepción Cuenca Jesús Villarreal José Luis Morales Jesús García Felipe del Olmo Antonio Cristóbal Mercedes Casas Antonio García Carlos Martínez José Manuel Novoa Miguel Cuenca Juan Carlos Cuenca

Movimientos sociales

Una población populosa e industrial como lo fue Hiendelaencina en la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX parece caldo de cultivo propicio para el movimiento social y los enfrentamientos de clase. Era, sin duda, Hiendelaencina la concentración obrera de mayor importancia de la provincia de Guadalajara. Sin embargo esa gran concentración de mano de obra sin arraigo local no se tradujo en grandes incidentes ni el desarrollo de organizaciones obreras que impulsaran la lucha de clases. Parecía casi todo dominado por un paternalismo de los empresarios que en el poblado de la Constante se traducía en el modelo de colonia para obreros y sus familiares.

La llamada Sociedad de Trabajadores de Hiendelaencina, que existía en 1871, ni siquiera contestó a los requerimientos recibidos de la sección española de la Primera Internacional (57).

De tal modo fue marcada la "paz social" en Hiendelaencina mientras funcionaron sus explotaciones mineras, que el Ingeniero Menéndez Ormaza escribía así en la primera década del siglo XX: "He dirigido durante mas de quince años miles de obreros en el distrito de Hiendelaencina sin una huelga. He sido durante todo ese tiempo Presidente de su Sociedad, exclusivamente obrera, de socorros mutuos; he podido observar la especial psicología de las colectividades obreras, y no tuve ni una huelga, porque desde el primer momento comprendí que el secreto consistía en evitar por todos los medios la hipócrita sugestión de la violencia de los políticos y agitadores de todas clases. Se trataba de un distrito pequeño, aislado de los centros de población, y la única condición que impuse a los obreros para ser su Presidente y ayudarles y mejorarles en todo lo posible, fue que en absoluto, ni directa ni indirectamente, nadie, de ninguna clase ni matiz político ajeno a nuestra organización, interviniera en nuestros asuntos." (58)

Aún con la escasa importancia que se menciona, no quedó libre el pueblo de los vaivenes políticos y sociales que durante su época de esplendor tuvieron lugar en suelo español.

⁵⁷ MISERIA Y PATERNALISMO EN LAS MINAS DE HIENDELAENCINA. Enrique Alejandre. "El Militante" 20 de junio de 2010

⁵⁸ MADRID CIENTÍFICO Núm. 931, Pág. 405 "La última huelga juzgada por un ingeniero"

En la década de los 50 del siglo XIX, se reflejaba en Hiendelaencina los movimientos carlistas. Emeterio Coello, comandante juez del batallón Gandesa del ejército carlista, redacta en uno de sus documentos:

"...desde la comunión carlista se me encarga que prepare en el Cuerpo de Ingenieros los trabajos necesarios para le rebelión militar que se proyecta a favor de Carlos VI, con el brigadier D, Antonio Arjona, D. José Muzquiz, el abogado Ramírez, Moreno de Toro y otros jefes, en marzo en las minas de Hiendelaencina con el brigadier D. Mariano Larumbe y Arrarás y el General Palacios, y en abril y en mayo en Guadalajara con el Comisario Regio D. Santiago Merino que me entregó el nombramiento de capitán..." (59). Aparece Hiendelaencina en este documento como un núcleo de importancia para el movimiento carlista y también en el documento se mencionan los apellidos Moreno de Toro, que se corresponden con los reflejados en 1844 como registrador de las minas de La Paz en el Jaralón; San Antonio de Padua y San Pedro en la Jarguilla y otras varias en Robledo de Corpes y Zarzuela (ver Anexo)

De esta conspiración carlista en las minas de Hiendelaencina se hace eco la prensa de 1855, citando como focos de la misma a la fortaleza de Cardona, el presidio de Torrelaguna y las minas de Hiendelaencina⁽⁶⁰⁾. Las primeras noticias se expresan en la prensa del 29 de mayo reflejando la partida de una columna formada por tres compañías militares en dirección a la localidad *"donde el Gobierno ha sabido se prepara un levantamiento carlista*"⁽⁶¹⁾, desde la venta del Espíritu Santo de la capital.

La sublevación en Hiendelaencina parecía tener un doble fin, por un lado apoderarse de los explosivos y armas que había en las minas y por otro hacerse con el valioso producto de las minas. Pero el intento de instigación sobre los trabajadores de las minas quedó rápidamente sofocado con la partida de la columna enviada por el Gobierno y su permanencia en la zona para controlar posteriores intentos, o al menos tal parece ser la deducción que puede sacarse de la contestación del Ministro Santa Cruz a la pregunta parlamentaria que pidiendo explicaciones de los sucesos de Hiendelaencina le hizo el representante Sr. García en la sesión del día 2 de junio de 1855. Como es natural, la actuación del Gobierno no estuvo exenta de críticas y el ocho de junio podemos leer en la prensa la siguiente noticia: (62)

.

⁵⁹ ENRIQUE NAVASCUÉS. "El batallón Gandesa". Revista Antzinako Junio 2006, pág.: 22 **60 LA ESPAÑA** 13 de junio de 1855, pág. 4

⁶¹ LA ÉPOCA 29 de mayo de 1855 pág. 3; EL CLAMOR PÚBLICO 30 de mayo, Pág. 1; LA ESPAÑA de 30 de mayo

⁶² LA ESPERANZA (PERIÓDICO MONÁRQUICO) primera página del 8 de junio de 1855

"Tenemos poderosas razones para creer que existe en Hiendelaencina el foco de una conspiración vastísima contra la libertad, y motivos bastantes para pensar que no se ha procedido en la causa que instruye con todo el acierto y la actividad que en las circunstancias actuales se requiere, a pesar de que son ya veinte y seis los presos a consecuencia de las diligencias practicadas".

Según este periódico con la columna partida de Madrid el 29 de mayo, iban hasta Jadraque el gobernador y un diputado de la provincia que se adelantaron a la misma para tomar informe y se dirigieron directamente a Atienza por considerar falsas las noticias que hablaban de la conspiración en Hiendelaencina.

Al parecer fue la Milicia Nacional la que se presentó en la fábrica *La Española* de la que era director D. Antonio Orfila y en la que el administrador había dado parte de que los trabajadores se insurreccionaban. Los obreros eran insuflados por un sujeto que disfrazado de pastor y cubierto de andrajos había llegado a la fábrica y permanecido oculto en la misma por el guarda-almacén, ex capitán "faccioso" no convencido. Cuando la Milicia se personó pudo hacer preso al guarda-almacén pero el falso pastor (al que llamaban el tío Pedro) había logrado fugarse.

Esta intervención de la milicia hizo que la columna y el Gobernador retrocedieran y permanecieran en Hiendelaencina con sus diligencias y nuevas detenciones, si bien antes de ello no fueron pocas las personas que huyeron del pueblo llevándose consigo un elevado número de caballerías.

Según el autor del artículo periodístico de Hiendelaencina bien puede salir una facción porque sobran elementos para formarla y porque en las fábricas hay un gran número de trabajadores procedentes de las filas carlistas y otros de "más sospechosa procedencia". Además se cuenta en la población con más de novecientas escopetas y otras armas de fuego, setenta caballos y es fácil juntar ochenta o cien mil duros apoderándose unas pocas horas de la fábrica de *La Constante*.

Otras informaciones minimizan la importancia del movimiento por la facilidad con que fue desmantelado y allanado (63).

Demasiado optimista la información del desmantelamiento, ya que en septiembre fue de nuevo preciso enviar la Milicia por nuevos movimientos de sublevación, según Parte Oficial del Real Sitio de San Fernando de 9 de septiembre (64).

Trascurrido poco más de un año de estos primeros sucesos y nuevamente sin vigilancia adecuada la localidad, en agosto de 1856

^{63.-}LA IBERIA, 9 de junio de 1855. Páginas 2 y 3 **64.- EL ÁNCORA**, 13 de septiembre de 1855. Página 7

es descubierta y desmantelada una nueva trama para apoderarse de los caudales de plata por un grupo de personas provistas de armas y municiones, aprovechándose de la falta de fuerzas en el pueblo y bajo el pretexto de "esta o la otra enseña política".

Tras este segundo conato quedó algún destacamento en el pueblo que asegurara de forma permanente la paz social.

Fue, quizás, este conato de sublevación carlista el que más inquietud engendró en las autoridades de la Nación, y el que más preocupación política y repercusión mediática generó.

Muy comentado por la prensa de principios de siglo XX fue una violenta reacción popular contra un misionero que se había acercado a Hiendelaencina y que recibió muestras de un anticlericalismo propio de gran parte de la población hispana.

Este anticlericalismo, que podía referirse aquí o en el capítulo de sucesos, se puso de manifiesto de forma grave el 12 de julio de 1905. El sermón del misionero Padre Cadenas levantó de tal modo los ánimos de los trabajadores de las minas que se organizó un gran tumulto en el que se temió, incluso, por la vida del misionero y obligó al alcalde a solicitar refuerzos de la Guardia Civil que contribuyeran a extinguirlo junto con las fuerzas existentes en la localidad (65,66,67). La algarabía provocada por el sermón del anciano sacerdote, se confundió inicialmente con lo que podría ser una huelga de mineros por alguno de quienes remitieron sus crónicas periodísticas, pero en breve se descubrió que nada tenía que ver con motivos laborales y el verdadero motivo de semejante alboroto. Este fue narrado de formas opuestas por quienes defendían al misionero y por quienes lo atacaban. Los primeros achacaban lo sucedido al despego de la población de la religión y a su enemistad con la iglesia, mientras los segundos apuntan a una intransigencia y un exceso de vehemencia en las palabras del Padre Cadenas.

Casi diez años después, la asonada permanecía en la mente de los misioneros que recorrían los pueblos y en sus cartas edificantes⁽⁶⁸⁾ el P. Luis Gonzaga Navarro, jesuita, recordaba Hiendelaencina como un terrible monstruo, al que , junto con Jadraque, comparaba de la siguiente manera "De Jadraque fuimos al pueblo minero de Hiendelaencina; esto es, de Scila a Caribdis; porque también este pueblo tiene fama de irreligioso; y por no sé qué disturbios fue preciso suspender la última Misión; para mayor desdicha, el Ingeniero jefe de las minas no pisa jamás la iglesia; el Médico de las

^{65.-} ABC 14 de julio de 1905 Pág, 10

^{66.-} FLORES Y ABEJAS 15/7/1905, Pág. 4

^{67.-} FLORES Y ABEJAS 22/7/1905 Pág. 3

^{68.-} Cartas Edificantes de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús Tomo III, núm. 1 Pag.189 y sig.

mismas se las echa de racionalista; y lo más gracioso es que los dueños de ellas son católicos excelsos..."

No vuelven a aparecer noticias de movimientos populares u obreros en Hiendelaencina hasta junio del año 1915 en que, con motivo del cierre de las minas, los obreros se declaran en huelga y mas de 1000 se dirigen a las pocas concesiones abiertas que funcionaban con capital español —*La Plata y Nueva Argentífera*—y que no podían dar capacidad a tanta mano de obra, bajo la consigna de "todos o ninguno" amenazaban con prender fuego a las minas, por lo que se requirió la presencia de fuerzas del orden (Guardia Civil) de fuera de la localidad para aplacar las masas que, exento el pueblo de otra actividad que absorbiera trabajadores, se veían abocados a la miseria y el hambre. Nada se consiguió, las minas cerraron y la noticia de los periódicos a finales de junio era el éxodo de los mineros fuera de la localidad en busca de trabajo

GUADALAJARA 26 de junio de 1915⁽⁶⁹⁾: "La población obrera de Hiendelaencina va desapareciendo pues están parados los trabajos en las minas Santa Teresa y Santa Cecilia. La empresa de ambas a liquidado a sus obreros los jornales devengados mas ocho días de indemnización.

Desde el lunes salen continuamente grupos de obreros que se dirigen a otras poblaciones en busca de trabajo dejando a sus mujeres e hijos en situación dificilísima".

Y con este movimiento social finalizaron los pocos habidos en el pueblo... y el esplendor de sus minas.

^{69.-} EL LIBERAL, 17 de junio de 1915, primera página

La iglesia

La actual iglesia del pueblo, de una sola nave con crucero, data de mediados del siglo XIX, ya que fue construida entre los años 1850 y 1851 al resultar insuficiente la originaria —situada en la actal plaza de Joaquín Latova o de Las Cabras- dado el crecimiento experimentado desde el descubrimiento de las minas en 1844. Los nueve mil duros que costó su construcción fueron sufragados por los propios vecinos, y su ornamentación y retablo mayor se trajo de un convento de Ayllón, probablemente el de San Francisco. Las pinturas que se pueden observar en las paredes y en el retablo actual del altar mayor, puede que sean "de algún mérito", pero su lamentable estado de conservación hace difícil una valoración de las mismas (70), (71).

Así veían los ojos de un niño el retablo de Hiendelaencina pocos meses antes de ser destruido:



Retablo de la Iglesia de Santa Cecilia (Hiendelaencina) Quemado en 1936

"La iglesia contaba con un buen retablo de madera y otros dos laterales. En la derecha había un Ecce Homo de tamaño natural (72), que a mi me impresionaba mucho, con la cabeza coronada de espinas, regueros de sangre bajando desde las sienes a los hombros y lleno de moratones...

Una de las veces que pasé por la plaza con

alguna de mis tías, vi, frente a al entrada de la iglesia los restos de una gran fogata con ceniza y tizones a medio quemar. Me

dijeron que hombres de otros pueblos habían venido y quemado los santos de la iglesia y todo lo que había en ella.

Así me enteré de que estábamos en guerra..." (73).



⁷⁰ *El obispado de Sigüenza, o sea, nomenclátor geográfico, descriptivo y estadístico,* Zaragoza, Tipografía de Mariano Salas, 1886

⁷¹ Fotografía de Camarillo http://www.cefihgu.es/buscar/?termino=hiendelaencina&taxonomia=foto
72 Fotografía de Camarillo http://www.cefihgu.es/buscar/?termino=hiendelaencina&taxonomia=foto
73 Recuerdos de un niño de la guerra. Julián Abad Marigil, texto mecanografiado y entregado por el autor a mis padres

El retablo original de la Iglesia fue destruido en 1936 como tantos otros en la provincia y en España y repuesto por el actual de escaso valor artístico.

La orfebrería está representada por un copón dos cálices, la custodia y el relicario de Santa Cecilia (todos ellos de plata) (74).

Cáliz de Juan de la Peña: De finales del siglo XVI lleva la marca del artífice seguntino. No hay uniformidad de estilo entre la copa y el pie por lo que parece probable que el pie sea el original pero la copa pertenezca a una recomposición de la pieza realizada en el siglo XIX.

Cáliz de Juan Sellán: Realizado en 1856, en su copa y pie aparecen en relieve imágenes de la pasión de Cristo, motivos vegetales y querubines.

Copón de José Dorado: También realizado por las mismas fechas del anterior, fue realizado a expensas de Gabriel Criado, natural de Hiendelaencina, quien lo donó a la parroquia

Relicario de Santa Cecilia: Data probablemente, por su tipología y ornamentación, ya que carece de cualquier tipo de marca, de finales del siglo XVIII, realizado con plata y alma de madera de escaso valor material.

Custodia de Antonio Vendetti: Realizada por este orfebre entre 1773 y 1778, posee un viril circular rodeado de nubes y querubines arriba abajo y a ambos lados y una cruz latina bajo el querubín superior. En buen estado de conservación.

Hasta hace unos pocos años, la torre de la iglesia la coronaba una pequeña campana que anunciaba las horas que marcaba el reloj instalado en ella.

Existe constancia de la existencia del reloj desde 1889, año en el que se contrató a Miguel Barahona como relojero⁽⁷⁵⁾

El último de los allí ubicados lo estaba desde 1902/1903, ya que su compra fue acordada por el

^{74.-} ORFEBRERIA DE SIGÜENZA Y ATIENZA. Natividad Esteban López. Tesis doctoral . Septiembre 1992 **75. ABELARDO GISMERA ANGONA**. "Hiendelaencina y sus minas de plata" . Pág23 y sig

Ayuntamiento en su sesión del 2 de Noviembre de 1902 por hallarse parado el que por esas fechas coronaba la iglesia desde "hace muchos tiempos".

Desde 2011 ni campana ni reloj permanecen en la torre, encargándose de dar las horas un moderno reloj colocado en el Ayuntamiento. De nuevo la modernidad pasa por encima de la tradición en Hiendelaencina.

La crónica negra de la aldea minera

El cambio producido en la pequeña aldea de Yendelaencina tras el descubrimiento de la riqueza de sus filones de plata en 1844 no podía venir exento de todo mal, y con la prosperidad y la riqueza, con la explosión demográfica, con el bienestar y el progreso, vino como acompañante la inseguridad y la accidentabilidad que caracteriza a la sociedad desarraigada y especulativa que se implantó en Hiendelaencina desde esa fecha hasta el final de sus días como fuente de producción minera.

La inseguridad, los crímenes

Las "muertes alevosas", junto a los accidentes de trabajo, aparecen en la memoria de licenciatura de Julia Bruna como una de las causas significativas de mortalidad entre 1851 y 1914, pero con capital incidencia en los 10 primeros años, de 1851 a 1860, década en la que se recogen hasta 13 muertes alevosas, registrándose 6 en la década siguiente y descender a una cada diez años a partir de 1871 hasta 1914.

Viendo la progresión del número de muertes alevosas y comparándolas con los movimientos demográficos y el incremento poblacional del distrito minero, podríamos deducir que su incidencia aún fuera mayor en los seis años que trascurren desde 1844 a 1850 de los que no tenemos datos de mortalidad.

En el siglo XIX se entendía por *muerte alevosa* a "aquella que no se hace a cara sino por detrás y a seguro, de modo, que no se pueda defenser; y así no solo el que mata por detrás, y con arma de fuego, sino el que mata a uno dormido o descuidado, se dice alevoso" (76).

Si bien el número de muertes alevosas es de una incidencia tal, que pone de manifiesto la conflictividad presente en el municipio, no parece tan importante como para justificar la fama de "ciudad sin

^{76.-} PRÁCTICA CRIMINAL POR PRINCIPIOS o Modo y forma de instruir los procesos criminales. D. JUAN ÁLVAREZ POSADILLA, año 1802

ley" con la que Hiendelaencina ha llegado a nuestros días a través del boca a boca trasmitido generacionalmente.

Tampoco el arma homicida que consta en los libros de defunciones de Registro Eclesiástico justifica el sambenito de que en Hiendelaencina las desavenencias se "arreglaban a tiros", ya que la mayoría de ellas lo eran por arma blanca o traumatismos graves. Así se registra la muerte de un minero, casado, natural de Burgo de Osma el 10 de julio de 1852 "por instrumento punzante"; o la de un soltero de 26 años, natural de Valvacid, muerto el 18 de diciembre de 1853 "de una estocada"; o la de otro hombre soltero y natural de Valamazán, fallecido el 20 de agosto de 1855 "por estocada de mano alzada"; o una muerte criminal "por golpe en la cabeza" el 16 de julio de 1867 de un varón casado y natural de Atienza...

Sin embargo la reputación de ciudad sin ley permaneció en el tiempo y se recoge en la prensa que era queja de los vecinos de Hiendelaencina la poca seguridad que existe en dicho pueblo, "dándose el caso de que hasta muchachos de catorce años vayan siempre provistos de armas blancas y de fuego" (77). Reputación que se empieza a crear en los periódicos de la época desde los primeros años de la explotación de las minas con noticias del tenor de la



Edicion de la mañana.

EARRO: Se sancire rale Monte, Grenn de San Grenna, 18 Teur, Grenna, 18 Teur, Grenna, 18 Teur, Grenna, 18 Care, More, Landaueren de Mandrid sábado 29 de julio de 1854.

Año VII. Núm. 1940

publicada por La España el 29 de julio de 1854: "Nos escriben de Hiendelaencina, que el día 15 del corriente, a las cinco de la tarde, hora en la que regularmente se reúnen en la plaza de aquel pueblo la mayor parte de los trabajadores ocupados en las minas, fue muerto de una puñalada uno de estos por un pariente suyo. Aunque el asesino intentó huir, se le pudo dar alcance. Según la carta en que se nos da cuenta de este suceso, el reo ha conservado desde que se le prendió una estúpida serenidad que ha indignado a cuantos le han visto. Basta decir que al proceder al enterramiento de su víctima, él mismo fue el que abrió la fosa, habiendo presenciado también la autopsia del cadáver, diciendo que lo hacía por ser el único pariente del finado". (Esta noticia quizá explique el por qué de "la esquina de los pillos" con que se denomina a la situada en la plaza junto al Barrio Cisneros)

^{77.-} FLORES Y ABEJAS, edición del 13 de enero de 1907. Página 2

O la que aparecía en La Correspondencia de España en marzo de 1862 en la que se remarca la detención por parte del comandante de puesto de Hiendelaencina, D. Juan Cancela, de dos jóvenes apellidados Andrés, que habían herido mortalmente y con alevosía a D. Antonio Álvarez de Hiendelaencina en el denominado Barrio de las minas. Esta misma cabecera, en febrero de 1867 se hacía eco de la condena a 12 años de reclusión de Victoriano de la Fuente "Patarrambla" por el asesinato en Hiendelaencina de su convecino Francisco Penedo la noche del 21 de octubre.

La violencia recogida en los datos aportados por los libros de defunciones queda incompleta a la hora de definir la conflictividad ya que no todas las agresiones, afortunadamente, acababan con el fatal desenlace de la muerte. Así podemos ver que el 2 de mayo de 1860 y con nocturnidad, a las once de la noche, fue herido de "alguna gravedad", el vigilante de minas Agustín Alonso, por "un tal Blanco". Y a principios de agosto de 1896 "El jornalero apodado *"el Cristo"* disparó contra un capataz de las minas hiriéndole gravemente" ⁽⁷⁸⁾.

Aún antes de estas claras alusiones a muertes alevosas, la conflictividad de Hiendelaencina aparecía en la prensa nacional, y se hacía eco de ella la edición del 13 de agosto de 1852 de "La España", que reflejaba en sus páginas la siguiente noticia: "El Sargento Primera José de Mercadillo, en los cuatro meses que lleva mandando en el puesto de Hiendelaencina y con la colaboración de los guardias Sanmiguel, Enrique Escribano, Lesmes ManuelNavarro, Romualdo Calvo, Francisco Ramírez y Salvador Sánchez, ha puesto a disposición de las autoridades 204 delincuentes, entre ellos seis ladrones, tres reos prófugos y ocho criminales por otras diferentes causas"; 204 delincuentes en **cuatro meses!.** Y el ambiente conflictivo de las calles, plazas y barrios de Hiendelaenina, permaneció hasta el cierre de sus minas, al menos, y su tratamiento por los periódicos variaba desde el tratamiento de guerra civil en la localidad a la indulgencia, según la cabecera que tratara el problema. Así, tras la aparición en varios medios de la noticia de un muerto y dos heridos graves tras una reverta a primeros de enero de 1912, aparecen sueltos en "El Imparcial" – asemejando la localidad serrana con un poblado africano repleto de disputas tribales – y el la prensa de la provincia, "Flores y Abejas" – quitando hierro al grave acontecimiento y

78.- FLORES Y ABEJAS del 2 de agosto de 1896 página 6

justificando lo sucedido como la consecuencia de la presencia de elementos levantiscos fácilmente reducibles por la autoridad en caso de contar esta con medios suficientes

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME



Zegries y abencerrajes

Hay para dudar si el pueblo de Hiendelaencina (Guadalajara) pertenece a una provincia española o se halla enclavado en el Rif.

Allí había hace diez años 100 obreros; con el incremento de la explotación mimera hay ahora 2.000, y todo está lo mismo en cuanto a seguridad y vigilancia. De instrucción pública baste decir que se han pasado cinco años sin escuela ni maestro ni cosa que lo valga.

Los mozos están divididos en bandas o Kabilas y a cada paso se libran feroces contiendas. Días pasados, duró media hora la batalla a tiros y puñaladas, quedando un combatiente, muerto, en el sitio. Otros dos están agonizando. Las demás bajas fueron retiradas por cada bando como en una acción de guerra.

La Guardia civil es escasa e insuficiente, se encierra en su casa-cuartel y el pueblo queda de noche abandonado, sin serenos ni policía, ni garantía alguna para los vecinos.

Y a todo esto, el alcalde de la localidad y el gobernador de la provincia brazo sobre brazo y responsables de que el día menos pensado se le venga encima un conflicto para el ministro de la Gobernación y el Gobierno todo Con este mismo título publica El Imparcial en su número de ayer un Suelto referente á la colisión ocurrida días pasados entre los mozos de Hiendelaencina haciendo ciertas apreciaciones que no están muy conformes con la realidad.

Se trata de una población minera, y por tanto allí residen elementos levantiscos, muchos de ellos ajenos a la localidad.

Nada tiene de particular que tales elementos promuevan de vez en cuando graves algaradas como la que pasados días ocurrió, sin que en ello influya la falta de instrucción de los naturales del pais, gente toda ella pacífica y laboriosa.

No es cierto que en Hiendelaencina se hayan pasado cinco años sin maestro, como tampoco es verdad que la Guardia Civil se encierre en su cuartel dejando el pueblo sin vigilancia.

Lo que pasa es que, como en todas las zonas mineras, nunca faltan revoltosos, a los que muy bien pudiera tenerse a raya con solo aumentar el número de Guardias civiles

Y respecto a lo que se dice en ese suelto de que hace diez años solo había cien obreros en Hiendelaencina y ahora hay dos mil, todo el mundo sabe que precisamente en la cuando actualidad es tienen menos importancia esas minas,

Toda esta conflictividad relacionada con el desarraigo de la población, la llegada de aventureros, el aislamiento en el que se encontraban numerosos empresarios, la facilidad de acceso a las armas por los mineros y, en general, con la actividad de las minas y que, sin duda, fue la que otorgó a Hiendelaencina su calificación de ciudad peligrosa, no estuvo exenta de los crímenes pasionales o relacionados con la España "profunda" que tarde o temprano

aparecen por cualquier parte de nuestra península. Hiendelaencina no podía ser una excepción y en la fiesta de San Miguel de 1908, la plaza de toros fue testigo de la agresión por celos de un marido a su esposa de la que vivía separado, y a la que asestó una grave puñalada en la espalda. Suceso que dio lugar al siguiente, al menos curioso, comentario en el rotativo provincial "Flores y abejas":

"En Hiendelaencina un marido celoso ha dado una puñalada a su cara mitad.

* Marido que hiere.—Las fiestas de Hiendelaencina han acabado de un modo trá-

En la corrida de toros, un aceitero apodado Ronchas, que vivía separado de su mujer, en-contró à esta en un tendido, asestándola una

El móvil se atribuye á los celos; cuéntase que cuando se ausentaba de su casa el aceitero, dejaba encerrada en una habitación á su mujer.

Esto motivó la separación del matrimonio, marchándose ella á casa de sus padres.

El agresor llamábase Alejandro López Veli-lla y su mujer María Muñoz.

Esta resultó herida en la espalda.

El agresor, que se dió á la fuga, fué capturado por la guardia civil en el pueblo de Robledo, ocupándosele un cuchillo de grandes dimensiones y 1035 pesetas.

La España profunda, la que valora una linde o un mojón más que una vida tuvo su suceso en el paraje de "La Poveda" a finales de de mavo 1926 cuando labrador llamado Alejandro estaba Cxxxxxxxx, que acompañado por su hermana Tomasa, de 17 años de edad, discutió con Bxxxxx Gxxxxxx (también de 17 años de edad) por el desvío de una corriente de agua, la disputa fue a mayores y éste buscó a su hermano Daniel pasando de las palabras a las Aquí acostumbramos a llamar celosos a los que cumplen con su deber.

concejal, Celoso celoso funcionario...

iHasta que un día comienzen a puñaladas con nosotros...!"

Cuestionan tres mozos

v resulta muerta una Joven .

En la mañana del martes, hullándose ocupados en las f enas del campo en el sitio denominado La Foveda, término municipal de Hiendelaencina, los jóvenes de dicho paeblo Alejandro XXXXX. su hermana Tomasa, de 17 años de edad, y Benito XXXXX de la mis-ma edad, cuestionaron éste y Alejandro por haber desvisdo una corriente de agus, por lo que llamó en su ayuda a su herm-no Daniel. que se encontraba labrando en las inmedia-

Al presenterse se entabl3 lucha entre Alejandro y Daniel, resultando éste con cuatro heridas inciso punzantes en un brazo y es-

En la contienda, en la que también debieron intervenir Benito y la joven Tomasa, ésta se interpuso para separarlos, recibiendo de uno de los contendientes una herida penetrante en la espalda que la produjo la muerte a los pocos momentos,

El activo juez de instrucción de Atienza, apenas tuvo conocimiento del hecho, se personó en el sitio de la ocurrencia y procedió a la instrucción de diligencias en averiguación de los hechos.

C. DE LA TORRE.

navajas, terminando Daniel con varias heridas en brazo y espalda. En la disputa intervinieron Benito y Tomasa, la joven al parecer intentando mediar para dar fin a la disputa, con el infortunio final para la moza de recibir una puñalada por la espalda que la produjo la muerte casi de forma instantánea (79). La prensa de la época no

^{79.-} FLORES Y ABEJAS edición del 1 de junio de 1926. Página 6

andaba con los miramientos actuales de poner iniciales y los nombres y apellidos aparecen completos en la noticia del periódico.

No solo las reyertas y los delitos de sangre fueron los causantes de la inseguridad en Hiendelaencina, sino que secuestros, chantajes, robos y demás formas delictivas aparecían en relación con la población minera con relativa frecuencia. Uno de estos delitos que más impacto causó dentro y fuera de la localidad fue el secuestro exprés del apoderado general de la empresa *La Bella Raquel*, Mr. Edward Rowses, y su criado a finales de mayo de 1875 y por el que los secuestradores se llegaron a envolsar 5.000 duros, aunque no parece que pudieran disfrutarlo por mucho tiempo, ya que el 5 de junio el diario La Época y La Correspondencia de España anunciaban la detención de los cinco autores del secuestro justo un día después de que otro diario, La Iberia, diera la noticia del hecho de la siguiente y literaria manera:

"Hace más de treinta años que una compañía inglesa, domiciliada en Londres y conocida bajo la razón social de compañía limitada La bella Raquel montó una fábrica de beneficiar minerales argentíferos en el término municipal de Gascueña con objeto de beneficiar los minerales procedentes del distrito minero de Hiendelaencina, gastando sumas cuantiosas y dando ocupación a más de mil familias sin que un solo día haya faltado en sus pagos, siendo por consiguiente el sotén y amparo de los pueblos comarcanos por los crecidos jornales que diariamente reparte a una gran parte de sus habitantes.

Dicho establecimiento que tanto desde el punto de vista administrativo como mercantil a merecido los elogios de cuantas autoridades y personas inteligentes le han visitado, se halla bajo la dirección del subdito británico apoderado general de La bella Raquel, Mr. Eduardo Rowses, persona de modales tan distinguidos, tan simpática y tan instruida que basta solo verle para apreciar lo mucho que vale.

Pues bien, en una de las tardes del mes de mayo último, al regresar a su fábrica en compañía de su criado fueron ambos asaltados y cogidos por cinco malhechores, que desde las cinco y media de la indicada tarde hasta las doce y media de la noche, los tuvieron en su poder, amenazando a Mr. Rowses con quitar la vida a el y a su criado si no les entregaba todos los fondos de la sociedad que los secuestradores calculaban en un millón en oro, cantidad que fueron rebajando hasta contentarse con 5.000 duros por haberles dicho categóricamente el secuestrado que tan solo podía disponer la sociedad aquel día de dicha suma y que si con ella no se contentaban que podían matarle o hacer de él lo que mejor les pareciera.

En la forma y manera que acordaron los criminales recibieron estos los 5.000 duros y tan solo entonces Mr. Rowses recibió su libertad.

Sobre este escandaloso hecho se instruye el correspondiente proceso y es de esperar que si los autores son descubiertos sufrirán el debido castigo, pero, por de pronto tan triste acontecimiento ha llenado de alarma el distrito minero de Hiendelaencina, por el temor de que la sociedad La bella Raquel abandone su establecimiento ya que en este desdichado país de algunos meses a esta parte ha desaparecido la seguridad individual, estando los secuestros a la orden del día.

Excitamos el celo del Gobierno, no solo para que repare en lo posible el daño causado, sino también para que adopte las medidas conducentes a evitar que se reproduzcan estos incalificables crímenes que tanto daño causan a la industria y tanto perjudican el buen nombre español, por lo

cual tienen el ineludible deber de velar los hombres que nos gobiernan"

No fue este el único delito contra los intereses de la fábrica sino que también en 1909, D. Benito Ibave, dueño en aquellas fechas de la fábrica de "desplatación establecida en Gascueña" fue amenazado de muerte tanto él como su familia si no depositaba 8.000 pesetas en un

Hace algún tiempo que nuestro excelente amigo D. Benito Ibave, dueño de la Fábrica de Desplatación establecida en Gascueña, venia recibiendo amenazadores anónimos, que tenían en el sobre el sello de la estafeta de Cogolludo, y en los cuales se le pedían cantidades de importancia, con amenazas de muerte.

Días pasados recibió uno de esos anónimos el Sr. Ibave, en el que se le exigia depositase 8.000 pesetas en el sitio conocido por los Lla-nos, pues de lo contrario, perecerían todos los miembros de su familia.

El Sr. Ibave dió cuenta del anónimo á la Guardía civil, prepararon coningenio una come-dia, y al siguiente día cayó en el lazo el vecino de Hiendelaencina Juan de las Heras, de 28 años, quien se declaró autor de los aterradores anónimos.

El pobre hombre, que es un minero, ha re-sultado ser un infeliz.

El día 5 detuvieron en el sitio de «Los Llanos», del término municipal de Robledo, al vecino de Hiendelaencina Juan de las Heras Palancares, de 29 años, viudo, como autor de dos
anónimos dirigidos al hacendado y propietario
vecino de Gascueña D. Benito Ivabe, en los que
le exigian depositara 8.000 pesetas en sitio determinado y que de no cumplirlo le volarian la
casa con seis bombas que tenían preparados y casa con seis bombas que tenían preparadas y que serian victimas todos los de su familia. Le decia también en la carta que eran cuatro on cuadrilla con caballos, y que él es pariente.

dei Pernules.

La detención se llevó a efecto después de estar tres horas apostados en un centeno, bajo una lluvia torrencial.

determinado del punto denominado paraje llanos". Por este hecho fue detenido el joven de 28 años Juan de Heras. las **Palancares** vecino Hiendelaencina (80) (81).

^{80.-} FLORES Y ABEJAS edición del 13 de junio de 1909. Página, 5 81.- LA CRÓNICA. Año XXV. Número 1676 de 10 de junio de 1909. Página, 1

Los accidentes

Si las muertes por acción criminal jugaron, sin duda, un importante papel en la historia negra de Hiendelaencina desde el descubrimiento de su riqueza minera, fueron probablemente los accidentes quienes ocupan el papel protagonista de esa crónica en negro que dejó la explotación de los filones de plata.

En su memoria de licenciatura, Julia Bruna ⁽⁸²⁾, cifra en 83 las muertes por accidente en la década 1851-1860, 43 entre 1861 y 1870 y en 9, 10 y 11 las muertes en las tres décadas siguientes. Aterradoras cifras, aún mas si pensamos que dichas muertes son en su mayoría de jóvenes por debajo de los 30 años.

Los rudimentarios métodos utilizados en los primeros tiempos, con tornos manuales o malacates movidos por caballerías y las largas jornadas de doce horas influían, ¡qué duda cabe!, en la materialización de los accidentes. Pero no podemos olvidar como motivo fundamental de las muchas desgracias acaecidas en la industria minera la concepción de la misma con un afán de enriquecimiento pronto y sin escrúpulos. Así se expresaba, con motivo del accidente de la mina La Perla la publicación El pabellón médico: "La industria moderna no tiene entrañas, sobre todo en ciertos países. A la vida de nuestros semejantes antepone ferozmente el lucro: gastar poco, y ganar mucho: este es el homicida problema que diariamente vemos resuelto. ¿Por qué no había de haber un inspector higienista y médico de los trabajos mineros?... Por no gastar una talega mas al año, por no apartar un poquito de metal beneficiado f porque se prefiere almacenar un poco mas, aunque sea, amasándolo en sangre humana...!!" (83)

Las causas son fundamentalmente las caídas de los obreros, los hundimientos, inundaciones, el uso de explosivos o las emanaciones como ocurrió en el que mayor trascendencia ha tenido en la historia minera de Hiendelaencina, el de la mina Perla en 1864 (anexo IV).

^{82.-} BRUNA ILLANA, JULIA. Del mundo agrario al mundo industrial. El cambio demográfico y social en Hiendelaencina (Guadalajara), Siglos XVIII-XX. Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia. Marzo 1986 Pags. 68 y siguientes

^{83.-} EL PABELLÓN MÉDICO 28 de diciembre de 1864. Ver el artículo completo en anexos

La mayor parte de los accidentes son individuales, pero no dejaban de producirse accidentes con varias víctimas que producían gran impacto en una población y en una sociedad que parecía acostumbrada a las desgracias individuales y que apenas reaccionaba ante la desgracia si esta no era abultada, hasta el punto de no ser motivo ni de reseña en la prensa. Entendiendo la muerte en la mina como algo natural, no noticiable, a no ser que porque el número, o la "calidad", de los fallecidos levantaran el interés como ocurrió en 1864.

A pesar de ser los primeros años de la explotación minera los más abundantes en muertes por accidentes de trabajo, como así lo atestiguan los archivos paroquiales, no es hasta 1860 cuando encontramos las primeras noticias en los periódicos de accidentes en las minas de Hiendelaencina. El 27 de junio de ese año, La Correspondencia de España (84), se hace eco en una breve reseña de cinco líneas de un accidente en la mina Santa Catalina que "a punto estuvo de costar la vida a cuatro jornaleros", por la caida de un andamio que se rompió "a consecuencia sin duda del peso".

Fue 1864, sin duda, el año más dramático en lo referente a muertes por accidentes en las minas. El 28 de mayo de ese año una fuerte tormenta de agua y granizo cayó sobre la zona, inundando el pozo de *La Verdad de los Artistas*, provocando la muerte por ahogamiento de seis operarios, cuyos nombres y situaciones familiares son reflejados en los periódicos de la siguiente manera⁽⁸⁵⁾:

- ★ Cipriano Santa María Blas de 19 años y natural de Tamajón (soltero, jornalero y que mantenía con su trabajo a sus ancianos padres)
- **➤ Mariano Bruno**, de 21 y natural de Robledillo de Mohernando (soltero, jornalero y huérfano pobre).
- **✗ Gregorio Sanz**, de 30 años, natural de Tamajón (casado, jornalero, con dos hijos menores y sin recursos).
- **Francisco Sanz**, igualmente natural de Tamajón que deja tres niños menores y sin recursos.
- ➤ **Gregorio Archilla**, de 46 años de edad, natural de Ventosa, provincia de Soria (casado, jornalero y con un niño menor y pobre).
- **Manuel Fernández**, de 36 años de edad, natural de Lugo y casado.

^{84.-} LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Número 660 de 27 de junio de 1860. Página 1 **85.-** LA LIBERTAD edición de 10/7/1864. Página 2

Según las noticias de esos días "Estos infortunados han debido sufrir una muerte horrible, pues sus cadáveres se encontraron desnudos, con las ropas hechas un lío en actitud de echarse a nado en el interior de la galería" (86). Galería situada en plano inclinado y en la que los infortunados jornaleros esperaban no pudiera subir el agua, por hallarse a una importante distancia del pozo. Para su desgracia el agua llegó a subir hasta 40 varas por encima de la entrada a la galería en la que hallaron su final.

Pero no se conformó el año con esta desgracia en la *Verdad de los Artistas* y en la madrugada del 19 de octubre y los días posteriores, un accidente en la mina *Perla* se cobró la vida de 12 personas, en el más trágico suceso de la historia de la minería en Hiendelaencina. Un incendio declarado en la noche del 18 al 19 de octubre, sorprendía en el interior de la mina a cinco trabajadores que dejaron allá sus vidas asfixiados por el monóxido de carbono.

- ➤ Eusebio Mojares, natural de Sigüenza (provincia de Guadalajara) de 56 años de edad, casado con dos hijos.
- ✗ José López, natural de Roñadoiro (Lugo) de 50 años de edad, soltero.
- ➤ Mariano Muñoz, de Retortillo (Soria) de 27 años de edad, casado con un hijo.
- ➤ Felipe Cardenal, de Bustares (Guadalajara) de 20 años de edad, soltero, sin padres y con seis hermanos, y
- ➤ **Manuel Torres**, de Osona (Soria) de 29 años de edad, casado, quedando su mujer embarazada.

Puesto en conocimiento del suceso el ingeniero jefe de la provincia, D. Mariano Santa Cruz, se personó en Hiendelaencina el 21 de octubre sobre el mediodía, quedando al cargo de cuanto fuera necesario para la inspección de la mina siniestrada y la recuperación de los cadáveres.

Cuatro días más tarde, y ante la presión ejercida por los familiares de los fallecidos, el Ingeniero descendió al pozo de la Perla a fin de recuperar los cuerpos de los desgraciados trabajadores fallecidos. La versión popular afirma que lo hizo tras pronunciar fatídicamente: "Bajo porque me forzáis, pero se que no voy a salir con vida". Verdad o mito que bajara forzado por las familias de los fallecidos y que pronunciara o no la frase citada, lo cierto es que ese 25 de octubre, D. Mariano Santa Cruz falleció en

_

⁸⁶ LA ESPERANZA, edición de 25 de julio de 1864

el intento de encontrar los cadáveres de los infortunados mineros fallecidos con anterioridad. Junto con él también fallecieron otros seis trabajadores que, entre otros, acompañaron al ingeniero en su vano intento de rescate de los cadáveres

- **Bartolomé Arias (a) Cachirulo**, natural de Villacha, provincia de Lugo, soltero, de 26 años de edad.
- ✗ José Barrera, natural de Trabada (Lugo) soltero de 32 años
- ➤ Joaquín Aguacil, natural de Corduente, provincia de Guadalajara, edad 58 años, viudo sin familia
- ➤ Venancio Gismera, de edad de 23 años, soltero, natural de Cañamares (Guadalajara)
- **Miguel Campuzano (a) Ledanca**, de unos 45 años de edad, casado, natural de la provincia de Santander.
- ✗ Justo Moran, natural de Ordereiras, provincia de Oviedo, de 32 años, casado y con una niña de tierna edad.

El pozo de la mina Perla, es hoy uno de los pocos que están embovedados, junto con el de San Carlos, y estaba muy próximo a la carretera que va a Bustares, a escaso metros de la actual Casa Rural del mismo nombre que la mina.

Un relato completo de lo acontecido entre los días 18 y 25 de octubre, así como el posterior rescate de los cadáveres a principios del año 1865, aparece en diversos números de la Revista Minera y recogemos en el anexo IV. Nada dice el relato que se hace en la pretigiosa revista de la presión popular para que se realizaran los trabajos de rescate de los cadáveres por parte del ingeniero Santa Cruz, pero si indica que pudieron existir tales presiones mencionando que D. Mariano Santa Cruz, pudiera introducirse en la mina, mientras trataban de aconsejarle lo contrario otros responsables de menor grado "pues sospechaban hubiesen llegado a su noticia palabras imprudentes de algún interesado en los cadáveres que ponían en duda se hubiesen adoptado las medidas más activas y conducentes para sacarlos". Una vez más tradición popular y relatos escritos tratando de diferir acaban coincidiendo.

En la mina Vascongada, de Hiendelaencina, ha ocurrido el hundimiento de parte de uno de sus pozos. Por fortuna, se hallaha cerca el ingeniero Sr. Bautista, que adoptó las primeras dispos ciones hasta que llegó el jóven ingeniero Sr. Castro, que con grande valor é inteligencia dispuso todo lo conveniente para evitar el hundimiento total

Sin las graves consecuencias del accidente de La Perla, en Agosto de 1866 tuvo lugar un impresionante siniestro en La Vascongada, con el hundimiento de parte de uno de sus

pozos desde las 40 a las 60 varas de profundidad (desde los 33 a

los 50 metros aproximadamente), la suerte quiso que ningún operario sufriera consecuencias físicas. Milagrosamente las primeras 40 varas del pozo, que estaba entibado hasta los 100 se mantuvieron sin derrumbarse sin otro apoyo que el que le proporcionaba la presión del terreno (87).

Los accidentes mortales no dejaron de producirse, como ya señalábamos al principio de este capítulo, sino hasta la finalización de la actividad minera, aunque la mayor parte de los casos se mantuvieron en el anonimato, recogiéndose exclusivamente en los libros parroquiales y los registros civiles. Algunos de los que no guardaron ese anonimato podemos recogerlos en la prensa provincial de la época:

"En la mina Nueva Santa Cecilia, término de Hiendelaencina, al subir una jaula con 12 obreros,, cayó uno de estos, llamado Francisco Canto, desde una altura de 800 metros, a consecuencia de un vahído.

Quedó muerto en el acto, con algunos miembros destrozados" (88).

"Dias pasados tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una jaula al fondo de una mina un joven minero de Hiendelaencina, quedando muerto en el acto" ⁽⁸⁹⁾.

La tragedia que llevan los accidentes era recogida por el corresponsal en Hiendelaencina del periódico Flores y Abejas en junio del 1903 con el sensacionalismo que podemos apreciar en la redacción que da al accidente acaecido el lunes 1 de junio:

"... hallabase el joven Pedro Urién Oliva trabajando sobre un andamio en uno de los pozos de la mina La Plata, cuando al ascender una cuba cargada de mineral, rompióse una de las asas, y no pudiendo soportar la otra todo el peso, cayó el receptáculo sobre el andamiaje donde trabajaba el infeliz minero, hundiéndose con gran estréito todo el maderaje y cayendo con él al fondo del pozo el desventurado joven.

No hay para qué decir la tristísima escena que se desarrolló al conocer la madre y hermana de Pedro tan terrible desgracia.

La segunda sufrió tan grave conmoción, que estuvo a punto de perder la vida.

Pedro Urien había comenzado a estudiar la carrera eclesiástica; pero no llamándole Dios por esos derroteros, un día

^{87.-} LA CORRESPONDENCIA 3/9/1866 Página 2

^{88 .-} LA CORRESPONDENCIA 17/11/1893 Página 1

^{89.-} FLORES Y ABEJAS 30/9/1900 Página 6

abandonó el Seminario, para sentar plaza en el Batallón de Telégrafos, donde alconzó el grado de Sargento.

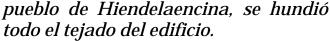
Próximo a cumplir, instole su anciana madre para que abandonase la milicia, recomendándole eligiese una profesión que le asegurase el porvenir, optandoel pobre joven por la de minero.

Ofreciéronle colocación en una mina en explotación de Ciudad Real; pero deseoso Pedro de vivir al lado de su madre y de su hermana, pretendió entrar en La Plata, sita en este pueblo, y donde tan terrible muerte encontró a los ocho días de ser colocado" (90).

Mucho más escueto, el mismo periódico publicaba el 5 de agosto de 1905: "El día 27 en la mina Santa Catalina de Hiendelaencina, y en el banco de explotación de la planta 17, el desprendimiento de un pequeño liso causó la muerte al obrero Pedro Acero de la Hoz" (91).

Pero los accidentes, aunque de forma muchísimo menos frecuentes, también se sucedían fuera de los pozos mineros, y no quedó libre de ellos la Fábrica La Constante donde hallaron la muerte al hundirse el cuarto en el que se hallaban trabajando, desatando unos sacos de mineral, Félix Garrido y Gregorio Somolinos. Hecho acaecido en mayo de 1893. (92). Y no solamente los accidentes laborales conmocionaron Hiendelaencina con sus trágicas consecuencias, así el 14 de agosto de 1895, el pueblo se vistió de luto por el fallecimiento de una joven tras el hundimiento del tejado del lavadero.

"El día 14, a las cuatro de la tarde, en ocasión de estar lavando varias mujeres en un lavadero situado a extramuros del



Inmediatamente presentáronse en el sitio de la ocurrencia todas las autoridades y Guardias, extrayéndose de los escombros gravemente herida a la joven Inés Palomar, la que falleció a la mañana siguiente, y resultando otras tres mujeres lesionadas.



Parece providencial, según nos dicen, que con lo instantáneo que fue el hundimiento, no ocurrieran mayores desgracias" (93).

^{90.-} FLORES Y ABEJAS 7/6/1903 Página 3

^{91.-} FLORES Y ABEJAS 5/8/1905 Página 5

^{92.-} LA IBERIA Núm. 13.134. Página 3

^{93.-} FLORES Y ABEJAS 18/8/1995 Página 6

La cruz de "El Relámpago".

No son pocos los visitantes de Hiendelaencina que al ver la cruz en el malacate del pozo Relámpago sacan la errónea conclusión de que está colocada en memoria de algún minero fallecido en las labores de la explotación. La realidad es muy distinta y la cruz nada tiene que ver con accidente ni con actividad minera alguna.



Su origen, que ha dado lugar a numerosas fantasías, es recordar a unos jóvenes fallecidos en la Guerra Civil en los Llanos del Campo de Aviación. No es infrecuente que alguien cuente al visitante que esos jóvenes fueron arrojados vivos al pozo por sus enemigos en la contienda

"El pozo del Relámpago, también se conoce como el pozo de los falangistas. Durante la Guerra Civil española, tres jóvenes fueron arrojados vivos por ese pozo. La cruz recuerda ese espeluznante episodio" (94).

La realidad no es tal, y al pozo del Relámpago se arrojaron los cadáveres de dos falangistas sorianos que cayeron en una refriega acaecida el 8 de septiembre de 1936. El error de considerar que fueron tres los cadáveres arrojados parte de que la placa conmemorativa colocada en la lápida al pie de la cruz erigida en recuerdo de los jóvenes contenía tres nombres: el de los dos arrojados al pozo (Blas Sánchez Gil y Victoriano Martín Téllez) y el de un tercer falangista caído en la misma refriega (Francisco San Saturio González) cuyo cuerpo fue trasladado al cementerio de Soria a finales de 1936 (95).

"Nuestra vivienda estaba en el primer piso de una casa que tenía otro por debajo, a la salida de la carretera que va a Villares, con una amplia vista hacia el Este, desde donde se dominaba lo que allí se llama el Alto Llano, un terreno inculto y pedregoso, a un kilómetro de distancia, aproximadamente, Desde nuestras ventanas se veía a los combatientes, moviéndose y ocultándose tras

^{94.-} REVISTA BOCAMINA, Vol. 1 Página 10

^{95.-} LABOR 24 de diciembre de 1936 y 28 de junio de 1940

los espinos y las zarzas que allí crecen espontáneamente. Mis tías me decían: No te asomes, que puede venir una bala perdida.

A los muertos en ese combate, los tiraron al pozo de la mina El Relámpago, próximo a este lugar, donde al final de la guerra pusieron una cruz blanca, de piedra, que recuerda que allí yacen unos seres humanos" (96).

De esa manera cuenta en sus memorias Julián Abad, un niño en aquellos días, como son los cadáveres y no seres vivos los arrojados al pozo Relámpago. Pero incluso la prensa del movimiento informa de tal circunstancia en junio de 1940 cuando en el pueblo de Hiendelaencina se rinde un homenaje, entre otros, a los tres jóvenes sorianos.





No es sino producto de un exceso, una exageración, probablemente malintencionada, la versión de la precipitación de seres vivos al pozo del Relámpago

^{96.-} RECUERDOS DE UN NIÑO DE LA GUERRA. Julián Abad Marigil pag 4 (sin publicar)

Poesías, coplas, y otras

Cuando las coplas o los dichos las elaboran "forasteros", los lugares a los que hacen referencia no quedan en general bien parados, así nuestro pueblo y alguno vecino quedan en muy mal lugar en la recogida por VERGARA 97en la provincia y que ¡Vaya usted a saber quien la generó!

Alcorlo, corral de cabras, Congostrina, de cabritos, Hiendelaencina, de putas. ¡Vaya que tres lugarcitos!

Aunque la originalidad de la copla tampoco es mucha si la comparamos con otra, también extendida por tierras de la Alcarria y que dice:

Armuña, corral de vacas, Fuentelviejo, de cabritos, Romanones, de cabrones, ¡Vaya qué tres pueblecitos!

El mismo VERGARA, recoge otra copla referente a las minas, y que también he oído con variedad en los matices a mis mayores y varias personas de Hiendelaencina:

> Santa Cecilia y la Suerte, la Fortuna y la Verdad, esas cuatro vetas son las que dan el mineral.

Y lo mismo que su antecesora, tampoco es que sea exclusiva y llena de originalidad porque la misma versión y referente a las minas de Hellín se puede encontrar de la siguiente forma:

La Primera, la Bastarda, Jaspeada y Benillar: acuérdate de estas vetas porque dan buen mineral

Sin embargo, cuando la copla es elaborada por personas del lugar, es más generosa, cargando sus tintas contra los pueblos vecinos, así me

^{97.-} VERGARA MARTÍN, GABRIEL MARÍA. Refranes y Cantares Geográficos de España. MADRID. Librería General de Victoriano Suarez. 1906

llegó desde mis abuelos la siguiente copilla que se cantaba en el pueblo sin mencionar su nombre:

> Tres cosas hay en Atienza Que no tenemos aquí Mala gente, malas calles Y cuestas para subir

No son mas bondadosos los refranes con las gentes de los pueblos a los que mencionan, y Hiendelaencina no quedó exento de la maledicencia de alguno que firmó el siguiente dicho (según el libro de Gabriel María Vergara Refranero Geográfico Popular". 1936): "*De Hiendelaencina, o puta o cochina*" ⁽⁹⁸⁾. Tras seis décadas de vivencia he de reconocer que no me he encontrado en Hiendelaencina con el tipo de mujer que dice el refrán. Serán como las meigas gallegas...

Afortunadamente no todo fueron malas palabras para las gentes de Hiendelaencina en las coplas y poemas, y el periódico Flores y Abejas de finales del siglo XIX dedicó a dos personas de Hiendelaencina las dos siguientes semblanzas:



Consuelo Basabe, de Hiendelaencina

Por Villa Rosa

Consuelo, sé de un cielo donde hay mil hadas, odaliscas hermosas, desconsoladas; no tienen una reina más bella, que ellas, siendo como son todas, cual hadas, bellas

Una mujer les falta, cual tu, preciosa; ella mas bien que reina, será su diosa. ¿las diré, Consuelito, que eres divina? ¡Oh no, que perdería Hiendelaencina!

Carolina Crespo, de Hiendelaencina

Por Julián Amo Esta rubia es un tesoro: ojos del color del cielo,

^{98.-} Revista de Folklore. Fundación Joaquin Diaz núm. 200 pagina 47-54 - 1997

rizado, abundante el pelo que parece hebritas de oro

Es su cuerpo escultural y tiene mucho talento y con tratarla un momento se adivina que es formal

Encantadora, divina muy discreta y candorosa, y a más... ¡la flor más hermosa que existe en Hiendelaencina!

Carolina Crespo, de Hiendelaencina.

por Julián of mo.

Esta rubia es un tesoro:
ojos del color del cielo,
rizado, abundante el pelo
que parece hebritas de oro.
Es su cuerpo escultural
y tiene mucho talento,
y con tratarla un momento
se adivina que es formal.
Encantadora, divina,
muy discreta y candorosa,
y á más... ¡la flor más hermosa
que existe en Hiendelaencina!

El mismo rotativo, publicó con motivo de una disputa del Alcalde de Hiendelaencina (D. Adolfo Báncora) con un comerciante (D. Vicente Dulce), al que le había intervenido el Ayuntamiento una romana que acabó con un puñetazo del primero en la mejilla del segundo, unos versos ironizando soble el incidente:

El alcalde de Hiendelaencina,
al impulso de una coragina,
propinó un puñetazo y no flojo
a Dulce, en un ojo.

Tal suceso no hubiera pasado
si en vez de llamarse Dulce el lesionado,
tuviese ese nombre el señor alcalde
de Hiendelaencina,
que reparte las tortas de balde
por si una balanza se tuerce o se inclina

(99)

^{99.-} Flores y Abejas núm. 1786 de 23 de diciembre de 1928 Páginas 6 y 7

Y aunque ningún laureado escritor haya dedicado sus versos al pueblo, no han faltado personas nacidas en él que le hayan dedicado

HISTORIAS DE MI PUEBLO

En un lugar de La Alcarria, Al pie de la Serranía, Hay una preciosa aldea. Su nombre es Hiendelaencina. Tiene fama por la plata De sus riquísimas minas, La nobleza de sus gentes, La hermosura de sus hijas.

Tiene hermosos tomillares, Donde las abejas liban La dulce flor del cantueso, Que transforman en miel rica. De San Martín, en la fuente, Brota un agua cristalina Que cura todos los males Mejor que cien medicinas.

000

Si el tiempo no me apremiara, Mil cosas más os diría. Pero es de mucha urgencia Daros una gran noticia.

El año MIL OCHOCIENTOS Maltratada por los tiempos CUARENTA Y CUATRO, ¡buen día! Mas siempre brava y altiva. El veintidós de noviembre, Fiesta de Santa Cecilia, Se descubrió en una peña El filón de plata fina Que fue el origen de tantas Profundas y ricas minas.

San Martín, La Vascongada, San Carlos, La Catalina, La Suerte y La Verdad, San Luis y Santa Cecilia, La Plata ¡Santa Teresa! Para mí la más querida, San Emilio, La Cubana, La Fuerza y La Mallorquina.

En Monolito de piedra Toda la historia está escrita Si queréis podéis leerla En la Plaza de Las Minas Donde hace años está La noble piedra caliza

En la base hay una placa De rica plata maciza Y una Leyenda asombrosa De todos desconocida Dice, que cuando pasaran Cien años más treinta días Y veintiocho años más De descubrirse la Mina Si en el número se juega De la fecha ya antedicha El Gordo nos tocará ¡Tened fe en la profecía!

090

¿Diréis que cómo sé yo Lo que nadie conocía? Mi abuelo Juan me lo dijo Que buenas cosas sabía, Y siguiendo su consejo No dije esta boca es mía Pero llegado el momento ¡Aquí está la Lotería!

Nº 000326

Toré Corteron jus Cinementa Poseta, juega la cantidad

N.º 01.844

de la Lotería Nacional, para el sorteo del día 22 de diciembre de 1972.

El Depositario, Leodoro Guerajeta

Caduca a los 6 meses

¿Os parece que vayamos Proyectando la comida Con la que celebraremos La cosecha de divisas? Veamos pues los manjares Que nuestra tierra prodiga.

000

Cochinillos, los de Atienza, De Alcorlo, rojas judías, Suaves, pero tormentosas, ¡De ellas hacen dinamita! El cabrito de Bustares Asado en la salsa rica Que le ponen en Jadraque ¡No es ninguna tontería!

Tiernas truchas del Bornoba Plateadas, con rojas pintas, Truchas negras del riachuelo Llamado el Pelagallinas, En el Pinar de la Sierra Del Alto Rey, cuya Ermita Por encima de las nubes Contempla toda Castilla.

De Robledo, las perdices, De Gascueña, las cecinas Peras de agua del Molino Del Copelador ¡Qué ricas! Uvas negras de La Toba Melones, de Congostrina, Dulce miel de los cantuesos Y las tortas, de Las Minas.

000

En abundancia, las tortas Para mí no faltarían En caso casi imposible Que falle la Lotería.

¡Cuidado! ¡Que no se olvide El renglón de las bebidas! Valdepeñas y Rioja Chinchón, Jerez y Montilla Y al final en San Martín De la fuente de su Mina ¡Gran trago de agua, que cura Mejor que cien medicinas!

Y en el lugar de la Alcarria, Al pie de su Serranía Esperándonos está Mi aldea ¡Hiendelaencina!

000

Quien no conozca esos pueblos Ni haya nacido en las Minas Dirá para sus adentros ¡Buen «rollo» que nos «endiñas»! Pero los que allí nacieron Y cuelgan a las costillas Cuarenta o cincuenta añitos O sesenta para arriba Seguro estoy de que sueltan Tres o cuatro lagrimillas.

Perdón pide por la «lata» Que os da este humilde poeta Firma con pluma de plata Vuestro amigo.

alguna estrofa. Algunos como Teodoro Querejeta, fundamentándose en una ignorada leyenda que solo él conocía y que auguraba fortuna invocando al año del descubrimiento de la *Santa Cecilia*, y ya, depaso convocando reunión para una buena comida. Comida que habría de hacerse en alguno de los bares/restaurantes de la localidad a los que tampoco les falta poeta (100).

Soneto a Sabory

En la plaza Mayor de un pueblo de la sierra la partida echa al mus en siesta y con calor en sombreada mesa; trolero y charlador, envida a grande tres y cuatro a pares cierra.

Sin mínimo rubor en la diatriba encierra su jugada maestra, con cuento bullidor y gracia zalamera deja al postre postor, pasa, otro mete dos y el órdago no lo hierra.

Si al mus quiere ganar no respeta la mano sabe como abusar y como usar paciencia y si las cartas no entran engaña sin marrano.

Es buen jugón de mus, de mentira hace esencia discreto pasa señas y como un cartesiano con esa dualidad, derrocha inteligencia.

Soneto a Merce la del Elías

Su dulzura y nobleza se viste y engalana de bondad, de ternura, de presencia y de encalma su creencia es pureza de ella fervor emana dejando en su blancura herencia y toda su alma.

La fe le da certeza en la razón cristiana exhibe donosura con esa dulce calma, hace con su franqueza estar siempre cercana aunque con su atadura nunca ella se desalma.

En la Plaza Mayor de este pueblo serrano en invierno y verano veras todos los días, haga fresco o calor, pasando el alto llano,

está ya veterano con penas y alegrías el bar que es acreedor de un trato muy cercano, rigiéndolo no en vano, Merce la del Elías

^{100.-} Antonio Nieto Bruna que me dejó entre otras poesías estos dos sonetos

Pequeñas curiosidades

La custodia de Arequipa:

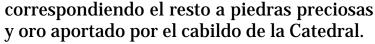
El destino de la plata de las minas de Hiendelaencina parece siempre ligarse a la fábrica de moneda, y pocas veces se encuentra información de destinos diferente.

De igual forma hablar de plata, Perú y España siempre se entiende como un camino desde América a Europa del preciado mineral.

A contra corriente la plata de las minas de Hiendelaencina viajó desde este pueblo del interior de la península al país andino formando parte de una de las joyas de orfebrería más apreciada de aquel país: la custodia de la Catedral de Arequipa (La Moratilla como es conocida en dad blanca).

La Moratilla fue construida en España, entre los años 1849 y 1850, por el platero D. Francisco de Moratilla y llamó poderosamente la atención en las exposiciones de la industria de Madrid y Londres de los años 1850 y 1851.

Mide 7,5 pies de altura (aproximadamente 2 metros) y pesa 400 marcos (algo más de 92 kilogramos) de los cuales cerca de ocho arrobas corresponden a la plata de Hiendelaencina utilizada en su confección, lo que constituye casi la totalidad de su peso,











El monolito y otro mobiliario urbano

El monolito que hoy vemos en la plaza y que recuerda el descubrimiento de la primera mina de plata de Hiendelaencina (Santa Cecilia) por D. Pedro Esteban Górriz, tuvo su primera ubicación en el lugar donde se hallaba el "Canto Blanco" y donde se registró la citada mina. Ahí, en su lugar original se mantuvo desde su primer día (mediados del siglo XIX, hasta que se decidió su traslado a la plaza de la localidad, donde se ubicó en la cara norte, próximo a la esquina de la calle del jardín.



Localización del monolito en su ubicación inicial en Santa Cecilia y su primera disposición en la Plaza (fotografías tomadas del libro "Repasos al Corazón, Hiendelaencina negro sobre blanco" Ayuntamiento de Hiendelaencina- José de la Corte. Intermedio de ediciones. Guadalajara. 2008

Como se puede apreciar en la fotografía de su primer asiento, el recuerdo al descubrimiento y descubridor de la primera mina ya había sufrido algún "accidente" y sus secuelas son evidentes, quizá por ello y para evitar nuevos accidentes se decidiera su traslado a la localidad, con poco éxito como podemos ver en la foto tomada

durante las obras de remodelación de la plaza a principios de los años 70 del siglo XX. (fotografía del autor)



No es el monolito la única ornamentación urbana extraida de su ubicación original y que marcaba un determinado punto en alguna propiedad minera. Con frecuencia podemos encontrar poyos que se corresponden a mojones de demarcaciones mineras en la puestas de las casas, o como el que se ilustra a continuación en la plaza del Rastro (Plaza de Nicolás Martín) y en el que se puede leer la inscripción "TRILLANA Nº 2"



ANEXO I MINAS DENUNCIADAS EN EL DISTRITO DE HIENDELAENCINA

1844

Día	Mina	Mineral	Paraje	Término	Registrador
14 de junio	Santa Cecilia	Plomo	Canto Blanco	Hiendelaencina	Pedro Esteban Gorriz
8 de julio	San Antonio de Padua	Plomo	Por bajo del Camino de la Grillera	Hiendelaencina	José M. de Toro y c.
12 de julio	San José	Plomo	El Mojonazo	Hiendelaencina	Ildefonso José Garcés
29 de julio	La Fortuna	Plomo	C. de la cañ. Vedada. a Canto B	Hiendelaencina	Antonio Orfila Rotger
29 de julio	La Suerte	Plomo	Canto Blanco	Hiendelaencina	Antonio Orfila Rotger
13 de agosto	San Pedro	Plomo	La Jarguilla	Hiendelaencina	José M. Mor. De Toro
27 de agosto	Constancia	Plomo arg.	La Jarguilla	Hiendelaencina	Vicente Rodrig. Blanco
2 septiembre	La Perla	Plata	Juncadilla	Hiendelaencina	Félix Martín Donaire
2 septiembre	La Verdad	Plata	Cañada abierta	Hiendelaencina	Pablo Ursa
4 septiembre	San Francisco	Plata	Cañada abierta	Hiendelaencina	Francisco Paula Lobo
4 septiembre	La Gitana	Plata	Entre el ter. y Juncadilla	Hiendelaencina	Francisco Paula Lobo
6 septiembre	Pasmo de Sicilia	Plata	Canto Blanco	Hiendelaencina	Francisco Cabrera
6 septiembre	Gitana de Madrid	Plata	Canto Blanco	Hiendelaencina	Francisco Cabrera
7 septiembre	Perla madrileña	Plata	El Raso	Hiendelaencina	Martín Bastida
9 septiembre	Valenciana	Hie. Arg.	Canto Blanco	Hiendelaencina	Pedro Estrada Sanz y c

9 septiembre	Amparito	Hie. Arg.	Entre cam y llano decog	Alcorlo	Pedro Estrada Sanz y c
9 septiembre	Consolación	Hie. Arg.	La Dueña	Hiendelaencina	Pedro Estrada Sanz y c
9 septiembre	San José	Hie. Arg.	Val Hondo	Hiendelaencina	Pedro Estrada Sanz y c
9 septiembre	La Paz	Plo. Arg	Los Horcajuelos	Hiendelaencina	Pedro Estrada Sanz y c
9 septiembre	La Terrible	Plo. arg	Carrazarzuela	Hiendelaencina	Pedro Estrada Sanz y c
9 septiembre	Consolación	Plata	F del peral de maja-reb	Hiendelaencina	Mamerto Saez
9 septiembre	Peregrina	Plata	Senda de los Villares	Hiendelaencina	Mamerto Saez
9 septiembre	Fidelidad	Plata	Peña la legua	Hiendelaencina	Mateo Villar
9 septiembre	Serrana	Plata	Peña la legua	Hiendelaencina	Mateo Villar
9 septiembre	Buena dicha	Plata	Cab del barr. de la poveda	Robledo	Mateo Villar
9 septiembre	Venturosa	Plata	Collado de la cobatilla	Robledo	Manuel Benito Vivanco
9 septiembre	Conformidad	Plata	Cabeza Sancho	Hiendelaencina	Manuel Benito Vivanco
9 septiembre	Sagrario	Plomo	Peña la legua	Hiendelaencina	Serapio Sánchez
9 septiembre	Dudosa	Plata	Cañada abierta	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas
9 septiembre	Engañosa	Plata	La Juncadilla	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas
9 septiembre	San Lorenzo	Hie. Arg	Cerro Platero	Hiendelaencina	Nicolás Paiomogo y c
9 septiembre	San Celestino	Hie. Arg	Cerro de la Gargantilla	Hiendelaencina	Nicolás Paiomogo y c
9 septiembre	San Joaquín	Hie. Arg	Cana veda	Hiendelaencina	Nicolás Paiomogo y c
10 septiembre	La Virtud	Hie. Arg	Peña gorda	Hiendelaencina	Nicolás Paiomogo y c
10 septiembre	La Justicia	Hie. Arg	Cruz de las navazas	Robledo	Eugenio P Hidalgo y c
10 septiembre	Ant. La Marquesa	Hie. Arg	Huerto Casillas	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas y c
10 septiembre	Santa Sofía	Hie. Arg	Prado de la Lanzada	Robledo	Eugenio P Hidalgo y c
10 septiembre	Aquí estás bien	Hie. Arg	Aza de Elvira	Hiendelaencina	Eugenio P Hidalgo y c
10 septiembre	San Eusebio	Hie. Arg	Collado de Bartibáñez	Gascueña	Lorenzo Llanas y c
10 septiembre	San Pascual Bailón	Hie. Arg	Peña de Albardiza	Gascueña	Lorenzo Llanas y c

11 septiembre	San Rafael	Hie. Arg	Peña de los Royos	Gascueña	Nicolás Paiomogo y c
11 septiembre	San Juan de la Cruz	Plata	Las Eras	Hiendelaencina	Juan de Aspiunza
11 septiembre	Santa Teresa	Plata	Tras casas	Hiendelaencina	Miguel Vizcaino y c.
13 septiembre	Santa Crescencia	Plata	Cerro de la Jarguilla	Hiendelaencina	Eusebio Gómez
16 septiembre	Los Dolores	Hie.arg	La Jarguilla	Hiendelaencina	José Martínez Escobar
16 septiembre	S. Fco. de Paula	Hie.arg	El Carril	Congostrina	José Martínez Escobar
16 septiembre	La Claudina	Hie.arg	La Mojonera	Hiendelaencina	Félix Vejarano
16 septiembre	La Cándida	Hie.arg	El Picarón	Hiendelaencina	Félix Vejarano
16 septiembre	Los tres amigos	Cob. Arg.	La Dueña	Hiendelaencina	Félix Vejarano
16 septiembre	La Julia	Cob. Arg	Entrepeñas y la Gar.	Hiendelaencina	Félix Vejarano
16 septiembre	Lita	Plata	El Collaillo	Hiendelaencina	Juan Arnal y comp.
16 septiembre	La Mora	Hie. Arg	Vallejo de las Dehesas	Hiendelaencina	José Arias y comp
16 septiembre	La Conchita	Plata	Las Heras	Hiendelaencina	José Arias y comp
16 septiembre	La Positiva	Plata	Las Heras	Hiendelaencina	José Arias y comp
16 septiembre	El Pilar	Plata	Las Heras	Hiendelaencina	José Arias y comp
16 septiembre	La Aurora	Hierro	Cabeza Sancho	Hiendelaencina	Francisco P. García
16 septiembre	La Carmelita	Hierro	Barranco de los lobos	Hiendelaencina	Francisco P. García
16 septiembre	Segura	Hierro	Majaneto	Hiendelaencina	Francisco P. García y c
16 septiembre	La Josefina	Hierro	El Carril	Congostrina	Juan Arnal y comp
16 septiembre	La Juanita	Hierro	El Carril	Congostrina	Juan Arnal y comp
16 septiembre	La Catalana	Hierro	El Carril	Congostrina	Juan Arnal y comp
16 septiembre	La Voluntad	Hierro	El Carril	Hiendelaencina	Antonio Vidal y Comp.
16 septiembre	La Luna	Plata	El Callejón	Hiendelaencina	Juan Dotres y comp.
16 septiembre	La Esperanza	Hierro	El Picarón	Hiendelaencina	Antonio Vidal y comp.
16 septiembre	La Estefana	Plata	Altillo de la Dueña	Hiendelaencina	Benito Vicens y comp.

16 septiembre	La Paca	Plata	Baldeliendre	Hiendelaencina	Benito Vicens y comp.
16 septiembre	La Vicenta	Plata	Baldeliendre	Hiendelaencina	Benito Vicens y comp.
16 septiembre	La Fuerza	Plata	El Collaillo	Hiendelaencina	Francisco Iñigo y com.
16 septiembre	La Ramona	Plata	Baldeliendre	Hiendelaencina	Benito Vicens y comp.
17 septiembre	Madrileña	Plata	Pozo Mañero	Congostrina	Mamerto Sanz y comp
17 septiembre	Alcarreña	Plata	Orocababo	Robledo	Mamerto Sanz y comp.
18 septiembre	Teresita	Hierro	Valhondo	Hiendelaencina	Benito Vicens y comp.
18 septiembre	Antoñita	Plo. Arg.	La Camarera	Hiendelaencina	Juan Arnal y comp.
18 septiembre	La Impensada	Plo. Arg	El Carril	Congostrina	Pedro Estrada Sanz y c
18 septiembre	Laura	Plata	Las Sarielas	Hiendelaencina	Ramón Revenga y c.
18 septiembre	Blanca	Plata	Herren de Yoro	Hiendelaencina	Ramón Revenga y c.
18 septiembre	Aurora	Plata	Domo Cerezo	Hiendelaencina	Ramón Revenga y c.
18 septiembre	El Sol	Plata	Las Sarielas	Hiendelaencina	Francisco de Iñigo y c.
18 septiembre	Luna	Plata	El Castillejo	Hiendelaencina	Francisco de Iñigo y c.
19 septiembre	S. Pedro Alcántara	Plo. Arg	Vallejo de las Dehesas	Hiendelaencina	Ildefonso José García
19 septiembre	Sta. Filomena	Plo. Arg	El Mojonazo	Hiendelaencina	Ildefonso José García
19 septiembre	Victoria	Plo. Arg	La Mata	Hiendelaencina	Bernardino Sánchez
19 septiembre	Santa Hipólita	Plata	Cerrillo de Valmayor	Hiendelaencina	Juan Arnal y c.
20 septiembre	El Chasco	Plomo	Camino de Atienza	Hiendelaencina	Bernardino de Faura y
20 septiembre	Sta. Margarita	Plo. Arg	El Tiradero	Hiendelaencina	Manuel R. Sanchez y c
20 septiembre	San Miguel	Plo. Arg	Matacollado	Robledo	Manuel R. Sánchez y c.
21 septiembre	N. S. del Rosario	Plo. Arg	Arroyo de Abajo	Robledo	Manuel R. Sánchez y c.
21 septiembre	San Manuel	Plo. Arg	Canto Blanco	Hiendelaencina	Manuel R. Sánchez y c
21 septiembre	Santa Filomena	Plo. Arg	Corral de la Guela	Hiendelaencina	Manuel R. Sánchez y c
21 septiembre	La Carmela	Plo. Arg	Haza del Viso	Hiendelaencina	Manuel R. Sánchez y c

22 septiembre	La Virgen Romana	Plata	Det. Por de la her.	Hiendelaencina	Pedro Esteban Górriz
22 septiembre	El Rayo de Júpiter	Plata	Las Cequias	Hiendelaencina	Manuel Viviente y c
22 septiembre	Aureola	Hie. Arg	Solana de Moralejo	Hiendelaencina	Celestino Alonso y c.
22 septiembre	Cleopatra	Hie. Arg	Peña la Legua	Hiendelaencina	Celestino Alonso y c.
22 septiembre	Soliman I	Hierro	Cuento del Endrinal	Congostrina	Joaquin Duarte y c
22 septiembre	La Pasqueña	Hierro	Corral Blanco	Hiendelaencina	Joaquín Duarte y c
22 septiembre	Serafina	Hierro	Cerro de la Jarguilla	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas y c
22 septiembre	Diógenes	Plomo	Colmena Liviana	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas y c.
22 septiembre	Soberana	Plata	Cerro de la Camarera	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas y c.
22 septiembre	Reveca	Plomo	Cerro del Endrinal	Congostrina	Lorenzo Llanas y c.
22 septiembre	Cleopatra	Hie. Arg	El Pontón	Hiendelaencina	Lorenzo Llanas y c.
22 septiembre	Don Pelayo	Plata	Zarza del Terreno	Hiendelaencina	Celestino Alonso y c.
23 septiembre	El Milagro	Plo. Arg	Torrenegro	La Bodera	Lorenzo Herrera y c.
23 septiembre	La Hermosura	Plo. Arg	Los Cañamarejos	Hiendelaencina	Fausto Gascón y comp.
23 septiembre	Vista Alegre	Plo. Arg	El Salegal	Hiendelaencina	Diego Gutierrez y c.
23 septiembre	Luisa	Hierro	La Temprada	Hiendelaencina	José Arias y comp.
24 septiembre	San Eustaquio	Hierro	Corralillo de la Parra	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	San Genaro	Hierro	Solana de Laña	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	San Mauricio	Hierro	El Carril	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	San Mateo	Plomo	Camino de Hiendelaen.	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	San Francisco	Plomo	Prado de la Jarguilla	Hiendelaencina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	Santo Tomás	Plomo	El Salegar	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	María	Cobre	Barranco del Palancar	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	San Rogelio	Hierro	La Jarguilla	Congostrina	Felipe Eguileor y com.
24 septiembre	San Felipe	Plomo	Barranquera del Carril	Congostrina	Felipe Eguileor y com.

24 septiembre	Canto-Blanco	Plata	Canto Blanco	Hiendelaencina	Manuel Vivente y c.
24 septiembre	Santa Adelaida	Plata	Valmayor	La Bodera	Lorenzo Llanas y c.
24 septiembre	La Anticipada	Plata	El Val	La Bodera	Eugenio pascual H y c.
24 septiembre	Santa Bárbara	Hierro	Cerro del Horcajo	Congostrina	Lorenzo Llanas y c.
24 septiembre	V. de los Remedios	Plata	El Robron	La Bodera	Francisco Palacios y c.
24 septiembre	La Fortuna	Hierro	El Val	La Bodera	José Arias y c.
24 septiembre	El Rincón	Hierro	El Rincón	Hiendelaencina	Antonio Aguilar
25 septiembre	La Beatriz	Plata	Car. del arroyo de la cal	Hiendelaencina	Mariano J de Muñoz
25 septiembre	La Josefita	Hier arg	Reajo de Valdecabanillas	Alcorlo	Pedro Estrada Sanz
25 septiembre	La Emilia	Hier. Arg.	Peña del gato	Alcorlo	Pedro Estrada Sanz
26 septiembre	El Granizo	Hier. Arg.	La Hijuela	La Bodera	Eugenio P Hidalgo
26 septiembre	Purísima. Concepc.	Plata	Cerrillo de las Veredas	La Bodera	Lorenzo Lalas y c.
26 septiembre	San Rafael	Plata	El Moralejo	Hiendelaencina	Nicolás M Panigo y c.
26 septiembre	Santa Teresa	Plata	Solana del Moralejo	Hiendelaencina	Nicolás M Panigo y c.
26 septiembre	San Manuel	Plata	Valdiváñez	Hiendelaencina	Nicolás M Panigo y c.
26 septiembre	Esperanza amistosa	Plata	La Torrecilla	La Bodera	Mamerto Sáez y c.
26 septiembre	San Mateo	Plata	Cabeza de la Grijalba	La bodera	Santiago G Santa Cruz
27 septiembre	Sofía	Plata	Cerro de la Hermita	Congostrina	Juan Man. Aguado y c.
27 septiembre	Los Ángeles	Plata	Cuento de la Parra	Congostrina	Juan Man. Aguado y c.
27 septiembre	La Asunción	Plata	Cerrillo de la Umbría	Hiendelaencina	Juan Man. Aguado y c.
28 septiembre	San Alejandro	Plomo	Cobatillo	Villares	Rafael Burruelo y c
28 septiembre	Mala Noche	Plata	Cerro de los trigos	Hiendelaencina	Victoriano Bermúdez
28 septiembre	La Petra	Plata	Umbría del cerro de los trigos	Hiendelaencina	José Molina y c.
28 septiembre	La Pastora	Plata	Barranco de los nabos	Hiendelaencina	José Molina y c.
28 septiembre	San Antonio de Padua	Hie. Arg.	Dehesa del toro	Congostrina	Miguel Vizcaino y c.

1 de octubre	La Temible	Plo. Arg.	Cerro Gordo	Villares	José Molina
1 de octubre	Providencia	Plo. Arg.	Cabeza de S. Martín	La Bodera	Juan Víctor Parra y c
1 de octubre	San Fco. De Asís	Plo. Arg.	Umbría del Val	La Bodera	Guillermo Rodríguez y c
3 de octubre	San Cayetano	Hierro y co	Det de la her. Del Port.	Congostrina	Antonio Ortega y c.
4 de octubre	M. S. de la Misericordia	Plata	Aren y bar de los nabos	Hiendelaencina	Jose M ^a . Moreno y c.
7 de octubre	San Pablo	Plo. Arg.	Las Carrasquillas	La Bodera	Eusaquio Encabo y c.
7 de octubre	Sma. Trinidad	Plo. Arg.	Cabeza del Carrascal	La Bodera	Eusaquio Encabo y c.
7 de octubre	N.S, de los Remedios	Plo. Arg.	La Igualda	La Bodera	Eusaquio Encabo y c.
7 de octubre	Buena Dicha	Plata y H	Cabeza del Carrascal	La Bodera	Manuel Morato y c.
7 de octubre	La Esperanza	Plata y H	La Hijalba	La Bodera	Manuel Morato y c.
7 de octubre	La Probabilidad	Plata y H	Las Carrasquillas	La Bodera	Manuel Morato y c.
7 de octubre	Seguridad	Plata y H	Aldea Vieja	La Bodera	Baltasar Carrillo Manz
7 de octubre	Productiva	Plata y H	El Plantido	La Bodera	Baltasar Carrillo Manz
7 de octubre	Infalible	Plata y H	Debajo de la Hijalba	La Bodera	Baltasar Carrillo Manz
7 de octubre	La Abundante	Plata y H	Las Carrasquillas	La Bodera	Baltasar Carrillo Manz
7 de octubre	Santa Ana	Plata y H	La Coba	La Bodera	Joaquin Hysern
8 de octubre	N.S, de los Remedios	Hierro	El Maillo	La Bodera	Pablo Esteban y c.
8 de octubre	N.S. del Rosario	Hierro	El Maillo	La Bodera	Pablo Esteban y c.
8 de octubre	San Roque	Hierro	Cerrillo de las Veredas	La Bodera	Pablo Esteban y c.
8 de octubre	N.S. del Carmen	Hierro	El Maillo y cer del Cast	La Bodera	Luis Esteban Hern y c
8 de octubre	Inesperada	Plo. Arg.	Arag	La Bodera	Mateo Villar y c.
8 de octubre	San Narciso	Plo. Arg.	Cañada del Robre	La Bodera	Juan M ^a Pou y Camps
8 de octubre	San Julián	Plo. Arg.	La Hijalba	La Bodera	Julián López Salcedo
8 de octubre	Santa Adelaida	Plo. Arg.	Cabeza del Carrión	La Bodera	Juan M ^a Pou y Camps
8 de octubre	San Joaquín	Plo. Arg.	El Picarón	Hiendelaencina	Joaquín Hysern

		1			
8 de octubre	San Rodrigo	Plo. Arg.	Vallejos de Sancho	La Bodera	Julián López Salcedo
8 de octubre	San José	Plo. Arg.	El Picarón	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
8 de octubre	Santa Isabel	Plo. Arg.	El Picarón	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
8 de octubre	San Juan	Plo. Arg.	Los Horcajuelos	Hiendelaencina	Joaquín Hisern
8 de octubre	Las hijas de Elena	Plo. Arg.	Cabeza de S. Martín	Hiendelaencina	Julián López Salcedo
8 de octubre	El Tesoro	Plo. Arg.	La Carracaña	Villares	Juan Aspiunza
9 de octubre	La Madrugadora	Plo. Arg.	El Veinillo	Atienza	Manuel Morato y c
9 de octubre	San Jacinto	Plo. Arg.	Cuesta del Puente	La Bodera	Manuel Morato y c
9 de octubre	La Tirolesa	Plo. Arg.	La Puente	Robledo	Baltasar Carrillo Manz
9 de octubre	San Faustino	Plo. Arg.	Las Hoces	Robledo	Baltasar Carrillo Manz
9 de octubre	Santa Eulalia	Plo. Arg.	Peña Orada	La Bodera	Joaquín Hysern
9 de octubre	La Casualidad	Plo. Arg.	Robles	Villares	Juan Aspiunza
9 de octubre	La Casualidad	Plo. Arg.	El Endrinal	Congostrina	José M ^a . Carta
9 de octubre	San José	Plo. Arg.	Dehesa del Toro	Congostrina	José M ^a . Carta
9 de octubre	La Paca	Plo. Arg.	Prado de la Dehesa	Congostrina	José M ^a . Carta
10 de octubre	Santo Tomás	Plo. Arg.	La Hoz	La Bodera	Joaquín Hysern
10 de octubre	San Pablo	Plo. Arg.	Colina de la Hoz	Robledo	Estanislao G de Sta Cruz
10 de octubre	Santa Bárbara	Plo. Arg.	El Hornillo	Zarzuela de las Ollas	Juan Aspiunza
11 de octubre	La Unión	Hierro	La Jarguilla	Hiendelaencina	Roque de Blois
11 de octubre	La Paz	Hierro	El Jaralón	Hiendelaencina	Cayetano Mor del Toro
11 de octubre	San Cayetano	Hierro	Las Hoces	Robledo	Cayetano Mor del Toro
11 de octubre	Santa Águeda	Plo- Arg	Prados de los Majanos	La Bodera	José Leandro Fajardo
11 de octubre	La Moraleja	Plo- Arg	Peña Oradada	La Bodera	Santos Morales y c.
13 de octubre	N.S. Montserrat	Plo. Arg.	La Coba	La Bodera	Juan M. Pou y Camps
14 de octubre	Alto Rey	Plo. Arg.	Casa Caída	Gascueña	Casimiro Parra

14 de octubre	Sta. M ^a . Magdalena	Plo. Arg.	Cuesta de la Casa Caída	Gascueña	Alejandro Morales
14 de octubre	La Superior	Cob. Arg.	El Ocinillo	Atienza	Manuel Morato y c.
14 de octubre	Concepción	Plo.arg.	Peña Oradada	La Bodera	Manuel Diaz coronel
14 de octubre	La Coronela	Plo.arg.	Prado del Val	La Bodera	Anastasio Diaz Coronel
14 de octubre	Diana	Plo.arg.	Los Majanos	La Bodera	Matías Ruiz Atienza
14 de octubre	La Motilla	Plo.arg.	Val de Barahona	La Bodera	José Ruiz Esteban
15 de octubre	La Estrella	Plo.arg.	El Hoyuelo	Villares	Manuel Viviente y c.
15 de octubre	La Vicenta	Plo.arg.	Río de Valluntun	Zarzuela	Manuel Viviente y c.
15 de octubre	La Lucía	Plo.arg.	El Carrascal	Villares	Manuel Viviente y c.
15 de octubre	La Pascuala	Plo.arg.	La Hijuela	Villares	Manuel Viviente y c.
15 de octubre	Sta Lucía	Cobre	Los Vallejuelos	La Bodera	Isidoro Lucía
16 de octubre	Trinidad	Plata	Barranco del hierro	Robledo	José Muñoz Maldonado
16 de octubre	San Roque	Plomo	Herrenes de la Dehesa nueva	Villares	Roque le Blois
16 de octubre	San Miguel	Plata	Herrenes de Ep Perucha	Villares	Pablo Gomero
16 de octubre	San Antonio de Padua	Plomo	Hoces del Enebro	La Bodera	José Leandro Fajardo
16 de octubre	Santa Faustina	Plata	Alto de Carracañada	Villares	Galo Gomero
17 de octubre	La confianza	Plo. Arg	El Castillejo	La Bodera	José Leandro Fajardo
17 de octubre	Fidedigna	Plo. Arg	Los Barrancos	Villares	José Aragón
18 de octubre	Santa Teresa	Plo. Arg	El Mojonazo	Hiendelaencina	Vicente Rodríguez
18 de octubre	San Vicente	Hie. Arg	Robledillo	P Cong. Y Hien.	Benito Vicens y c
18 de octubre	San Joaquín	Plo. arg	Robledillo	P Cong. Y Hien.	Benito Vicens y c
18 de octubre	San José	Plo. arg	El Sotillo	Gascueña	Felipe Alonso
18 de octubre	Afortunada	Plo. arg	Prado de las Viñas	Gascueña	Felipe Alonso
18 de octubre	La Concepción	Plo. arg	Los Zarzales	Gascueña	Pablo Parra
18 de octubre	Fidelidad	Plo. arg	El Cabezuelo	Gascueña	Juan Bautista de Llano

18 de octubre	Lucía	Plo. arg	Rubidilla	Gascueña	Mamerto Saez
18 de octubre	San Rafael	Plo. arg	Dehesa nueva	Villares	Rafael Barruelo
19 de octubre	La Tormenta	Plata	Bar. De los Berdiales	Robledo	Sant. López Montenegro
19 de octubre	Encontrada	Plata	El Rodajo	Hiendelaencina	Joaquín Duarte y c.
19 de octubre	Santos Inocentes	Plo. arg	Barbacorzo	Congostrina	Antonio Sánchez y c
19 de octubre	La Asunción	Plo. arg	Barbacorzo	Congostrina	Antonio Sánchez y c
21 de octubre	La Asunción	Plata	Barbacorzo	Congostrina	Cayo Rubio
21 de octubre	La Dudosa	Plata	Vallejo de las Peñuelas	Congostrina	Antonio Aldayturriaga
22 de octubre	La Serrana	Plata	Barbacorzo	Congostrina	Felipe Viejo
22 de octubre	La Invisible	Plata	El Hoyuelo	Congostrina	Nicolás Fernández y c.
22 de octubre	La Araucana	Plata	Cerro de las Viñas	Congostrina	Juan Herrero
23 de octubre	La Serrana	Plo. arg	Cuesta del Puente	La Bodera	Manuel Morato y c.
23 de octubre	Peregrina	Plo. arg	La Fresnadilla	La Bodera	Manuel Morato y c.
23 de octubre	Santa Catalina	Plo. arg	Las Hoces	Robledo	Baltasar Carrillo Marn
23 de octubre	Sta. Cara de Dios	Plo. arg	Cabeza de la Torrecilla	La Bodera	Nicasio Morales
23 de octubre	N. S. del Dolor	Plo. arg	Her de Isidro Llorente	La Bodera	Luis Ramos
23 de octubre	N. S. Misericordia	Plomo	Arren de Fco. Cortezón	Hiendelaencina	Roque le Blois
23 de octubre	San José	Plo. Arg	Las Hoces	Robledo	Felipe Mondéjar
23 de octubre	San Felipe	Plomo	Las Hoces	La Bodera	Esteban Garcés y c.
25 de octubre	La Verdad	Hie.arg	Cuento de la Parra	Congostrina	Antonio Aguilar
25 de octubre	La Casualidad	P. y hierro	La Cana	La Bodera	Santiago Morales
26 de octubre	La Perla	Plata	El Manadero	Congostrina	Manuel Ceferino Viejo
26 de octubre	San Mateo Apóstol	Plo. arg	Prado del Val	La Bodera	Nicasio Morales
26 de octubre	La Casualidad	Plo. arg	Arroyo del Moraleja	Hiendelaencina	Vicente Muñoz
28 de octubre	La Invencible	Plo. arg	Cer del Bar. De los Nabos	Hiendelaencina	Manuel Benito Vivanco

El Salvador	Hie. arg	Camino del Salerillo	Villares	Juan de Dios Bulnes
San Félix	Hie. arg	Cuento del Molinillo	Villares	Juan de Dios Bulnes
N. S. del Carmen	Hie. arg	Los Arenales	Villares	Juan de Dios Bulnes
La Fe	Hie. arg	Mata la Majada	Villares	Juan de Dios Bulnes
La Juana	Plomo	Pontón de la Viga	Villares	Francisco Cabrerizo y c
San Juan de la Mata	Hie. Arg	El tomillar de las huer.	Congostrina	Isidro Arroyo y c.
Madrileña	Plo. arg	Cerrillo de las Cuestas	Gascueña	Mamerto Saez y c.
Trueno	Plo. arg	Lo bajito de la Umbría	Gascueña	Mateo Villar y c
Santa Florentina	Plo. arg	La Solanilla	Naharros	Bruno del Rosario
El Maná de los jorn.	Cob. Arg	El Pizarral	Atienza	Vicente Maroto
Observadora	Hie. Arg	Herren de Pozo Marcos	Hiendelaencina	Nicolás Mell Panigo y c
La Dudosa	Hie. Arg	Entrerio y p de esp. Per.	Villares	Nicolás Mell Panigo y c
Amistad	Hie. Arg	Cerro de la Jarguilla	Hiendelaencina	Eusebio Gómez
Atascón Revolcado	Hie. Arg	Umbría del Vallejo	Pal. Cong. Hiend.	Nicolás Mell Panigo y c
La Paquita	Hie. Arg.	Perancaña	Prádena	Ildefonso Nicolás
La Guyana	Plo. Arg.	Las Pasaderas	Gascueña	Nicolás Echevarría y c.
Guzmán el Bueno	Plo. Arg.	Cab. De Mingo Chico	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
Rosario de María	Plo. Arg.	Las Coronillas	Robledo	Zacarías Magro
El Lucero	Plata	La Risca	Zarzuela	Francisco Huerta y c.
La Madrileña	Plomo	Roble de prado Lindo	Congostrina	Cayo Rubio y comp
San Andrés	Plomo	El Mermejal	Congostrina	Cayo Rubio y comp
Juanita	Hierro	Cuesta del Reatillo	Zarzuela de Ollas	Vicente Rodríguez
Manolita	Pl. arg.	Cuento de la Pizarra	Robledo	Julián López Salcedo
San Miguel	Pl. arg	Bar. De las Cachas	Zarzuela	José Leandro Fajardo
Santa Catalina	Hierro arg	Solana del Molinillo	Zarzuela	Víctor Parra
	San Félix N. S. del Carmen La Fe La Juana San Juan de la Mata Madrileña Trueno Santa Florentina El Maná de los jorn. Observadora La Dudosa Amistad Atascón Revolcado La Paquita La Guyana Guzmán el Bueno Rosario de María El Lucero La Madrileña San Andrés Juanita Manolita San Miguel	San Félix N. S. del Carmen Hie. arg Hie. arg La Fe Hie. arg Hie. arg Hie. arg Hie. arg Plomo San Juan de la Mata Hie. Arg Madrileña Plo. arg Flo. arg Flo. arg Flo. arg Flo. arg Flo. arg Hie. Arg Hie. Arg Amistad Hie. Arg Amistad Hie. Arg Hie. Arg Atascón Revolcado Hie. Arg La Paquita Hie. Arg Guzmán el Bueno Rosario de María Flo. Arg. Fl La Madrileña Plomo San Andrés Plomo Juanita Hierro Manolita Pl. arg. San Miguel Pl. arg	San Félix Hie. arg Cuento del Molinillo N. S. del Carmen Hie. arg Los Arenales La Fe Hie. arg Mata la Majada La Juana Plomo Pontón de la Viga San Juan de la Mata Hie. Arg El tomillar de las huer. Madrileña Plo. arg Cerrillo de las Cuestas Trueno Plo. arg Lo bajito de la Umbría Santa Florentina Plo. arg La Solanilla El Maná de los jorn. Cob. Arg El Pizarral Observadora Hie. Arg Herren de Pozo Marcos La Dudosa Hie. Arg Entrerio y p de esp. Per. Amistad Hie. Arg Cerro de la Jarguilla Atascón Revolcado Hie. Arg Umbría del Vallejo La Paquita Hie. Arg. Perancaña La Guyana Plo. Arg. Las Pasaderas Guzmán el Bueno Plo. Arg. Las Coronillas El Lucero Plata La Risca La Madrileña Plomo Roble de prado Lindo San Andrés Plomo El Mermejal Juanita Hierro Cuesta del Reatillo Manolita Pl. arg. Cuento de la Pizarra San Miguel Pl. arg	San Félix Hie. arg Cuento del Molinillo Villares N. S. del Carmen Hie. arg Los Arenales Villares La Fe Hie. arg Mata la Majada Villares La Juana Plomo Pontón de la Viga Villares San Juan de la Mata Hie. Arg El tomillar de las huer. Congostrina Madrileña Plo. arg Cerrillo de las Cuestas Gascueña Trueno Plo. arg Lo bajito de la Umbría Gascueña Santa Florentina Plo. arg La Solanilla Naharros El Maná de los jorn. Cob. Arg El Pizarral Atienza Observadora Hie. Arg Herren de Pozo Marcos Hiendelaencina La Dudosa Hie. Arg Entrerio y p de esp. Per. Villares Amistad Hie. Arg Cerro de la Jarguilla Hiendelaencina Atascón Revolcado Hie. Arg Umbría del Vallejo Pal. Cong. Hiend. La Paquita Hie. Arg. Perancaña Prádena La Guyana Plo. Arg. Las Pasaderas Gascueña Guzmán el Bueno Plo. Arg. Cab. De Mingo Chico Hiendelaencina Rosario de María Plo. Arg. Las Coronillas Robledo El Lucero Plata La Risca Zarzuela La Madrileña Plomo Roble de prado Lindo Congostrina San Andrés Plomo El Mermejal Congostrina Juanita Hierro Cuesta del Reatillo Zarzuela de Ollas Manolita Pl. arg. Cuento de la Pizarra Robledo San Miguel Pl. arg

4 de diciembre	Bondadosa	Hierro arg	Solana del B. de Valdecanales	Pálmaces	Gabino Ranz
5 de diciembre	Marcelina	Plomo arg	Cerrillo del quemado	Gascueña	José Arpa
5 de diciembre	Lealtad	Hierro arg	Cimero de la jarguilla	Hiendelaencina	José Leal y comp
6 de diciembre	San Felipe	Plomo arg	La Serrezuela	Gascueña	Pablo Parra
6 de diciembre	Santa Catalina	Plomo arg.	Cerro de Valdelasima	Gascueña	Pablo Parra
6 de diciembre	San Ildefonso	Plomo ar.	Mojoncillo de En medio	Gascueña	José Arpa
7 de diciembre	San Felipe	Plomo arg.	Villa de Pálmaces	La Bodera	Julián Merendón
7 de diciembre	San Gabriel	Hierro arg	Solana de las solanas	Gascueña	José Arias y comp
7 de diciembre	Paciencia	Hierro arg	Herren de los Borricos	Zarzuela	José Arias y comp
11 de diciembre	Malanoche	Plomo	Las Eras	Hiendelaencina	Eugenio Redonet
11 de diciembre	Jesús Nazareno	Plata	Las Cañadillas	Zarzuela	Manuel Ceferino Viejo
12 de diciembre	San Pedro	Hierr. Arg.	Peña Rubia	Gascueña	Nicolás Mellado Panigo
12 de diciembre	Santa Cristina	Hierr. Arg.	Las Cruces de Robledo	Robledo	José Leal y comp
12 de diciembre	La Caridad	Plo. Arg.	Cerrillo de la Tenadilla	Robledo	Casimiro Parra y co.
12 de diciembre	San Pantaleón	Plo. Arg.	Las Cabeceras de abajo	La Bodera	Casimiro Parra y co.
12 de diciembre	San Lesmes	Plo. Arg.	Huerta Calderón	La Bodera	Casimiro Parra y co.
12 de diciembre	La Rescatada	Plo. Arg.	Prado del Val	La Bodera	Nicasio Morales
14 de diciembre	La Esperanza	Hierr. Arg.	Peña de las Acevedas	Gascueña	Juan Arnal y com.
16 de diciembre	San José	Plata	El Mermejal	Congostrina	José Ruano
17 de diciembre	La Casualidad	Hierr. Arg.	La Jarguilla	Hiendelaencina	José Arias
18 de diciembre	Serrana	Hierr. Arg	Corral Blanco	Hiendelaencina	Francisco Huerta y c.
18 de diciembre	Josefa Antonia	Plo. Arg	Cerrillo del Rebollo	La Bodera	Tomás Cata
18 de diciembre	Santa Águeda	Plo. Arg	Cabeza del Sotillo	La Bodera	Tomás Cata
18 de diciembre	N ^a . Sr ^a . Del Carmen	Plo. Arg	La Mata	Robledo	Alberto José Olcina
18 de diciembre	San Víctor	Plo. Arg	Las Carrasquillas	La Bodera	Tomás Cata

18 de diciembre	San Ignacio	Plo. Arg	La Collada que va al Poyato	La Bodera	Tomás Cata
18 de diciembre	San Mariano	Plo. Arg	Entre los Rios	Zarzuela de Ollas	Alberto José Olcina
18 de diciembre	San Cenón Soldado	Plo. Arg	Solana de la C de Carrascal	La Bodera	Alberto José Olcina
18 de diciembre	Santa Catalina de Rizzi	Plo. Arg	Cabeza de Vallejo Sancho	La Bodera	Alberto José Olcina
18 de diciembre	San Eusebio	Plo. Arg	Valdebarahona	La Bodera	Alberto José Olcina
20 de diciembre	La Católica	Plata	El Regacho de Prado	Congostrina	M. Jiménez de Muñana
20 de diciembre	La Paz	Plata	Prad. De Prado Limpio	Congostrina	Manuel Viviente y com
21 de diciembre	La Casualidad	Hierro.	La Jarguilla	Hiendelaencina	Pablo Ayala y Morla
23 de diciembre	San Narciso	Plo. Arg	Cerrillo de la calleja negra	La Bodera	Casimiro Parra y com
23 de diciembre	San Julián	Plo. Arg	Id de los Calzadizos	La Bodera	Clemente López y c.
26 de diciembre	Santa Bárbara	Plo. Arg	Cerro Quemado	Congostrina	Victoriano Calzadillo
27 de diciembre	Minerva	Plo. Arg	Barranco de la Pililla	Robledo	Santiago López Mont.
28 de diciembre	Los Inocentes	Hierro	Cer. De Peña Valondo	Gascueña	Juan Arnal y c.
28 de diciembre	La Carolina	Plo. Arg.	Aldea Vieja	La Bodera	Felipe Mondéjar
30 de diciembre	Alcarreña	Plo. Arg.	La Jarguilla	Hiendelaencina	Pedro Gómez

MINAS I	MINAS DENUNCIADAS EN EL DISTRITO DE HIENDELAENCINA EN 1845					
Día	Mina	Mineral	Paraje	Término	Registrador	
2 de enero	N. Sra. De la Peña	Pl. Arg.	Valmayor	La Bodera	Casimiro García	
2 de enero	S. Miguel Arcángel	Pl. Arg	Prado del Val	La Bodera	Casimiro García	
2 de enero	San Felipe Apóstol	Pl. Arg	Los Majanos	La Bodera	Casimiro García	
2 de enero	La Virocense	Pl. Arg	Valdebarahona	La Bodera	Casimiro García	
2 de enero	S. Juan Bautista	Pl. Arg	Peña Oradada	La Bodera	Casimiro García	
2 de enero	S. Pablo	Hierr. Arg.	Solana de las Navas	La Bodera	Manuel Ranz de las Heras	
3 de enero	Rómulo	Plata	Cab. De Prado del Val	La Bodera	Ildefonso J. Garcés	
3 de enero	S. Ildefonso	Plata	Peña del Agua	La Bodera	Ildefonso J. Garcés	
3 de enero	Constantina	Plata	El Enebro	La Bodera	Ildefonso J. Garcés	
3 de enero	Carmelita	Plata	Callejón de Valmayor	La Bodera	Ildefonso J. Garcés	
3 de enero	Virgen Romana	Plata	Era del Peralejo	La Bodera	Ildefonso J. Garcés	
3 de enero	La Encarnación	Pl. Arg	Her. De Isid. Llorente	La Bodera	José Ruiz	
4 de enero	La Nueva Paca	Antimonio	Valdeliendres	Hiendelaencina	Ramón Revenga	
4 de enero	La Nueva Ramona	Hierro	Valdeliendres	Hiendelaencina	José Dutrías	
6 de enero	Bala Roja	Pl. Arg	El Robón	Hiendelaencina	Francisco Huertas y c.	
6 de enero	La Emilia	Pl. Arg	Poyar de las taberneras	Hiendelaencina	Manuel Ibarra y c.	
6 de enero	La Encarnación	Pl. Arg	Huerto de Juan Ramón	Hiendelaencina	José Arpa y c.	
6 de enero	La Recoleta	Pl. Arg	Errén del Sotillo	Hiendelaencina	José Arpa y c.	
8 de enero	César	Pl. Arg.	Los Trancos	Zarzuela	Agustín Pérez	
10 de enero	S. Alejo	Pl. Arg.	Los Tajones	Gascueña	Alejandro Morales	
10 de enero	S. Lorenzo	Cobr. Arg	Cuesta de Casa Cayola	Gascueña	Casimiro Parra	
13 de enero	La Magdalena	Pl. Arg.	Cerrillo de Matallana	Zarzuela	Francisco Cabrerizo	
13 de enero	La María	Hierr. Arg,	La Roza	Hiendelaencina	José Arpa	

S. Vicente	Pl. Arg.	La Jarguilla	Hiendelaencina	Francisco Huertas
La Hermosa	Cob. Arg.	El Espinar	Zarzuela	Miguel Vizcaino
La Numantina	Pl. Arg.	Cerro de Monteconejo	Zarzuela	Francisco Cabrerizo
S. Nicasio	Pl. Arg.	Valderrobledo	Robledo	José Ruiz
S. Francisco	Pl. Arg.	Juncada del Hoyo	Zarzuela	Francisco Huertas
S. Félix	Pl. Arg.	Herrén Eugenio Barrio y cerrillo de los atravesados	Hiendelaencina	José Arpa
S. Antonio	Pl. Arg.	Los Majanos	La Bodera	Casimiro Parra
La Sensatez	Pl. Arg.	Peñalagua	La Bodera	Casimiro Parra
La Locura	Pl. Arg.	Lo alto de la Fresneda	La Bodera	Casimiro Parra
La Previsora	Hierro	Las Hoces	Robledo	Manuel Morato
S. Rafael	Pl. Arg.	La Hornilla	Congostrina	Victoriano Calzadilla
La Aurora	Hierro	La Vadera del Molino	Alcorlo	Bernardino de Faura
Hernán Cortés	Plata	Las Cañadillas	Zarzuela	Manuel Ceferino Viejo
San Felipe	Pl. Arg.	El Altillo	Gascueña	Casimiro Parra
La Humilde	Plata	El agua de la Camilla	Robledo	Manuel Viviente
La Juana	Cobr. y pl	El Regajo de las parideras	Zarzuela	José Arpa
La Cruz	Plata	El agua del Gorgoul	Gascueña	José Arpa
La Asunción	Hier. Arg.	El Cuento de la Parra	Congostrina	Francisco Ant. Laina
La Esmeralda	Pl. Arg.	Hoces del Enebro	La Bodera	María Bonet y Torija
Sta. Julia	Pl. Arg.	Carrazarzuela	Hiendelaencina	Leandro de la riera
La Jacoba	Pl. Arg.	El Cerrillo	Hiendelaencina	Miguel Agastui
La Poderosa	Plata	La Cobatilla	Villares	Francisco Cabrerizo y c
Santa Casilda	Pl. arg	Barranco de los Berdiales	Robledo	Santiago López Montenegro
San Pascual	Pl. arg.	La Cuesta	La Bodera	María Bonet
	La Hermosa La Numantina S. Nicasio S. Francisco S. Félix S. Antonio La Sensatez La Locura La Previsora S. Rafael La Aurora Hernán Cortés San Felipe La Humilde La Juana La Cruz La Asunción La Esmeralda Sta. Julia La Jacoba La Poderosa Santa Casilda	La Hermosa La Numantina Pl. Arg. S. Nicasio Pl. Arg. S. Francisco Pl. Arg. S. Félix Pl. Arg. S. Antonio Pl. Arg. La Sensatez Pl. Arg. La Locura Pl. Arg. La Previsora Hierro S. Rafael Pl. Arg. La Aurora Hierro Hernán Cortés Plata San Felipe Pl. Arg. La Humilde Plata La Juana Cobr. y pl La Cruz Plata La Asunción Hier. Arg. La Esmeralda Pl. Arg. La Julia Pl. Arg. La Judia Pl. Arg. La Judia Pl. Arg. La Judia Pl. Arg. La Poderosa Plata Pl. Arg.	La Hermosa Cob. Arg. El Espinar La Numantina Pl. Arg. Cerro de Monteconejo S. Nicasio Pl. Arg. Valderrobledo S. Francisco Pl. Arg. Juncada del Hoyo S. Félix Pl. Arg. Herrén Eugenio Barrio y cerrillo de los atravesados S. Antonio Pl. Arg. Los Majanos La Sensatez Pl. Arg. Peñalagua La Locura Pl. Arg. Lo alto de la Fresneda La Previsora Hierro Las Hoces S. Rafael Pl. Arg. La Hornilla La Aurora Hierro La Vadera del Molino Hernán Cortés Plata Las Cañadillas San Felipe Pl. Arg. El Altillo La Humilde Plata El agua de la Camilla La Juana Cobr. y pl El Regajo de las parideras La Cruz Plata El agua del Gorgoul La Asunción Hier. Arg. El Cuento de la Parra La Esmeralda Pl. Arg. Carrazarzuela La Jacoba Pl. Arg. El Cerrillo La Poderosa Plata La Cobatilla Santa Casilda Pl. arg Barranco de los Berdiales	La HermosaCob. Arg.El EspinarZarzuelaLa NumantinaPl. Arg.Cerro de MonteconejoZarzuelaS. NicasioPl. Arg.ValderrobledoRobledoS. FranciscoPl. Arg.Juncada del HoyoZarzuelaS. FélixPl. Arg.Herrén Eugenio Barrio y cerrillo de los atravesadosHiendelaencinaS. AntonioPl. Arg.Los MajanosLa BoderaLa SensatezPl. Arg.PeñalaguaLa BoderaLa LocuraPl. Arg.Lo alto de la FresnedaLa BoderaLa PrevisoraHierroLas HocesRobledoS. RafaelPl. Arg.La HornillaCongostrinaLa AuroraHierroLa Vadera del MolinoAlcorloHernán CortésPlataLas CañadillasZarzuelaSan FelipePl. Arg.El AltilloGascueñaLa HumildePlataEl agua de la CamillaRobledoLa JuanaCobr. y plEl Regajo de las pariderasZarzuelaLa CruzPlataEl agua del GorgoulGascueñaLa AsunciónHier. Arg.El Cuento de la ParraCongostrinaLa EsmeraldaPl. Arg.Hoces del EnebroLa BoderaSta. JuliaPl. Arg.CarrazarzuelaHiendelaencinaLa JacobaPl. Arg.El CerrilloHiendelaencinaLa PoderosaPlataLa CobatillaVillaresSanta CasildaPl. argBarranco de los BerdialesRobledo

10 de febrero	La Observación	Pl. arg.	Hoces del enebro	La Bodera	Galo Gomero
13 de febrero	V. de los Remedios	Plata	Boca del barranco de la dehesa de Bartola	Alcorlo	Lázaro Gimeno y c.
14 de febrero	Pastora	Plata	El Regachón	Hiendelaencina	Manuel Viviente y c.
14 de febrero	La Miedosa	Plata	Cuesta Gorda	Villares	Francisco Huertas y c.
14 de febrero	La Soledad	Pl. arg.	Poyal de las Tabernas	Hiendelaencina	Francisco Huertas y c.
15 de febrero	El Tesoro	Hierro	Tierras de la Nación	Hiendelaencina	Bernardo de Arbizu
15 de febrero	La Duda	Plomo	El Espinal	Zarzuela	Bernardo de Arbizu
18 de febrero	Ayastuina	Pl. arg.	Morro del Escalón	Gascueña	Miguel de Ayastui
18 de febrero	Jacobina	Pl. Arg.	Morro del Escalón	Gascueña	Santiago Lorensi
19 de febrero	Clementina	Pl. Arg.	Morro del Escalón	Gascueña	Fco. Clemente de la Peña
21 de febrero	S. Juan Evangelista	Pl. Arg.	El Raso	Hiendelaencina	Tomás Data
21 de febrero	San Félix	Pl. Arg.	El Raso	Hiendelaencina	Tomás Data
22 de febrero	Los Certales	Hierro	Hazas de Elvira	Hiendelaencina	Francisco Iñigo y c
22 de febrero	Enriqueta	Hie. Arg.	Valmayor y Valdivanas	La Bodera	Eugenio Pascual Hidalgo
22 de febrero	La Elisa	Hie. Arg.	La Hijuela	La Bodera	Lorenzo Llanas
22 de febrero	Pastora	Hierro	La Rosa	Alcorlo	Lázaro Gimeno
25 de febrero	El Tesoro	Hierro	Llano de las Eras	Hiendelaencina	Bernardo Arbizu
1 de marzo	La Peruana	Plata	Cuesta de la Fuente	La Bodera	Baltasar Carrillo
3 de marzo	San Pedro	Pl. arg.	La Coba	La Bodera	Julián López Salcedo
5 de marzo	Santo Tomás	Hierro arg	Cuesta del Puente	Robledo	Agustín Cándido Morato
5 de Marzo	San Ramón	Plomo	Los Oleajuelos	La Bodera	Ramón Revenda
5 de Marzo	La Asegurada	Hierro arg	Prado del Val	La Bodera	Ramón Revenda
7 de Marzo	San Luis	Plomo arg	Las hoces del enebro	La Bodera	Romualdo Encabo
7 de Marzo	Rayo de Júpiter	Hierro	Alto de Hará	La Bodera	Francisco ïñigo

7 de Marzo	La Casualidad	Zinc	T. de Antonio Ranz	La Bodera	Francisco ïñigo
7 de Marzo	San Ricardo	Plata	B. de Valdelasima	Gascueña	Bernardino de Faura
7 de Marzo	Santiago	Pl. Arg.	Las Carrasquillas	La Bodera	Joaquin Hysern
7 de Marzo	San Antonio	Pl. Arg.	Vallejos de Sancho	La Bodera	Guillermo Rodríguez
7 de Marzo	La Gracia	Pl. Arg.	Cabeza de S. Martín	La Bodera	Joaquin Hysern
8 de marzo	Guachinanga	Pl. Arg.	El Maillo	La Bodera	Juan M ^a Pou Camps
8 de marzo	El Triunfo	Pl. Arg.	El Maillo	La Bodera	Juan M ^a Pou Camps
8 de marzo	Anastasia	Pl. Arg.	Cerro de las Veredas	La Bodera	Juan M ^a Pou Camps
11 de marzo	La Independiente	Pl. Arg.	Los corbeteros	Zarzuela	Manuel Ibarra
13 de marzo	La Mahouesa	Pl. Arg.	B de las Escalemelas	La Bodera	Tom Navarro y Martel
14 de marzo	La Mallorquina	Pl. Arg.	La Campiña	Hiendelaencina	Juan Arnal
15 de marzo	La Constanza	Plata	Reguera del aceite	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	La Esperanza	Plata	Cerro de la Raposera	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	La Asunción	Plata	Barranco de la Solana	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	Sta. Filomena	Plata	La Cosía	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	Cecilia	Plata	Arax	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	Santiago	Plata	Peñahorada	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	Sta. Cruz	Plata	La Escalemela	La Bodera	Lorenzo Montealegre
15 de marzo	Sta. Úrsula	Plata	Común de vecinos	La Bodera	Lorenzo Montealegre
17 de marzo	N ^a . Sra. Del Cerro	Plomo	El Guacharro	Zarzuela	Vicente Muela
17 de marzo	La María	Plata	Puente del Arroyo la Cal	Hiendelaencina	María Jiménez Muñana
17 de marzo	La Colon	Plata	Puente del Arroyo la Cal	Hiendelaencina	Antonio Aldaytuniaga
17 de marzo	Clementina	Plomo Arg	Al pie del molino	Gascueña	Casimiro Parra
21 de marzo	Eduarda	Plomo Arg	El Gurrundero	Hiendelaencina	Tomás Catá
21 de marzo	Trueno	Hierro arg.	Hondo del Tiradero	Hiendelaencina	Ramón Revenga

21 de marzo	Virgen del Pilar	Hierro arg	El Respirillo	Hiendelaencina	Benito Vicens y c
21 de marzo	Oportunidad	Plata	Rasgadas del tiradero	Hiendelaencina	Francisco Huertas
21 de marzo	Constancia	Plata	El Llano del tiradero	Hiendelaencina	Manuel Viviente y c.
22 de marzo	Eugenia	Hierro arg	Pies del pontón	Gascueña	Casimiro Parra
26 de marzo	Pesadumbre	Hierro arg	Las Tresnadillas	La Bodera	Agustín Cándido Morato
26 de marzo	Desconsuelo	Plomo arg	Cuesta del puente	La Bodera	Francisco de los Ríos
26 de marzo	San Nicolás	Hierro	Piña de los Royos	Gascueña	Nicolás Mellado
26 de marzo	Despreciada	Hierro arg	Los enebros	Villares	Nicolás Mellado
26 de marzo	Orgullosa	Hierro arg	T. de Eugenio Criado	Hiendelaencina	Nicolás Mellado
26 de marzo	La Ruidosa	Plata	El Manadero	Congostrina	Juan Herreros y c.
26 de marzo	La Herrera	Plata	Cerro de las Viñas	Congostrina	Juan Herreros y c.
26 de marzo	La Isidra	Plata	El Cobacho	Zarzuela	Nicolás Fernández y c
26 de marzo	Sta Clara	Plata	Barbacorzo	Congostrina	Nicolás Fernández y c
26 de marzo	Impensada	Plata	El Cerro	Zarzuela	Nicolás Fernándezy c
26 de marzo	Suspicaz	Plata	Vallejo de las peñuelas	Congostrina	Juan Herreros y c.
26 de marzo	Amilcar	Plomo Arg	Cimero de Valdepinillos	Hiendelaencina	Joaquin Hysern
26 de marzo	Gerión	Plomo arg	Cimero de Valdepilancos	Hiendelaencina	Tomás Catá
27 de marzo	Paquita	Hierro	El Manadero	Congostrina	Manuela Aguado y c
27 de marzo	La Tempestad	Hierro	Haza de Seb. las Heras	Hiendelaencina	Benito Vicens
28 de marzo	San Miguel	Hierro Arg	Ultimo callejón de las cuestas	Gascueña	Casimiro Parra
28 de marzo	Hahremann	Plata	Peña del agua	La Bodera	Francisco de los Ríos
29 de marzo	Santa Teresa	Plomo arg	El Mojonazo	Hiendelaencina	Juan Olmeda
31 de marzo	Ramos	Plomo	Valdariales	Robledo	Pedro Ramos
31 de marzo	La Constancia	Plomo arg	Umbría de los Picos	Alcorlo	Bernardino Saura
31 de marzo	La Julia	Plomo	Cuella de Cevadilla	La Bodera	Andrés Merino Torya

31 de marzo	La Dichosa	Plomo	Callejón del Maillo	La Bodera	Andrés Merino Torya
31 de marzo	Desengaño	Plomo	El bache de Vallejo	La Bodera	Andrés Merino Torya
3 de abril	Galatea	Plomo Arg.	Valdepilancos	Hiendelaencina	Tomás Catá
3 de abril	San Benito	Plomo Arg.	El Gurrundero	Hiendelaencina	Guillermo Rodríguez
3 de abril	La Abundancia	Plomo Arg.	La Terrezuela	Hiendelaencina	Tomás Catá
3 de abril	Tarántula	Plomo Arg.	Valdepilancos	Hiendelaencina	Guillermo Rodríguez
3 de abril	Santa Gertrudis	Plomo Arg.	El Gurrundero	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
3 de abril	La Susana	Plomo Arg.	Valdepilancos	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
4 de abril	San Pascual	Hierro	Vallejo del Roble	Hiendelaencina	Ramón Revenga
4 de abril	Relámpago	Hierro Arg	Cuento del Jaralón	Hiendelaencina	Benito Vicens
4 de abril	La Impaciente	Plata	Tierra de la Iglesia	Hiendelaencina	Mariano Jim. de Muñana
4 de abril	El Moro	Plata	Umbría del Perollero	Zarzuela	Mariano Jim. de Muñana
4 de abril	La Encarnación	Plomo Arg.	Vallejuelo	Robledo	Juan M ^a Pou y Campos
4 de abril	Marcela	Plomo Arg.	Valdecuende	Robledo	Juan M ^a Pou y Campos
4 de abril	Culebrina	Plomo Arg.	Valdecuende	Robledo	Juan M ^a Pou y Campos
4 de abril	Enriqueta	Plomo Arg.	Valdecuende	Robledo	Guillermo Rodríguez
5 de abril	La Mojigata	Plomo Arg.	Vallejuelo	Robledo	José Ram. López Pelegrín
5 de abril	Mercedes	Plomo Arg.	Vallejuelo	Robledo	Guillermo Rodríguez
5 de abril	Carmelita	Plomo Arg.	El Tiradero	Hiendelaencina	Tomás Catá
7 de abril	La Sorpresa	Cobre	Solana del Bacho	Alcorlo	Francisco Salván
7 de abril	La Andaluza	Plomo Arg.	Solana de Valderobledo	Robledo	Mariano Jim de Muñana
7 de abril	La Isidora	Plomo Arg.	Reguera de la Solanilla	La Bodera	Julián Salcedo
7 de abril	La Trinidad	Plomo Arg.	La Solanilla	La Bodera	Juan Oliver y Copous
9 de abril	San Juan Facundo	Plata	El Moraleja	Hiendelaencina	Bernardino de Jaura
10 de abril	San Gil	Plata	Umbría del Cerro de los Trigos	Hiendelaencina	Fernando María Muela

10 de abril	San Lorenzo	Plata	Extremo del Moraleja	Hiendelaencina	Juan Arnal
11 de abril	San Ricardo	Plata	Balondo	Hiendelaencina	Ramón Revenga
11 de abril	La Iberia	Plomo Arg.	La Nontana	Zarzuela	José M ^a Gía Ontiveros
12 de abril	La Asunción	Hierro	Nava Medu	Gascueña	José M ^a Gía Ontiveros
12 de abril	San Joaquín	Plomo	Umbría de los Vallejos	La Bodera	Joaquín Gaytan
15 de abril	Inocente Matilde	Plata	Cerro de Barba Corzo	Congostrina	Andrés López y c.
15 de abril	Santa Crescencia	Hierro Arg.	Solana del C de Barba Corzo	Congostrina	Nicolás Mellado Panigo
15 de abril	La Lugareña	Hierro Arg.	Cabeza de Mingo Chico	Hiendelaencina	Nicolás Mellado Panigo
15 de abril	El Remedio	Hierro Arg.	Herrén del Pozo de la Zarza	Hiendelaencina	Nicolás Mellado Panigo
15 de abril	La Salvadora	Hierro Arg.	Peña la Legua	Hiendelaencina	Nicolás Mellado Panigo
15 de abril	Pimpollo	Hierro Arg.	T. de Silvestre Cuenca	Hiendelaencina	Nicolás Mellado Panigo
15 de abril	Introducida	Hierro Arg.	Camino del Puente de Robledo	Hiendelaencina	Nicolás Mellado Panigo
15 de abril	Malagueña	Hierro Arg.	Alto del Carril	Congostrina	José Lal y c.
17 de abril	La Perdida	Antimonio	Cerro del Horcajo	Congostrina	Benito Vicens
17 de abril	La Perla	Plata	Valonquillo	La Bodera	Ramón Arrivillaga
18 de abril	San Ramón	Plata	Esteparejos	La Bodera	Ramón Arrivillaga
18 de abril	Segunda Perla	Plata	Solana del Colmenar	La Bodera	Ramón Arrivillaga
18 de abril	EL Potosí	Plata	Las Mangadas	Alcorlo	Francisco Huerta
18 de abril	La Prevenida	Antimonio	Barbacorzo	Congostrina	Santiago Barajas
24 de abril	Rincón del Recreo	Hierro Arg	El Ronco	Hiendelaencina	Juan Arnal
24 de abril	Unión Minera	Hierro Arg	El Vallejo	Hiendelaencina	Benito Vicens
24 de abril	Fraternidad Minera	Hierro Arg	Vallejo Mañas	Hiendelaencina	Juan Arnal
24 de abril	Rica Pantaleona	Plomo	La Roca	La Bodera	Joaquín Cifuentes
25 de abril	Improvisada	Plata	Haza del Terreno	Hiendelaencina	Vicente Tabares
25 de abril	El Emperador	Plata	Las Mangas	Alcorlo	Francisco Huertas

25 de abril	Mala Vida	Plata	Barranco de la Dehesa	Alcorlo	Francisco Huertas
26 de abril	La Boba	Hierro Arg.	La Campiña	Hiendelaencina	Benito Vicens
26 de abril	San Pedro	Plomo Arg	Bolonguillo	La Bodera	Francisco Gálvez
26 de abril	San Vicente	Plomo Arg	Umbría del Crespo	La Bodera	Francisco Gálvez
26 de abril	Asunción	Plomo Arg	Cristina	La Bodera	Francisco Gálvez
28 de abril	Chiripa	Plata	Las Veredas	La Bodera	Narciso Cuadrado
28 de abril	Santa Teresa	Plata	Era del Paralelo	La Bodera	Narciso Cuadrado
28 de abril	La Despreciada	Plomo	Arroyo Rama	Hiendelaencina	Santiago Lorente
28 de abril	San Luis	Plomo Arg	La Cuesta	La Bodera	Francisco Gálvez
28 de abril	San José	Plomo Arg	El Maridier	Villares	Francisco Gálvez
29 de abril	Santa Rosalía	Plomo Arg.	Peña Mala	Alcorlo	Domingo Salvador Garcés
29 de abril	San Cosme	Hierro Arg	La Hija Blanca	Hiendelaencina	Juan Arnal
3 de mayo	Pensamiento	Hierro Arg.	Cuesta de la Horca	Alcorlo	Mariano Menendez y V
3 de mayo	Concepción	Hierro Arg.	Los Olmos	Villares	Mariano Menendez y V
3 de mayo	N ^a . Sra. Del Carmen	Hierro Arg.	Cerro del Redondillo	Alcorlo	Mariano Menendez y V
3 de mayo	Violante	Hierro Arg.	Roblecillo	Villares	Mariano Menendez y V
3 de mayo	Luisa	Hierro Arg.	Cuesta de la Abadesa	Alcorlo	Mariano Menendez y V
3 de mayo	Cruz y Antorcha	Plomo	Entre Taina y B. Valdecarrera	Congostrina	Joaquín Cifuentes
3 de mayo	Muela Blanco	Plomo	Alto de los Manzanos	La Bodera	Joaquín Cifuentes
3 de mayo	San Guillermo	Plomo Arg.	Prado Vallejo las Dehesas	Hiendelaencina	Sociedad la Fidelidad
5 de mayo	La Rosita	Plomo Arg.	Barranco de los Cavios	Zarzuela	Joaquín Camarmas
5 de mayo	Santa Olaya	Plomo Arg.	Los Palancares	Zarzuela	Joaquín Camarmas
5 de mayo	La Matutina	Plata	Cuesta de Riatillo	Zarzuela	Mario Jim. De Muñana
5 de mayo	Clara	Plata	Loma del Sotillo	Hiendelaencina	Mamerto Saez
5 de mayo	La Constancia	Hierro Arg.	Solana del Riduelo	Hiendelaencina	Pascual Mostegrin

6 de mayo	Aguacero	Plata	Las Mangadas	Hiendelaencina	Nicolás Echevarría
6 de mayo	Rosa	Hierro Arg	El Rodajo	Hiendelaencina	Eusebio Gómez
6 de mayo	Segunda	Hierro Arg	Tierra de la Iglesia	Hiendelaencina	Francisco Gómez
7 de mayo	San Joaquín	Cobre arg.	Umbría del Manadero	Congostrina	Diego Argumosa
7 de mayo	Santa Bárbara	Cobre arg.	El Manadero	Congostrina	Diego Argumosa
7 de mayo	San Mateo	Cobre arg.	Camino de Hiendelaencina	Congostrina	Diego Argumosa
9 de mayo	San Gregorio	Plata	Umbría del cerro	Robledo	Manuel Morata
9 de mayo	La Mandallona	Plomo	La Majada	Zarzuela	Soc. de la Nueva Unión
10 de mayo	San Narciso	Plata	Cerrillo del Vallejo	Hiendelaencina	Narciso Cuadrado
10 de mayo	Dos Amigos	Plata	Cabeza de las Vigas	Hiendelaencina	Narciso Cuadrado
10 de mayo	Santa Lucía	Plata	Carrazarzuela	Hiendelaencina	Pedro Díaz
10 de mayo	La Venturosa	Hierro	Herrén de Yero Perejón	Hiendelaencina	Francisco Iñigo
10 de mayo	San Rafael	Plomo Arg.	El Rodeo	Villares	Francisco Gálvez
10 de mayo	La Ignacia	Plomo Arg.	Cerro Cermeño	Villares	Francisco Gálvez
12 de mayo	La Emilia	Hierro Arg.	Peña del Gato	Alcorlo	Juan Alcaraz
12 de mayo	San José	Hierro Arg.	Val Hondo	Hiendelaencina	Juan Alcaraz
12 de mayo	Amparito	Hierro Arg.	Llano de las Cogotillos	Alcorlo	Juan Alcaraz
12 de mayo	Josefina	Hierro Arg.	Reajo de Valdecabanillas	Alcorlo	Mariano Menéndez Valdés
14 de mayo	Santa Eulalia	Hierro Arg.	Los Enechos	Villares	Mariano Menéndez Valdés
14 de mayo	San Blas	Hierro Arg.	Los Olmos	Villares	Mariano Menéndez Valdés
14 de mayo	San Antonio	Hierro Arg.	La Carrasca	Villares	Mariano Menéndez Valdés
16 de mayo	La Paulita	Plata	B. de Valderrodrigo	Congostrina	Manuel Ceferino Viejo
16 de mayo	Santa Elena	Cobre Arg.	Cerro de Prado Liaje	Congostrina	Diego Argumosa
17 de mayo	N ^a Sra. Del Cerro	Plomo	El Guacharro	Zarzuela	Cayetano Marta y Soria
17 de mayo	La Esmeralda	Plomo Arg	Las Hoces	Robledo	Agustín Cándido Morato

17 de mayo	San Miguel	Plomo Arg	Prado Luengo	Villares	José Aragón/Salvador Morales
17 de mayo	Felicidad	Plomo Arg	El Cuento del Corral	Villares	José Aragón/Salvador Morales
17 de mayo	La Fenicia	Plomo Arg	Los Quemados	Villares	José Aragón/Salvador Morales
17 de mayo	La Romana	Plomo Arg	Juncada	Villares	José Aragón/Salvador Morales
19 de mayo	Monte Carmelo	Plomo Arg	El Tiradero	Hiendelaencina	Juan M ^a Pou y Camps
19 de mayo	La Valiente	Plomo Arg	Cañada del Tiradero	Hiendelaencina	Juan M ^a Pou y Camps
19 de mayo	La Dicha	Plomo Arg	El Tiradero	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
19 de mayo	D Juan de Austria	Plomo Arg	El Tiradero	Hiendelaencina	Tomás Catá
19 de mayo	La Precursora	Plomo Arg	El Tiradero	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
20 de mayo	Parecida	Plata	Umb ^a Valdecarrascoso	Villares	Pedro Once
20 de mayo	Amistad	Plata	Panderón y Gustanejos	Hiendelaencina	Pedro Once
20 de mayo	Señorita	Plata	Aza del Trigo	Hiendelaencina	Pedro Once
20 de mayo	Anónima	Hierro Arg	A 3 varas del cº Robledo	Hiendelaencina	Eusebio Gómez
20 de mayo	La Trinidad	Plata	Las Vendas	La Bodera	Francisco Gálvez
21 de mayo	La Sorpresa	Hierro Arg	El Cerrillo	Hiendelaencina	Antonio Cabrera
21 de mayo	Voluptuosa	Hierro Arg	Mingo Chico	Hiendelaencina	Marº Menéndez Valdés
21 de mayo	Proserpina	Hierro Arg	Camino de Zarzuela	Hiendelaencina	Marº Menéndez Valdés
21 de mayo	La Graciosa	Plomo	Camino de la Hijalla	La Bodera	Juan Oliver Copons
21 de mayo	La Isabela	Plomo	Peña Horadada	La Bodera	Juan Oliver Copons
21 de mayo	Nº Sra de la Cinta	Plomo	Las Lobatillas	La Bodera	Juan Oliver Copons
21 de mayo	San Francisco	Plomo Arg	Los Espaldares	Villares	Francisco Huertas
21 de mayo	San Vicente	Plomo Arg	Cañada del Navajo	Villares	Francisco Huertas
21 de mayo	La Tardía	Plomo Arg	Valhondo	Hiendelaencina	Marº Jiménez Muñana
21 de mayo	Concepción 2ª	Plomo Arg	Cuento de la Vega del Olmo	Alcorlo	Marº Menéndez Valdés
23 de mayo	La Concordia	Plata	Prado de Pradolindo	Congostrina	Marº Jiménez Muñana

23 de mayo	La Asunción	Plomo Arg	Umbría del Reajal	Gascueña	Sociedad La Honradez
23 de mayo	La Observación	Hierro Arg	El Vaso	Hiendelaencina	Joaquín Hysern
23 de mayo	El Porvenir	Hierro Arg	El Vaso	Hiendelaencina	Julián López Salcedo
23 de mayo	La Ramona	Plata	Las Fresnadillas	La Bodera	Francisco de los Ríos
23 de mayo	La Felisa	Plata	Cuesta del puente	La Bodera	Agustín Cándido Morato
26 de mayo	San Luis	Plata	Ts. De Man Esteban	Alcorlo	Julián Seco
26 de mayo	San Bartolomé	Plata	Canto Blanco	Alcorlo	José Arpa
27 de mayo	Segunda Jacoba	Plomo	El Cerrillo	Hiendelaencina	Santiago Montenegros
27 de mayo	Segunda Julia	Plomo	Carrazarzuela	Hiendelaencina	Gregorio Ucelay
28 de mayo	San José	Hierro Arg	Umbría Mala	Alcorlo	Francisco Huertas
28 de mayo	La Pastora	Cobre	Solana del Verduzal	Alcorlo	Francisco Huertas
28 de mayo	San Gabriel	Hierro Arg	Peña Rubia	Gascueña	Ramón Revenga
28 de mayo	San Eduardo	Hierro Arg	Collao del Gallego	Gascueña	Ramón Revenga
30 de mayo	Virgen del Carmen	Hierro	Solana del Guacharro	Alcorlo	Francisco Huertas
30 de mayo	Segunda Fidedigna	Plomo Arg.	Los Barrancos	Villares	José Aragón
31 de mayo	El Asombro	Cobre Arg.	Solana del rodeo de los Guindos	Zarzuela de las ollas	Cándido Moreno
1 de julio	San Ricardo	Hierro Arg	Bº del agua de Valdelasima	Gascueña	Gregorio Ucelay
5 de julio	La Veleidosa	Plomo Arg	Las Hoces	Robledo	Man. Ranz de la Hera
7 de julio	San Pablo Apóstol	Plata	Bajero de Peñalagua	La Bodera	Casimiro Parra
11 de julio	San Felipe	Carbón	Barranco del Tejar	Congostrina	Segundo Colmenares
16 de julio	Santo Domingo	Hierro Arg	Cerrado de las Veredas	La Bodera	Tomás Catá
18 de julio	La Graciosa	Plomo	Camino de la Hijalba	La Bodera	Telesforo Sillero
18 de julio	La Isabela	Plomo	Vertientes de peña Horadada	La Bodera	La Bodera
22 de julio	Isidra	Hierro	Lomo cerezo	Hiendelaencina	Isidro Garbiras
22 de julio	Manuela	Plata	Arroyo de la Cal	Hiendelaencina	Marº Jim. De Muñana

22 de julio	Marcela	Plata	Alpuente del arroyo de la Cal	Hiendelaencina	Juan Herreros
24 de julio	La Conveniente	Hierro	Cerro del Collaillo	Villares	Juan López Pelegrin
24 de julio	La Polaca	Hierro	Los Vallejuelos	Villares	Pedro Sanz de Cardona
24 de julio	Santa Lucía	Hierro	Corral de la Abuela	Hiendelaencina	Pedro Sanz de Cardona
24 de julio	Santa Juana	Hierro	Yero del Concejo	Hiendelaencina	Pedro Sanz de Cardona
24 de julio	Arceniosa	Pirita ars.	Alto de las Cobatillas	Alcorlo	Pascual Guindo
24 de julio	Dudosa	Hierro	Callejón de la Huerta	Hiendelaencina	Pascual Guindo
24 de julio	Enriqueta	Hierro	Yero del Concejo	Hiendelaencina	Pascual Guindo
28 de julio	Santa Catalina	Hierro arg	Oeste de Canto Blanco	Hiendelaencina	Juan Alcaraz
31 de julio	La Palma	Hierro arg	Lomo Cerezo	Hiendelaencina	José Florentino Pereira

ANEXO II

Autoridades v vecinos más representativos en 1907.35 v 60

1 I de l'alla de la company de	y veeliles illus i c	presentatives en	1 1001,00 , 00
Ocupacón/ año	1907 101	1935102	1950-60 ¹⁰³
Alcalde	Braulio Cuenca Barrio	Marcelino Palancarés Andres	Cesareo Gismera
Secretario	Modesto Báncora	Daniel Robledo	Félix Berbería
Juez	Inocente Giménez	Eusebio Rubio Galán	Adolfo Cuenca
Fiscal	Roque Pascual		
Farmacéuticos	Pedro Esteban Constantino de la Torre	Joaquín Latoba Amo	Joaquín Latoba Amo
Ingeniero de minas	Joaquín Menéndez Ormaza		
Maestro/a	Gregorio M ^a López Dueñas Filomena Santamaría	Desiderio Dulce Zampiela Felisa Bruna Sanz	Desiderio Dulce Zampiela Isabel Cuenca
Médicos	Pedro Barrio Claudio Casado	Abdón González	Nicolás Martín Vírseda
Párroco	Francisco Pardo	Manuel Rojo	Antonio Herrera
Sacerdote	Mauticio Millán	, and the second	
Veterinario	Enrique Paz	Arsenio Vega Ramón	Ricardo Urgel
Automóviles (Serv.)		Felipe Calvo	
Cacharrero	Dionisio Cruzado		Sr. Miguel
Capataz de minas	Luis Blanco Juan Targhetta	Juan Bautista Targhetta	
Carpinteros	Eusebio Antón Bartolomé García Ramón Gómez Antonio Luna Benedicto Moreno	Gregorio Antelo Antonino Llorente Cirilo Nieto	Domingo Llorente Ricardo Cuenca

¹⁰¹ HIENDELAENCINA EN DULCE, pág 32-33 102 LUIS PASCUAL "Anuario Comercial de España" Tomo II. 1935

¹⁰³ Recuerdos del autor

Cartero	Benito Moya Celso Oliva Abdón Querejeta Ángel Querejeta Luis Ocaña	Fulgencio Bruna	Doroteo Cuenca
Círculo argentino	Pte: Alejandro Arriola	T digenero Brana	Doroteo edenea
Carros de trasporte	Tte. / Hejunaro / Hillora	Gonzalo Muñoz	Gonzalo/Miguel Muñoz
Comerciantes y comestibles	Hijo de J. Crespo Alejandro Arriola Bonifacio Benito Rudesindo Cabrerizo Inocente Jiménez Dionisio Gismera Cirilo López Julián Ortego	Hijo de J. Crespo Carmen Cabrerizo Viuda de Inocente Giménez Ruperto Lafuente Hijos de Alejandro Arriola Ángel Cristobal Evarista García Dionisio Gismera Eugenia López Gonzalo Muñoz	Carmen Lafuente Eusebio Rubio "El tío Francisquillo" Sra. Paca (vda de G. Muñoz) Elías Casas Mariano Moreno Santos Alonso Alejandro Crespo
Comisionistas		Cristino Dulce	
Estanco	Hijos de Perfecto Benito	Ruperto Lafuente y Alguacil	Carmen Lafuente
Fábrica de electricidad		Eléctrica del Bornoba, S.A.	77.
Fonda	Teresa Oliva	Tr. 1.16 16 4	Elías Casas
Harinas (molinos)		Hijos de Miguel García Viuda de A. Olivier	Molino de Villares Molino de Zarzuela
Herreros	Santiago Acasuso Manuel Cabezón Anastasio García Pedro Juanas Tomás Pola Mamerto Ranz Martín Somolinos Jacinto Somolinos	Santos Alonso José Horna	Santos Alonso Señor Miguel

	Fermín Urzay		
Hojalatero	Leandro García		
Hierro (almacén)		Hijos de Alejandro Arriola Hijo de J. Crespo	
Mecánico	Luis Brocchetti Bautista Irastorza		
Panaderías/horno		Angel Cristobal Mariano Cristóbal	Félix Cristóbal Sra Julia
Posada	Manuel Castaño Félix Crespo	Jacinta Cuevas Gregoría García	
Representantes	·	Cristino Dulce	
Sastres	Dionisio Báncora Mariano Escribano	Adolfo Báncora Mariano Escribano	M. Escribano
Seguros (agencias)		La Catalana: Cristino Dulce El Norte: Juan Prieto	
Tabernas	María Alonso Paula Asenjo Matea Carreira María Hernández Brígida Losa Higinio Asenjo Félix Crespo Bonifacio Horna Miguel Montesoria Roque Pascual Román Rubio	Evarista García Eugenia López Gonzalo Muñoz Florentino Redondo Eusebio Rubio	Casa Guillermo Casa Benito Casa Santos Casa Elías Casa Poli Casa Paca
Telégrafos		José Rodríguez	
Zapaterías	Tomás Hernando Julián Hidalgo Justo Hidalgo Calixto Martínez	Remigio Gismera Julián Hidalgo	Remigio Gismera Vicente Delgado

Anexo III. Desamortización de Madoz Personajes y bienes relacionados con Hiendelaencina

COMPRADOR	VECINDAD/PROFESIO N	BIENES ADQUIRIDOS/LOCALIDAD	INVERSI ÓN Rsv
Gregorio Romero	Hiendelaencina	Baldíos en Palancares, 226 fan	17120
Miguel Serrano Caso	Hiendelaencina/Gascueña. Director de La Constante	Tierra de labor, 7 fan, en Barbolla	12580
Rafael Torijano Serrano	Hiendelaencina. Propietario	Baldíos, 88 fan, en Valfermoso de las Monjas	6000
Agustin Alonso	Hiendelaencina	Balcón en la Plaza de Atienza	500
Pedro Atance Torres	Hiendelaencina/Veterinario	Tierra de labor en Hiendelaencina, Retiendas y Cincovillas	2150
Agustín Barco Inglés	Hiendelaencina/Propietario	Tierra de labor y baldío en Yunquera, Cogolludo, Membrillera, La Toba y Arroyo de Fraguas	105756
Agustín Cortezón del Amo	Hiendelaencina/tratante en carnes, labrador/Tte Alcalde	Tierra de labor 5 celemines en Hiendelaencina	200
Manuel Cortezón del Amo	Hiendelaencina/Labrador	Tierra de labor 1 fanega y 4 cel. Hiendelaencina	1440
Domingo Crespo Álvarez	Hiendelaencina/Arriero	Tierra de labor 9 celemines. Hiendelaencina	4740
José Crespo Álvarez	Hiendelaencina/Almacenist a de algodón, seda y lana/Alcalde	Tierra de labor en Hiendelaencina y dehesa en Bustares con 21 Fan y 5 cel. Molino harinero en Pinilla	36365
Andrés Criado Cortezón	Hiendelaencina/labrador	Tierra de labor de 8 celemines en Hiendelaencina	820
Faustino Criado	Hiendelaencina	Tierra de labor de 77 fan, 6 cel. En Medranda	22850
Luis Fernández Sedeño	Hiendelaencina	casa en Sigüenza	30000
Pablo Franco	Hiendelaencina, almacenista de algodón , seda y lana	Tierra de labor en Rienda	12020
Manuel de Frías Pascual	Hiendelaencina. Secretario Ayuntamiento	Tierra de labor en Ujados, Hijes, Miedes, Congostrina y Bustares	86420

Casimiro García Torija	Hiendelaencina. Labrador	Redención de censo sobre tierras en Hiendelaencina	206
Antolín Gonzalo Moreno	Hiendelaencina. Labrador	Tierra de labor, 4 cel. En Hiendelaencina	500
Cosme Horna	Hiendelaencina. Concejal	Tierra de labor en Membrillera y Monte en Gascueña	31500
Ramón Jaco Goñi	Hiendelaencina. Propietario	Monte hueco en Negredo de 612 fan	240000
Jaco/Chavarri/Torres/Gil	Hiendelaencina. Asociacion acabada en pleito	monte de 240 fan en Angón	80300
Vicente Jaúregui	Hiendelaencina. Tienda de chocolates y teniente de alcalde	Baldíos en Hiendelaencina y Villares, labor en Hiendelaencina y robles en Alcorlo	46730
Cecilio Llorente	Hiendelaencina. Tienda de comestibles y vinos	Tierra de labor en Robledarcas (6 fan y 6 cel)	1120
Francisco Magro Andres	Hiendelaencina. Herrero y Concejal	Tierra de labor en Hiendelaencina , 6 fan y 6 cel	21500
Manuel Marcos	Hiendelaencina. Posadero	Venta en Hiendelaencina y tierra de labor de 4 fan en Jodra	2146
Balbino Martínez	Hiendelaencina. Tienda de comestibles y vino	Baldíos en Málaga, labor en Ujados, 220 fan y posada en Campisabalos	30120
Manuel Muñoz Ramos	Guadalajara. Agencia de Negocios	Tierra en varios pueblos, incluido Hiendelaencina	314316
Esteban Olmeda	Hiendelaencina. Propietario	Monte en Villares, arbolado en Málaga y casa en Sigüenza	142425
Crispín Perucha García	Hiendelaencina. Labrador	2 fan y 3 cel de tierra de labor en Hiendelaencina	780

ANEXO IV

Relato del accidente de La Perla y rescate de los cadáveres

RELACIÓN DE LAS DESGRACIAS OCURRIDAS EN LA MINA PERLA DE HIENDELAENCINA EN OCTUBRE DE 1864.

Como a las tres y media de la madrugada del 18 al 19 de Octubre el guarda de servicio de noche en la mina Santa Catalina llamado Juan Marcos, dio aviso a D. Eduardo Meseguer, representante interino de la empresa titulada Unión, de que algunos operarios del interior subían alarmados por haber notado como una nube espesa da humo que se esparcía por toda aquella mina. Personándose en el acto el referido Sr. Meseguer, acompañado de su capataz D. José Ramos, en la boca del pozo principal e informados de los mismos trabajadores, que en efecto había esa extraña y mala atmósfera en la mina, bajaron al primer piso, donde por si mismos se cercioraron de ello, adquiriendo el convencimiento de que procedía de algún incendio en el interior de alguna de las colindantes. En su virtud y sabiendo que todavía quedaban bastantes barreneros y escombreros dentro de su mina, trataron de inquirir dónde y cómo se hallarían, cuando, reciben aviso de su colindante Santa Cecilia de que siete de ellos habían subido por esta última mina, incluso el celador llamado Manuel Cortezón, el cual se encontraba bastante agitado i por efecto sin duda, del humo y peligro en que conoció se hallaron. Poruña feliz casualidad., este celador, conocía el punto de comunicación de ambas minas y discurrió con mucho acierto que rompiendo el tabicón divisorio podrían salir por Santa Cecilia, como en efecto sucedió.

A la vez que esto ocurría, el administrador de Santa Cecilia D. Francisco Garola Losada, que desde la misma hora de las tres y media había recibido aviso de su guarda de noche, se arrojó a la calle y por los dos primeros trabajadores de Santa Catalina que habían salido por su mina, supo que lo habían verificado, en razón a que allí no podían resistir el humo: mandó avisar de lo ocurrido a Santa Catalina, y se colocó en la boca del pozo maestro de Santa Cecilia, a ver si salía algún otro trabajador , y efectivamente vio al poco rato salir al Cortezón y cuatro compañeros más; como antes se ha dicho. Se los subió a su propia casa y los socorrió y animó. A poco rato subieron cuatro más, también en mal estado y los socorrió del mismo modo. En vista de lo cual, y de acuerdo

con su capataz D. Jacinto Ruiz Castellanos, enterado este por Cortezón, de que quedaba un trabajador, llamado Pedro Álvarez, entre quinto y sexto pisos de la citada Santa Cecilia, con pocas esperanzas de vida, se lanzó inmediatamente abajo seguido de dos operarios de su mina y de Santa Catalina, llamado celador de José Afortunadamente el humo les mortificó poco y pudieron llegar sin novedad donde se encontraba el Álvarez, tendido al pie de una escalera, sumamente trastornado y sin hablar ni conocer a los que iban en su auxilio; pero el capataz, que aunque joven, tiene larga experiencia, por ser natural de Almadén, hijo de mineros y dedicado desde su niñez a este penoso ejercicio, tuvo la previsión de bajar un pomito con vinagre que dándoselo a aspirar, le hizo volver algo en sí, y pudieron conducirlo en brazos a la mina más próxima Santa Catalina, y colocándole en la cuba del pozo maestro, que al efecto tenían preparada, salieron todos. Pocos instantes después, se personó en la boca-mina el facultativo de villa D. Manuel Catalina, que había sido mandado llamar por el Sr. Meseguer, y como reconociera que no había un grave peligro por la asfixia, mandó sacarle a una atmósfera más pura que la de la bocamina, donde se hallaba, y luego que recibió la influencia de esta, principiaron a desarrollarse las funciones vitales con bastante energía; tanto, que adquirió las fuerzas necesarias para trasladarse a su morada, aunque con apoyo de dos sujetos que le acompañaron.

Cuando se salvaba este individuo como a las cuatro y media de la mañana del 19, el Sr; Ramos sospechando que el incendio procedía de alguna mina contigua, dio aviso personalmente al administrador de la Perla; y el mencionado Castellanos calculando que no podía ser el fuego, sino en la mina Fortuna o en la Perla, toda vez que él había recorrido la suya y la de Santa Catalina, y nada había visto en ellas; sin vacilar, se bajó por el pozo de la Fortuna seguido de tres o cuatro operarios suyos, y llegando al sexto piso en el punto que comunica esta mina con el tercero de la Perla por un pozo ascendente; se encontró con una nube densa de humo y vio arder un torno de la citada Perla, colocado en su tercer piso, para extraer escombros de los testeros que pensaban poner en el entrepiso. Y como la ventilación venía a salir por donde entró el Castellanos con sus operarios, no pudiendo ya resistir aquella atmósfera, se salieron de la mina, si bien con la seguridad de saber donde el fuego se hallaba.

Sin pérdida de momento, el mismo capataz, fue a dar aviso al ingeniero D. Miguel Bautista Muñoz de esta circunstancia; y ya a esta hora, que serían las siete y media de la mañana, había cundido la noticia y la alarma por todas las minas y la población, al saberse que faltaban cinco trabajadores de la Perla, llamados: Eusebio Mojares, natural de Sigüenza (provincia de Guadalajara) de 56 años de edad, casado con dos hijos; José López, natural de Roñadoiro (Lugo) de 50 años de edad,

soltero; Mariano Muñoz , de Retortillo (Soria) de 27 años de edad, casado con un hijo; Felipe Cardenal, de Bustares (Guadalajara) de 20 años de edad, soltero, sin padres y con seis hermanos, y Manuel Torres, de Osona (Soria) de 29 años de edad, casado, quedando su mujer embarazada.

En su consecuencia, ya a esta hora, se hallaban en la explanada de la mina Perla, el ingeniero D. Miguel Bautista, agentes de la autoridad, guardia civil, capataces y muchas otras personas de la población : y consultando entre sí, todas las personas conocedoras de estas minas, el capataz de la de San Carlos D. Angel Contreras, ilustrado de la relación qué tienen estas labores con las de las minas colindantes, y de acuerdo con el referido ingeniero Sr. Bautista, se decidió a bajar a ella, por la bajada de Santa Catalina , en razón a que por la Fortuna tenía conocimiento dado por el capataz Castellanos, de que era muy peligroso, y por la Perla, veía palpablemente imposible la bajada.

La primera y más importante circunstancia que el Contreras tenía que apreciar con exactitud, era la corriente del viento en aquellas minas, para no exponerse a que yendo en contra de ella, pudiera asfixiarle e inutilizara su pensamiento de cortar el fuego, coa el auxilio de diez obreros de distintas minas que espontáneamente se ofrecieron a este arriesgado trabajo. En efecto, llegaron al primer piso de la mina Santa Catalina que está a 150 varas de profundidad y corresponde al quinto de la Fortuna, y viendo allí que la Perla ventilaba por aquel punto, lo mandó tapar en el acto, confiado de este modo en que llevaría el aire de espaldas y podría llegar al sitio del incendio. Con este propósito, marchó acompañado de cuatro o cinco obreros al sétimo piso de la Fortuna, con el objeto de buscar la comunicación de esta mina con la Perla, que está en el sexto piso, y pasando por él llegó al pozo de donde el Castellanos, tuvo que retroceder anteriormente: mas con la disposición de tapar como se ha dicho, la comunicación con Santa Catalina, vio con satisfacción que ya el aire había tomado el curso que se deseaba de que saliese por el pozo maestro de la Perla. En cuya virtud, y previendo que podría tener un retroceso la corriente de aire, dispuso ingeniosamente la manera de cortar la corriente por el mismo pozo donde descendía, dejando un pequeño espacio por donde él pudiera pasar y tapar después brevemente, y se lanzó decididamente hacia el sitio del incendio. Pero al introducirse él solo en este pozo que tiene seis escaleras se le apagó el candil a la primera, y sin arredrarse por ello, bajó a oscuras hasta la tercera en donde vio una claridad muy imponente por efecto de las llaman del fuego. Llegado así al tercer piso de la Perla, se encontró con las herramientas qua a prevención le babia mandado el Sr. Meseguer, y sin pérdida de tiempo, se puso a apagar el incendio, derribando estemples y otras muchas maderas, que servían de fortificación y encamadas en aquel sitio. Tan pronto como sus operarios le oyeron

trabajar sin excitación alguna, se bajaron donde él estaba, y todos á porfía se emplearon con mil fatigas y riesgos en cortar el fuego en el tercer piso, el cual se hallaba propagado en unas diez varas de longitud al lado de Levante del pozo de bajada y otras veinte o más al de Poniente. Conseguido el apagar las primeras varas, se ofrecía la dificultad de pasar al otro lado, teniendo que cruzar el pozo de bajada de donde salían las llamas del fuego inferior, y para ello se mandó atar el Contreras con una cuerda que sostenían el celador de Santa Catalina José Pelegrini y el trabajador Ignacio Caballero; y atravesando una sesma pasó por ella el capataz Contreras solo, y ya en aquel sitio, pudo asegurar un paso regular por cima del pozo, y cruzaron así lodos los trabajadores, entre los que se contaba Eugenio Ortega (a) El Miliciano. Una vez todos allí ya, continuaron apagando el fuego en este piso, lo que consiguieron al fin, como a las diez de la mañana. Mas el Contreras que se proponía averiguar el estado de los cinco trabajadores que parecían, y se suponía que estarían en el sexto piso, se vio imposibilitado de hacerlo por el pozo principal de donde se podrían oír si vivían, en razón a que el citado tercer piso donde acababa de apagar el fuego, se hallaba intransitable por el calor: y en esta situación todavía, concibió el laudable pensamiento de ver si lograba apagar también el fuego inferior que había en el entrepiso Informándose al efecto, de que en el pozo de bajada hay cerca de la superficie un recipiente con agua, mandó la soltasen, y con estas y otras más que el señor ingeniero Bautista Muñoz mandaba echar de los estanques del exterior, logró que llegasen al punto que se deseaba: por cuyo medio y los escombros que el Contreras echaba, consiguieron contener el fuego del entrepiso a las once de la mañana. Y como se había extendido el calor, el humo y los vapores por todo el tercer piso hasta el pozo maestro les era imposible llegar a él; cosa que aprovecharon para tomar algún descanso, después de cuatro horas de crueles fatigas, dando así tiempo a que se pudiera llegar al citado pozo maestro. Con efecto, a las doce lo consiguieron, y. como el ingeniero Sr. Bautista tenia acordadas sus señales con el Contreras, para auxiliarle por el pozo maestro, había la probabilidad de salvar a los cinco infelices si aún existían; para lo cual, y viendo que no podía bajarse al sexto piso, dieron voces llamando a los que se buscaban, a las cuales no respondieron; de lo que se adquirió el convencimiento de que no se podía llegan a ellos por entonces. En esta situación y como a las dos de la tarde resolvió el Contreras salirse con el capataz de la Perla que también le había acompañado, desde las diez de la mañana, y todos los demás obreros, verificándolo, extenuados de cansancio y falta de alimento, por el pozo de escaleras de la Perla.

Enterado el ingeniero Bautista, por el capataz Contreras, del estado en que quedaba la mina, conferenciaron entre sí, y con los capataces de la mina Santa Cecilia antes citado Castellanos, el de la mina Verdad D.

Mariano Gallegos y el de la titulada Arcángel D. Hilario García Jurado y otras personas que se hallaban allí presentes, acordaron el disponer una cuba cubierta con una tapa y una válvula arriba que se pudiera abrir por los que en ella se metiesen para bajar otra vez a la mina hasta el sexto piso; guiados con el afán de ver si podían salvar a los cinco infelices que se juzga estén todavía en él. Mientras esto se efectuaba, en el taller de la mina Perla, por los operarios de la mina Catalina, el referido capataz Contreras tomó algún alimento y decidió volverse a bajar; pero como todos estaban animados del mismo deseo, convinieron en hacerlo él, el Jurado, D. José Romos, capataz de la Catalina, los entibadores de la Perla Gregorio Plaza, de Santa Catalina Juan Causo, Andrés Zapatero; los trabajadores Ignacio Caballero y Manuel de la Fuente; los entibadores de Santa Cecilia Sandalio Herreros y Anselmo Andrés; todos ellos habían estado por la mañana con el Contreras; entrando por primera vez solamente el celador de la mina San Carlos, Domingo Esteban. Y quedando en el brocal del pozo el ingeniero Bautista, para estar en relación constante con ellos, por medio de las señales que habían acordado, se bajaron al tercer piso de la Perla por el pozo de escalas. Una vez ya allí, observaron que el fuego no estaba totalmente extinguido y se entretuvieron largo rato en apagarlo cuanto les fue posible, dando tiempo con esto, a que se despejase algo más la atmósfera en la galería del tercero y en el pozo maestro, en cuya cortadura pensaban meterse en la cuba para descender al sexto piso. Puestos ya en este caso, se cercioraron de que regían bien las señales convenidas con el ingeniero, y después de haber alguna duda entre los capataces, porque todos querían bajar, se metió el Jurado en dicha cuba acompañado de Domingo Esteban: apenas empezaron a descender, observaron que no había humo en el pozo, que las luces ardían bien y ellos respiraban sin ninguna molestia; en cuya disposición siguieron muy animados y en comunicación incesante con los otros capataces que quedaban en el tercer piso, hasta que a unas 15 ó 20 varas antes del sexto se les apagaron las luces instantáneamente, y percibieron los primeros síntomas del tufo. En el acto dieron aviso arriba, y por mas que todas las señales se comunicaron con la mayor exactitud y celeridad. Todavía descendieron algunas varas, hasta que la máquina empezó a marchar en sentido ascendente. De consiguiente, llegaron al tercer piso bastante molestados por los efectos del tufo y con el doloroso convencimiento de que los cinco infelices no existían: en cuya virtud determinaron subirse a las diez y media de la noche, y viendo el ingeniero que ya no podían continuarse más los esfuerzos para salvarlos, convinieron en preparar otros medios en aquella noche, a fin de que purificada algo la atmósfera se pudieran seguir al día siguiente las exploraciones.

En este día, todos los representantes de estas minas dieron aviso a sus respectivas empresas de lo ocurrido, y por este medio el presidente de la Perla D. Manuel Roldan, trasmitió por telégrafo la noticia al ingeniero del Cuerpo D. Mariano Santa Cruz, que se hallaba en Guadalajara, a las cuatro de la tarde del día 20.

Desde las ocho de la mañana de este día que se reunieron otra vez en la boca-mina de la Perla, el ingeniero Bautista con los capataces, administradores y otras varias personas, muchas ya mencionadas, se empezó de nuevo a trabajar en ella, mandando al capataz de la Perla con varios trabajadores para que tapasen completamente el pozo bajada de tercero a cuarto con el fin no ya solamente de que los humos y gases que procedían de aquel punto por efecto del fuego, se comunicaran al pozo maestro, sino también para que cortadas así las corrientes, no hubiese temor de que se reprodujera nuevamente el fuego: esta operación que evidentemente daba por extinguido el fuego desde el momento que se dispusiera, no la juzgaron conveniente, con mucho acierto, hasta este instante en que ya no quedaba esperanza de que quedasen vivos los cinco obreros que faltaban; pues no hay duda que cortada esta comunicación con el sexto piso, era seguro que los gases más pesados que en aire atmosférico tenían que concentrarse en las labores inferiores. Por eso, ya solamente se pensaba en purificar la atmósfera del pozo maestro y si era posible la del sexto piso, con algunas lechadas que arrojaron por él hasta las diez de la mañana; hora en que el capataz de Santa Cecilia, que se había pasado desde su mina por la Fortuna, hasta el punto en que estaba el capataz de la Perla, los operarios de esta mina y los de Santa Catalina tapando el pozo de bajada antes mencionado, dio aviso al ingeniero de que podían bajar cuando gustasen, porque estaban he-chas las operaciones que habían mandado; mas como vieron que arriba no tenían todavía dispuesto lo conveniente para bajar en el acto, dispuso subirse con el capataz de la Perla y todos los obreros que los acompañaban como a las doce del día.

A la una de la tarde, bajaron los capataces Contreras, Jurado, Castellanos, Marcelo Oliva, que lo es de la Fortuna seguidos del celador de Santa Catalina José Pelegrini, el entibador de la Perla Gregorio Plata y varios trabajadores, entre ellos Alberto Arias, Salvador Rodrigo, J. Castro, Ignacio Caballero y Manuel Hernández, y llegados al tercer piso por el pozo de escaleras se aproximaron a la cortadura del pozo maestro sin notar ninguna novedad particular. Por lo que, y con el aviso del ingeniero que a prevención y para asegurarse del estado en que se encontraba la atmósfera del pozo hasta el nivel del sexto, había hecho descender colgado al *ason* de la cuba un candil, reteniéndolo dos minutos en el sexto y extrayéndole después perfectamente y sin haber dado señales alarmantes, continuaron su descenso metiéndose en la cuba, que estaba a prevención en el tercer piso, el citado capataz Jurado

con Alberto Arias que era compañero de uno de los que suponían cadáveres, los cuales tenían por contrata las excavaciones de dos pocitos de investigación que hay en el sexto piso a la parte de Levante del pozo maestro. Nada se había omitido para que las señales o avisos que estos diesen se cumplieran como era menester al descender a un sitio de tanto peligro; el Jurado previno al referido trabajador que le acompañaba, que fuese con entera confianza y seguridad, temiendo que por la idea misma de sus afecciones con los que estaban abajo se pudiese impresionar demasiado: y en esta disposición bajaron con buen ánimo y sin notar el menor entorpecimiento hasta el sexto piso. Llegados a su cortadura tuvieron la contrariedad de que la cuba se enganchó en el estemple que sirve de cargadero y aunque de repente se desprendió de allí por el peso mismo del cintero que bajaba sin cesar, ellos no tuvieron ningún sobresalto y dieron aviso de que parasen la máguina, pudiendo así desembarcar en el crucero del referido sexto piso. Al ver que no tenían novedad y que las luces nada indicaban de perjudicial, creyó Jurado conveniente el que bajasen otros tres de los que quedaban en el tercer piso, pues suponía que podrían encontrar los cadáveres que buscaban y entonces no bastaban ellos dos para subirlos. Mientras esto se verificaba. Jurado y el Alberto, se dirigieron a donde suponían que están los cadáveres y aunque con mucha cautela, llegaron hasta el mismo torno de uno de los pocitos: en cuyo punto vieron colgadas algunas prendas de aquellos desgraciados; empezando a llamarlos por sus nombres el repetido Jurado, sin oír respuesta de ellos. Estas últimas pruebas que llevaron el convencimiento de que habían fallecido los compañeros del Alberto, le ocasionaron sin duda a este una congoja tan marcada, que el Jurado intentó desvanecer con palabras de consuelo y energía, apartándolo hacia la cortadura del pozo. Era su objeto a la vez, el de recibir a los tres que ya sentía bajar, desde el momento que llegó a la cortadura, a fin de proporcionarles mejor desembarcadero que el que ellos habían tenido y de indicarles lo que ya habían visto. Llegaron en efecto en la cuba el capataz de Santa Cecilia, D. Jacinto Ruiz Castellanos y los trabajadores J. Castro y Salvador Rodrigo, los cuales fueron recibidos y desembarcados sin contratiempo, en la cortadura por Jurado, pues el Alberto se había sentado acaso por la aflicción y alguna perturbación que él no explicó, pero que es probable le ocasionase el tufo. Reunidos allí los cinco, marcharon hasta la galería del sexto y encontrándose en el principio de ella una carretilla, mandó Jurado que la llevasen consigo hasta el pocillo de donde pensaban sacar algunos cadáveres, para conducirlos así mejor al pozo maestro. Mas a los pocos pasos, observaron los capataces que el citado Alberto estaba malo y andaba, con dificultad, de tal modo, que a los pocos instantes cayó al suelo y entonces ya el Jurado hizo a todos retroceder a la cortadura, llevándose entre dos al Alberto que parecía

cadáver. Como la cuba estaba preparada en aquel sitio, dio la voz Castellanos para avisar que subiesen disponiendo que se entrara en la cuba con él el trabajador Rodrigo que presentaba ya síntomas de estar también afectado por el tufo; metidos en ella, empezó a subir la cuba por un nuevo aviso de Castellanos, y cuando ya iba unas seis varas por cima de la cortadura, observa que el trabajador Castro se encontraba sin habla y sin conocimiento; vuelve la vista a su espalda a donde se encontraba Jurado y al verle caído en el suelo da nueva voz para que baje otra vez la cuba, lo cual verificado instantáneamente, facilitó el que Castro, se pudiera arrojar a ella, en cuyo angustioso momento Castellanos se hallaba en la perplejidad sin duda mayor que puede ocurrir a un hombre; pues de un lado tenia dentro de la cuba tres hombres asfixiados que podía considerar cadáveres y a su lado a su compañero Jurado que queriéndole salvar aun, a riesgo de su propia vida, no sabía cómo hacerlo. Su primer pensamiento fue quedarse allí con él y así dio la voz para que subiesen aquellos tres hombres en la cuba, y al empezar a subir, la Providencia sin duda le sugirió la idea de subirse él también, con el propósito de contar en el tercer piso lo que les había ocurrido, caso de estar muertos o no poder hablar los que iban dentro de la cuba, y volver a bajar en auxilio de Jurado. En efecto, solamente acudiendo al auxilio de la Providencia se concibe, que este joven pudiera de un salto agarrarse al asón y al cintero de la cuba que ya estaba subiendo y en esta disposición llegó al tercer piso, donde su amigo y compañero Contreras lo desembarcó con felicidad, sacando también a los que iban dentro. La sola, enunciación de este hecho, bastará para dar a conocer la heroicidad del Castellanos; mas para que se conciba toda la elevación de sus sentimientos, es necesario consignar también, que al ver en el semblante de Contreras la pena que le acometió por la falta de su amigo Jurado, le dijo: «Angel, he hecho bien o mal» a lo que le respondió, «has hecho bien, Jacinto»

A los tres trabajadores, los socorrieron con una bebida antiespasmódica que llevaban a prevención, con fricciones y airearlos; decidiendo sin la menor dilación, que bajasen los trabajadores Martin Hernández e Ignacio Caballero que con una abnegación muy recomendable se prestaron a ir en auxilio de Jurado, y por evitar el que su compañero Contreras lo hiciese como quería, en unos momentos en que era de necesidad su presencia en aquel punto, porque tenía en su mano la cuerda de las señales con la superficie. En este instante de indescriptible ansiedad, decidió la salvación de Jurado; 1° El empeño de Contreras por querer bajar; 2.° La abnegación de Andrés Zapatero, que conociendo la falta que aquel hacia donde estaba, se ofreció a bajar por él y 3.° Que con esta honrosísima lucha, los demás trabajadores que allí estaban ya nadie vaciló en bajar, cuya oportunidad la aprovechó Contreras, disponiendo que lo hiciesen los dos ya mencionados como de más

fuerza y agilidad. Bajando en el acto al sexto piso y viendo tendido en él á Jurado y creyéndole cadáver, no cuidaron la manera de colocarle mejor en la cuba, lo echaron cabeza abajo; en cuya disposición subió con ellos al tercer piso. Al ver Contreras a su amigo Jurado que aun respiraba, se le llevó en sus brazos a un sitio de mejor ventilación , y con fricciones y la bebida de que antes se ha hecho mérito, logró que recobrara el conocimiento, si bien no tenía acción ni fuerzas para moverse. Como una prueba más de la grandeza de alma de Jurado, es de saberse que lo primero que habló al recobrar su conocimiento fue decir: «¿Angel, se han salvado todos? » y contestado por Contreras que sí, que él era el peor, dijo: «gracias a Dios, sea lo que Dios quiera.» Estos sucesos produjeron una suspensión entre las comunicaciones del interior y el exterior; por lo que el ingeniero lleno de incertidumbre y ansiedad, mandó bajar al capataz de la Perla, previniéndole se pusiera a las órdenes de Contreras y le dieran parte de todo lo que ocurriese.

Mas uno de los tres primeros trabajadores que bajaron con Jurado, hallándose en disposición de subir por si a la superficie, lo verificó sin dilación y antes de que Jurado fuese subido al tercer piso; de modo que al preguntarle el ingeniero Bautista y el capataz de la mina Verdad D. Mariano Gallegos, lo que ocurría, creyeron con harto dolor que Jurado quedaba muerto, según les dijo el referido trabajador Salvador Rodrigo. En tal situación, el capataz Gallegos, propuso al Sr. ingeniero Bautista que le dejase bajar al tercer piso y verificándolo en el acto, vio la buena disposición de Jurado y demás que habían salido tan milagrosamente del sexto piso, por lo que acordaron subir en la cuba a Jurado que todavía no tenía movimientos o fuerzas para sostenerse, y por lo tanto Gallegos se entró con él y subieron sin otra novedad a la superficie. A pocos momentos y como a las cinco y media de la tarde, salieron los capataces Contreras, Castellanos y demás que los acompañaban y llenos de fatiga y congoja, no pudieron hacer mas que conducir a Jurado entre dos amigos suyos que lo eran D. Prudencio Casado, administrador de Correos y D. Eusebio Yusta, comerciante. Instalado en una cama de la casa de la Perla, que al efecto tenían preparada, se encargaron de su asistencia los facultativos de este pueblo D. Manuel Catalina y D. Pedro de las Heras que ni un instante dejaba alguno de ellos de estar dispuesto a socorrer las desgracias que pudieran acontecer. Así fue que a sus continuas prescripciones, secundadas por el sangrador del mismo pueblo, Juan Antonio Giménez y de D. Agapito Joaquín López, de antigua y reconocida práctica en esta facultad, y comisario de vigilancia pública de esta villa; se debió el que antes de las 24 horas el Jurado pudiera trasladarse por su pie a su propia casa. El día 20 de este mes, concluyó con esta situación, después de once horas incesantes de trabajos y con la convicción de que ya no valdría esfuerzo alguno humano, para salvar a los cinco, que con tanto riesgo como se ha

referido, habían tratado de salvar. Sin entrar en comentarios de estos hechos que tanto enaltecen á Jurado, importa sin embargo consignar también, que al entrarle en la habitación de la Perla, llegó un hijo suyo de 15 años de edad, y arrojándose a su cuello con los gritos más desgarradores, llamando a su padre, este volvió la cabeza hacia él y le dijo: «hijo, no llores, que ya estoy bien.» Escena que como fácilmente se comprenderá produjo una terneza general que a muchos les arrancó lágrimas

En el! día 21 el ingeniero Bautista, que venía haciendo con merecidos títulos de Director y jefe de todos; tenía la confianza de que llegaría el infortunado ingeniero del Cuerpo D. Mariano Santa Cruz, como así lo efectúo entre 11 y 12 de la mañana, y avistándose a poco rato en su propia habitación en presencia del Administrador de la Verdad D. Ceferino de la Campa, se enteró por completo el Sr. Santa Cruz, de cuanto se había ejecutado, mereciendo toda su aprobación y dando muy expresivas gracias a su condiscípulo el Sr. Bautista por él, y por la representación que tenia de cuantos habían coadyuvado con él. Como término de esta entrevista el Sr. Bautista resignó en él toda la autoridad que había venido ejerciendo y que de derecho te correspondía ya al Sr. Santa Cruz, por su doble carácter de ingeniero de la provincia y consultor de la empresa de la mina Perla: ofreciéndose el Sr. Bautista a sus órdenes, para cuanto le creyese necesario, poniendo también a su disposición a todos los empleados y trabajadores que de él dependían, en la seguridad de que nadie se resistiría a secundar sus órdenes como hasta entonces había sucedido con él. El Sr. Santa Cruz, se despidió por fin del Sr. Bautista, muy agradecido por todo y diciéndole que aun cuando tenía su salud muy quebrantada, como así era la verdad, traía el pensamiento de bajar inmediatamente a la mina, pero que desistía por aquel día en atención a las prudentes razones que le habían dado para disuadirle.

Mas no obstante de este prudente acuerdo, llevado sin duda do su natural deseo de conocer por sí el estado de la mina, se fue a ella como a las tres y media de la tarde, y sin detención penetró hasta el tercer piso, acompañado del capataz Bernardo Unda y algunos operarios, en donde todavía encontró la atmósfera bastante viciada principalmente por la parte de P. no pudiendo de modo alguno descender por bajo de dicho tercer piso. Por eso dispuso con mucha oportunidad que se abriese el pozo que se había obstruido por completo para extinguir el fuego del tercero y cuarto piso , en razón a que suponiéndole ya completamente apagado lo que importaba era que entrase de nuevo por allí el aire exterior, para purificar los pisos inferiores.

En el día 22, desde por la mañana, se pusieron a efectuar este trabajo, el capataz de la mina Santa Catalina con dos entibadores suyos, en unión del capataz de la Perla y sus dos entibadores, pero estos no pudieron

permanecer en el *anchurón* del pozo maestro del tercer piso el tiempo indispensable para practicar las faenas necesarias, por encontrarse la atmósfera sumamente cargada: pasándose todo el día en estos trabajos y en indagar la situación de los pisos inferiores, con vanas pruebas; hasta que como a las seis de la tarde decidió otra vez el ingeniero Sr. Santa Cruz, el bajar con dos amainadores para cerciorarse por sí mismo de los trabajos que había mandado ejecutar. En medio de la bajada, se encontró al capataz de Santa Catalina que subía con sus dos entibadores a descansar, previniéndole e instándole este que no bajase porque estaba aquella atmósfera sumamente penosa. Pero él con su acostumbrada y notoria actividad y ningún miedo, desoyó este consejo y descendió hasta donde estaban los demás operarios, que era en el pocillo de tercero a cuarto piso que acababan de desobstruir como había dispuesto: pasaron juntos a la cortadura del pozo maestro y al ver el humo y el tufo que todavía se percibía, resolvió subirse con todos, como a las 9 de la noche.

E! día 23 se ocuparon los entibadores en intentar colocar un torno en el pocillo desatorado ya antes, de tercero a cuarto piso; mas no lo pudieron conseguir, porque restablecida ya la ventilación por aquel punto, salía mucho vapor y tufo, que impedía trabajar.

El día 24 se volvió a la misma maniobra de intentar colocar el torno, poniéndose de acuerdo con el administrador interino de Santa Catalina Sr. Meseguer, a fin de que ordenase a los entibadores de su mina ayudasen en este trabajo a los operarios de la Perla; lo que se efectuó, quedando colocado dicho torno como a las tres y media de la tarde, pasando después de terminada la operación de dicho torno a reconocer el referido pozo, con el fin de probar si podrían bajar al cuarto, pero notaron que estaban quemadas las maderas que había fortificándolo, de cuyas resultas estaba obstruido el paso por aquel punto: con semejantes noticias subieron a la superficie como a las cinco de la tarde y dando conocimiento de todo ello al Sr. Santa Cruz, dispuso el que se intentase la bajada por el medio de unos rellenos que hay a la parte de Poniente de dicho pocillo.

El aciago día 25 los entibadores se ocuparon desde por la mañana en habilitar una bajada por entre los escombros de tercero á cuarto piso, entre el pozo de bajada y el pozo maestro: lo cual hecho, les hizo ver que no podían comunicarse al quinto por el pozo de comunicación que hay a la parte de Levante, porque estaba obstruida la galería del cuarto a consecuencia de los restos del fuego; por lo que dispuso el ingeniero que habilitasen el que hay a la parte de Poniente , pues aunque estaba obstruido por un tablado y como con dos varas de escombros, se lograba así con facilidad llegar al quinto piso; mas con orden muy terminante de que nadie bajase hasta aquel nivel mientras no lo dispusiera. Como a las diez y media de la mañana dieron aviso los entibadores de estar

corriente la bajada, y visto así por el mismo capataz Bernardo Unda, mandó papeleta al ingeniero de que ya estaba corriente; a lo que contestó también con papeleta el mencionado ingeniero, que ninguno se moviese del cuarto piso para explorar el quinto hasta que él bajase que lo haría en breve tiempo. Con este propósito se ocupó rápidamente en preparar un frasco con éter, otro de bebida antiespasmódica, dos grandes tarros de cloruro de cal y unos cuantos papelitos de alcanfor, todo lo cual se bajó por la cuba y fue recibido en el cuarto piso por los entibadores.

Hecho todo esto, y presentes ya el dicho Sr. Meseguer y don Agapito Joaquín López, viéndole preparado para bajar, le hicieron todas las observaciones que su buena amistad y recto juicio les sugirieron; pues sospechaban hubiesen llegado a su noticia palabras imprudentes de algún interesado en los cadáveres que ponían en duda se hubiesen adoptado las medidas más activas y conducentes para sacarlos.

A todo contestaba el desgraciado D. Mariano con aparente calma y serena razón, cerrando la conversación en este particular con decir que aunque conocía el riesgo, no vacilaba en abordarle, porque así era su deber, pero que no sería imprudente ni temerario. Con esto dijo al Sr. Meseguer que le parecía conveniente que le acompañasen tres de sus trabajadores que antes habían estado en la mina Perla; pero sabiendo que se hallaban ocupados en Santa Catalina, no obstante que el señor Meseguer le hizo presente que les avisaría y subirían al momento, varió de idea; tanto por excusarles este nuevo trabajo, como por no esperar sin duda el tiempo que necesitaban para subir 400 varas de Santa Catalina, por lo tanto mandó al guarda de la Perla Juan Mingueza que le proporcionase tres hombres de confianza que le acompañaran en seguida. Y como para los peligros y actos de abnegación que tanto se han repetido aquí, todos se encontraban dispuestos, el referido Juan avisó a los trabajadores Bartolomé Arias (a) Cachirulo, natural de Villacha, provincia de Lugo, soltero, de 26 años de edad, José Barrera, natural de Trabada (Lugo) soltero de 32 años y José Sánchez, natural de San Salvador de Costes (Lugo) de19 años, soltero, y reunidos con el Sr. Santa Cruz de dos y media a tres de la tarde, emprendieron la bajada por el pozo de escaleras, dejando muy encargados a los señores Meseguer y López cuidasen de la boca-mina, por si algún aviso tenían que dar. Hasta el tercer piso iba delante de sus tres trabajadores, y reunidos allí con el capataz de la Perla, Unda, dispusieron bajar al cuarto piso por el mismo pozo que llevaban, pero que hasta el entrepiso tenían que hacerlo colgados: todos descendieron sin novedad al cuarto donde se reunieron ya en número de 14, que eran: D. Mariano Santa Cruz, el capataz D. Bernardo Unda, soltero, de 45 años de edad, de la provincia de Álava ; el entibador Gregorio Plaza, de unos 27 años de edad, casado y con una hija; el ayudante Miguel Campuzano, de unos 45

años de edad, casado, natural de la provincia de Santander, Justo Moran, natural de Ordereiras, provincia de Oviedo, de 32 años, casado y con una niña de tierna edad, Joaquín Aguacil, natural do Corduente, provincia de Guadalajara, edad 58 años, viudo sin familia; Antonio Rodrigo (a) el abuelo, natural de Busto, provincia de Oviedo, de 60 años, viudo con una hija casada; Venancio Ĝismera, de edad de 23 años, soltero , natural de Cañamares (Guadalajara); Demetrio Elvira (a) Pechuga, Félix Galgo, José Castro y los tres antes mencionados, Cachirulo, José Sánchez y Barrera. También se encontraban en el tercer piso los trabajadores Esteban Galán y Fernando Uceda, encargados de trasmitir a la superficie los avisos con el llamador y del tornito del tercero al entrepiso inferior. En esta disposición, el repetido Sr. Santa Cruz, dirigió la palabra a todos, preguntándoles si se encontraban animosos y les repartió el alcanfor, un cigarro puro a cada uno, y además un frasquito de la bebida antiespasmódica a Antonio Rodríguez (a) el abuelo, y a Joaquín Aguacil, el cual se lo devolvió diciéndole que no tenía olfato. En este momento, y al echar a andar hizo presente el entibador Plaza que sus candiles tenían ya poco aceite, y entonces el ingeniero replicó que iba a mandar que lo bajasen al instante al cuarto piso donde lo recibirían los tres torneros que quedarían allí, y ellos lo mandarían hasta el sexto, con más una botella de aguardiente y unos sacos de lona para envolver los cadáveres que iban a intentar sacar. Mientras el ingeniero con diez más se dirigía al torno de Poniente por donde habían de bajar parte de él colgados, los trabajadores Demetrio Elvira, José Castro y Félix Galgo, se colocaron en dicho torno, para ir bajando a los que se colgasen en él, cuando se lo mandaran. Se enganchó el primero para bajar Justo Moran y después fueron por el orden el entibador Plaza, Joaquín Aguacil, Antonio Rodríguez (a) el abuelo, Miguel Campuzano, Venancio Gismera, José Barrera, José Sánchez, el capataz Unda, D. Mariano y el último Bartolomé Arias (a) Cachirulo.

Mientras esto se verificaba, el entibador Plaza con Miguel Campuzano avanzaron unas 30 varas a Poniente para llevar una escalera que había en la galería del quinto y juzgaron que no estaría de más colocarla en el torno por donde habían bajado, hasta el tablado donde se habían enganchado; a la vez Antonio Rodríguez (a) el abuelo y Justo Moran , siguieron a estos diciendo que iban a ver si encontraban algún cadáver, y llegaron hasta unos bancos de donde ya no podían pasar por el agua y escombro; de modo que retrocedieron cuasi a un mismo tiempo que Plaza y su compañero al torno de bajada. En este momento y reunidos ya todos al pie del tornito, sabedor D. Mariano que a la parte de Poniente no había ningún cadáver, intentó explorar la de Levante mandando expresamente que no hubiese confusión y que se marchara como seis pasos de distancia unos de otros, pues su objeto era ir al pozo

de bajada que hay de quinto á sesto que tiene escaleras, y está distante de aquel por donde había bajado unas 100 varas. Emprendida en este orden la marcha hacia Levante, nadie sin duda se apercibió del estado mortífero de aquella atmósfera por mas que alguna luz se hubiese apagado; y llegaron todos sin indicar la menor sospecha al pozo de bajada para el sexto piso.

¡Ojalá que la Providencia hubiera iluminado a alguno de aquellos desgraciados para aconsejar con decisión que debían volverse! Pero muy al contrario de ello. Antonio Rodríguez (a) el abuelo, Miguel Campuzano y Joaquín Aguacil, en la creencia de que el sexto piso estaría mejor ventilado, empezaron a bajar por este pozo de escaleras, y cuando tenía ya tomada la escalera para bajar también Venancio Gismera, el entibador Plaza dijo al ingeniero, que estaba allí mismo, que se sentía muy malo, y acto seguido cayó al suelo. En vista de ello, el ingeniero mandó que entre dos hombres le llevasen al pozo por donde habían bajado, lo cual verificó en el acto Cachirulo solo. En este momento Justo Moran que estaba ya también tomando la escalera, se puso muy malo, y notándolo Gismera que estaba ya en la segunda, se subió, y empujando al Moran hacia arriba, facilitó el que el capataz Unda y José Sánchez, le sacasen a la galería del quinto donde quedó tendido. En este mismo tiempo, D. Mariano y el capataz, dieron voces a los tres que iban abajo para que inmediatamente se subiesen. A estas voces contestó uno, que se cree fuese Barrera, diciendo que no había cuidado, pero insistiendo en que se subiesen, se oyó otra voz de uno de los de abajo que decía que ya había caído otro de los que iban bajando, que se cree sea Antonio Rodríguez (a) el abuelo.

Con esto D. Mariano esforzaba sus voces para que se subieran; y en efecto, salieron el Barrera y Campuzano que se quejaban de hallarse en mal estado; pero siguieron andando hacia el pozo de subida, así como lo hizo con ellos el capataz Unda; de modo que quedaban ya solamente al pie del pozo fatal en pie, el desgraciado D. Mariano y el trabajador José Sánchez; mas como D. Mariano vio tendido a sus pies a Moran, dijo al Sánchez, dándole un pomito, aplícale esto a las narices, y mientras este lo efectuaba así, el pobre D. Mariano, ya trastornado sin duda, empezó a andar, lo cual notado por el Sánchez, le dijo: no vaya V. por ahí, que se va V. a caer en ese pocillo, a lo que contestó D. Mariano; no tengas cuidado que estoy en mi juicio, pero retrocedió un poco y tomó ya por la buena dirección para ir al pozo de subida. Al observarlo Sánchez, que ya había acabado de dar a Moran la medicina que le había mandado el ingeniero, viéndose solo, echó a andar también hacia el pozo de subida, y como a los 30 pasos se encontró tendido en el suelo á D. Mariano, y pasando más adelante como a unas 15 ó 20 varas se encontró en el mismo estado á Gismera , un poco más adelante halló también tendida a Campuzano, y finalmente, al pie del pozo de subida, encontró al

capataz Unda todavía de pie pero quejándose y diciendo que no sabía lo que le iba a dar. A estas palabras respondió Cachirulo, ánimo señores, que todos no nos quedaremos aquí. ¡Y lo decía el desgraciado cuando estaba socorriendo al Plaza que fue el primero que lo llevó allí para salvarle y veía también al capataz en esa agonía!, entonces el Sánchez dio la voz de que bajase el cintero, y cuando esperaban en él su salvación, observan que se queda enganchado en el tablado que había pocas varas antes de llegar al quinto: mas dando Sánchez la voz de ello a los que estaban arriba, bajó uno a oscuras y lo echó abajo; entonces dijo el Sánchez a Cachirulo: yo estoy muy malo y me voy a subir arriba, a lo que contestó Cachirulo, «sí súbete, y si te queda ánimo, llega arriba para que vengan a socorrernos.» Subido al cuarto piso por los torneros, se dirigió inmediatamente a tomar la subida para el tercero, mas al pasar por la cortadura del pozo maestro, aunque a oscuras y atolondrado, dio voces a los torneros que había en el tercero para que bajasen de la superficie a auxiliarles, y marchando él a tientas, retrocedió otra vez hasta la galería del cuarto, en donde se encontró al entibador Plaza que iba con luz aunque solo. Este Plaza, es, como se recordará, el primero que cayó, a quien recogió Cachirulo, llevó en sus hombros hasta el pie del pozo del quinto á cuarto, y tenía tendido sobre sus rodillas cuando subió Sánchez. De modo que se infiere que el heroico Cachirulo todavía tuvo ánimo y abnegación bastante para engancharle después de Sánchez, y mandó que se le subiesen como en efecto se verificó. Mas el Plaza, que felizmente existe y como acabamos de decir iba por su pie por el cuarto piso cuando se encontró a Sánchez, no conserva memoria de nada de esto, y solamente el Sánchez es el que hace esta relación. Cuando se encontraron pues, estos dos en el cuarto piso, Sánchez que había perdido el habla, sacó de su bolsillo un pomito, que es el que le entregó el infortunado D. Mariano en el quinto piso y se lo largó al Plaza, el cual le preguntó si era para beber o para aspirar, y contestándole por señas, Plaza aspiró algunos momentos y se lo devolvió. Acto seguido Plaza continuó detrás a tomar la escalera al tercero, la cual había sabido el Sánchez, y tan perturbado estaba este, que lo que hizo fue volverla a bajar, lo cual notado por el Plaza, le dijo «¿tú, vuelves a bajar?» a lo que contestó Sánchez, «no sé si subo o bajo.» Entonces Plaza siguió hasta el tercer piso donde nadie había, y se sentó un rato: en el entretanto Sánchez que se hallaba en el cuarto piso (como hemos dicho) se acordó del pomito, y aunque con mucho trabajo porque ya no tenía fuerza en los brazos, se lo sacó del bolsillo y se bebió un gran trago, (a lo cual sin duda debe su salvación) pues dice que le reanimó mucho e intentó subir; mas como le faltaban las fuerzas, se quedó otra vez allí sentado en su cabal conocimiento; de tal modo, que sacó una cajita de cerillas que llevaba y encendió su candil.

Como el Sr. Meseguer con el Sr. López y el guarda Juan Minguera se encontraban a la boca del pozo maestro desde el momento que bajó el infortunado D. Mariano con sus desgraciados compañeros y habían ya mandado el aguardiente, el aceite y los sacos que había pedido, observando que trascurría mucho tiempo sin darles ningún aviso, entregó el Sr. Meseguer la llave del pozo de bajada al guarda para que se constituyese allí y abriera en el momento que notara que alguno subía, lo cual verificó a pocos momentos uno de los tres torneros que estaba de cuarto á quinto, llamado Félix Galgo. Este dijo en tono espantado que quedaban nueve hombres abajo, que bajasen a auxiliarlos. Lo cual produjo tal pánico entre los circunstantes que eran, además de los señores ya referidos, otro crecidísimo número de personas de todas clases, que todos se quedaron como estáticos. Hasta que el guarda dijo a la clase trabajadora: «señores, tantos de ustedes como tenían ganas de bajar, esta es la ocasión.» El Sr. Meseguer, notando perplejidad porque nadie contestaba, mandó que la máquina de vapor de su mina, sacase a toda fuerza los entibadores y cargadores que había en ella. En el mismo instante D. Ceferino de la Campa, administrador de la mina Verdad, con un generoso impulso de su corazón y sin tener presente el riesgo a que se aventuraba y sin ninguna pericia en las minas, se quitó su gabán y tomó un candil de los que ya tenía preparados el referido guarda. Otro tanto efectuó simultáneamente el interventor de minas del gobierno D. Leandro Ruiz Polo. Estos dos rasgos de heroica resolución, desterraron instantáneamente las vacilaciones primeras, y así fue que Pedro Garzón, natural de Almadén y destajista de estas minas, quitó de las manos el candil al Sr. Ruiz Polo, diciéndole: «V. no ha bajado nunca a una mina y no entiende de esto, y por consiguiente no debe exponerse.» Apenas habían llegado a la boca del pozo de bajada D. Ceferino de la Campa y Pedro Garzón, ya se encontraron rodeados de Julián Tiburcio Martin (a) Charola, natural de Almadén, de edad de 26 años, de estado soltero: Pablo Marma, natural de la Olmeda de Jadraque, (provincia de Guadalajara) de estado soltero, de 33 años de edad, y dos 6 tres mas cuyos nombres se ignoran, todos los cuales bajaron sin vacilar. Hacia el primer piso se encontraron a Elvira y Castro, que con Galgo habían estado en el torno del cuarto piso, y aunque estaban muy fatigados enteraron al Sr. Campa de las catástrofes que habían ocurrido en el quinto, de tal modo que no podían ocultar el espanto de que estaban poseídos; en el segundo piso hallaron a Sánchez en malísimo estado y le previno Campa que si podía llegar pronto a la superficie dijera que bajasen los capataces y mas trabajadores. Y poco antes de llegar al tercero hallaron a Plaza sumamente agitado y perturbado, seguido de Esteban Galán y otro que estuvo con él en el torno del tercero, los cuales reconvenían al Plaza porque le suponían que era uno de los que habían abandonado el torno del cuarto. Y de tal modo iba el infeliz Plaza

exánime y perturbado, que volvió a bajar al tercero siguiendo a Campa y demás, donde se tendió sin fuerzas. Mas tal era su voluntad, que apenas se creyó repuesto alguna cosa, instó a que le bajasen como lo hicieron, sin saber el Sr. Campa la gravedad de su situación, por efecto de sus anteriores fatigas y riesgos.

Simultáneamente con esto, como ya habían cundido estas fatales nuevas por todas partes, se presentaron el ingeniero don Miguel Bautista, los capataces D. Mariano Gallegos, D. Angel Contreras y D. Hilario Jurado, y conferenciando rápidamente entre sí, acordaron que quedase Contreras a la boca del pozo maestro para ejecutar las órdenes que se le diesen de abajo: este tenía empeño en que se quedase en su puesto Jurado, así como le instaba para lo mismo el Sr. Polo, ambos temerosos de que habiendo estado en tanto peligro Jurado el 20, como se ha dicho, temían con bastante fundamento, que tuviese más facilidad de ser atacado del tufo. El capataz Gallegos, iba ya bajando, enseguida marchaba el ingeniero Sr. Bautista, después Jurado acompañado de Ignacio Caballero, que fue uno de los dos que le auxiliaron en su grande apuro el día 20, como ya se ha dicho. También bajaron los cargadores de la mina Santa Catalina que había mandado subir el Sr. Meseguer y todos a porfía continuaron su bajada hasta el tercer piso, al llegar a él se enganchó inmediatamente en el torno de bajada que tenía en sus manos D. Ceferino de la Campa y Pedro Garzón, bajándole hasta el entrepiso, como lo habían hecho ya con Pablo Marina, Charola, Berrojo y otros tres más, cuyos nombres se ignoran. Puestos los siete al principio del torno fatal, por donde bajaron D. Mariano y sus desgraciados compañeros al quinto piso por la parte de Poniente, dispuso Gallegos con energía que se enganchase primero Berrojo, el cual bajó hasta cerca del quinto piso, y viendo sin duda los cadáveres que había al píe del pozo, lleno de espanto pidió a grito herido que le subiesen; y aunque el capataz le animaba y le mandaba un poco airado, porque conocía había miedo en él, hubo al fin de ceder, y le subieron hasta el tablado que hay poco por cima del quinto. Se proponía además, con esta insistencia Gallegos, el experimentar el tiempo que se podría resistir sin peligro en aquella atmósfera, y así fue que en el acto mandó a Marina que se enganchase, lo que verificó en el momento, sin otra réplica que la de decir: «en cuanto enganche a uno súbanme Vds. » lo cual no tiene nada de extraño, porque ya había bajado Marina pocos momentos antes a ver como estaba aquello y se le apagó el candil. Bajó en efecto con su luz hasta el quinto piso, y viéndole allí ya Gallegos, le preguntó: «¿está D. Mariano ahí ? a lo que contestó que no: ¿ pues quién hay? y dijo: Bernardo el capataz, que parece que respira y no sé quién mas; entonces le dijo Gallegos: engancha al capataz, y le subieron en el acto; mas como a la vez bajaba la otra punta del cintero, le repitió Gallegos, engancha a otro, a lo que replicó, «se me ha apagado la luz;»

pero Gallegos le dijo; «no le hace, Berrojo te alumbrará.» y obedeciendo el Marina, enganchó a el difunto José Barrera. En cuanto subió este, enganchó a Cachirulo, y cuando iban a subirle, se cayó sobre él muy mareado aunque con su conocimiento, de modo que por un impulso instintivo, desenganchó al Cachirulo y se enganchó él mismo precipitadamente, dando aviso a los torneros, que le subieron al cuarto piso bastante trastornado.

El Ramón Berrojo se subió a si mismo por los bancos hasta el cuarto piso. Cuando ya tenía allí Gallegos a estos dos trabajadores, con mas los dos que habían sacado al parecer difuntos, se confirmó en la primera idea de que en efecto el capataz Unda respiraba aun, y le condujo a la cortadura del pozo maestro, donde con la buena ventilación que allí corría, y dándole a aspirar cloruro de cal, confiaba en que se salvaría. Hecho esto, Gallegos concibió todavía el proyecto y la esperanza de salvar a Mariano, y con este elevado pensamiento, reanimó a sus valientes compañeros, y teniendo una gran confianza en su paisano Julián Tiburcio Martin (a) Charola, le invitó a que bajase; y este honradísimo trabajador, que conocía también y apreciaba cuanto se merecía a D. Mariano, sin titubear, se bajó por el torno al quinto piso y detrás de él, el mismo capataz Gallegos. Colocado este en el tablado que hay en este pozo, como 4 ó 5 varas sobre el quinto, donde antes había estado Berrojo, vio que a Charola se le apagó el candil y observando que este intentaba encenderle con cerillas que llevaba a prevención, le dijo: «si no puedes encender ahí, súbete y encenderás en mi candil.» lo hizo en efecto colgado del torno, y no pudiéndolo encender tampoco así, le dio Gallegos el suyo y volvió a bajar. Una vez ya de nuevo en el quinto piso, le preguntó Gallegos si veía por allí a don Mariano, y contestó que no: le mandó Gallegos que fuera por la parte de Levante, y haciéndolo así, le dijo a Gallegos: «sí, aquí está;» a lo cual le replicó Gallegos, «pues tráetele como puedas al enganche;» y al pensar este cómo lo haría, da voz de que se le ha apagado el candil; pero Gallegos repuso, «válete como puedas para traerle al enganche, y yo te alumbraré desde aquí:» y Charola echándose a gatas, y llevando en su mano el extremo del cintero del torno, llegó hasta donde estaba D. Mariano, le enganchó como pudo, y así llegaron al pie del torno: en esta disposición subió D. Mariano hasta un tablado que había por cima de donde estaba Gallegos, y allí lo recogió el trabajador Anselmo Yagüe. Entre tanto se enganchó Charola y subió hasta el mismo tablado. Una vez allí, se subió también Gallegos, y reconociendo á D. Mariano le vio cadáver. Con este doloroso convencimiento, se trasladaron a la cortadura del cuarto, y haciendo nuevo examen sobre D. Mariano, se confirmaron todos de que ya no existía: se dedicaron a auxiliar de nuevo a Unda que todavía daba señales de vida. Pocos momentos antes de llegar Gallegos a la cortadura del cuarto piso, se encontró con Ignacio Caballero que bajaba en la

cuba, de orden del ingeniero Bautista y el capataz Jurado, con auxilios para Gallegos y demás, y según estaba en la cuba al nivel ya del cuarto, recibió a Pablo Marina que estaba muy malo, como antes se ha dicho, y subieron a la superficie con encargo muy expreso de que no alarmase publicando las desgracias; y en efecto así lo cumplió, siendo muy cauto en decir reservadamente lo que ocurría , con lo que se previno el alboroto de llanto general, que en otro caso habría ocurrido.

Cumplido así su encargo, volvió a bajar por el pozo de escaleras al tercer piso, según se le había mandado, y en el interín Gallegos dispuso que el Charola se subiese en la cuba con el capataz Unda, que todavía seguía con pocas esperanzas de vida. Durante esta ascensión, bajó por la escala del tercer piso un trabajador llamado José Barriopedro (a) Malacuera, que al ver tendido a D. Mariano, empezó a hacer tales extremos de cariño y de pena por él, que temiendo Gallegos que produjese el desaliento en los pocos compañeros que le quedaban allí le mandó con entereza callar; y viendo ya imposible el volver al quinto piso como antes les había indicado, determinó el que se metiesen en la cuba los cadáveres del malogrado D. Mariano Santa Cruz y el infeliz trabajador Barrera; con lo que él también y sus cinco trabajadores, se subieron por las escaleras al tercer piso, en donde como se ha dicho, estaban el ingeniero Bautista y demás. Allí expuso Gallegos al Sr. Bautista todo lo que había ocurrido abajo, añadiendo que quedaban al pie del pozo de bajada al quinto, tres cadáveres y que en su juicio se podían extraer también como se había hecho con D. Mariano, Unda y Barrera. El Sr. Bautista preguntó a Gallegos, si creía realmente que eran cadáveres; a lo que contestó que si; hizo igual pregunta a los tres que le acompañaban abajo y también le dijeron lo mismo: todavía el Sr. Bautista, que anhelaba prestar auxilio a cualquiera que aun respirase, le encargó a Jurado que como cosa suya y separado de allí, les preguntase con sagacidad, si creían que alguno podría aun existir; y respondiéndoles a Jurado que tenían completa convicción, que ninguno existía, resolvió el Sr. Bautista, el que nada mas se intentase, expresándolo con la frase de «no quiero exponer la mía de un hombre vivo por extraer a un muerto.» Esta prudentísima determinación estaba justificada con los riesgos inminentes que ya se habían pasado, y la alarma y desconsuelo que con razón presumía había de haber en las familias que los esperaban a todos con ansiedad en la boca de la mina, y por la consideración de que no solo los operarios que habían salido con Gallegos, sino es hasta el mismo Gallegos y todos los demás de que se podía servir, se sentían con poca seguridad en sus cabezas, y algo afectados por la acción deletérea de la atmósfera que los rodeaba.

Serían las ocho y media de la noche del aciago día 25, cuando el referido ingeniero Sr. Bautista, con el Sr. Campa, Jurado, Gallegos, Pedro Garzón y demás, salieron de la mina, llenos del desconsuelo y

consternación que fácilmente se concibe: y dando por última orden al Sr. Comisario de vigilancia pública, que cuidara de que nadie bajase a la mina sin su orden expresa. Con lo que todos se esparcieron a tomar algún descanso y llorar la memoria de un día que tan indelebles recuerdos dejará en Hiendelaencina.

Hasta aquí la historia de las desgracias ocurridas en la mina Perla.

Ahora vamos a tratar sobre las causas que han podido dar lugar al horroroso incendio que ha ocasionado tantas desgracias.

Las causas principales de producirse un incendio en las minas son las siguientes:

1/ Por mala fe de parte de los obreros. Esta primera causa, en mi concepto debe desecharse desde luego, porque en la historia no se encuentra un caso de esta especie, (o al menos que haya llegado a mis noticias), si se exceptúa el incendio ocurrido en el siglo pasado en las minas de Almadén , que se presume fue por los mismos presidiarios que trabajaban en ellas; pues no obstante la variedad de personas que se ocupan en el penoso ejercicio de las minas, y también aun los no muy favorables antecedentes de algunas de ellas, toda clase de prevención desaparece en entrando en la mina, y se trueca en una generosa amistad para prestarse mutuamente toda clase de auxilios , hasta en las mismas personas, que en la superficie son los más encarnizados enemigos.

2/ Una mecha, que se suele llevar encendida á prevención, en algunos cantones mineros, para encender las luces y la cual permanece encendida todo el tiempo que los trabajadores están en la mina.

Esta segunda causa, queda también desechada, porque según todos los antecedentes adquiridos, no existe en estas minas tal costumbre, pues es bien notorio que los mineros aquí, se valen de otro medio más útil, breve y menos arriesgado, cual es, llevar cerillas a prevención para encender los candiles.

3/ La de encender fuego para calentarse, que no dejándolo bien apagado, pudiese paulatinamente encender las "enmaderaciones" sin notarlo.

Esta tercera causa, así como las dos anteriores, no hay la probabilidad de que se haya llegado a efectuar, puesto que el fuego principió en un sitio muy transitable, que fue en la subida al tercer piso, en el cual no hay ninguna ciase de trabajos; y caso de que los mineros se hubiesen puesto a encender lumbre, se concibe bien claramente, lo hubiesen efectuado en un sitio aislado, para de este modo poder burlar la vigilancia de los empleados, tanto por faltar a su trabajo, cuanto por la prohibición que se les tiene hecha de no encender fuego en la mina; y ya que esta última no les afectase demasiado, desde luego la primera es de la mayor consideración para los obreros, por lo que la hubieran hecho en el mismo sitio de labor para estar próximo al trabajo y no faltar a su obligación en el momento que llegase allí un celador.

Y en corroboración de todo esto, es que, como digo antes, el fuego principió en la subida al tercer piso, sitio por el cual los trabajadores suben y bajan constantemente, y no se detienen sino alguna vez el tiempo indispensable para tomar algún descanso.

Y 4.º La de que habiendo colgado los candiles, se hubiese encendido alguna madera, que conservando el fuego reconcentrado, no se notase por ninguna de las personas, tanto por las que diesen lugar a este incendio cuanto por las demás que por allí pasasen.

Esta cuarta y última causa, es la que en mi concepto tiene más probabilidades de haberse efectuado, según todos los antecedentes que he tenido lugar de recoger, y por lo que resulta de las diligencias que se han practicado.

Efectivamente se sabe, que como a las seis de la tarde que es la hora en que se verifica el relevo de los trabajadores, se salieron tres de ellos del punto en que estaban ocupados; que era en deszafrar por cuenta de la sociedad un sitio entre tercero y cuarto cerca del cuarto; y al llegar al entrepiso, que está muy poco por cima, se encontraron a los cinco barreneros que bajaban a trabajar por toda la noche por cuenta de un destajista en dos pocillos de investigación que hay por bajo del sexto piso: preguntaron los primeros a estos, si se habían encontrado a los tres compañeros que habían trabajado con ellos por cuenta de la sociedad, aunque algo separados entre sí, y al saber que todavía estaban abajo, resolvieron esperarlos en el entrepiso, bajándose los cinco barreneros sin dilación a sus quehaceres. Por consiguiente, es lógico suponer, que estos tres se sentarían allí a esperarlos colgando sus candiles en alguno de los muchos maderos que había, y luego que se reunieron se subirían juntos; sin apercibirse de que podría quedar encendido algún madero. Esto es muy factible en razón a que las maderas viejas en la mina, cuando se hallan en sitio ventilado, se quedan como yesca, principalmente si son de pino, corno aquí sucede: y así es que ocurre a algún minero el hacer uso de ella para encender con el eslabón.

Por lo tanto, queda a mi entender demostrado, que esta y no otra ha sido la causa del fuego que tantas desgracias ha ocasionado. Debiendo expresar como nuevo comprobante da ello, que en el sitio donde se inició, había grandes "enmaderaciones", con palos de distintas dimensiones, cuñas y bastillas que siempre quedan de sus resultas; y hallándose ya carcomidas, o en ese estado que he dicho de descomposición, nada mus fácil, que se inflamaran en poco tiempo, con la corriente de aire que por ahí pasa.

Por más que parece, que aquí debía terminar la crónica de estos sucesos, creo que no dejará de interesar también la narración de cuanto

ha sucedido, desde el momento en que tuve la primer noticia de ello, el día 26 del corriente por la tarde.

Inmediatamente, fui a dar participación de mis noticias al Sr. Gobernador de esta provincia, el cual como no tenía mas antecedentes, que de las cinco primeras víctimas, al oírme hablar de las que nuevamente habían acaecido a la vez que feneció el Sr. Santa Cruz, lleno de cuidadoso interés y celo, dio conocimiento de ello, por telégrafo al Gobierno de S. M.

Se ofreció a prestarme cuantos auxilios necesitase, para constituirme en esta localidad, a fin de tomar relación de todo lo sucedido y adoptar a la vez cuantas medidas creyese convenientes , para evitar se repitiesen estos lamentables acontecimientos .

Con este fin avisó por telégrafo al Sr. Alcalde de Jadraque, para noticiarle mi llegada a su pueblo a las once de la mañana del día 27; y me entregó oficios para el Alcalde de Hiendelaencina, para el Sr. Juez del partido de Atienza, que suponíamos estuviese ya aquí, y para el comandante del puesto de la Guardia civil.

El día 27 a las nueve de la mañana, salí de Guadalajara, por el camino de hierro, acompañado del auxiliar facultativo del ramo, D. Natalio Carmona, y a nuestra llegada a las diez y media, a la estación de Jadraque, el Sr. Alcalde de aquel pueblo, tenía dispuestas tres caballerías, según se le había encargado por el Sr. Gobernador, a fin de que no experimentásemos ningún retraso en nuestro viaje.

A las tres y media de la tarde de este mismo día, llegamos a esta población, y dirigiéndonos a la mina Perla, teatro del referido acontecimiento, el guarda de la mina, con el semblante contristado y lloroso, nos dijo en breves palabras, que estaban depositados en la casa de esta mina, los cadáveres del ingeniero del Cuerpo D. Mariano Santa Cruz y el del Barrera, uno de sus desgraciados compañeros, que eran los que con los mayores esfuerzos habían podido extraer.

Al mismo tiempo, se presentó D. Vicente Jáuregui, vecino de esta villa; el que me ofreció e instó con la mayor generosidad su casa y servicios, la cual aceptamos muy reconocidos, siquiera porque en aquel momento, acabábamos de saber, que en la casa de la mina, no solo estaban depositados los cadáveres ya referidos, sino es también, porque el administrador y el capataz se hallaban en cama gravemente enfermos.

Instalados en dicha casa, tuvieron la atención de visitarme el Sr. Juez de Atienza, el Alcalde y muchas de las personas más caracterizadas de la población, con más los capataces y administradores de estas minas. Con las demostraciones mas sinceras de afecto, al malogrado Santa Cruz, y de aflicción por tantas desgracias, me hicieron una relación breve de todo lo ocurrido , así como que tenían pensado dar sepultura a los dos cadáveres, pues según la opinión de los facultativos , no era prudente dilatarlo, por el estado de descomposición en que ya se encontraban. Me

enteraron así mismo, de que los tenían depositados en las cajas correspondientes, y que habían construido dos nichos en el Campo Santo, a donde pensaban conducirlos a las cinco de la tarde; y pareciéndome todo ello muy bien acordado, se cumplió este plan, con un acompañamiento de casi toda la población, a pesar de la incesante lluvia que no había dejado de caer en todo el día.

Cumplida esta primera y dolorosa diligencia, me dediqué sin descanso en los días 28, 29 y 30, a escribir esta relación, que en su mayor parte, está dictada por varias de las personas que figuran en ella, porque creí que de ningún modo podría ser mas verídica, que reuniendo a los capataces, administradores y aun obreros, que habían sido actores o presentes en estos dramas. Si a mi llegada, hubiese encontrado aquí a mi amigo y compañero D. Miguel Bautista Muñoz, habría podido escudarme gran parte de trabajo, porque habiendo él figurado con tanto acierto y decisión, como jefe de la mayor parte, nadie como él podría escribirlos; pero le fue forzoso ir a Madrid el mismo día 27, y hube de ocuparme solo en ello. También me he ocupado en estos mismos días, con acuerdo de las personas competentes en estas minas, en trazar un plan para ver de conseguir el que queden practicables las labores de la referida mina Perla, y extraer los once cadáveres que yacen en su interior, sin arriesgar en lo más mínimo la vida de los obreros y no tener que lamentar nuevas desgracias.

A este fin, era lo primero que yo debía conocer la manera como se podía ventilar la mina Perla, con una corriente natural: y para ello examiné el plano de sus labores, y el de las colindantes Santa Catalina y la Fortuna. En vista de ellos, comprendí que nada habría mas seguro que abrir la comunicación que hay en el tercer piso de Santa Catalina y la Perla, si el aire de la Fortuna, que también está en comunicación con ellas, no venía a estorbarlo. Esta prueba, podía hacerse en parte por la superficie; y así fue que yendo a ver las bocas-minas, se observó, que efectivamente entraba el viento por la Fortuna y Santa Catalina y salía por el pozo maestro de la Perla. Hecho esto, dispuse ya que se abriese la comunicación interior, que Santa Catalina había tapado, por el miedo de que se pasasen a ella los malos aires de la Perla, y además que suspendiese aquella mina sus labores, a fin de que su ventilación fuera lo más pura posible a la Perla. Esto era tanto más prudente y oportuno, cuanto que los operarios de Santa Catalina habían manifestado, que si no se tapaba aquella comunicación, ellos no trabajarían con tranquilidad; y como por otra parte venían dos días festivos seguidos, seria corto el perjuicio de la suspensión de sus labores. Una vez que tuviéramos aire bueno ya a nuestra disposición en el tercer piso de la Perla, la cuestión quedaba reducida a dirigirlo por donde conviniese. Esto nos pareció sencillo, cortando la comunicación con el pozo maestro

de la Perla, en el tercero y cuarto piso a Levante de él, y forzando por medio de esta corriente buena, a que saliese por allí solamente lodo el aire inficionado. Con este propósito, se acordó poner una compuerta en el crucero que comunica el pozo maestro con el tercer piso, y otra en el boquete de bajada a dicho piso, que se halla en el cielo de su galería. Preparados los materiales y determinado el día 31 para hacer el trabajo, era preciso reunir el número de personas mas a propósito para ello. ¿Mas a quién y cómo se le indicaba si querría bajar? Esta vez como siempre, bastó el que supieran mi determinación, los capataces que tanto y tan honrosamente figuran en esta reseña, para que a una voz se brindaran todos: de tal modo, que para evitar emulaciones que aunque honrosas, nunca son convenientes en estos casos, tuve que designar al capataz do la mina San Carlos don Angel Contreras, al de Santa Catalina D. José Ramos, los celadores José Pelegrini y Julián Ramírez, los entibadores Gregorio Plaza, Vicente Grés y Sandalio Herrero , los albañiles José de la Cal y José Alonso, y finalmente, el barrenero Pablo Marina, que es como se recordará, el primero que bajó en busca de D. Mariano y demás y pudo salvar al capataz Unda.

Citados todos en la boca mina Perla, para las ocho y media de la mañana del referido día 81, emprendí la bajada con mis diez compañeros, poco antes de las nueve, y por el pozo de escaleras de aquella mina. En la superficie quedaban, tanto aquí como en la boca del pozo maestro, los demás capataces, Administradores, el Auxiliar facultativo de la provincia, D. Natalio Carmona y obreros, que atentos a nuestras señales convenidas no dudábamos recibir instantáneamente los auxilios que necesitáramos. Cuando llegamos al primer piso vimos ya claramente el olor picante del humo de las maderas de pino que habían ardido pocos días antes en el tercer piso, y discurrimos que sería necesario tapar allí la comunicación con el pozo maestro. Continuando nuestro descenso, siempre en orden y con mucha precaución; llegamos al segundo, donde ya era más perceptible aquella atmósfera viciada; por lo mismo se habló de tapar a nuestra subida aquella comunicación. Como nuestras luces no acusaban una atmósfera mortífera, y nosotros mismos no experimentábamos otra molestia que la del olor fuerte de resina que iba en aumento, avanzamos al tercero, y reunidos allí vimos palpablemente, que si bien la corriente de aire que venía por Santa Catalina era bastante fuerte y pura, no tenía sin embargo toda la fuerza necesaria para vencer la atmósfera densa y repugnante que subía de los pisos inferiores por nuestro pozo de bajada. En esta situación mandé retirar a todos mis compañeros hacia el punto de comunicación con Santa Catalina, y solamente dejé tres entibadores, para que con la celeridad y esmero posible tapasen aquel pozo. Ejecutado así, bajo la vigilancia del capataz Contreras, pasó D. José Ramos con tres obreros a dar aviso a la superficie por el pozo maestro, para que bajasen los

materiales que teníamos allí preparados. Cerciorado por Ramos de que era respirable la atmósfera en aquel sitio, si bien con bastante molestia, les mandé retirar a poco rato a nuestro punto de refugio, que era la comunicación con Santa Catalina; y mientras bajaban los materiales se emplearon los entibadores en construir con suma rapidez y esmero el tablado que había de formar cielo a la bajada a este piso.

Cuando ya tuvimos en el tercer piso la cal. el ladrillo y la compuerta que necesitábamos, se emplearon los albañiles en construir el tabique, y otros dos entibadores colocaron la compuerta en el cielo de la galería. En todas estas maniobras no consentí que estuviesen fijos en un punto de aquellos, arriba de doce a quince minutos haciéndolos ir a la comunicación de Santa Catalina, y relevándolos por otro tanto tiempo. Mi atención estaba fija, no ya solamente en la ejecución de estos trabajos, sino en observar a todos y a cada uno, además de preguntarles si sentían alguna novedad. Cuando ya dimos cima a estas operaciones, mandé cuatro obreros a que tapasen con escombros y tablas las cortadoras del segundo y del primer piso, sin que se esmerasen y detuvieran gran cosa en ello, para que se bajaran a reunir con nosotros inmediatamente otra vez en el tercer piso. Hecho así en breve tiempo, nos retiramos todos a la repetida comunicación con Santa Catalina, y se tomó un refresco. Para demostrar lo embargados que estaríamos todos en estas operaciones, preguntó qué hora sería, y el que más, creía que podrían ser las once de la mañana: mi reló nos hizo ver que pasaba de la una de la tarde. Para emprender nuestra subida, dejé en el tercer piso al capataz Ramos con dos entibadores, advertidos de que a nuestro aviso cerrasen la compuerta de comunicación con el pozo maestro y la del cielo de la galería, y sin la menor dilación que destapasen por completo el torno de bajada al cuarto, que nosotros habíamos cubierto provisionalmente, retrocediendo a salirse por Santa Catalina. Nuestra subida debía ser por el pozo de escaleras de la Perla, y ofrecía a no dudarlo, algunas más molestias, en razón a que como ya estaban interceptadas las comunicaciones con el pozo maestro en el segundo y primer pisos, teníamos que atravesar por una atmósfera densa y sin corriente, luego que se tapase la compuerta del cielo del tercer piso. Mas no debíamos excusarnos de este último trabajo, porque importaba mucho el conocer, si mis operarios habían tapado bien dichas comunicaciones, y no era cosa de mirar con indiferencia el que la ventilación del pozo maestro se derramara al primero y segundo pisos por aquellas cortaduras. A las tres o cuatro escaleras que subimos desde el tercero, ya experimentamos el calor y molestia que eran consiguientes a una atmósfera sin movimiento y con malos elementos; pero llegamos al segundo piso, y después de un breve descanso, dejé allí dos trabajadores para que corriesen el aviso a los del tercero, cuando yo se lo ordenase, con un golpeo o voz que se diese en el primero.

Continuamos subiendo cada vez con mas molestia, pero llegamos bien pronto a ver tapada la cortadura del primero, y me dejé allí otro obrero: y cuando ya percibimos el aire exterior, se dio la voz que corrió instantáneamente a los del tercero: verificándose todo con tal celeridad, que salimos todos casi a un tiempo a la superficie. Allí nos recibieron con la mayor satisfacción los amigos, y nosotros aunque muy quebrantados, contentos también, de haber salido con felicidad de nuestra empresa. Esta era de tanta mayor importancia, cuanto que de su éxito dependía acaso, el que se borrase mas o menos pronto, el pánico que habían infundido las anteriores catástrofes,

No hago mérito de los síntomas de malestar que cada cual sentimos, porque no habiendo sido ninguno de ellos alarmante (a Dios gracias) no me creo competente para calificarlos. Todos mis compañeros eran más jóvenes que yo, están mas habituados también en la actualidad a respirar los aires de las minas y resistir la fatiga de las escaleras, y nada tiene de particular, el que ni saliesen tan quebrantados como yo, ni tan influidos de aquella perjudicial y molestísima atmósfera que respiramos. Solamente Ramos, experimentó y explicó como yo en el tercer piso, un dolor como de presión en la frente, flojedad en todas las coyunturas y molestia continua en el olfato: también el celador José Pelegrini, tuvo dolor penetrante hacia las sienes, y bastante decaimiento de fuerzas, pero yo no supe de eso hasta la salida, porque de haberlo notado, no solamente él sino acaso todos nosotros nos hubiéramos salido al instante.

El 1.° y 2.° de Noviembre, no debían emplearse en nuevos trabajos, sin una urgentísima necesidad; y justamente la prudencia aconsejaba también, el que se observara siquiera un par de días, los resultados de nuestras operaciones. El día de los Santos, o sea el 1º de Noviembre, se vio que la ventilación salía con menos fuerza que antes por el pozo maestro de la Perla; mas el día 2 ya se notó una grande evaporación, con olor fétido y pegajoso. Para apreciar en lo posible, la calidad de esta evaporación, se colocó como a las seis y media de la tarde un pollo en su jaula colgada a una profundidad de 8 a 10 metros y teniéndolo en esta disposición dos horas y media, se le sacó sin novedad alguna, lo cual venia a confirmar nuestras esperanzas de que aun cuando los gases pesados se encontrasen abajo, por lo menos el cuarto y el tercer piso, estarían ya bien ventilados.

Con esta seguridad, me decidí a hacer el día 3 el tabique en la traviesa del cuarto piso y colocar otra compuerta; juzgando desde luego conveniente emprender la bajada al tercero por la mina Santa Catalina, en razón a que habiendo dejado el pozo de escaleras de la Perla incomunicado hasta el tercer piso con el pozo maestro, así como con el referido tercer piso, no me ofrecía gran seguridad la bajada por este

pozo, donde la atmósfera había de hallarse viciada y sin corriente alguna.

En tal situación, dejé citados a todos los capataces, entibadores y obreros, para las ocho y media de la mañana, en el pozo de escaleras de Santa Catalina. Reunidos allí, dispuse bajaran el auxiliar facultativo del Cuerpo de ingenieros D. Natalio Carmona, los capataces D. Hilario Jurado, D. Mariano Gallegos y D. Jacinto Castellanos, los celadores José Pelegrini, Manuel Cortezón y Julián Ramírez, los entibadores Gregorio Plaza y Vicente Gres, los albañiles José de la Cal y José Alonso; y los obreros Julián Tiburcio, Martin (a) Charola, Pablo Marina, Carlos García, Carlos Diez y Gregorio Lafuente; y quedándome yo en la boca del pozo maestro de la Perla, para prestar los mas prontos socorros caso de necesidad así como para enviarles con toda exactitud los materiales que habían de emplear, y para todo lo cual, teníamos señales convenidas como en el día anterior: me acompañaban el ingeniero D. Miguel Bautista, los capataces Contreras y Ramos, así como otros trabajadores y varios amigos. A las nueve de la mañana descendieron por la referida bajada de Santa Catalina, y llegados al tercer piso observaron la buena ventilación en este, si bien al aproximarse al pozo maestro, para lo cual abrieron la compuerta que hay en este piso, la atmósfera era densa y muy desagradable. Cerrada otra vez esta compuerta, pues solo se abrió unos momentos para hacer observaciones, quedáronse en el torno del tercer piso, el capataz Jurado, con tres operarios y los dos albañiles, que estos últimos habían de bajar, cuando hubiese en la traviesa del cuarto piso, el repuesto de material necesario para principiar su trabajo; también quedó en el intermedio de tercero a cuarto un operario, para avisar a los del tercero caso de alguna novedad, y continuaron los demás su descenso hasta el cuarto piso. donde notaron como en el tercero el buen estado de su atmósfera; pero no sucedía así al acercarse al pozo de comunicación en el quinto piso que está al lado de Poniente, pues allí el olor era insoportable.

Hechas las señales convenientes, echamos por medio del malacate del pozo maestro de la Perla, las primeras cubas de ladrillo y mortero, y teniendo abajo ya un repuesto necesario para principiar la operación, dieron aviso a los albañiles, (que como digo antes se habían quedado en el tercer piso) de que ya podían bajar. Efectivamente; descendieron estos y principiaron la construcción del tabique, sin notar en ninguno, el menor síntoma del mal estar. A la una y media, fue la obra concluida y colocada la compuerta. En esta disposición emprendieron su marcha subiendo al tercer piso y punto de comunicación con Santa Catalina, donde todos reunidos tomaron un refresco, y después de haber descansado volvieron a emprender su marcha, por el mismo pozo de escaleras de Santa Catalina, donde los esperábamos, quedando todos contentos por el buen éxito de esta segunda operación.

Mientras se estaba construyendo la obra, mandé un frasco con tapón esmerilado por el pozo de la Perla, el cual bajó lleno de agua, previniéndoles, que si no había riesgo en ello, la vaciasen en el pocito de comunicación del cuarto con el quinto piso y lo dejasen allí algunos minutos tapándolo después bien, como así lo ejecutaron, pues me propuse recoger este contenido del aire inficionado, para después proceder a su análisis en la Escuela de ingenieros del ramo.

El día 4, se estuvo observando en el pozo maestro, la ventilación que salía, una vez ya tapada también la comunicación del cuarto piso, para calcular si el aire exterior circulaba por el quinto y sexto pisos. Convencidos de que así se verificaba lográndose la corriente que nos proponíamos, dimos tiempo además con el día 5 para tener mayor confianza de que se podría llegar muy pronto impunemente a reconocer dicho quinto piso.

Con esta convicción todos, se pensó en los medios de verificar este reconocimiento; y en la cuasi seguridad de encontrarle perfectamente bien, como ya teníamos el cuarto y el tercero, hasta se pensó en la manera cómo se habían de extraer los cadáveres que allí existen en el momento que así se dispusiese. Mas para este caso, ya no me parecían bastantes, ni nuestros conocimientos, ni nuestra representación oficial, porque se trataba de remover y aun sacar a la superficie unos cuerpos que debíamos suponer estaban en su primer y más grave periodo de descomposición: y a este propósito, creí de mi deber dirigir al alcalde de esta villa el oficio siguiente: «A consecuencia de ciertos trabajos ejecutados en estos últimos días en la mina Perla, se hallan completamente bien ventilados sus pisos tercero y cuarto, y como todo el aire que entra por la comunicación con Santa Catalina, está dirigido a los pisos quinto y sexto, hay mucha probabilidad de que en los días que esto sucede, se hallen también en disposición de poderse socorrer. Con esta esperanza, creemos que dentro de uno o dos días se llegue al sitio donde se supone que hay 5 o 6 cadáveres en el quinto piso; cosa que me propongo ejecutar en breve con todas las precauciones que nos sugiera nuestra imaginación, y que hasta ahora tan buen éxito han tenido, gracias a la Providencia. Siendo pues cuasi seguro, que el lunes o martes próximo se haya logrado esto, nos encontramos en el caso de poder llegar a dichos cadáveres: y como esta operación corresponde a los profesores de la ciencia médica, he de merecer a V. que consultando la opinión de esta villa, se sirva decirme cuál es la suya, ya si habrá peligro de llegar a donde estén, ya también sobre las precauciones higiénicas que deban adoptarse para precaverse contra los efluvios que es muy probable despidan aquellos cuerpos que debemos suponer putrefacción.

Al propio tiempo, deseo que conste su parecer, acerca de si juzgan conveniente, el que se extraigan los cadáveres, a que se dejen donde

están, hasta su completa descomposición; y en el primer caso, que hagan constar si alguno de dichos facultativos, está dispuesto a bajar, en cuanto yo pueda responder de que hay aire respirable, para dirigir las operaciones de su remoción y extracción a la superficie.—Dios guarde a V. muchos años.—Hiendelaencina 5 de Noviembre de 1864.—El ingeniero jefe de la Provincia.—Sergio Yegros»

Al cual recibí el día 6 por la mañana la respuesta oficial del alcalde que dice así: «Alcaldía constitucional de Hiendelaencina.» Encontrándose enfermo en cama el médico titular don Pedro de las Heras, he consultado el contenido del oficio de V. S. de este día, relativo a los cadáveres que existen en la mina Perla, con el cirujano D. Manuel Catalina; y como este Sr. me haya expuesto la incompetencia que por sí solo tiene, para emitir su parecer en un asunto de tanta trascendencia. como el que en él se trata, he dispuesto reclamar la presentación en esta villa del médico forense de este partido, que a la vez reúne la circunstancia, de ser Subdelegado de medicina y cirugía, a cuyo efecto con esta misma fecha oficio al Sr. Juez de primera instancia de Atienza.—Lo que tengo el honor de decir a V. S. por contestación a su citada comunicación.—Dios guarde a V. S. muchos Hiendelaencina y Noviembre 5 de 1864. —José Crespo. Sr. ingeniero jefe de minas de esta Provincia».

En vista de ella, no dejó de producirse en mi ánimo alguna fluctuación, acerca de lo que ya teníamos pensado sobre el reconocimiento del quinto piso en el día 7. Mas consultando con el ingeniero D. Miguel Bautista y todos los capataces que tan constantemente han intervenido en estas diligencias, acordamos después de una ligera discusión sobre ello, el seguir con nuestro propósito de reconocer el quinto piso; y persuadidos todos de que lo hallaríamos transitable, hasta se pensó en extraer a la vez los 4 a 6 cadáveres que debe haber allí, fundados en que estando tres de ellos cuando menos, al pie mismo del torno por donde se había de bajar, sería menos repugnante y expuesto el sacarlos antes de pasar adelante en el reconocimiento. Con este buen ánimo y disposición, estábamos hablando de la forma y modo de construir las cajas donde se habían de colocar los cadáveres y de los preparativos que se debían llevar además cuando apenas acordado, se dijo que si se habían de hacer el día 7 estas operaciones, debían encargarse las referidas cajas a los distintos talleres de las minas colindantes para que por la noche del 6, estuviese ya todo al corriente: y distribuyéndonos en el acto, para disponerlo así sin pérdida de tiempo, continuamos reunidos el Ingeniero D. Miguel Bautista Muñoz, y los capataces D. Mariano Gallegos y D. Jacinto Ruiz Castellanos, el comisario de vigilancia Sr. López y el interventor de minas por el Gobierno D. Leandro Ruiz Polo; en cuyo acto se presentó el cirujano de esta villa D. Manuel Catalina, en compañía del Sr. Pastora, médico forense de este

partido. Su objeto, según manifestó dicho Catalina, era el de que hablásemos alguna cosa, acerca del oficio que yo había pasado al alcalde de aquí; puesto que habiéndolo él remitido al Juzgado para los efectos que el alcalde expresa en su comunicación; era consiguiente que el citado forense habría de venir tan luego como el Juzgado así se lo previniese. Y como daba la casualidad de que el referido Sr. Pastora, había venido esta mañana, a ver un enfermo de este pueblo, no quería marcharse, sin tener los antecedentes que ahora podía recoger con esta oportunidad.

Entrando pues, en esta nueva conversación y enterados de mi oficio antes expresado, que yo les leí, dijo el Sr. Pastora en conclusión: 1,° Que no consideraba obligatorio a ningún facultativo el bajar a una mina: 2.° Que sin un conocimiento exacto de ella, no podía comprender bien el efecto que habían podido producir las corrientes de aire bueno que allí se hayan introducido, y por lo tanto no podía comprender el estado de aquella atmósfera, ya por el ácido carbónico que aun pudiera existir en ella, ya también por los gases que puedan desprenderse de aquellos cadáveres: 3.º Por virtud de estas dudas no podía aconsejar la manera de emplear los desinfectantes o medios que debían emplearse, para precaverse de ellos, pues si bien el cloro, decía que era un buen preservativo; era bien sabido lo peligroso de su empleo si no se hacía con completo conocimiento: 4.° Dijo así mismo, que llevando aquellos cadáveres diez y nueve o veinte días dentro de una atmósfera caliente y su período más debían suponerse en crítico descomposición, y por lo tanto expedirían no solo un olor fétido grandísimo, sino también tan deletéreo que podrían viciar la atmósfera inmediata aun cuando por ella circulase un aire más puro, e influir de una manera altamente perjudicial en los individuos que se aproximasen a ellos: 5.° Y finalmente expuso; que sin prejuzgar lo que pensará o informará luego que el Sr. Juez le dé conocimiento de mi oficio, y medite con mas detención sobre ello, era de opinión ahora, que ni se reconociese el quinto piso, ni menos se tocase a los cadáveres; pues luego que pasase algún más tiempo y saliese de este primer período de descomposición, convirtiéndose en una papilla inodora, seria acaso menos expuesto el sacarlos de allí. Por lo tanto, que él creía lo más acertado, que se aislara y tapara esta mina. Preguntado si en el caso de dejar destapada la mina Perla, si bien aislada de sus colindantes, podrían perjudicar a la salud pública los miasmas que saliesen de ella; manifestó qué creía que no, porque se desvanecerían en la atmósfera de la superficie; con lo cual, se despidió para ver la situación de esta mina con relación a la población, a lo que le acompañaron el antedicho Catalina y los Sres. Gallegos y Castellanos: y a su vuelta de la mina, que nos volvimos a ver brevísimos instantes, corroboró sus anteriores ideas.

En consecuencia de estas opiniones, cuasi totalmente opuestas a las que nosotros teníamos formadas, creí de necesidad una nueva reunión con el mencionado ingeniero Sr. Bautista y los capataces Ramos, Contreras, Gallegos, Jurado y Castellanos, a fin de tomar un acuerdo definitivo en este gravísimo asunto. De nuestra parte, no hubo la menor variación, a pesar de la respetable opinión del Sr. Pastora, acerca de la creencia en que estábamos de que se podría reconocer el quinto piso, y aun extraer a la vez los cadáveres que hay en él: y de tal modo, estábamos resueltos a ello, que nos teníamos distribuidos el trabajo entre todos, buscados los peones que habían de bajar con nosotros, construidas seis cajas con todas las condiciones de solidez y fácil manejo, y preparando el cloruro de cal, y cuanto se nos había ocurrido para la más segura y pronta terminación de esta empresa. Mas sin embargo pensando con toda detenimiento, la gravísima responsabilidad aceptábamos, si no seguíamos el consejo de los médicos; entramos en una larga serie de consideraciones sobre ello y también acerca de las consecuencias que pueden surgir de aislar esta mina como ellos proponen. Efectivamente, la consideración de dejar en tal estado los cadáveres de la Perla, puede influir en el ánimo, no ya solamente de sus familias aquí residentes, sino también en el de los trabajadores de las colindantes y aun de esta comarca; dando por resultado el que abandonen esta población varias personas. También es aún mas evidente, el perjuicio que de ello se seguirá a la empresa de la mina Perla. ¿Pero es esto bastante para desoír el consejo, siguiera sea privado, de un facultativo forense? Todos unánimes acordamos dar cima por ahora a nuestros trabajos, disponiendo que se aislase la mina Perla, de todas las demás, pero sin tapar su pozo maestro y el de bajada, pues de este modo es probable, que aunque con lentitud continúe ventilándole, y seguro el medio de evitar una inundación en sus labores pudiendo practicar el desagüe por el malacate.

Por más que nosotros, a causa de la perentoriedad de las circunstancias, no teníamos adoptados otros preservativos para llegar a los cadáveres, que los desinfectantes que antes se han indicado, pues contábamos con que el aire estaría en condiciones respirables, con todo, no se nos oculta ni desconocemos que hay varios aparatos que pueden emplearse y se emplean con buen éxito en casos análogos: y como podría acontecer que una vez aislada la mina Perla, se halle su atmósfera menos agitada y por lo tanto con mezcla de ácido carbónico que aún debe haber en ella, siquiera sea en sus sitios o rincones más apartados y con los miasmas pútridos que han de desprenderse de los cadáveres, nos será permitido recomendar, que si se llega a intentar extraerlos, estudie la aplicación de aquellos aparatos artificiales que pueden ser más convenientes al efecto. Llevados de nuestro deseo de reconocer los diversos fenómenos que se han observado en esta mina desde su incendio, hemos hablado

diferentes veces con el ingeniero Sr. Bautista y convenidos en la explicación general de ellos, se encargó en la redacción de los apuntes siguientes:

En el incendio de las maderas deben haberse producido los gases siguientes: «Acido carbónico en gran cantidad, óxido de carbono, hidrógeno carbonado, algo de hidrógeno sulfurado y ácido sulfuroso debido a la calcinación de las piritas y galenas del filón, aceites esenciales debidos a la quema de las resinas y tal vez alguna cantidad de nitrógeno, que haya quedado libre al consumir el oxígeno del aire; la mayoría de estos gases, al durar por cierto tiempo de combustión, indudablemente entraron también en ignición produciendo una nueva porción de ácido carbónico, de modo que al apagarse el fuego, la atmosfera de que debían estar llenas las galerías del quinto y sexto piso, estaría compuesta de una inmensa cantidad de ácido carbónico tal vez de algo de nitrógeno, algo de hidrógeno sulfurado y alguna pequeña cantidad de aire; el primero debía ser la base sobre que descansaban los demás, por su considerable diferencia de peso y el nitrógeno, hidrógeno sulfurado y el aire, debían formar una atmósfera confusa por la mucha que entre los gases se operaba, hasta que las corrientes establecidas lo hayan desalojado, dejando exclusivamente el ácido carbónico, que es a quien, en nuestro concepto, se deben las víctimas ocasionadas, con alguna cantidad de aire. Sabida pues, la composición compleja de esta atmósfera, se encuentra una explicación natural a los diferentes fenómenos que durante estos aciagos días se han notado. En la primera tentativa llevada a cabo por Jurado y Domingo Esteban (a) Gaviche, marcharon perfectamente hasta el nivel del cuarto piso y solo cuando descendieron de este nivel, es cuando notaron pesadez, mala impresión, y por último se les apagaron los candiles, y efectivamente, no podía suceder de otro modo: el foco de combustión y por consiguiente de producción de ácido carbónico estaba entre tercero y cuarto; para sofocarle se había cubierto el pocillo del tercero, pero los gases dilatándose y obedeciendo a sus gravedades específicas trataban de salir del cuarto para inundar los pisos quinto y sexto haciéndolo por el pozo de bajada y el pozo maestro, así pues, luego que los citados individuos se hallaron en esta corriente, sintieron los primeros síntomas de la atmósfera deletérea que los rodeaba.

En la segunda tentativa, llevada a cabo por Jurado, Castellanos y demás compañeros, el candil de prueba introducido por el Sr. Bautista, bajó hasta el nivel del sexto piso, donde permaneció dos minutos sin que diera señales de la existencia del gas deletéreo, lo que se comprende teniendo presente que se había purificado en cierto modo la atmósfera de la caldera y galería traviesa por las lechadas de cal que se habían dejado caer desde la boca del pozo, las cuales habían obrado de un modo mecánico y químico; primero, haciendo retroceder la atmósfera

que existía en la traviesa del sexto, hacia las culatas de las galerías y pocillos; y segundo absorbiendo cierta cantidad de ácido carbónico, para formar el carbonato de cal, de modo, que al bajar el candil, todavía no se había operado el equilibrio establecido después por los pesos específicos y de retroceso por la presión que los gases habían sufrido, y de consiguiente la caldera y traviesa estaban en estado respirable, En el mismo estado se encontraba aproximadamente a la bajada de Jurado y compañeros, que denodados y engañados por la diafanidad de la atmósfera que les rodeaba, marcharon hasta el primer pocillo, en donde ya la atmósfera era más densa y donde se iba va restableciendo el fatal equilibrio, el que volvió a interrumpirse de una manera desfavorable por el movimiento de las mismas personas; así es que desde aquel mismo momento se dejaron sentir los síntomas de la asfixia; retrocedieron con prontitud y por consiguiente agitaron mas la atmósfera y se precipitó detrás de ellos como enemigo traidor, una columna de ácido carbónico, cuyos fatales efectos se hicieron percibir en todos ellos; pero afortunadamente estaban ya en el pozo maestro, en donde la cantidad de aire respirable era mayor, y de este modo se comprende como el candil de Jurado ardía todavía cuando se bajó a prestarle socorro con tan buena fortuna.

Lo ocurrido en la tentativa del malogrado Sr. Santa Cruz, viene a corroborar cuanto exponemos arriba; ya para esta ocasión, el cuarto piso, aunque imperfectamente, estaba ventilado, pero no así el quinto, pues no teniendo comunicación directa con el pozo maestro, la ventilación al llegar al cuarto se dividía en dos columnas, una que iba directamente al pozo maestro, y otra que bajando al quinto, pugnaba por bajar al sexto, la que, como se deja comprender, tenía que ser la más débil; de aquí se deduce fácilmente, que la atmósfera que existía en él, era compuesta de dos capas, una que era la inferior, de ácido carbónico que trataba de precipitarse al sexto, y la otra que era la superior, de aire más o menos puro; la gente bajó llevando también delante de si una corriente de aire respirable, de consiguiente, los candiles ardían bien, ínterin que duró el estado de inercia, pero en el momento que las personas por sus idas y venidas y su movimiento, rompieron este equilibrio produciendo la mezcla de las capas atmosféricas, se dejaron sentir los efectos del ácido carbónico en el entibador Plaza y su ayudante, que fueron los primeros en agitarla con la escalera, etc., después en los que se introdujeron en el pozo de quinto a sexto y sucesivamente en todos cuantos estaban rodeados de aquella fatal atmósfera, apagándose desde luego los candiles: se bajó a auxiliarles y todos cuantos bajaron tan luego como sus candiles entraban en aquella atmósfera se apagaban, durando encendidos simplemente, ínterin duraba la columna de aíre que el individuo bajaba consigo.

De lo expuesto se desprende, que lo ocurrido, que esa aparente confusión de los principios físicos, tiene su explicación precisamente en esas mismas leyes invariables y fijas de la naturaleza, en la movilidad de los gases, sin que pueda persuadirnos la idea muy generalizada aquí de que la presencia de otros gases principalmente el ázoe ha intervenido en estos fatales sucesos, toda vez que los que pueden haberse desarrollado, siendo de menos gravedad que el aire obedeciendo a sus leyes físicas y a las corrientes establecidas, debían existir en tan corta cantidad en la mina, que fueran completamente inofensivas. El ácido carbónico solo, es el enemigo que existía por largo tiempo en la mina: para combatirle dos medios se presentan; forzar lodo lo posible las corrientes para que puesto en suspensión y diluido en el aire, pierda digámoslo así parte de su peso, y pueda salir arrastrado por la corriente; y segundo, proporcionar medio de que estando en contacto de cuerpos por los que tenga gran afinidad, entre en reacción y desaparezca del punto donde se halla, siendo remplazado por una atmósfera sana y exenta de todo efluvio pernicioso.

Fijos en estas ideas, todos nuestros esfuerzos se han dirigido a este fin, y para lograrla, se han empleado los recursos que siendo de fácil adquisición aquí, nos parecieron más eficaces, de forzar las corrientes de aire, las disoluciones de cal, etc., como se dejan antes indicados: mas para el caso de decidir la extracción de los cadáveres y habilitar la mina pronto; no dejaremos de recomendar nuevas disposiciones, sabiéndose, que hoy queda por su aislamiento con menos ventilación natural.

Como terminación de estos sucesos, nos ha parecido que no se dejará de leer con interés también, una relación de observaciones que han hecho los facultativos de esta villa que tan solícitos han acudido al socorro de los asfixiados, y como quiera que el cirujano D. Manuel Catalina, es el que con mas constancia los ha seguido, a él hemos recurrido para que nos las facilitase.

De las notas que nos ha presentado al efecto, se ha formado la relación siguiente:

D. Hilario Jurado, extraído de la mina Perla, el día 19 de Octubre, como se ha dicho, es de edad de 41 años, temperamento nervioso, idiosincrasia apática; puesto a la benéfica influencia del aire atmosférico, pudo notarse; pesadez y aturdimiento de cabeza, algunos vértigos, temblores de la vista, a veces inquietad vaga, convulsiones, ya parciales, ya generales; frialdad general, particularmente en las extremidades inferiores, náuseas frecuentes y vómito de las materias alimenticias que contenía en el estómago. Después de observados todos los fenómenos enunciados, al momento se le puso en una cama cerca de una corriente de aire, practicando sobre toda su periferia fricciones con un cepillo de ropa, se le hizo aspirar por la nariz el amoniaco ligeramente, rodeándole de calórico, ya con sacos de arena caliente, y

botellas de agua en las mismas condiciones: restablecida que fue la reacción y la facilidad de respirar y deglutir, se le hicieron tomar en pequeñas cantidades, café y una poción antiespasmódica, que con el quietismo y continuación del tratamiento se restituyeron todas las funciones a su estado normal. Algunos individuos como Salvador Rodrigo e Ignacio Caballero, y algún otro que no se recuerda, sufrieron los mismos fenómenos, pero de una manera breve y ligera, que no fue necesario más que algún reposo y tomar alguna taza de infusión teiforme de café

El día 25 como a las seis de la tarde, se sacó de la mina Perla a su capataz Bernardo Unda, de edad de 46 años temperamento sanguíneo; en el primer momento no se veía más que un cadáver, observado con detención se notaba ligera respiración aunque muy difícil, pulso imperceptible, algunos movimientos en el corazón, tardos y poco enérgicos; abolidas completamente las funciones de la inteligencia, laxitud completa de los miembros, todo hacía temer una muerte próxima inevitable: inmediatamente se le colocó en un colchón al aire libre, se le aflojaron sus vestiduras, se le hicieron aspiraciones de agua, se le puso alguna cubierta, y con energía fricciones generales, presiones y movimientos en la cavidad torácica, insuflación inmediata con la boca del mismo Catalina, se le abrió una vena, dando muy corta cantidad de sangre, se le rodeó de calórico y de una asistencia incesante; con la acción de estos medios se hizo más fuerte la respiración, aunque muy difícil y trabajosa; la circulación más notable y enérgica, en cuyo estado se le trasladó a una cama caliente. Se le volvió a rodear de calórico, pero sin embargo de establecerse la reacción con energía, la inteligencia abolida; síntomas de una fuerte congestión cerebral; aplicación de dos docenas de sanguijuelas a las regiones mastoideas, (detrás de las orejas), ningún resultado notable; sinapismos ambulantes, el mismo estado. A las once de la noche, al ver que tantos medios puestos en juego, no sacaban al pobre enfermo de peligro tan inminente, se recurrió a las lavativas de vinagre y sal, el mismo estado; y por último, lavativas con cuatro onzas de vino emético turbio, para tres veces de media en media hora; con la primera se logró una deposición abundante de materias fecales, primeros fenómenos de sensibilidad; continuación de las lavativas, aumento de sensibilidad, respiración más profunda y tranquila, pulso lleno y frecuente. Sin embargo del cambio tan favorable, la inteligencia dormida; a las tres de la mañana, este estado congestivo empezó a desaparecer, pero muy paulatinamente, tanto que hasta el día siguiente no vino el conocimiento; pero su memoria nula completamente, pues hasta los ocho o nueve días no ha preguntado por nadie ni por ningún suceso, impresionándole fuertemente la triste nueva de las desgracias ocurridas, aunque solo fue una tintura lo que se le manifestó. Continúa bien; solo con las incomodidades producidas por

dos quemaduras en las piernas que sufrió con la aplicación del calórico, por un descuido de los que estaban encargados al efecto.

¡Triste y desgarrador cuadro! El desgraciado Sr. Santa Cruz y Barrera, sacados al exterior; solo ofrecían dos cuerpos inertes, víctimas del cruel y deletéreo veneno ácido carbónico. Fisonomía tranquila, la misma que se guarda en el sueño; ningún fenómeno vital, tanto de la respiración como de la circulación, laxitud general, frio marmóreo de las extremidades, las pupilas dilatadas, la lengua turgente y próxima a las arcadas dentarias; sin embargo del triste convencimiento de su estado finito, se procuró poner en juego, y con energía, los pocos medios que la ciencia posee: fricciones generales hasta violentas, presiones en la cavidad torácica, estímulos con el amoniaco a las narices, insuflaciones enérgicas y prolongadas hechas inmediatamente por la boca del mismo Catalina, con otros medios, que entre el deseo y la pena se pusieron en juego; todo, todo inútil, sin quedar que hacer mas que retirarse, con el llanto en los ojos y desgarrado el corazón, tanto por estos desdichados, cuanto por los que quedaban en las profundidades de la expresada mina. ¡A cuántas reflexiones da lugar, suceso tan lamentable! pero embargada el alma, por el sentimiento, séame licito acabar esta relación, implorando la clemencia divina para estos desgraciados, amparo para los infelices que quedan en la indigencia, y alguna recompensa, para los que con tanta abnegación han arriesgado sus vidas en estas circunstancias.

Hiendelaencina 9 de Noviembre de 1864.

El ingeniero jefe de la provincia,

SERGIO YEGROS.

EXTRACCION DE LOS CADAVERES DE LOS QUE PERECIERON EN EL SINIESTRO DE LA MINA PERLA.

Habiendo hecho una relación bastante detallada, en los números anteriores de esta Revista, acerca de los tristes sucesos acaecidos en la mina Perla, nos creemos en el deber de terminar esta lamentable historia, dando cuenta a nuestros lectores de las operaciones verificadas para la extracción de los cadáveres que yacían en aquella.

Pero antes de empezar dicha narración, haremos notar un hecho que servirá para prevenir la extrañeza que algunas personas podrían manifestar a consecuencia de haberse demorado aquella operación muy cerca de tres meses.

A pesar de la opinión que en su día manifestamos de que podía procederse a extraer los cadáveres, previas las debidas precauciones que ya teníamos adoptadas, se nos presentó un obstáculo, que a la verdad, nos hallábamos lejos de presumir y que fue el dictamen manifestado por el médico forense del partido de Atienza, en su oficio fecha 6 de Noviembre de 1864, en el que establecía que la operación era muy peligrosa en aquellas circunstancias y en las aclaraciones que en el mismo día, nos hizo añadió que antes de tres meses convirtiéndose los cadáveres en una papilla inodora, se evitarían la fatiga y contingencias a que podría dar lugar la aspiración de los miasmas pútridos. Esta opinión, que los recientes sucesos se han encargado de desmentir cumplidamente, pues el hedor que los muerto exhalaban, era por demás perceptible, ha sido causa de la detención que entonces hubo de experimentarse, a la que se agregó después el inconveniente de hallarse la mina sin Ingeniero encargado por la Sociedad.

Aparte de lo dicho debemos dejar sentado en apoyo del parecer que emitimos cuando deseábamos que no se demorase mas la extracción de los cadáveres, que verificado un análisis escrupuloso en la Escuela especial de minas por los Ingenieros don Lino Peñuelas y D. Jacobo Rubio, del aire contenido en una botella que se llenó en el pozo del torno de cuarto a quinto piso, donde se suponía debía existir gran cantidad de ácido carbónico, no acusó aquel mayor proporción de este gas, que la que ordinariamente tiene el aire atmosférico. La exactitud y acierto que acostumbran emplear en sus operaciones los señores citados, nos dispensan de insistir mas sobre este particular.

Aguardábamos, pues, no sin impaciencia, que vencidos los obstáculos indicados se pudiera proceder, cuanto antes, a sacar los cadáveres, pues así terminaba una situación que indudablemente era poco lisonjera, si se tiene en cuenta, por una parte la ansiedad natural que experimentaban los obreros de Hiendelaencina por ver desaparecer aquella causa de nuevos peligros, y por otra la paralización que sufría la

Perla en sus labores, con perjuicio de los intereses industriales de aquella comarca minera.

En tal estado, recibió la oficina facultativa de esta provincia, una comunicación fecha 12 de Enero del Ingeniero de minas don Miguel Bautista Muñoz, director de la mina Perla, participando que trataba de proceder en el día 16 de Enero a la exploración de aquellas labores para ver si podían ya extraer a la superficie los once cadáveres que aún había en ellas.

Aunque nuestra opinión era la de que ya no debía existir en aquellos subterráneos cantidad alguna de ácido carbónico, considerando el largo tiempo trascurrido desde que acaeció el incendio y que además en virtud de los trabajos que dejamos ejecutados en el tercero y cuarto pisos había debido mejorarse mucho la ventilación en los inferiores, se le contestó a dicho señor que si por cualquier concepto, sospechaba que podía correrse algún riesgo en estas operaciones, nos lo avisase antes de empezarlas con objeto de trasladarnos inmediatamente a aquella población donde acordaríamos lo que pareciese mas conveniente. Acto seguido el referido Sr. Bautista nos pasó otra comunicación de la que se deduce, que si bien la mina debía hallarse ventilada como lo suponíamos, era indispensable reparar algunos sitios, que estaban obstruidos a causa del incendio; y en este caso ya se determinó por el ingeniero Jefe Sr. Yegros, que sin la menor dilación me trasladase a aquel pueblo acompañado del Auxiliar facultativo del ramo D. Natalio Carmona, con instrucciones de que puesto de acuerdo con el mencionado Ingeniero Sr. Bautista, le diésemos aviso diariamente de cuanto ocurriera. Constituidos allí el día 17 pudimos enterarnos del excelente plan de trabajos que ya estaba ejecutando el señor Bautista, perfectamente secundado por los capataces que tan honrosamente figuran en los anteriores acontecimientos, y en tales preliminares de reparación de sitios ruinosos, colocación de escalas, etc., se pasó hasta día 19 que se pudo llegar con toda confianza hasta el quinto piso, de donde se extrajeron los cadáveres de Bartolomé Arias (a) Cachirulo, Joaquín Alguacil, Miguel Campuzano (a) Ledanca, Venancio Gismera y Justo Moran, a los cuales se les dio sepultura eclesiástica en el mismo

Con este precedente, de tan buen éxito, seguimos estudiando los medios de avanzar a los pisos inferiores, hasta que en el día 21, se terminó la extracción, de la manera que detalladamente se expresa en la comunicación que con fecha 22 dirigimos el Sr. Bautista y el que suscribe al Ingeniero Jefe y que es como sigue:

«Tenemos el gusto de manifestar á V. S. que en el día de ayer, se terminó la extracción de los once cadáveres que existían en diversos puntos de las labores de la mina Perla, debiendo manifestarle nuestra satisfacción de que en estos arriesgados reconocimientos no haya

ocurrido accidente desagradable, y que tanto el Auxiliar facultativo D. Natalio Carmona, como los capataces y operarios que nos auxiliaron hayan llenado todos cumplidamente su deber. Como por nuestras comunicaciones anteriores tiene V. S. conocimiento de lo sucedido hasta el día 10, debemos reanudar nuestra triste historia, con lo llevado a cabo el día 20, Según lo que de común acuerdo habíamos determinado, fueron comisionados los capataces D. José Ramos y D. Jacinto Castellanos para cerrar la galería de Poniente del quinto piso, y uno de los pocillos que comunican de quinto a sexto, con el objeto de que la ventilación recorriese todo el quinto piso pasando por el pozo de bajada, forzando por consiguiente la corriente establecida en el sexto: se les encargó también hiciesen algunas exploraciones en este último piso pero sin aventurarse a bajar a él, y efectivamente fueron exactos observadores de las órdenes que habían recibido, terminando estas operaciones a las cuatro de la tarde, a cuya hora nos dieron conocimiento de todo cuanto habían observado. En su vista fijamos para el día 21 nuestro descenso en busca de los seis infelices que todavía permanecían en la mina, discutiendo debidamente el plan y adoptando todas las precauciones que se conceptuaron indispensables y determinando que en estas operaciones nos auxiliaran el referido Sr. Carmona, los capataces y el suficiente número de operarios para poder prestar los auxilios convenientes. Reunidos todos el día 21 en la explanada de la Perla y animados del mejor espíritu verificamos nuestra bajada directamente al cuarto piso, pero habiéndose dado orden anticipadamente de que todos esperasen en él; en donde se dio principio al reconocimiento y se enteró a cada uno de la parte que debía ejecutar, dejando en el llamador y en el torno del cuarto a quinto piso el número de obreros que se creyó oportuno. Hechas las primeras investigaciones en el quinto piso y visto que estaba ventilado, se recogió el cadáver de uno que se encontraba en la bajada del quinto para el sexto, por donde se le hizo descender hasta este último piso continuando la exploración del sexto hasta el "anchurón" del pozo maestro y adquiriendo la convicción de que estaba regularmente transitable, establecimos ya la comunicación directa con el pozo maestro en el "anchurón" del sexto y por consiguiente con la superficie a donde se mandó el cadáver encontrado de la manera que ya conoce V. S.»

«Establecidos en el "anchurón" del sexto nos decidimos por hacer un reconocimiento general para averiguar el estado en que se encontraba de ventilación en sus variadas labores, dándonos por resultado esta nueva investigación el convencimiento, de que si no por completo y en absoluto, estaba lo bastante para que averiguado el paradero de los cadáveres se extrajesen sin un peligro marcado. Se averiguó también el estado de los dos pocillos en donde se sospechaba que estuviesen los

infelices, el uno situado en el mismo sexto piso y el otro en el entrepiso de quinto a sexto. En este último nada se encontró y el estado de la excavación daba a conocer que la habían abandonado después de la pega de media noche y cuando habían dado principio a su segunda tarea. En el pocillo del sexto y después de haber derramado en él algunas lechadas de cal para descender con menos exposición, se encontraron dos de los infelices que debieron perecer próximamente a la hora que los otros abandonaron el otro pocillo, cuyos cadáveres se extrajeron y remitieron a la superficie. Por los multiplicados reconocimientos de las labores del sexto nos convencimos de que en este piso, no vacía ningún otro de los tres que fallaban, produciéndonos la duda de dónde se encontrarían y en qué estado de ventilación el punto donde se pudieran hallar. En vista pues de este contratiempo, y reunidos en el "anchurón" del sexto, formulamos nuestro nuevo plan, sirviéndonos de base las noticias suministradas respecto a las labores. por un antiguo trabajador de la mina, determinando como primero el reconocer si los hundimientos producidos en el cuarto piso se habían trasmitido a la antigua bajada de cuarto a quinto piso, único punto probable donde podían encontrarse, a no ser que estuviesen envueltos en los mismos escombros del hundimiento. Esta operación que fue de las mas arduas que se emprendieron por ignorar completamente el estado del hundimiento y el de la ventilación, se llevó a cabo adoptando todas las precauciones y estando en relación directa con la reserva que estaba en el cuarto y la que con el mismo objeto quedó en el sexto ascendiendo por el quinto a la parte hundida del cuarto, y obteniendo por resultado el encuentro de los tres infelices que indudablemente en su fuga del peligro se encontraron detenidos por el hundimiento que los separaba de la comunicación del pozo maestro y donde juzgaron, sin duda que podían ser socorridos con oportunidad. Se descendieron al sexto piso y desde allí se extrajeron como los demás a la superficie, habiendo terminado todas estas operaciones a las cuatro de la tarde. De lo expuesto deducimos que la mina debe permanecer todavía cuatro o cinco días, recibiendo la corriente exterior, según la manera adoptada, para que expulsadas todas las emanaciones gaseosas de los cadáveres en putrefacción, se ponga en disposición de que la Sociedad pueda emprender de nuevo sus labores. No concluiremos esta comunicación, sin recomendar a V. S. para que lo eleve a la superioridad, si lo estima conveniente, el buen comportamiento de los capataces ya mencionados, así como el de los que desempeñan igual ocupación en estas minas D. Angel Contreras, D. Hilario Jurado y D. Mariano Gallegos, y también el de los obreros que como aquellos nos han auxiliado en tan delicada operación, secundando con arrojo e inteligencia las disposiciones que previamente y de común acuerdo teníamos adoptadas.»

Guadalajara 5 de Febrero de 1865.

EMILIO MORENO.

OPINIÓN DE LA CIENCIA MÉDICA DE LA ÉPOCA SOBRE EL ACCIDENTE DE LA PERLA Y LAS SOCIEDADES MINERAS

REVISTA "El Pabellón Médico" de 28 de diciembre de 1864

SECCION CIENTÍFICA-

HIGIENE INDUSTRIAL.

Desgracias en las minas.—Honorarios de los médicos-forenses.

Los periódicos políticos han dado ya cuenta de las desgracias ocurridas el mes último en las minas de Hiendelaencina, pero no se han fijado gran cosa en el modo de prevenir y remediar tales accidentes, ni en los medios para conseguirlo. No lo extrañamos, porque todo cuanto se refiere a higiene y medicina pasa desapercibido, y sin que se le dé importancia. Nosotros le damos naturalmente mucha; y por mas que nuestra voz, como la de un humilde periódico médico, haya de perderse en el espacio, no podemos menos de clamar para que el gobierno atienda debidamente a la preservación de la salud y vida de los desdichados mineros, y vea como han de ser retribuidos los facultativos cuya pericia se invoca, y cuyos trabajos se reclaman, todos los días y a todas horas, sin acordarse de que tienen un derecho sagrado a la percepción de decorosos honorarios.

Los lectores van a ver cuán oportunas son estas indicaciones con motivo del breve relato que sigue

A principios de noviembre próximo pasado y con ocasión de la desgracia consabida, el médico forense del partido de Atienza (provincia de Guadalajara), se vio invitado a bajar a una en la cual sucumbieron primeramente cinco o seis trabajadores, sofocados por el humo de un incendio. Ocho o diez días después se pensó en extraer los cadáveres, y el rebultado fue sucumbir asfixiados cinco o seis individuos más, incluso, entre ellos, el ingeniero D. Mariano Santa Cruz.

La cosa era demasiado grave y formal, para que el ingeniero jefe de minas de la provincia pensase de ligero en una tentativa parecida a la de su infortunado colega. Dirigiose, pues, al alcalde de Hiendelaencina, según hemos llegado a saber, haciéndole presente que a consecuencia de ciertos trabajos ejecutados estos últimos días en la mina *Perla* se hallaban completamente bien ventilados sus pisos tercero y cuarto, y como todo el aire que entra por la comunicación con Santa Catalina va dirigido a los pisos 5° y 6°, hay mucha probabilidad de que en los días que esto sucede se hallasen también en disposición

de poderse recorrer. Con esta esperanza creía que dentro de uno o dos días podía llegar al sitio donde se supone que hay cinco o seis cadáveres en él 50 piso, cosa que se proponía ejecutar en breve con todas las precauciones que le sugiera su imaginación, y que hasta ahora tan buen éxito había tenido, gracias a la Providencia.—Siendo, pues, casi seguro que dentro de poco se haya logrado esto encentrándose en el caso de poder llegar a dichos cadáveres; y como esta operación corresponda a los profesores de la ciencia médica, terminaba diciendo que, consultándose la opinión de los de la villa, se sirviesen decirle cuál es la suya, ya respecto a si habría peligro de llegar a donde están, ya también sobre las precauciones higiénicas que debieran adoptar para precaverse contra los efluvios que es muy probable despidan aquellos cuerpos que debían suponerse en putrefacción.—Al propio tiempo deseaba que constase su parecer acerca de si juzgaban conveniente el que se extrajeran los cadáveres, o que se dejasen donde están hasta su completa descomposición; y en el primer caso, que hicieran constar si alguno de dichos facultativos estaba dispuesto a bajar en cuanto él pudiera reconocer de que hay aire respirable para dirigir las operaciones de su remoción y extracción a la superficie.

El médico titular de Hiendelaencina estaba en cama; el cirujano se declaró incompetente para al caso; y en definitiva, después de varios traslados y contra-traslados, de comunicaciones, etc., el médico forense del partido tuvo que intervenir, y creemos que sustancialmente en su contestación adujo las razones siguientes:

Que enterado de la comunicación, en la que se le ordenaba contestar, sobre si debían o no extraerse cinco o seis cadáveres que se hallaban en el quinto piso de la mina Perla, sita en Hiendelaencina; si habría peligro en ello; qué precauciones higiénicas deberían tomarse; y si había facultativo dispuesto para dirigir estas operaciones propias de la ciencia médica: que en su virtud, debía manifestar terminantemente a quien corresponde; que hallándose dichos cadáveres en un sitio de propiedad particular, fuera, de la vía pública, y sepultados a mas de 200 metros de profundidad en la galería del quinto piso de la mina Perla, doce y diez y ocho días hacía, en nada podían perjudicar sus emanaciones mefíticas a la salud de los habitantes de la población. Estando, por otro lado justificado, que su muerte había sido casual, ocasionada por un accidente involuntario, en, el que no había habido malicia, ni delito, ni temeraria imprudencia siguiera, se hallaban ya suficientemente "garantidos" los intereses de la justicia y de la humanidad, sin que estos exigieran ya, que se tocaran ni removieran dichos cadáveres. Por el contrario, que habría peligro para la salud de

los vivos, que descendiesen a la profundidad de la mina para su extracción; pues además de las causas mortíferas que ocasionaron el fallecimiento de los individuos que sucumbieron, había que añadir ahora, las nuevamente producidas por las emanaciones deletéreas que se desprenderían de sus cadáveres, los cuales debían hallarse ya en el más alto grado de descomposición pútrida, y cuyos efluvios viciarían el pozo, o mucho aire respirable que pudiera haber en el sitio donde se hallan, que es de los más profundos de la mina. No obstante, que aunque no estuviesen comprometidos los intereses generales de la justicia, ni de la humanidad, en la extracción de dichos cadáveres, se hallaban sí, los particulares de la Empresa explotadora de la mina y los de las familias de los finados; por lo cual, aunque era peligrosa esta operación, como lo suelen ser la generalidad de los trabajos subterráneos mineros, no por esto debía condenarse a la Sociedad explotadora del mineral a la pérdida o larga suspensión de los trabajos de la mina; ni a los hijos o esposas de los fallecidos, a que no pudieran justificar nunca su estado civil, en las cuestiones que pudieran prevenir en lo sucesivo, con respecto a herencias, futuros matrimonios, etc., etc., y que, por lo tanto, si a los referidos interesados conveniese la extracción de los indicados cadáveres podían proceder libremente a ella, tomando las precauciones higiénicas y de seguridad que fueran conducentes para evitar una nueva catástrofe; las que no tenía inconveniente en aconsejar y dirigir el médico forense, proporcionándole antes la empresa minera los desinfectantes y demás medios exploratorios necesarios, señalándose día y hora al efecto, y garantizándole a su satisfacción, el pago de los honorarios.

Si tales fueron como se nos aseguran los términos en que contestó nuestro comprofesor, estuvo razonable y digno, y así hubo de comprenderlo sin duda el Juzgado, accediendo a lo propuesto por el médico forense en su informe, después de oído el parecer del promotor ¿No basta que diariamente se ocupe reconocimientos, informes, curas, autopsias, etc., a los médicos forenses, en las causas de oficio, sino que también han de estar a disposición de las Empresas particulares? La mina se ha cerrado, y está muy bien: pero si la *Especuladora*, sociedad minera a quien únicamente interesa, quiere rehabilitar su mina y extraer los cadáveres, que lo pague. Si el gobierno de S. M. no toma medidas radicales y justas, día ha de llegar en que hasta para los casos de oficio digan los médicos lo que el forense de Atienza: asegurénsenos a satisfacción los honorarios.

Y volviendo a la parte higiénica, es lamentable lo que está pasando en las minas en general, y en las de Hiendelaencina en particular. Véanse los libros de óbitos de las parroquias del partido de Atienza, regístrense los archivos de su juzgado, y se verá el sin número de

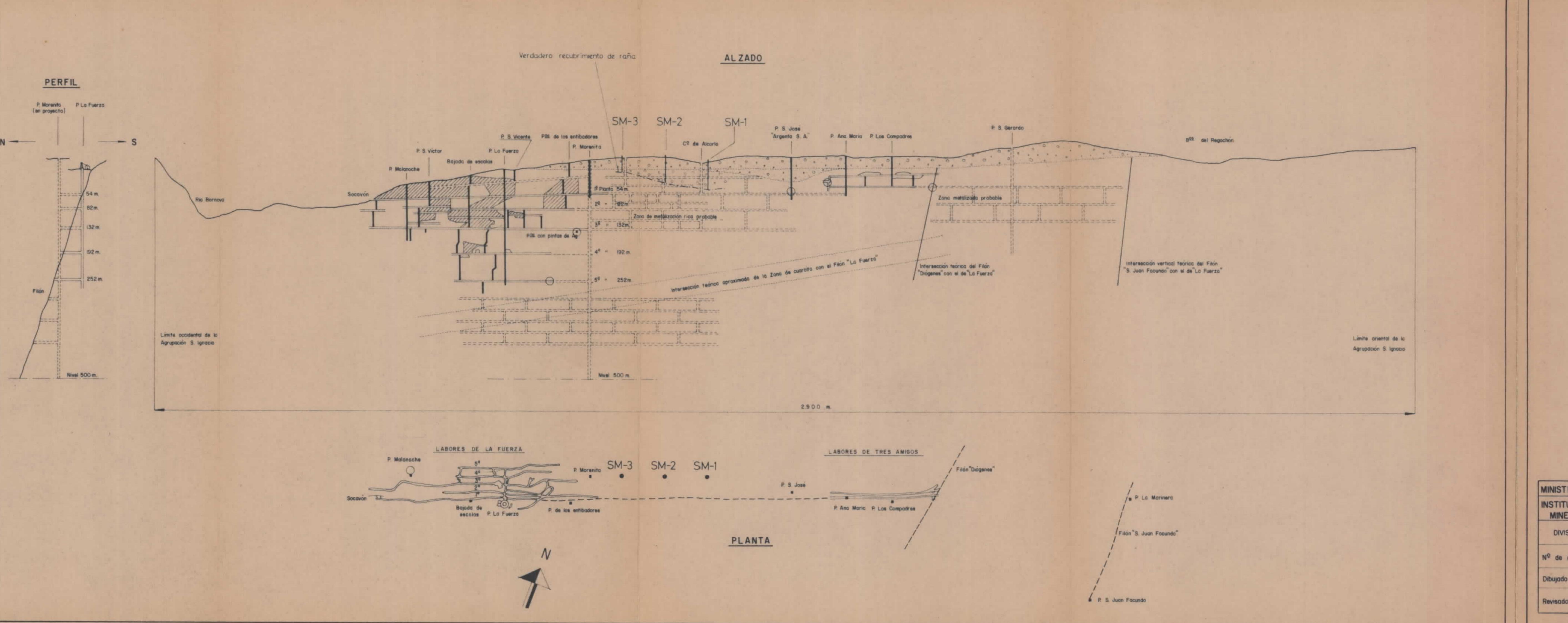
víctimas que causan las asfixias, los hundimientos, las inundaciones, la falta de precauciones higiénicas, etc., etc. Y aun así no se verá todo, porque es frecuente en el distrito correrse la voz de que se ha hundido tal o cual galería, o de que han perecido en la boca de tal o cual mina, tantos o cuantos infelices trabajadores! ¡Y allí se quedan los cadáveres, unas veces por indolencia, otras por la eterna causal de la falta de fondos...¡Esto es horrible!

La industria moderna no tiene entrañas, sobre todo en ciertos países. A la vida de nuestros semejantes antepone ferozmente el lucro: gastar poco, y ganar mucho: este es el homicida problema que diariamente vemos resuelto. ¿Por qué no había de haber un inspector higienista y médico de los trabajos mineros?... Por no gastar una talega más al año, por no apartar un poquito de metal beneficiado porque se prefiere almacenar un poco más, aunque sea, amasándolo en sangre humana...!!

Vamos a concluir, porque se nos enciende en ira la pluma al escribir de ciertas materias. El 28 de julio último, en la mina titulada *Verdad de* los artistas, se ahogaron Cipriano Santa María y cinco de sus compañeros trabajadores, de resultas de una avenida que llenó el pozo de la mina... Buenas serían las precauciones tomadas para conjurar los Imprudencias, temeridades, obras accidentes!... insuficientes. construcciones negligencias. todo. pasa desapercibido en ciertos ramos: pero si el médico se equivoca, o se descuida en lo más mínimo, o siguiera se vea burlada su buena fe, entonces todos los rigores son pocos, desde el encarcelamiento durante largos meses, hasta el presidio, y la infamia y el pago de crecidas costas. Díganlo nuestros infortunados compañeros los doctores NAVARRA y PASTOR, de Valencia!!

Invitamos, por último al gobierno para que active los trabajos de la comisión que nombró el real decreto de 11 de noviembre del año 1863, para reglamentar las industrias insalubres y peligrosas, entre las cuales descuella por su insalubridad y por sus peligros el laboreo de las minas.

Planos



LEYENDA

Parte explotada

Labores antiguas

Labores en proyecto

Intersección teórica del banco de cuarcita del Filian "Rico" con el de la "

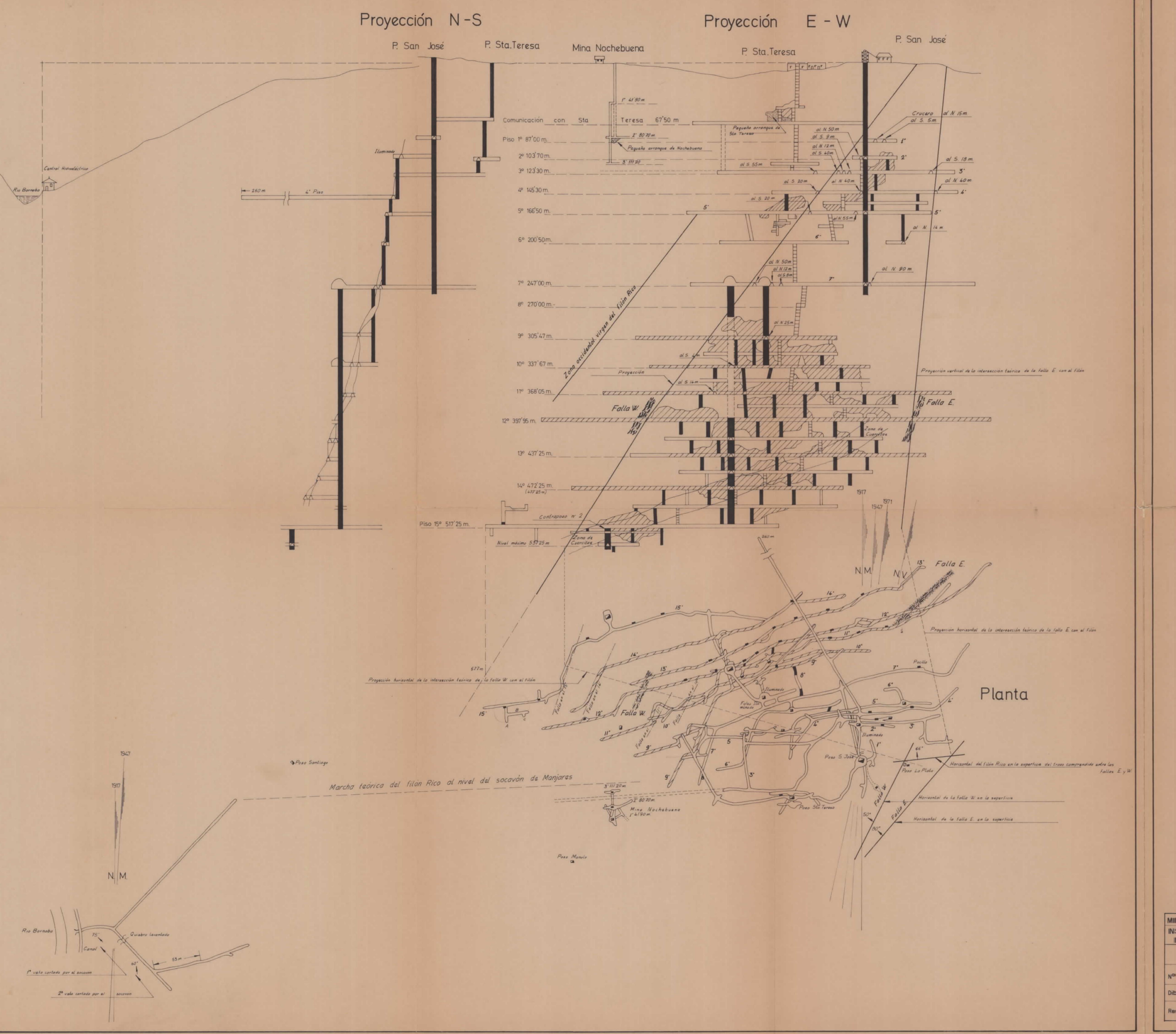
Intersección teórico del banco de cuarcita del Filian "Rico" con el de la "Fuerza"

Zonas con pintas de Ag

SM-1 • Sondeo en ejecución

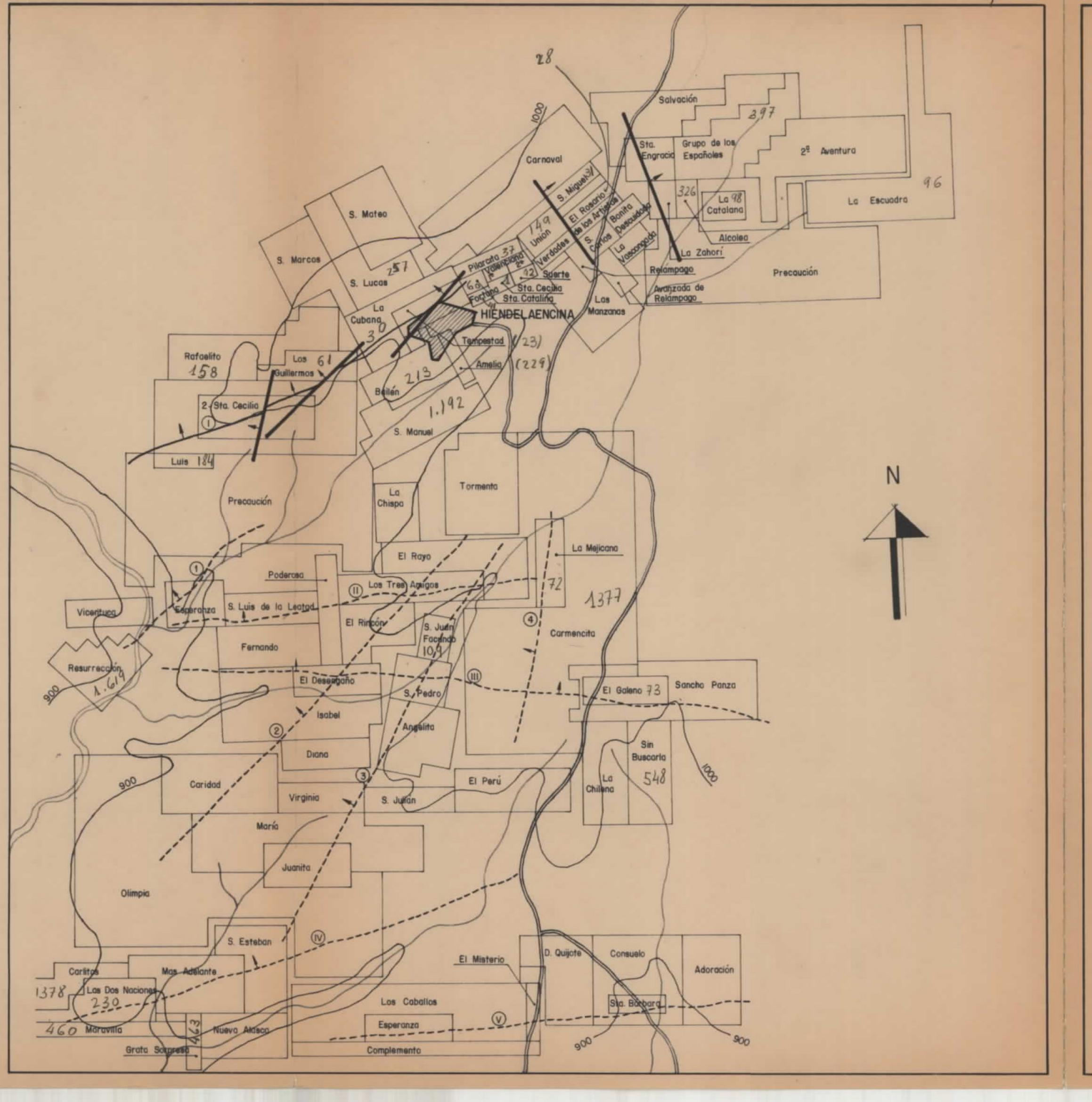
-10275

			the state of the s		
STERIO DE INDUSTRIA	PROYEC	TO DE INVESTIGACION	MINERA		
INERO DE ESPAÑA	DE HIENDELAENCINA (Guadalajara)				
IVISION DE MINERIA	CORTE VER	RTICAL W-E SEGUN	EL FILON		
de archivo	LA FUERZA				
ado Miguel Angel Almagro			Plano Nº: 12		
ado: Juan Sánchez de la F.	Escala: I=5.000	Fecha: OCTUBRE - 1972	Plano Nº: 1 Z		



-10275

MINISTERIO DE INDUSTRIA	PROYECTO DE INVESTIGACION MINERA			
INISTITUTO GEOLOGICO Y IMINERO DE ESPAÑA	EN HIENDELAENCINA (Guadalajara)			
DIVISION DE MINERIA	PLANO DE LABORES DE LAS MINAS STA.TERESA			
N ^{o)} de archivo:	Y NOCHEBUENA			
Ditbujado: Miguel Angel Almagro	F		145	N° de Plano: 10
Reivisado: Juan Sánchez	Escala: 1: 2.000	Fecha:	recno.	N de Pidno: 1

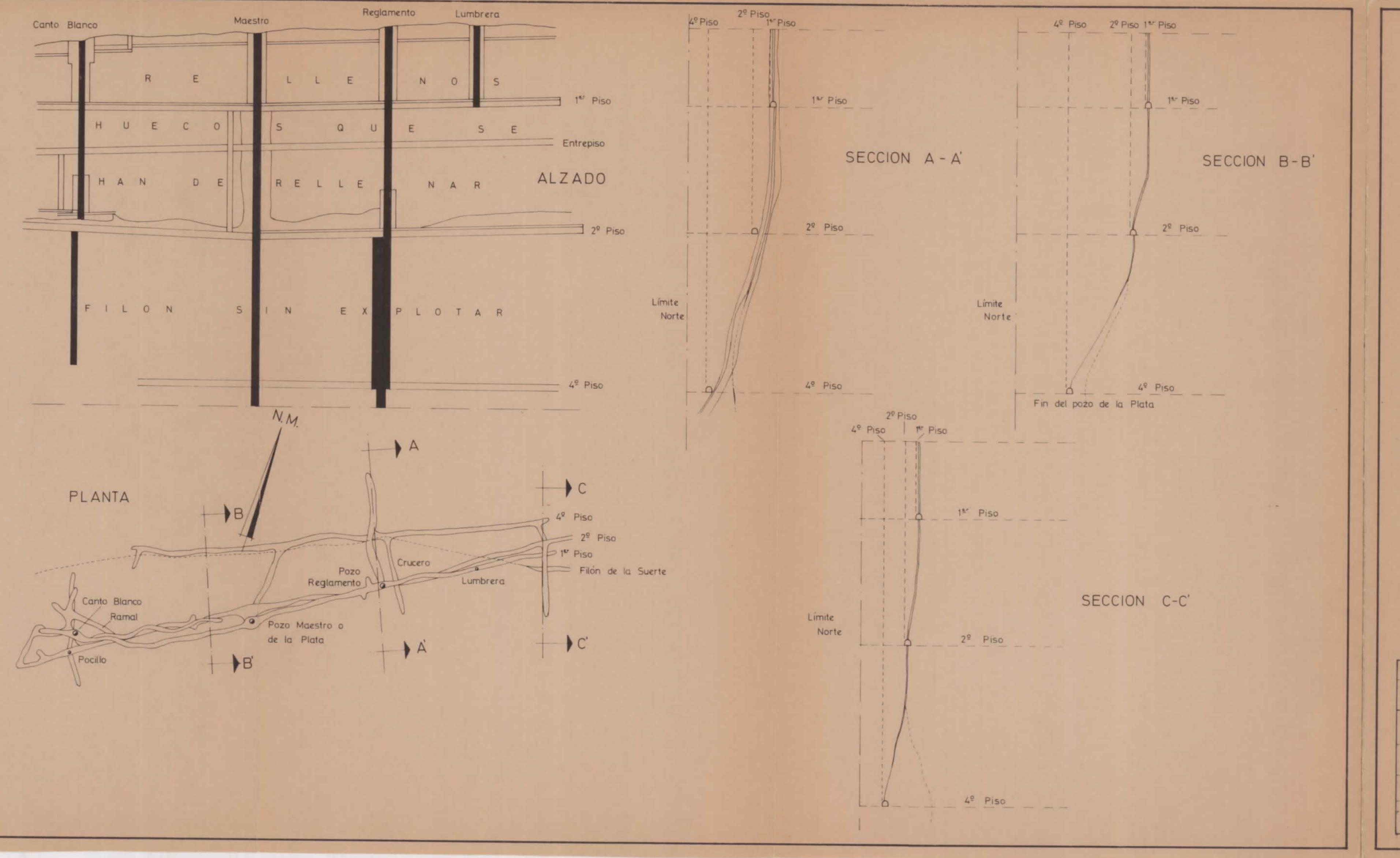


LEYENDA

- I Filón Rico o de Sta. Cecilia (nivel 480)
- II Filón de Malanoche-La Fuerza-Tres Amigos
- III Filon El Galeno-Antonita-S. Pedro
- IV Filon El Tiburón-Dos Naciones (La Regeneradora)
- V Filón Sta. Bárbara Congostrina S. Juan
- 1 Filon-falla nº 3 de Filon Rico (traza superficial)
- 2 Filon Diogenes
- 3 Filon S. Juan Facundo
- 4 Filon La Mejicana

10273

MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA	PROYECTO DE INVESTIGACION MINERA DE HIENDELAENCINA (Guadalajara)			
DIVISION DE MINERIA Nº de archivo:	PLANO DE AGRUPACION DE MINAS Y FILONES DE HIENDELAENCINA (Tomodas de la Hoja)			
Dibujado: Miguel Angel Almagro Revisado:	Escala: 1: 25.000	Fecha: DICIEMBRE - 1969	Plano Nº: 24	



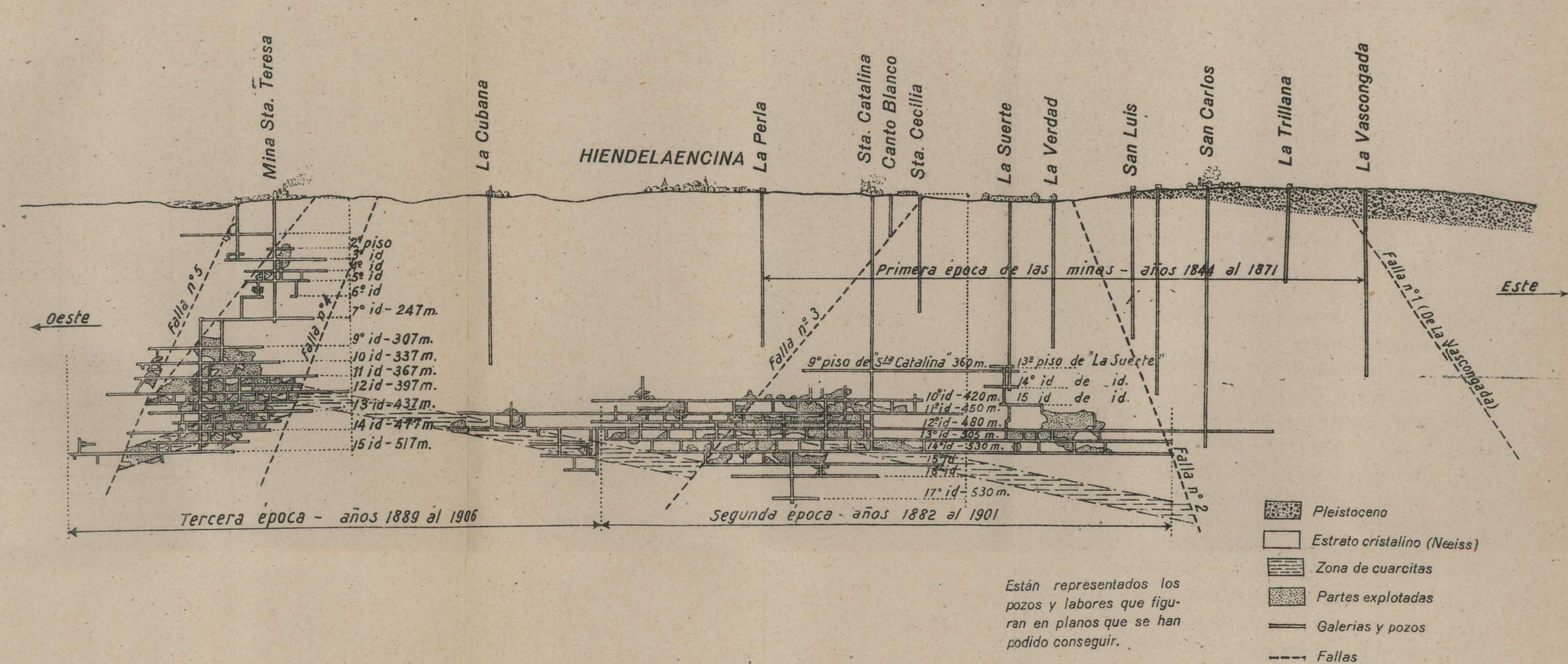
-10275

MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA	PROYECTO DE INVESTIGACION MINERA DE HIENDELAENCINA (Guadalajara)			
DIVISION DE MINERIA	PLANO D	E LABORES DE LA MINA		
Nº de archivo:		SANTA CECILIA		
Dibujado: Miguel Angel Almagro			_	
Revisado: Juan Sánchez	Escala = 1:1000	Fecha: Plano N°:	Plano Nº: 5	

PLANO DE LABORES SOBRE EL FILON "RICO" EN PROYECCION VERTICAL.-E.O.



Escala 1:10.000



INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA

000000000

INVESTIGACIÓN SÍSMICA EN HIENDELAENCINA

